Segunda Vista del Juicio contra el Delator Marcos Rodriguez

FOTOS: Antonio Martín

CONTINUACION DEL JUICIO DE APELACION EN LA CAUSA SEGUIDA CONTRA MARCOS RODRIGUEZ ALFONSO, DELATOR DE LOS MARTIRES DE HUMBOLDT 7. TRIBUNAL SUPREMO, PALACIO DE JUSTICIA. LA HABANA, 24 DE MARZO DE 1964. 2 P. M.

(Departamento de versiones taquigráficas del Gobierno Revolucionario.)

PRESIDENTE.—Se declara abierta la sesión.

(COMPARECE EL TESTIGO RAUL VALDES VIVO, EL QUE PRESTA JURAMENTO ANTE EL TRIBUNAL.)

FISCAL.—*Compañero Raúl Valdés Vivó;* el acusado, Marcos Ridríguez, ha manifestado que él era miembro de la Juventud Socialista y que realizaba labores de información para esa organización.

¿Qué usted podría decir al Tribunal en relación con esa afirmación?

TESTIGO.—Esa afirmación es mentira; Marcos Rodríguez nunca fue miembro de la Juventud Socialista en la Universidad de La Habana. El delator Marcos Rodríguez nunca brindó ningún tipo de servicio a la Juventud Socialista.

Yo pienso que quizás pudiera hacerse, de estimarse procedente por el Tribunal, alguna pregunta al acusado. El dijo que había sido miembro de una célula central de la Juventud Socialista en la Universidad de La Habana. En la Universidad de La Habana, precisamente, no había tal célula; la Juventud Socialista nunca tuvo células en nuestro país en ningún momento, existían Comités de Base. Después el Fiscal —según me dijo hoy— le preguntó eso al acusado, si había Comités, núcleos o células, y declaró que células. Precisamente lo que no existían eran células.

De todos modos él dijo que pertenecía a una célula central. Yo pienso que pudiera preguntársele al acusado quiénes integraban esa célula central, es decir, ese organismo dirigente de la Juventud Socialista en la Unversidad; en qué casa se reunía esa célula central y cómo estaba estructurada la Juventud Socialista en la Universidad, lo que era de conocimiento de todos los miembros de la Dirección de la Juventud allí. ¿Sería procedente eso?

FISCAL.—Yo creo que es preferible —ya el acusado ha declarado aquí en el Tribunal— que el compañero Valdés Vivó nos diga lo que él tiene que informar, sin necesidad de preguntarle al acusado.

TESTIGO.—En el año 1955 la Juventud Socialista en la Universidad de La Habana tenía la siguiente Dirección, que se llamaba Buró Universitario: Secretario General, Raúl Valdés Vivó; Secretario Organizador, Antonio Carcedo; Secretario de Propaganda, Alfredo Font; Secretario de Finanzas, César Gómez y miembros también del Buró, Hirán Prata y Marcos Antonio Zorrilla. Asimismo, se reunía en el Buró de Dirección la compañera Amparo Chaple, en carácter de Presidente de Filosofía.

* * *

A fines de 1955, nosotros tuvimos una conversación de algunos pocos minutos con el

El delator en el banquillo de los acusados.

acusado. Para que se entienda en qué circunstancia ocurrió, es bueno brevemente referir qué situación había entonces en la Universidad.

En 1955, por primera vez en muchos años, un comunista reconocido como tal, la compañera Amparo Chaple, había ganado la Presidencia en la Escuela de Filosofía. Años atrás, en el año 1949 y en el 1950, dos miembros de la Juventud Socialista habían llegado a Presidentes, pero no a título de tales, sino que comenzaron su labor no presentándose como Jóvenes Socialistas; me refiero a Alfredo Guevara y a Leonel Soto.

En 1955, debido a un proceso de radicalización de los estudiantes, con motivo de las luchas contra la tiranía de Batista, por primera vez se obtiene una presidencia para un miembro de la Juventud Socialista, la compañera Amparo Chaple. Esas fueron una elecciones muy reñidas, hubo dos candidatos; el candidato contrario había prometido su voto a la candidatura del compañero José Antonio Echeverría; la compañera Amparo Chaple no había comprometido su voto con ningún candidato a Presidente de la F.E.U. Fue una campaña dura, como eran entonces las campañas en la Universidad; incluso fueron llevadas a votar alumnas que no concurrían a clases, por ser monjas; se utilizó ampliamente el anticomunismo en esa campaña. Sin embargo, la compañera Amparo Chaple obtuvo la Presidencia.

Inmediatamente el compañero Fructuoso se dirigió a nosotros y nos propuso que votáramos por el compañero José Antonio Echeverría para Presidente de la F.E.U. Olvidándonos de la incidencia de la campaña de la Escuela de Filosofía, se aceptó eso, por considerar que efectivamente, el compañero José Antonio Echeverría había demostrado sus condiciones de firme luchador contra la tiranía de Batista. Establecimos una sola condición, que se eligiera en base de un programa, y que ese programa fuera dado a conocer públicamente. Se estableció ese programa, donde con toda claridad se llamaba a la unidad de los estudiantes para combatir la tiranía y se denunciaba el anticomunismo como el arma favorita de Batista para dividir el movimiento popular en nuestro país, especialmente el movimiento entre los estudiantes.

En estas circunstancias, a fines de 1955, la F.E.U. entró en un período de inactividad cada día más acusado. Y comenzó a decirse en la Universidad que la F.E.U. iba a ser sustituida por un Directorio. Este nombre evocó inmediatamente en muchos compañeros el Directorio Estudiantil que existió en épocas de Machado y, por tanto, surgió la idea de organizar también ahora un ala izquierda estudiantil. Esto fue discutido en el Buró de Dirección de la Juventud Socialista en la Universidad e, incluso, en la Dirección Nacional de la Juventud Socialista, en el Secretariado de la Juventud al cual pertenecíamos nosotros. Esas ideas fueron rechazadas.

* * *

De organizar así distintas organizaciones, el movimiento estudiantil sufriría grandes quebrantos. Estas organizaciones comenzarían a tener contradicciones. Por eso en la orientación que nosotros dimos fue muy clara y sencilla: que en la Universidad de La Habana, del mismo modo que estaba organizándose el Movimiento 26 de Julio cada día con más fuerza y para eso asistía a la Universidad de La Habana el compañero Ñico López con quien trabajábamos estrechamente, que compartía también esas mismas preocupaciones sobre la unidad del movimiento estudiantil, lo que era totalmente lógico y justo de que hubieran existido otras organizaciones revolucionarias como el Directorio. Pero, al mismo tiempo, queríamos no desaparecer la FEU sino fortalecerla. La FEU podía ser la Organización de frente unido, la organización de todos los estudiantes para oponerse a la tiranía de Batista.

Se acordó que nosotros sostuviéramos conversaciones con los integrantes del Directorio Revolucionario, que entonces estaba en sus inicios. Hay que tener presente además que en esos días hubo disturbios con motivo del 27 de noviembre en todo el país y también en la Universidad, hubo heridos en distintos sucesos, y se descubrió un plan para asesinar a varios compañeros, entre ellos el que les habla, que fue denunciado en la "Carta Semanal" y por tanto se tomaron algunas medidas de seguridad respecto a esos compañeros.

Nosotros comenzamos a hablar con los que sabíamos miembros del Directorio Revolucionario, y la compañera Amparo Chaple, Presidenta de la Escuela de Filosofía a quien en primer lugar se le encargó esta tarea, nos informó que conocía a Marcos Rodríguez, que decía ser uno de los dirigentes del Directorio, a quien ella había conocido en la Sociedad Cultural, "Nuestro Tiempo".

Habló con él, y él manifestó algunas ideas, y entonces quedaron en que yo hablara directamente con él. El pidió una casa, nosotros nos negamos a darle esa casa, porque no conocíamos a fondo esa persona. La compañera Amparo Chaple nos advirtió contra él como un individuo raro que posiblemente estaba sobreestimando su papel en el Directorio, aun-

RAUL VALDES VIVO.

que si se afirmaba que estaba íntimamente vinculado a Jorge Valls, que de un modo notorio era una figura del Directorio.

Por eso pedimos la dirección de Marcos Rodríguez y le dijimos que en cualquier momento pasaríamos a verlo.

* * *

Una tarde pasamos y no quisimos hablar allí, por no tener ninguna seguridad, de que casa era; sabíamos que trabajaba en el "Diario de la Marina", y entonces nos dirigimos a una casa cerca y en el transcurso de unos 7 u 8 minutos hablamos con él. Le preguntamos si el Directorio se orientaba a mantener la FEU; nos dijo que no.

También le preguntamos si el Directorio tenía vinculaciones con Carlos Prío, nos dijo que ellos iban a recibir armas de todo el que quisiera darlas para la causa insurreccional.

Después comenzó a hacer una serie de disquisiciones sobre el programa del Directorio; le dijimos que ese programa estaba circulando, y ahí terminó esa única conversación.

Por lo tanto, nosotros hablamos con Marcos Rodríguez en una ocasión a título de que él era miembro del Directorio Revolucionario y hablamos también en esos mismos días antes de esa entrevista, y posteriormente, con otros compañeros del Directorio que también vimos fuera de la Universidad, como es el caso del compañero Juan Nuiry, del compañero Fructuoso, del compañero Carbó, hasta que por último tuvimos una entrevista con el compañero José Antonio Echeverría.

En esa entrevista nosotros insistimos en la necesidad de mantener la actividad de la FEU, y le advertimos contra el peligro de que elementos anticomunistas quisieran utilizar el nombre de la nueva organización para dividir a los estudiantes.

Recuerdo que el compañero Fructuoso nos dijo que él sabía de elementos furiosamente anticomunistas que habían intentado o estaban intentando penetrar en el Directorio Revolucionario, elementos contra los cuales nosotros habíamos luchado en distintas oportunidades.

Es decir, Marcos Rodríguez nunca fue miembro de la Juventud Socialista.

Marcos Rodríguez nunca se reunió, nunca perteneció a ningún círculo de estudios, nunca recibió ninguna literatura nuestra, nunca cotizó, nunca nos informó absolutamente nada. Marcos Rodríguez no inspiró confianza a los compañeros de la Juventud Socialista. Nosotros le dijimos a los compañeros del Directorio Revolucionario que debían tener cuidado con la penetración de individuos que no ofrecían ningún historial, que eran recién llegados, y concretamente nos referíamos a Jorge Valls y a Marcos Rodríguez.

Esto es muy interesante; Marcos Rodríguez escribió una carta llena de falsedades donde él dice que fue enviado a hacerse amigo de Jorge Valls por razones tácticas, para evitar los planteamientos anti-unitarios de Jorge Valls.

* * *

Después también en el juicio, en el Supremo, admitió contrariamente de que entró en el Directorio Revolucionario por su amistad y su afinidad ideológica con Jorge Valls. ¿Por qué él usa la palabra antiunitario, la palabra suave y no dice la verdad: que Jorge Valls era conocido como anticomunista en la Universidad y que Jorge Valls exigía que el Directorio Revolucionario fuera una Organización anticomunista, y que Jorge Valls se pronunció por la expulsión de los estudiantes comunistas de las luchas universitarias, y que tuvimos grandes choques con Jorge Valls y otros amigos de Marcos Rodríguez. Es decir, Marcos Rodríguez ingresó en el Directorio Revolucionario en base de su afinidad ideológica con Jorge Valls, que en aquella época era notoriamente anticomunista.

Nosotros oímos con verdadero asombro la afirmación del Comandante Chomón en el primer juicio, digo oímos, aunque se trata de leído, porque del juicio nos enteramos por la prensa, en el periódico "Revolución", el lunes por la mañana; la afirmación de que él sabía que Marcos Rodríguez era miembro de la Juventud Socialista. ¿Cómo lo sabía?

¿Se lo dijo Marcos Rodríguez?

¿O lo infirió de la fraseología que usaba Marcos Rodríguez, o que usaba Jorge Valls? Y es sabido que en una época en la Universidad de La Habana simplemente usar determinada fraseología al hablar conmigo era motivo de ser calificado comunista.

¿Si supo que Marcos Rodríguez era de la Juventud Socialista cómo lo permitieron en las filas del Directorio? ¿Qué relaciones son esas con otra Organización revolucionaria para no plantear esta cuestión? Cuando nosotros le planteábamos al Directorio Revolucionario constantemente el peligro de que se infiltraran elementos anticomunistas en el Directorio. ¿Qué lógica tiene esto? Realmente asombra eso, como causó asombro la afirmación del Cmdte. Jiménez, que tampoco oímos ayer en el juicio del Supremo, de que Marcos Rodríguez comete su delación debido a su formación y al desprecio que sentía por sus compañeros. Ahora donde dije dije no dije dije sino dije Diego, pero para todo el pueblo de Cuba ésta fue una afirmación anticomunista del Comandante Guillermo Jiménez, una afirmación que hizo renacer en nuestro país el anticomunismo y sembró la duda y la confusión. La confusión no proviene de que no se hubiera publicado el discurso del Comandante Faure Chomón, esto aumenta más la confusión, como explica en su carta al compañero Blas Roca nuestro Primer Ministro Comandante Fidel Castro. Pero la confusión la crea ya el lunes "Revolución" y la crea después BOHEMIA con su afirmación de que Marcos Rodríguez era ex miembro de la Juventud Socialista.

Ayer el Comandante Chomón no hablaba ya de una organización, sino de dos organizaciones. Pudiera decir que de dos organizaciones hablando en un sentido general. Es decir, toda la trayectoria de Marcos Rodríguez. Pero en la Universidad de La Habana Marcos Rodríguez fue miembro exclusivamente de una Organización: El Directorio Revolucionario. Las relaciones que tuvimos los compañeros de la Juventud Socialista con Marcos Rodríguez entonces eran precisamente a título de miembro del Directorio Revolucionario: para los demás miembros del Directorio Revolucionario esta era la única militancia de Marcos Rodríguez. De otra manera sería totalmente descabellado y absurdo que Marcos Rodríguez pudiera llegar tan alto como para conocer el escondite de los compañeros luego asesinados en Humboldt 7.

En las filas de la Juventud Socialista sí se da a sus miembros una formación; el compañero Armando Mirabal fue formado en las filas de la Juventud Socialista; el compañero murió

ANTONIO CARCEDO FERRER.

destrozado a golpes y no reveló los nombres de los que integraban el buró de dirección de la Juventud Socialista en esa época. El compañero fue destrozado a golpes y no reveló las muchas casas que conocía de los militantes no sólo de la Juventud Socialista, sino también del Directorio Revolucionario. Y aquí el Comandante Chomón ponía de manifiesto los vínculos estrechos que existían entre este compañero y entre otros muchos compañeros de la Juventud Socialista y los miembros del Directorio Revolucionario, del Movimiento 26 de Julio y en general los que luchaban contra la Tiranía de Batista. En las filas de la Juventud Socialista se formó Fulgencio Oroz, y esto muy brevemente, debemos referirlo nosotros ante el Tribunal. Fulgencio Oroz participó en una manifestación que fue muy conocida en la calle San Lázaro y fue publicada una fotografía excepcional que es un verdadero símbolo de la unidad en la lucha de las fuerzas revolucionarias en que aparecen herido, el compañero José Antonio Echeverría, abrazado a él envuelto en su sangre, su hermano carnal, en una esquina el compañero Fructuoso Rodríguez, herido, y recogiéndolo en ese instante el compañero Fulgencio Oroz, y junto a él el policía de Batista que inmediatamente se apresta a golpearlo, a desangrarlo y a llevarse a

todos ellos junto con el resto de la jauría de Batista, detenidos.

* * *

Nosotros presentamos esta fotografía, que fue publicada en la prensa de entonces en los instantes en que comenzaba el Congreso de la Segunda Enseñanza en la Universidad de La Habana, y que algunos estudiantes, como Aseff y otros, promovían que el Congreso tuviera un carácter anticomunista. En ese instante el compañero Pablo Ribalta, que luego vino en la invasión, que fue enviado a la Sierra por la Juventud Socialista, mientras otros compañeros quedaban aquí en la clandestinidad con otros trabajos, el compañero Pedro Ribalta, hoy capitán, era representante de los estudiantes normalistas de Las Villas, presentó esta fotografía. Como aquello no pudo contener la ola anticomunista que dividía a los estudiantes y por lo tanto favorecía al gobierno de Batista, fue llevado al Congreso a petición nuestra el compañero Fulgencio Oroz. Pero inmediatamente después tuvimos la gran satisfacción como revolucionarios de que allí concucierran Fructuoso y Echeverría y que el compañero Fructuoso dijera que el anticomunismo no tenía cabida en la Universidad de Julio Antonio Mella, en la Universidad de quienes se enfrentaban, comunistas o no, como hermanos a la Tiranía de Batista. Esa es la única verdad.

Nosotros, que aspiramos a ser comunistas, creemos que ante este Tribunal debe exponerse, sencillamente, la verdad, y no disfrazarla; si hubo un error, si se mintió por apasionamiento, por prejuicio o por error, entonces no presentarse diciendo: "me entendieron mal, el resto del mundo me entendió mal, yo no quise decir eso". En el primer juicio, un proceso que ante la opinión pública estaba a su vez sometido a juicio, del cual nos enteramos por los periódicos, allí se afirmó que el juicio de Marcos Rodríguez debía servir para enterrar al sectarismo. Marcos Rodríguez no fue, en modo alguno, fruto del sectarismo. Nosotros no nos atrevemos a afirmar que puesto que Marcos Rodríguez entró en el Directorio Revolucionario por su afinidad ideológica anticomunista, con Jorge Valls, él fue un fruto del del anticomunismo. Marcos Rodríguez entró en el Directorio Revolucionario, y esto no es una culpa que pueda achacarse al Directorio Revolucionario. En las filas de la Juventud Socialista, del Partido Socialista Popular, del 26 de Julio y de todas las organizaciones revolucionarias en todos los tiempos ha habido traidores que bien ha infiltrado la policía o que han delatado a sus compañeros y han pasado al servicio de la policía o que se han acobardado en algún momento y han comenzado a servir al enemigo. Y hemos visto la gran capacidad de simulación que reúne Marcos Rodríguez; si no, no hubiera podido llegar tan alto en el Directorio Revolucionario, si no, no hubiera podido sembrar tantas intrigas como ha sembrado. Es decir, Marcos Rodríguez es un caso precisamente ante el país, porque reúne la mayor dosis posible de cinismo, no de doble personalidad, sino de una sola personalidad, el traidor, que constantemente está en su papel para traicionar, para confundir, para dividir y de este modo en río revuelto tratar de prolongar su vida.

Aquel juicio no pudo enterrar el sectarismo, porque Marcos Rodríguez no era fruto de ningún sectarismo, y sin embargo, —y ésta es la verdad que está no sólo ante este Tribunal, sino ante el pueblo de Cuba y la Revolución— ha servido para revivir un sectarismo de nuevo cuño, como dijera el compañero Fidel.

* * *

La Juventud Socialista en la clandestinidad era estrecha y pudiéramos decir sectaria a la hora de ingresar miembros en sus filas; y por eso muchos revolucionarios quizás no entraron entonces en la Juventud Socialista. Pero a la hora de realizar actividades, precisamente porque era una organización muy pequeña, su línea era exclusivamente una línea de masas: para promover la lucha contra Batista, la lucha contra el imperialismo, el apoyo a Guatemala,

CESAR GOMEZ,

la lucha contra la discriminación racial, la lucha por la amnistía de los presos del Moncada y todos los presos políticos, el apoyo a los obreros que desataban las huelgas en todo el país, y en fin, todo aquel proceso de lucha tan complejo contra Batista y contra el régimen semicolonial y capitalista que hizo posible a Batista.

Este nuevo juicio, tenemos la seguridad, al juzgar y condenar como merece a Marcos Rodríguez, el traidor, que pudo engañar efectivamente a las distintas fuerzas revolucionarias en una época o en otra, debe servir para enterrar con él la mentira, la división y el anticomunismo.

DEFENSA.—La compañera Amparo Chaple le advirtió a usted que Marcos Rodríguez era un individuo raro y que además exageraba su papel en el Directorio, ¿le explicó ella en qué consistía esa rareza que había observado en Marcos Rodríguez?

TESTIGO.—La explicación no fue muy amplia, más bien se planteaba la impresión que le había causado Marcos Rodríguez.

DEFENSA.—¿La impresión por su físico o por sus modales?

HIRAM PRATTS.

TESTIGO.—La impresión por su físico y por la conversación breve que habían sostenido. Fue una primera impresión; luego de mi entrevista con Marcos Rodríguez yo le dije que tenía razón, esta es una persona que luce rara, de ahí no pasó.

DEFENSA.—¿Pero usted quisiera precisar un poquito más el concepto de "raro" aplicado al procesado?

TESTIGO.—Bueno, se refería a todo, a su modo de expresarse, de vestir, a la forma en que él trataba de analizar los problemas, a las poses que adoptaba. Porque eso es interesante, aquí ha hablado muy bajito, tímidamente, balbuceando, pero éste no era el Marcos Rodríguez que se veía allí en la Universidad.

DEFENSA.—Le parecía a usted en su forma de expresarse, —y si no recuerdo mal, usted empleó la expresión que exageraba su papel en el Directorio—, es decir, él se supervaloraba.

* * *

TESTIGO—Se trata de lo siguiente: nosotros conocíamos perfectamente a otros compañeros del Directorio, entonces él se situaba junto a Jorge Valls y él le atribuía a Jorge Valls el papel de cabeza pensante del Directorio, es decir, él era entonces, la segunda cabeza pensante. En conversaciones que tuvimos nosotros con otros muchos compañeros del Directorio, pues se vio claramente el papel de cada uno.

DEFENSA.—¿Quiere decir que él estaba mintiendo, él exageraba su papel en el Directorio, su importancia, es lo que usted quiere decir?

TESTIGO.—Sí. Exageraba su importancia en el Directorio.

DEFENSA.—¿Era una actitud vanidosa?

TESTIGO.—Yo entonces no pensé si era vanidosa o no; me lucía una actitud que no entré a juzgar profundamente, en forma alguna me pudo simpatizar un individuo con esas características, entre otras cosas por la modestia que siempre manifestaban los compañeros en la Universidad.

DEFENSA.—En síntesis, a usted le impresionó la condición de raro, de vanidoso, o por lo menos de individuo que estaba exagerando su importancia en el Directorio y por eso no le agradó, ¿no es así?

TESTIGO.—¿Por eso?

DEFENSA.—No le agradó.

TESTIGO.—No, por eso no continué hablando con él.

DEFENSA.—Porque no le agradó.

TESTIGO.—No me decía nada que pudiera realmente explicar los fines, el papel, era un individuo que se veía diciendo un discurso.

DEFENSA.—Nada más señor Presidente.

PRESIDENTE.—Raúl Valdés Vivó, ha terminado.

SECRETARIO.—Antonio Carcedo.

(Comparece el Testigo Antonio Carcedo Ferrer, al que presta juramento ante el Tribunal.)

FISCAL.—El procesado en este juicio, Marcos Rodríguez, ha manifestado que él era miembro de la Juventud Socialista y que entre las personas con las cuales él se relacionó está usted. Yo quisiera que usted le explicara al Tribunal lo que usted pueda decir en relación con eso.

TESTIGO.—En primer lugar, debemos situar que a este sujeto lo conocimos en la Universidad alrededor del año 55, 56, a través de la compañera Amparo Chaple, y en segundo lugar, nunca este sujeto perteneció a la organización de la Juventud Socialista. Al decir esto, vuelve a mentir como ha mentido ya numerosas veces. En su declaración él decía que pertenecía a una tal célula central: bien, que describa en el momento en que él dice que participaba en esa célula central, quiénes eran sus miembros, sus nombres y los pseudónimos que usaban esos compañeros en ese momento. Si es miembro de esa tal célula central, se supone, si no tiene mala memoria, que los deba conocer. Yo emplazo aquí, e invito al compañero Fiscal, que le pida al acusado que responda a esta pregunta.

FISCAL.—Mire compañero Carcedo, de acuerdo con el procedimiento, ya el procesado hizo sus manifestaciones, usted continúe haciendo las de usted.

TESTIGO.—Estamos seguros que él tendría que responder negativamente quiénes eran en

JORGE VALLS.

ALFREDO GUEVARA.

aquel tiempo miembros de la Juventud Socialista en la Universidad, cómo era nuestra organización en aquella época. Nosotros teníamos en la Universidad Comités de Base por las Facultades, y teníamos un organismo superior que se llamó Buró Ejecutivo Universitario, que lo integraron en la época en que yo fui Responsable del Trabajo de la Juventud Socialista en la Universidad los siguientes compañeros: Hirán Prats, organizador; César Gómez, propaganda; Alfredo Font, finanza; Zorrilla y Enrique Hernández, y además, perfectamente, podemos dar los nombres de cada uno de los miembros de nuestra organización en aquella época, y en ningún momento apareció, ni podía aparecer, el nombre de Marcos Rodríguez, y no podía aparecer porque nuestra organización, era una organización donde sus militantes eran educados en el más alto patriotismo, en la defensa sin vacilaciones de nuestra Patria, en el odio incontenible, indómito, a la tiranía y a sus esbirros, teníamos educados a nuestros militantes a mantener una actitud firme, serena, pura ante los aparatos represivos de la tiranía de Batista.

Un comunista, un joven socialista de aquella época, prefería morir antes que delatar a sus compañeros. Ahí está el ejemplo de Armando Mirabal, está el ejemplo de Fulgencio Oroz, y de muchos compañeros que a lo largo de nuestro país sufrieron cárcel y sufrieron torturas.

Marcos Rodríguez jamás podría ser el retrato de uno de esos compañeros, no puede confundirse, ni hoy ni mañana, que un sujeto tal estuviera en las filas de la Juventud Socialista, y las generaciones de hoy, las generaciones de mañana, tienen que conocer bien esta verdad que no se puede deformar ni tergiversar.

Es por eso que hemos venido a declarar hoy aquí, para que no se pueda especular con una realidad firme, clara y diáfana, con Marcos, Marcos Rodríguez Alfonso, jamás podría pertenecer a una organización como fue la Juventud Socialista.

Se ha buscado o se ha manifestado aquí la causa para explicar el por qué Marcos podría, en un supuesto caso, haber podido llegar a una organización revolucionaria. Yo diría que Marcos Rodríguez, que este sujeto, es el producto de una sociedad, de un sistema que hoy hemos enterrado para siempre. Ahí es donde podríamos buscar las causas de donde procedía este tipo. Nuestra organización en aquella época precisamente, por tener que desarrollar su trabajo bajo la constante persecución de los aparatos represivos de la tiranía batistiana, tenía que mantener dentro de su organización la disciplina más férrea, para evitar el que el enemigo pudiera golpear a nuestra organización. ¿Todos los indisciplinados que hacen lo que les da la gana, pueden entrar en nuestra organización en aquella época? ¡Imposible! Los compañeros de las organizaciones revolucionarias en aquella época, que estábamos en la Universidad, y que en numerosas ocasiones bajamos la colina universitaria, tienen que recordar cómo los militantes de nuestra organización trabajaban, y mantenían una actitud firme ante todas las circunstancias que se presentaban.

Por eso creímos necesario alargar un poquito nuestra contestación a la pregunta del señor Fiscal, para que esto quedara bien claro: que este sujeto, jamás, nunca, estuvo en la organización de la Juventud Socialista, decir otra cosa no es decir verdad y decir otra cosa no es decir verdad. Y los que son comunistas, los que se dicen que han abrazado la teoría de Marx y Engels, deben tener presente siempre que para un comunista la verdad es una cosa diferente al delito.

FISCAL.—Nada más, compañero Presidente.

PRESIDENTE.—La Defensa.

DEFENSA.—Nada.

PRESIDENTE.—Testigo, puede retirarse.

* * *

(Comparece el testigo César Gómez, el que presta juramento ante el Tribunal.)

FISCAL.—Compañero César Gómez: ¿Usted pertenecía a la Juventud Socialista?

TESTIGO.—Sí señor.

FISCAL.—Yo quisiera que usted le explicara al Tribunal todo lo que usted sepa en relación con el acusado Marcos Rodríguez, quien ha manifestado aquí que pertenecía también a esa Organización.

TESTIGO.—Yo fui Secretario General de la Juventud Socialista a partir de enero de 1957. En el tiempo que estuve como Secretario General, hasta el año del triunfo de la Revolución, —hasta el primero de enero del 1959—, conocí a este señor, y tuve algunas relaciones con él en la Universidad.

En ningún momento el militó en aquella organización; esto me consta a mí personalmente, pues como Secretario General, al hacerme cargo de la organización, y anteriormente ya lo conocía, y en una ocasión tuvimos una conversación, en el año 1957 en los bajos de la biblioteca de la Universidad, donde solíamos tener algunas conversaciones o contactos, y este individuo al discutir sobre la línea, etc., que se debía seguir en la lucha contra la tiranía, manifestaba una posición similar a la nuestra. Y nos planteó, o sea, me planteó a mí personalmente, que a él lo único que le faltaba para ser un joven socialista era el carnet.

En aquel momento yo le contesté que para ingresar a la Juventud Socialista no era así como él pensaba, que ese carnet había que ganárselo en la lucha y que, por lo tanto, él tendría tal vez en un futuro, si sus méritos en la lucha lo acreditaban, oportunidad de ganarse ese carnet.

Por eso me consta a mí que él no era militante de la Juventud Socialista. El, como muchos otros jóvenes en la Universidad, se acercaba a nosotros a veces a discutir posiciones o a hablar sobre política en la Universidad; pero en ningún momento militó en nuestra organización.

* * *

Esto lo digo aquí bajo juramento, y consciente de lo que digo; lo mismo que si fuese distinto, si le hubiésemos dado el ingreso, no tendría de qué avergonzarme aquí, pues en cualquier organización un chivato, o un delator, o un provocador puede infiltrarse.

Nosotros teníamos mucha vigilancia, a nosotros no nos gustaba el proceder de este señor, su aspecto, su forma, y por eso no le dimos el ingreso en la organización. Si lo hubiésemos hecho, lo declararíamos aquí de la misma forma; además de eso, nosotros en la Universidad no éramos muchos compañeros, nosotros éramos pocos en la Universidad. Nuestra organización en aquella época —la organización a la cual yo pertenecía— tenía la orientación de que todo militante de la organización que estudiara en la Universidad debía estar en el organismo universitario. Esto lo hacíamos como un medio de fortalecer el organismo universitario.

Cualquier militante en un barrio que ingresase a la Universidad automáticamente tenía que ser trasladado a militar en el organismo universitario. Si él hubiese sido militante en algún barrio de La Habana o de las provincias, al pasar a la Universidad como estudiante, debía haber solicitado su traslado de un organismo a otro, como era usual en nuestra organización; sin embargo, él no hizo eso, él estuvo algún tiempo tratando de acercarse a nosotros para después pedir el ingreso, un nuevo ingreso; o sea, un ingreso que si él hubiera sido militante no lo hubiera pedido, hubiera pedido un traslado, no un ingreso.

Por eso a mí me consta que este señor no fue militante de la Juventud Socialista en ningún momento. Además, yo conozco a todos los militantes en aquella época. Por ejemplo, el Buró Ejecutivo de la Universidad —que era como se llamaba realmente el organismo superior universitario de la Juventud Socialista— estaba compuesto, como Secretario General por el que les habla; Organizador, Hirán Prats; Responsable de Propaganda, Enrique Hernández; Responsable de Finanzas, el compañero Zorrilla; miembro, la compañera Zelma Díaz; y miembro la compañera Amparo Chaple, —sin responsabilidad específica estos dos últimos.

El Comité No. 1 de la Juventud Socialista en la Universidad de La Habana, que agrupaba las Escuelas de Ciencia y Pedagogía juntas, tenía tres militantes: el compañero Genaro del Río, la compañera Clara Cajeado, y el compañero Armando Cajeado.

El Comité No. 2, de Agronomía y Veterinaria —agrupaba dos escuelas— estaba compuesto por tres compañeros: Antonio Moreno, Omar Vilches y Antonio Massip.

El Comité No. 3, que agrupaba a Ingeniería y Arquitectura juntas, estaba compuesto por los compañeros Manuel Solís, un compañero que no puedo mencionar su nombre, porque está terminando sus estudios en Estados Unidos, y podría perjudicarlo, Federico Vilart, Pedro Morales, Alfredo Font, Raúl Durnutí, Hernán Matías, Aida Ambú y Jorge Ortega.

* * *

El Comité No. 4 de la Juventud Socialista agrupaba las Escuelas de Ciencias Comerciales, Derecho y Administración Pública. Estaba compuesto por Armando Mirabal, José Manuel Portela, Erasmo Terrero, un compañero llamado Rogelio, que no he recordado su apellido, Gardenio Guevara y Adolfo Rivero.

El Comité No. 7 —ya que no había número 5 ni número 6, porque se disolvieron— estaba compuesto por los compañeros de Medicina

Amel Escalante, Miguel Moreno, Cira Valdés, Juan Castañel y un compañero llamado Castellanito, que no recuerdo su nombre en este momento.

Este es un esfuerzo que hemos hecho los compañeros de aquella época; yo he consultado con todos ellos a ver si ellos recordaran los nombres para reconstruir aquella lista de los miembros de la Juventud Socialista en esa época en la Universidad de La Habana.

A Marcos Rodríguez nosotros lo conocíamos siempre allí, lo habíamos visto, como militante del Directorio Revolucionario. El siempre andaba con Jorge Valls o con otros compañeros del Directorio Revolucionario. En ningún momento él fue militante de la Juventud Socialista, ni mucho menos fue informante nuestro en el Directorio.

Allí en la Universidad había mucha indiscreción, eso es bueno decirlo. Muchos compañeros ponían una bomba y venían después a la Universidad y lo decían, y nosotros nos enterábamos de eso. Nosotros nos enterábamos de muchas cosas porque teníamos Comités y teníamos militantes en todas las Facultades, y si no era por un lado era por el otro, siempre nos iban llegado las cosas. Así nosotros nos enteramos de muchas cosas en la Universidad.

El, es posible, o es seguro, que alguna vez se haya acercado a algún miembro de nuestra Organización y haya cometido una indiscreción —que es como se le puede decir a eso— de estar pregonando lo que había hecho o lo que habían hecho sus compañeros.

Por ejemplo, el día de la manifestación, que se tiró desde la Universidad, eso lo sabía toda la Universidad. Yo me enteré en Ingeniería de este problema, que iba a haber una manifestación ese día, estábamos allí convocados, y que se le iba a tirar a la policía. Eso armó un gran revuelo entre los estudiantes y mucha gente se rajó de bajar en aquella manifestación por aquel motivo.

* * *

Los jóvenes socialistas de aquella época tuvimos un cambio de impresiones allí mismo en aquella mañana y decidimos bajar en la manifestación, independientemente de que no estuviésemos de acuerdo con tirarle a la policía desde la Universidad como táctica.

Eso es lo que yo tengo que decir en relación a Marcos Rodríguez.

Además, respecto a la actitud general nuestra y de los jóvenes que militábamos en aquella organización, puedo decir que en ningún momento fue una actitud hostil hacia las demás organizaciones. De eso hay numerosas pruebas, de eso ha quedado la historia, ha recogido aquella época. En todo momento las organizaciones, aunque tuviéramos nuestras discusiones y nuestras discrepancias, colaborábamos unas con otras y nos unía la lucha común contra la tiranía.

Aquí yo traigo una foto demostrativa, que en aquella época circuló en los periódicos ocasionalmente. Es la foto de Fulgencio Oroz, un dirigente de la Juventud Socialista, en los momentos en que en la manifestación recogía a Fructuoso Rodríguez, herido en la calle San Lázaro. A su lado está Echeverría y su hermano abatidos por la policía, estaban heridos también.

Hoy esos cuatro compañeros están muertos. A Oroz le costó eso, esa colaboración o ese deber cumplido, le costó que ese sicario que se ve en la foto lo apaleara salvajemente y le costó algún tiempo de enfermedad.

Esa era la actitud de los Jóvenes Socialistas. Eso es todo lo que tengo que decir.

PRESIDENTE.—¿El letrado de la defensa?

DEFENSA.—Nada.

PRESIDENTE.—Puede marcharse.

(Comparece el testigo Hirán Prats, el que presta juramento ante el Tribunal.)

FISCAL.—Compañero Hirán Prats: ¿Usted pertenecía a la Juventud Socialista?

TESTIGO.—Sí, señor.

FISCAL.—¿Qué puede usted decirle al Tribunal en relación con el procesado Marcos Rodríguez, que ha manifestado que también era miembro de esa Organización?

TESTIGO.—Bueno: yo ingresé en la Universidad en el año 1950. Desde principios de 1953 estuve en contacto con la Juventud Socialista, primero como simpatizante, en el año 1955 fui miembro de ella, siendo Presidente del Comité de Ingeniería, después Organizador del Buró Ejecutivo de la Juventud Socialista en la Universidad, hasta el año 1957 en que se me ordenó ir a la Sierra del Escambray a juntarme con el Comandante Ernesto Guevara.

* * *

En ese tiempo yo conocía al procesado Marcos Rodríguez. Era un individuo que deambulaba por la Plaza Cadenas, que hacía contactos con casi todos los grupos de revolucionarios, se interesaba en algunas cosas y preguntaba algunas cosas también.

En mi carácter de Organizador de la Juventad en el año 1957, a principios del año 1957 aproximadamente —no recuerdo la fecha— este individuo, Marcos Rodríguez, solicitó el ingreso a la Juventud Socialista a través del compañero César Gómez, el cual le fue denegado en la discusión que tuvimos en el Buró, debido a todo lo que anteriormente habíamos mencionado y a su actitud personal que daba a pensar que era homosexual.

FISCAL.—¿Usted quiere añadir algo más?

TESTIGO.—Yo no tengo más nada que añadir.

FISCAL.—Nada mas .

PRESIDENTE.—¿La defensa?

DEFENSA.—Nada.

PRESIDENTE.—Prats, puede marcharse.

(Comparece el testigo José Novo Jiménez, el que presta juramento ante el Tribunal.)

FISCAL.—¿Usted conocía si en alguna ocasión Eugenio Pérez Cowley realizó alguna gestión para buscarle a usted refugio cuando usted era perseguido?

TESTIGO.—Sí.

FISCAL.—¿Le buscó refugio?

TESTIGO.—Sí.

FISCAL.—¿Usted conoció también de un viaje que hizo Eugenio Pérez Cowley a Holguín en compañía del procesado Marcos Rodríguez? Yo quisiera que usted le explicara al Tribunal todo lo que usted recuerda en relación con ese viaje.

TESTIGO.—En cuanto al viaje la noticia que yo tenía era por Pérez Cowley, o sea, ellos me llevaron a mí a Camagüey, me dejaron a mí en Camagüey para trasladarme a la Sierra como a la semana del ataque —que ya yo estaba buscado desde el día antes del ataque— y entonces me dejaron allí en Camagüey. Ese día ellos no siguieron para Holguín, no, además, Marcos no iba ese día. Entonces, cuando yo regresé de Camagüey porque se me puso muy difícil la cosa allí en Camagüey, hice contacto con Cowley otra vez, y entonces me informaron que habían ido a Holguín, incluso que habían dormido en el cuartel, porque Pérez Cowley, el gallego Pérez Cowley, el asesino de Holguín, era tío de él, y que él trataba de llevar unas medicinas y de hacer contactos para pasarnos para la Sierra.

* * *

FISCAL.—Es decir, que este viaje se produjo una semana aproximadamente después del 13 de marzo y ellos durmieron en un cuartel en Holguín. ¿Esto es así?

TESTIGO.—Unos diez días después, porque ellos me recogieron como a la semana, entonces me llevaron a Camagüey. Así que tiene que haber sido en el transcurso que yo estuve en Camagüey de cinco a seis días, y en el transcurso de esos días en que ellos fueron a Holguín.

FISCAL.—Y durmieron en un cuartel en Holguín.

TESTIGO.—Según me manifestó Pérez Cowley cuando regresó de Camagüey, me dijo: "mira, nosotros tratamos de hacer un contacto e incluso llevamos una medicina para la Sierra, pero no pudimos pasar de Holguín; incluso, yo dormí en el cuartel, dormimos en el cuartel, porque mi tío Pérez Cowley es el jefe de allí y él no sabe nada que yo estoy conspirando".

FISCAL.—Nada más, señor Presidente.

PRESIDENTE.—La Defensa.

DEFENSA.—Después de que Cowley le dijo a usted eso, ¿usted formó mala opinión de Cowley?

TESTIGO.—No, porque Pérez Cowley en esos momentos me había sido presentado como un hombre del 26 de Julio, el cual me iba a llevar a la Sierra, y me merecía toda la confianza.

DEFENSA.—Quiero decirle, después que él le manifestó a usted que había dormido en el cuartel, aprovechándose de la circunstancia de ser sobrino del asesino Cowley, ¿a usted eso le desagradó, es decir, le hizo lucir a Pérez Cowley como una mala persona, como un mal revolucionario por haberse aprovechado de esa circunstancia tácticamente?

TESTIGO.—No, no le di mucha importancia, pero sí me puse alerta, incluso cuando ellos me habían de alquilarme un apartamento, que me dejan en Línea, en la Clínica del Perro del Dr. Caíñas, allí mismo me fui para tratar de buscar contacto de nuevo, y los dejé, no volví por allí hasta como 15 días después, que me informaron que tenían el apartamento, que había unos compañeros, que si quería ir para allá. Yo les dije: "bueno, ¿tú sabes donde yo estoy? Yo estoy en Santa Fe, porque él in-

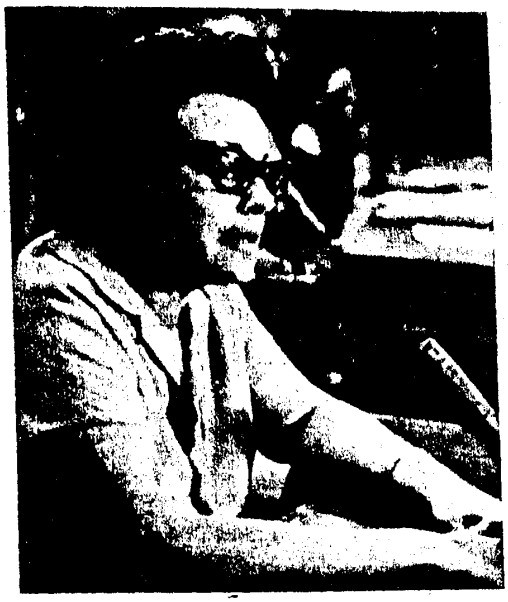

EDITH GARCIA BUCHACA.

JOSE NOVO JIMENEZ.

cluso me llevó ese día a Santa Fe, pero siempre me puse a la expectativa.

DEFENSA.—Nada más.

PRESIDENTE.—Puede marcharse.

* * *

(Comparece el testigo Jorge Valls Arango, el que presta juramento ante el Tribunal.)

FISCAL.—Jorge Valls: usted dice que ha tenido una gran amistad con Marcos Rodríguez.

TESTIGO.—Sí.

FISCAL.—Y una gran afinidad con él.

TESTIGO.—Indudablemente.

FISCAL.—El afirma, a través de sus declaraciones, que a través de esa amistad y vinculación que tenía con usted, él obtenía algunas informaciones acerca del Directorio. ¿Es posible eso?

TESTIGO.—No entiendo ese tipo de declaraciones. Marcos estuvo colaborando con nosotros desde finales de 1955 y continuó, en lo personal y en lo político, vinculado hasta el año 1959, finales del mismo, en que Marcos salió de Cuba.

FISCAL.—La pregunta es si es posible que Marcos por la vinculación que tuviera con usted, podía obtener información del Directorio.

TESTIGO.—Marcos sabía de las actividades que yo realizaba así como de las que realizaba Difif Guira, Joe Westbrook, las Mujeres del Frente Cívico, y jamás se filtró una de esas cosas. Marcos supo las gentes que escondíamos, supo de las actividades que teníamos, y nunca hubo una cosa que se filtrara.

FISCAL.—Jorge Valls: ¿usted pertenecía al Directorio en la época a que se refirió el acusado?

TESTIGO.—Si me permite ser un poco extenso al aclarar esa posición.

FISCAL.—Yo me refiero a la época anterior al 13 de marzo concretamente.

TESTIGO.—Desde el día 13 de abril de 1956 yo no pertenecía al Directorio Revolucionario.

FISCAL.—El también, el procesado Marcos Rodríguez, afirmó que usted y Tirso Udanivia le habían informado de los preparativos del ataque al Palacio Presidencial. ¿Es cierto eso, o no es cierto?

TESTIGO.—No es cierto.

FISCAL.—A mí me basta, señor Presidente.

PRESIDENTE.—La defensa.

DEFENSA.—Nada.

TESTIGO.—Por favor...

PRESIDENTE.—Un momento. Diga lo que va a agregar.

TESTIGO.—Bueno. Primeramente quería agradecer al señor Fiscal, que creo que es el que me ha reclamado, la oportunidad de hablar en este lugar.

* * *

Lo que más me ha movido a pedirle que me permitiera venir aquí a declarar son dos hechos: uno, mi extrañeza por todo el caso de Marcos Rodríguez, y el haberlo conocido desde el año 1955 profundamente; y otro, en las declaraciones emitidas en sesiones anteriores se ha hablado de un compañero mío, Tirso Urdanivia, que participó conmigo en múltiples actividades, y que sobre su nombre se ha echado el estigma de traidor.

Cuando se echó sobre mí, sobre Calixto Sánchez, sobre Tirso Urdanivia y sobre Labrada, yo no respondí sobre mí mismo, porque tengo entendido que solamente mi conducta puede defenderme. Pero si al cabo de cinco años también se acusa a Tirso Urdanivia, desaparecido desde 1958, de un estigma tan duro como el de traidor, creo mi deber venir aquí a aclarar la situación de Tirso Urdanivia. Así como todo lo que pueda saber del caso de Marcos Rodríguez, en el que estoy interesado desde el mismo año de 1959 en que fui a ver al acusado Marcos Rodríguez al despacho de Camilo Cienfuegos me interesó personalmente en que aquella causa se aclarara hasta la saciedad, es decir, que todo se investigara, y a prestar mi colaboración en todo lo que fuera necesario para llegar a una aclaración definitiva.

Suplico a este Tribunal que me permita, a través del interrogatorio, o como ustedes estimen conveniente, decir cuanto sepa a los dos recpectos.

JOAQUIN ORDOQUI.

CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ.

CESAR ESCALANTE.

FISCAL.—Presidente: el Fiscal entiende que la colaboración del testigo Jorge Valls al esclarecimiento de los hechos está contenida en la respuesta que él ha dado a toda una serie de preguntas que nosotros consideramos muy importantes. No obstante eso, si quiere decir algo más, pues está en su derecho.

PRESIDENTE.—En relación con el procesado, primero yo le quiero hacer una pregunta. ¿Usted estaba acuartelado para el asalto al Palacio Presidencial?

TESTIGO.—Sí.

PRESIDENTE.—¿En qué casa?

TESTIGO.—Nosotros teníamos, el grupo al que pertenecíamos, una nave en la calle Cifré No. 8. Esta es una de las cosas que quisiera aclarar: cuál fue la relación con los elementos universitarios, cuál fue la razón por la cual sucediera un disgusto el mismo día antes del 13 de marzo y cuál fue la conducta nuestra durante el asalto a Palacio y después.

PRESIDENTE.—Bueno, testigo: nosotros aquí sí quisiéramos esclarecer todo lo relacionado en el hecho, pero en el asunto del asalto al Palacio Presidencial y de las discrepancias que pudiera haber y de la calificación dada a los que no colaboraron y ocasionaron tantas muertes, cualesquiera que fueran, ese hecho no interesa. Pero yo sí quiero preguntar: ¿usted sabe si el procesado perteneció a la Juventud Socialista?

TESTIGO.—El nunca me lo dijo.

PRESIDENTE.—¿Nunca se lo dijo, y era íntimo amigo de usted?

TESTIGO.—Sí.

PRESIDENTE.—¿Usted conoció cuándo él se asiló?

TESTIGO.—Lo supe después que se había asilado.

PRESIDENTE.—¿No lo visitó durante el asilo?

TESTIGO.—Durante el asilo yo estaba escondido.

PRESIDENTE.—¿Usted tuvo correspondencia con él durante el resto del 1957 y el 1958?

TESTIGO.—Sí, tuve algunas cartas de él.

PRESIDENTE.—¿El aparentaba estar firme en la lucha contra la tiranía?

* * *

TESTIGO.—Siempre. Lo volví a ver en México en el año 1958, vivía con modestia en un apartamiento de otro señor, en la colonia Baltimore.

PRESIDENTE.—¿Usted tuvo alguna confrontación con las personas que lo acusaban... Primero tenían sospechas, después se hicieron otras sospechas, de que fue el delator de Humboldt?, ¿Usted habló con alguna de las personas que tenían motivo o indicio de esa acusación?

TESTIGO.—Hablé con la viuda de Fructuoso Rodríguez, y cuando Marcos fue detenido en el año 1959, procuré reconstruir, por medio de conversaciones con todass las personas que estuvieron a mi alcance que tenían algo que ver con el apartamiento de Humbolt 7, los hechos.

PRESIDENTE.—¿Qué otra cosa usted tiene que decir en relación con el procesado y con el hecho que aquí se investiga?

TESTIGO.—Bien; puedo decir de que lo conocí en el año 1953 en casa de Difif Guira, que se ofreció para colaborar en las cuestiones universitarias.

En aquel momento no indagábamos nada más que si una persona era leal y podía hacerse confianza en ella; Marcos demostró siempre que se podía tener confianza en él y estuvo actuando con nosotros en la Universidad y en distintas actividades.

A finales del año 1955 yo colaboré en la fundación del Directorio, pero en el mes de abril, exactamente en el día 13 de abril, por una discrepancia fundamental de razón táctica Tirso Urdanivia y yo nos retiramos del Directorio Revolucionario. Nuestro propósito al crear el Directorio era continuar una serie de labores de coordinación revolucionaria que comenzamos el día 9 de julio de 1955, que culminaron con la creación del Directorio, que a nuestro concepto debía ser no un grupo más para

organizar gentes sino una convocatoria a la creación de una dirección nacional revolucionaria en la que debían formar parte todos los elementos representativos de la insurrección y del pensamiento revolucionario en el país.

* * *

A esa labor colaboraron estrechamente Joe Westbrook, Tirso Urdanivia, las mujeres del Frente Cívico Martiano y muchos otros compañeros más.

Entonces, a finales de diciembre, Joe Westbrook me lleva la proposición de crear un Directorio; discutimos entre Joe, Tirso y yo, que la necesidad no era de crear un Directorio Estudiantil, sino un Directorio Nacional Revolucionario y que teníamos que llamar a todos los elementos.

Se acordó —por último— que se creara una célula central de ocho miembros que tenía como encargo llamar a todas las demás dirigencias revolucionarias del país. Pero eso no se cumplió por parte de los otros miembros; mi encargo, junto con el de Tirso Urdanivia estaba en establecer las relaciones obreras. En el 13 de abril ya unos tomaban el camino de agruparse entre el centro del Directorio de crear una organización más que competía en

Vista parcial del público. En la foto, entre otras personas, la esposa del Presidente Dorticós, Caridad Molina, el Ministro de Justicia, Alfredo Yabur, el Presidente de la JUCEI de La Habana, Pepín Naranjo, y el comandante Raúl Díaz Argüelles.

la aspiración del poder, y entonces Tirso y yo nos retiramos irremediablemente.

Desde aquel momento Tirso Urdanivia y yo, junto con Ernesto Pérez Vidal, Fernando Soldevilla y otros más, formamos un pequeño grupo —mínimo casi— de gente que tomábamos la línea de independencia y que procurábamos colaborar en la medida de nuestros esfuerzos con todos los elementos que lo necesitaran.

* * *

Así, nos enteramos en enero, finales de enero de 1957, de que Menelao Mora preparaba una acción; se nos invitó a ella como grupo mínimo, se nos dijo que era una acción suicida y si queríamos colaborar sin indagar mucho. Estuvimos de acuerdo y nos sorteamos siete de nosotros para participar en esa acción. Se nos dijo que si teníamos lugares de acuartelamiento y lugares propios, y dijimos que sí, que teníamos una nave en la calle Xifré número 11; nuestra casa de reunión en aquel momento era en Alta Riva 59, la casa de Fernando Soldevilla.

Después se nos dijo que si teníamos algún inconveniente en que participáramos de una acción en que participaba también la gente de la Universidad —sabían la discrepancia que teníamos—. Dijimos que ante la oportunidad de ofrendar nuestras vidas no podía haber ninguna diferencia de grupo.

Entonces, después —ya cercano el día 13 de marzo —se nos dijo que como teníamos entre nosotros algunos universitarios, si teníamos algún inconveniente de acuartelar parte de nosotros, junto con la gente de la Universidad. Entonces, dos días antes del asalto, yo acompañé a Carlos Vega a ver a José Antonio Echeverría a un apartamiento de la calle 21; y el día 12 de marzo por la tarde fuimos Tirso Urdanivia, otro compañero y yo a un apartamiento de la calle 6, entre 19 y 21, para acuartelarnos con la gente de la Universidad.

Ahí sucedió una discusión; Antonio Guevara pretendió salir, Fructuoso Rodríguez lo regañó. La discusión se hizo un poco acerba, Tirso Urdanivia quiso mediar, le dijo a Guevara que no saliera que era peligroso; Fructuoso hizo saber que él era autoridad, Tirso le aclaró que nosotros no estábamos bajo esa autoridad porque nosotros teníamos una relación diferente. Y en esa discusión llegó Faure Chomón; entraron a una habitación colindante, cerraron la puerta, entraron Fructuoso, Guevara, Faure, Tirso, el otro compañero mío, y otros elementos más. A los pocos minutos salió Tirso rojo de ira y dijo que era lo último que le tocaba por ver o algo así; el otro compañero también salió indignado; yo estaba profundamente identificado con ellos, no tenía ningún interés en seguir en un lugar donde estábamos a disgusto y salimos de allí. Fuimos a la casa de Alta Riva y al día siguiente estábamos en la nave de Xifré número 8; esperábamos las órdenes. La orden que tuvimos por la mañana era de que la acción podía demorarse todavía unos días. Entonces a mí se me encargó que fuera a buscar un arma a la Calzada del Cerro, a un número que no recuerdo ahora.

* * *

Después, por la tarde a las tres, estaba yo en la esquina de Tejas cuando supe lo del asalto. Corrí a la nave y estábamos desconectados; tratamos de buscar el contacto, tratamos de restablecer la conexión; no pudimos hacerlo. Las operaciones que nosotros sabíamos que iban a realizarse eran: el asalto a Palacio y el atentado al dictador, la arenga en la CMQ, toma de la Universidad de La Habana, Hotel Colina, y apertura de un frente de fuego secundario en ese lugar. Además, debía corresponder un golpe militar con el que Menelao Mora mantenía conexiones desde hacía rato, y supongo que el contacto fuera Pelayo Cuervo, y que ponía como condición para actuar la muerte previa del dictador.

Al llegar Tirso Urdanivia y Ernesto Pérez Vidal a la Universidad se encontraron que las armas habían sido abandonadas en la Escuela de Ingeniería, los demás se habían ido, habían matado a un policía universitario, y poco tiempo después había llegado Martín Pérez y había ocupado la Universidad.

Entonces tratamos infructuosamente de restablecer contacto y así estuvimos hasta altas horas de la noche, pensábamos que se nos reservaba para una acción por la noche; después no supimos más. Nunca pude explicarme cómo aquello había ocurrido de esa forma, cómo habíamos quedado desconectados de tal manera; sólo sé que cuando hablé con Ramón Rodríguez Milián, dirigente de transporte, y a la sazón uno de los jefes revolucionarios de más prestigio y de más envergadura en el país, que pertenecía a la Junta Revolucionaria, que estaba comprometido para actuar en La Habana, también, había quedado desconectado; Calixto Sánchez había quedado desconectado también, Osvaldo Relova, pariente de Menelao Mora, había quedado desconectado también a la hora del combate. Entonces tampoco podía explicarse todo aquello.

Después de esa operación se suscitó un estado de verdadera violencia entre nosotros; por una parte la gente de la Universidad desataron toda la pasión violenta que tenía por la discrepancia con nosotros; tal fue así que los comentarios que a nosotros llegaron motivaron que Tirso Urdinavia se sintiera tan ofendido...

* * *

PRESIDENTE.—Bueno, yo quiero que usted me oiga, Valls, por breves momentos. Toda esa discrepancia, el Directorio a raíz de aquellos sucesos explicó ampliamente, y ustedes también se justificaron; esos asuntos realmente no interesan al proceso, en cuanto a usted, ya yo le he permitido, y usted se ha justificado el por qué usted abandonó el lugar de acuartelamiento la noche anterior, todo en relación con este proceso. Y le he permitido eso porque aquí se ha expuesto por el comandante Faure Chomón y por otros miembros del Directorio la actuación de ustedes, y claro han hecho calificativos y por eso es muy justo que se lo haya concedido a usted. Pero ya esos otros extremos realmente al proceso éste que estamos ventilando en apelación no interesan.

TESTIGO.—Si acaso es el Marcos Rodríguez no sabía por nosotros del asalto a Palacio.

PRESIDENTE.—No lo sabía.

TESTIGO.—Porque Marcos Rodríguez estaba en aquel momento más en relación con Difif Guira, con Joe Westbrook, que lo que podía estar con nosotros a raíz del asalto.

PRESIDENTE.—Mire, ¿usted puede decir dónde estaba acuartelado Joe?

TESTIGO.—Joe estaba, la última vez que lo vi, en la casa de 21.

PRESIDENTE.—¿Y usted cree que Joe, el propio día del asalto a Palacio hubiera salido al mediodía para hablar con el procesado Marcos Armando Rodríguez Alfonso?

TESTIGO.—No me lo imagino.

PRESIDENTE.—Se imagina que no. ¿Usted tiene alguna otra cosa interesante en relación con la vida, la actuación de él, su manera de ser o algo que pueda interesar al proceso?

TESTIGO.—Bueno, puedo decir de que Marcos Rodríguez en aquel momento se sintió muy perturbado también y quiso irse a la Sierra; fue a verme antes de salir para la Sierra con Pérez Cowley. Yo le dije que pensaba que era más útil aquí en la ciudad, que debía responder a la lucha en la ciudad más que en la Sierra. El me dijo que se sentía demasiado mal y que quería ir a morir a la Sierra. Se fue. Poco tiempo después tuvo un descalabro y volvió a La Habana.

PRESIDENTE.—¿Pero eso fue después del asalto al Palacio Presidencial?

TESTIGO.—Después del asalto al Palacio.

PRESIDENTE.—¿Y después de lo de Humboldt 7?

TESTIGO.—No.

PRESIDENTE.—¿Antes de Humboldt?

TESTIGO.—Antes de Humboldt 7, pero el descalabro que tuvo que le impidió llegar a la Sierra Maestra lo hizo regresar a La Habana; entonces alquilaron un apartamiento, el de Humboldt 7, para el que prestó dinero, inclusive mi hermano. Entonces Marcos pretendía que yo fuera a vivir allí, porque yo estaba en una situación de perseguido y no tenía muy abundantes lugares donde estar. Pero Difif Guira le pidió el apartamiento para Joe y Joe fue a vivir a ese apartamiento. Y entonces Joe fue el que le pidió el apartamiento para Fructuoso, Carbó y Machadito; y entonces Marcos le entregó la llave, inclusive, según me dijo, y según me dijo la propia Diffi Guira y el apartamiento quedó en manos de los otros muchachos.

Si algo me llama muchísimo la atención es que Marcos había colaborado con nosotros a esconder y a salvarle la vida a elementos de muy diversas clases y en ningún momento hubo ni el más mínimo descalabro, y, por el contrario, fue de gran utilidad. Cuando la gente del Golcuria llegó a La Habana perseguida y tenían muy pocos que los ayudaran fue el grupo nuestro el que tuvo que hacer la mayor cantidad de gestiones por esconder a unos y a otros y hasta, desdichadamente, para llevarlos a la Embajada de Haití, donde algunos murieron.

PRESIDENTE.—¿Usted tuvo ocasión de ver a Marcos desde e 20 de abril hasta que él se asiló?

TESTIGO.—No.

PRESIDENTE.—¿No lo vio?

TESTIGO.—No. Volví a verlo... ah, una cosa más quiero aclarar, cuando volví a verlo en México, y después del cambio político en Cuba el primero de enero de 1969, que hablé con él, me dijo que sabía que lo iban a acusar de los asuntos de Humboldt, le pregunté qué iba a hacer y me dijo, por supuesto ir a Cuba a responder. Viajó a Cuba pocos días después de que yo llegara. Yo llegué el día 21, Marcos llegaría alrededor del día 28. Unos días después Marcos fue detenido y llevado al Departamento de Camilo Cienfuegos, y entonces yo fui personalmente a ver a Osmani Cienfuegos y le dije que tenía mucho interés en que aquello se aclarara y me ofrecí para colaborar en todo lo que fuera necesario. Después me he encontrado que en aquel momento estaba vivo todavía Alfaro, el agente de Ventura. Jamás se le presentó a a Marcos a Alfaro, jamás de aquello se siguió un proceso, por el contrario, todos dijeron después de que no había pasado nada, o de que no había dificultades y que Marcos estaba en libertad.

* * *

Las pruebas que se han aportado ahora son de aquel momento, son de cinco años atrás. Después Marcos estaba muy a menudo en mi casa, iba casi todos los días. Supe que le habían ofrecido una beca para ir a estudiar a Checoslovaquia. Yo no compartía la idea de que debía ir a Checoslovaquia, le sugerí que fuera a Centroamérica, creí que necesitaba liberarse de todas las ataduras y encontrarse filosóficamente. Marcos oscilaba en su posición filosófica. No quiero decir que dudaba moralmente sino que tanteaba las corrientes filosóficas, tanto el Marxismo como las otras corrientes de la filosofía europea contemporánea.

Marcos lo considero un buen poeta, un magnífico poeta y un estudioso de mucha calidad. Pocos estudiantes he conocido tan profundos y tan serios como él.

Por fin, un día, Marcos se fue a Checoslovaquia, no se lo dijo a nadie más que a mi madre, con quien tenía extrema confianza.

PRESIDENTE.—¿Qué, él le dijo a usted que lo iban a acusar de ser el delator de Humboldt, no? ¿Y qué razones le dio él a usted para explicarle que él no había tenido esa participación? ¿No recuerda?

TESTIGO.—¿Razones de que no había participado? No, en ningún momento.

PRESIDENTE.—¿El no le dijo quiénes eran las personas que iban a Humboldt, quiénes conocían del?

TESTIGO.—Bueno, yo supe después, por la investigación que pude hacer, las personas que estaban en contacto con aquel apartamiento, por lo menos aquellos más vinculados a mí. En aquel apartamiento estaba Pérez Cowley y estaba Marcos, Difif Guira también iba a ese apartamiento; se les llevaba la comida una vez al día, Marcos entregó ese apartamiento, y el mismo día de los hechos Marcos estuvo en casa de Difif Guira hasta avanzada la mañana. Joe estaba allí y sabía que había habido una discusión en casa de Difif, y que Joe había decidido ir al apartamiento por la tarde.

PRESIDENTE.—¿Héctor también no iba al apartamiento, Héctor Rosales?

TESTIGO.—No sé.

PRESIDENTE.—¿Usted no le explicó, usted no estimó como algo extraño que él apareciera como uno de los que se había escapado de Humboldt?

TESTIGO.—No.

PRESIDENTE.—¿Por qué?

TESTIGO.—Porque el apartamiento estaba siendo vivido por ellos desde hacía rato.

PRESIDENTE.—¿El vivía en el apartamiento?

TESTIGO.—Sí; desde que llegaron de la Sierra, Pérez Cowley y Marcos Rodríguez.

PRESIDENTE.—Pero cuando fue Joe, ¿no quedó sólo Joe en el apartamiento, y Eugenio Pérez Cowley salió de él?

TESTIGO.—En los primeros días de estar Joe en el apartamiento, Marcos siguió durmiendo allí; y ya cuando llevaron a los otros muchachos fue cuestión de horas nada más.

PRESIDENTE.—¿El le dijo a usted que estaba allí cuando asaltaron a Humboldt los esbirros de la Tiranía, o que no estaba?

TESTIGO.—Yo no hablé con Marcos después de los sucesos.

PRESIDENTE.—¿No habló con Marcos sobre eso?

TESTIGO.—Cuando volvía a verlo...

PRESIDENTE.—¿Y no vio en el periódico que lo ponían a él como uno de los fugitivos de ese día?

TESTIGO.—Sí.

* * *

PRESIDENTE.—¿Sobre eso no habló con él, ni él le explicó esa situación? También usted vio que en el periódico salió el retrato de Eugenio Pérez Cowley? ¿Qué explicación tenía? Eugenio Pérez Cowley era el inquilino de la casa, ¿no es eso? Es natural: el encargado tenía que haber dado el nombre de a quién estaba alquilada la casa; esa era la confusión de la Policía, ¿pero por qué Marcos aparecía como fugitivo de esa casa? ¿El era muy conocido de la Policía?

TESTIGO.—No tenía porqué serlo demasiado. Después de pensar en los asuntos de Humboldt 7, al principio creía que se debía a un accidente desdichado; después que han pasado tantas cosas, llegué a creer que eso se debía a una delación. Eso explicaba el porqué la policía tenía ciertos datos. Por otra parte, veo que la prensa estuvo todo el tiempo hablando de los hechos, el reconocimiento de los cadáveres, etcétera, al lado de los familiares de las víctimas y podían haber recogido el dato de esa forma.

Al principio se dijo que el muerto era Pérez Cowley, no Joe Westbrook; entonces hubo un incidente muy lastimoso en la casa de socorros, donde Joe fue reconocido. Hubo una suerte de confusión.

PRESIDENTE.—Señor Fiscal.

FISCAL.—Concretamente, ¿usted considera que Marcos Rodríguez estaba en el apartamiento de Humboldt 7 el día que ocurrieron los hechos o no? Su opinión, ¿usted cree que estaba allí o que no estaba?

TESTIGO.—Por lo que él me ha dicho él no estaba en ese apartamiento el día ese.

FISCAL.—¿Qué opinión se formó al conocer ahora, por ejemplo, de que ese día los periódicos publicaban en La Habana, "Tiempo en Cuba", "Ataja", todos aquellos periódicos del gobierno de Batista, que Marcos Rodríguez estaba allí y que se había escapado? ¿Qué opinión, qué criterio se formó usted?

TESTIGO.—En el primer momento lo que pensé era que se había dado una delación y que entonces la Policía al matar nada más que a cuatro y faltar otro publicó aquello.

FISCAL.—Nada más.

PRESIDENTE.—El testigo ha terminado.

FISCAL.—Señor Presidente, yo quería expresar a la Sala lo siguiente: nosotros propusimos como testigo a Jorge Valls porque él nos manifestó que él quería declarar cosas importantes. Le hicimos unas cuantas preguntas y sus respuestas nosotros las consideramos de gran importancia en el desarrollo de este juicio, y nos opusimos a que él continuara hablando para emitir criterios políticos porque entendemos que por no ser Jorge Valls revolucionario está invalidado moralmente para enjuiciar las cuestiones de nuestras luchas. Esto lo podemos hacer los revolucionarios. Por eso nosotros no quisimos hacer ninguna pregunta adicional sino concretar el interrogatorio a una serie de puntos en los cuales se le había relacionado en el desarrollo de este juicio.

PRESIDENTE.—Señor Fiscal, yo le permití porque como a él aquí los miembros del Directorio lo han enjuiciado, yo conozco toda la actuación y la gloria del Directorio, pero también quise dejarlo que él explicara, aparte de hacerle alguna pregunta en relación con los días posteriores de la estancia del procesado aquí.

* * *

(COMPARECE EL TESTIGO ALFREDO GUEVARA VALDES, EL QUE PRESTA JURAMENTO ANTE EL TRIBUNAL.)

FISCAL.—Compañero Valdés, yo deseo hacerle una pregunta: en primer lugar usted ha manifestado que conocía a Marcos Rodríguez. Yo quisiera que usted me explicara en qué momento Marcos Rodríguez obtuvo una beca para estudiar en Checoslovaquia.

TESTIGO.—Yo no puedo responder cuándo obtuvo la beca, porque lo desconozco.

FISCAL.—No la fecha, sino la época por lo menos.

TESTIGO.—Bueno, en una carta que pedí constara en el sumario, y que hice llegar durante el pasado juicio, expliqué lo que sé sobre ello y que no es exactamente la concesión de la beca, sino que yo creo, más o menos, —porque son cosas que están un poco nebulosas para uno en cuanto a fechas exactas—, pero que me parece que fue en el segundo semestre del año 1958, estando exilado en México, que Marcos Rodríguez se encontraba allí también; había llegado a México en una forma un poco rara, con una misión de la Argentina, pasando por argentino, hasta que yo lo vi y comprendí quién era, puesto que lo conocía de años atrás. Entonces, después de un breve contacto lo perdí de vista un tiempo y más tarde lo encontré en casa de los compañeros Edith García Buchaca y Joaquín Ordoqui. Allí —tengo que explicar esto porque si no no tiene sentido la posición de los compañeros Edith García Buchaca y Joaquín Ordoqui— ellos casi lo habían prohijado. Había una actitud de lástima y paternal, prácticamente, con Marcos Armando Rodríguez, que tenía una situación aparentemente difícil económicamente. En ese período —que no puedo precisar bien la época— la compañera Edith, y yo no recuerdo con exactitud si el compañero Joaquín formaba parte de la atmósfera de relación con Marcos Armando, se plantearon gestionar una beca para Checoslovaquia. Está claro que no había una razón muy especial para que yo tuviera poder como para gestionar una beca para Checoslovaquia, y la razón de que yo pudiera servir de algún modo era la relación amistosa que me unía a un funcionario de la Embajada de Checoslovaquia en México, que había sido compañero mío, amigo mío en Praga, muchos años atrás, en los años 50 y 51, años en que viví en esa ciudad y ese compañero estudiaba español.

Yo tenía una situación de reserva con Marcos Armando Rodríguez, sin saber —hasta que no tuve noticias de su detención, es decir, ya detenido en Cuba— qué pudiera estar involucrado, o que pudiera pesar sobre él la acusa-

ción de estar involucrado en el asesinato de los compañeros que cayeron en Humboldt. Yo creo que eso no lo sabía en México nadie.

* * *

Entonces, yo tenía una situación de reserva con él, porque lo conocía de años atrás, él había tenido una conducta difícil y que había traído problemas políticos en la Sociedad Cultural "Nuestro Tiempo", en la cual era conserje; él ocultaba propaganda marxista debajo del colchón de la cama donde dormía, pese a que había instrucciones del Buró del Partido Socialista Popular, que dirigía fraccionalmente la Sociedad Cultural "Nuestro Tiempo", de que no pasaran esas cosas.

Todos nosotros éramos muy vigilantes de aquella que era una sociedad de frente único, que nos servía para hacer una vida en el campo de la cultura semilegal, es decir, en muchos períodos legal, otras veces teníamos que ocultarnos, etc. Entonces, todo aquello ponía en peligro la sociedad. El siempre mentía, siempre envolvía todas esas cosas en mentiras. Sin embargo, yo nunca pensé en aquel momento —no sé qué los otros compañeros lo habrán pensado—, que se trataba de una persona capaz de la traición; yo saqué la conclusión, desde el punto de vista de observación sicológica, de que se trataba de una gente con una doble personalidad, y con una capacidad de simulación tremenda. Esa situación es la que produjo en mí una posición de reserva con él, pero no puedo preciarme de que hayan sido reservas políticas profundas, ni de que yo tuviera esa actitud de conciencia, o de una perspicacia política; simplemente unn situación de reserva, de miedo, pero más que a una situación de traición, a que él pudiera hacerle quedar mal a uno, que no fuera una gente... vaya, no era una persona, en mi opinión, responsable.

FISCAL.—Guevara, ¿y qué idea usted tiene de por qué Marcos gestionó esa beca para Checoslovaquia?

TESTIGO.—Yo no tengo una idea clara. Yo quiero decir que explicando eso perdí lo que quería precisar que, efectivamente, yo hablé con la persona de quien he hecho referencia, el funcionario de la Embajada de Checoslovaquia en México, y que establecí las condiciones para que se pudiera discutir con él, independientemente que los compañeros Edith y Joaquín pudieran discutir, por su personalidad no sólo con él, sino con cualquier otro funcionario de la Embajada checoslovaca.

El curso de esta gestión yo no sé en qué terminó. Ahora, yo sí puedo decir —aunque yo vuelvo a afirmar que todo está envuelto en la niebla del tiempo, porque yo no le concedí tanta importancia a ninguna de estas cosas en aquella época—, que en el año 1959 yo volví a ver a Marcos Armando Rodríguez en La Habana y que él volvió a hablarme de la beca. Es decir, ya insistiendo más que en la beca, en la necesidad de irse a estudiar, de superarse. Siempre todo estaba planteado —y ahora respondo a la segunda pregunta que me hacía— sobre la beca de que era una gente llena de inquietudes y que quería superarse y que era un modo de salir adelante intelectualmente.

* * *

FISCAL.—¿Y él mostraba interés en ir a un país socialista?

TESTIGO.—No creo que pueda afirmar eso.

FISCAL.—Nada más, Presidente.

PRESIDENTE.—La defensa.

DEFENSA.—Guevara, ya por su carrera, y más aún, por los éxitos que usted ha obtenido en su carrera, sabemos que usted tiene gran capacidad de observación. Usted le hizo una afirmación al Ministerio Fiscal muy interesante. Usted dijo que había observado psicológicamente al procesado y que le había parecido de una doble personalidad, es decir, un individuo digno de estudio desde el punto de vista sicológico, por lo menos de esa observación sicológica que usted hizo de él. ¿Usted puede decirle al Tribunal en qué se basa ese criterio suyo?

TESTIGO.—Cuando me tocó trabajar en la Sociedad Cultural "Nuestro Tiempo" fue para mí la primera experiencia de trabajo entre los intelectuales creadores o entre los activistas de la cultura, aunque yo procedía de la Universidad, que, desde luego, es un centro de cultura, pero no típico de los artistas.

Aquello fue un shock para mí. Y la primera vez que pude observar cómo una gente joven llegaba a un medio así y sufría una rápida transformación, fue en la Sociedad Cultural "Nuestro Tiempo" con Marcos Armando Rodríguez, aun cuando no tenía un interés especial, porque teníamos muchas cosas que hacer nosotros entonces, y todas eran difíciles. Aquel muchacho jovencito llegó allí como conserje, encargado de la limpieza y de cuidar el lugar y de estar a las horas en que no había otras personas. No pasaron unos meses antes de que tuviera ese libro debajo del brazo de que se ha hablado antes, que se identificara su fisonomía personal, que tratara de imitar a los artistas en los rasgos exteriores, más que en los rasgos interiores.

Yo recuerdo que por entonces yo un día, accidentalmente casi, le hice una serie de observaciones sobre el carácter auténtico que debía tener la vida de un intelectual desde el punto de vista de la cultura, que todo eso era falsedad, que todo eso era accesorio, y le recomendé que estudiara, etc. Entonces supe que él no era bachiller. Yo he oído en el juicio anterior, en la sesión anterior por la radio, que se decía que estudiaba Filosofía; él se matriculó en el Teatro Universitario, no en Filosofía, buscando sí su superación, pero había siempre algo de falso en todo eso, y por demás las experiencias políticas concretas, que pudieran testimoniar otros compañeros del Buró que dirigía "Nuestro Tiempo", en especial la compañera Mirta Aguirre que lo dirigía, de lo cual se puede ver con cuántas mentiras él envolvía todas las irresponsabilidades que cometía en su trabajo en la Sociedad, incluyendo el tener actividades en la Universidad, que fue por la razón que fue sacado de "Nuestro Tiempo".

DEFENSA.—¿Esas mentiras todas ellas tenían una finalidad práctica?

TESTIGO.—Encubrir la no realización del trabajo, y en el caso de la propaganda, más que propaganda libros algunas veces teóricos, a veces cosas de divulgación política, escondía pues... Yo creo, en aquel momento nosotros pensamos que tenía un gran interés por saber cosas, que era un momento en que cuajaba una gente y que pasaba por encima de las reglas mínimas que había que tener para cuidar aquello que era un instrumento de nuestro trabajo político, cosa que se repitió en el caso de la Universidad, que empezó a tener actividades en la Universidad ocultándolas al Buró que dirigía políticamente "Nuestro Tiempo", hasta que en el Buró de "Nuestro Tiempo" se decidió que había que sacarlo de allí porque comprometía el trabajo específico que nos tocaba a nosotros realizar allí, que era impedir que fuera confundido el mundo de la cultura en nuestro país.

DEFENSA.—¿Y él llegó a alcanzar ese desarrollo intelectual?

TESTIGO.—En el período que estuvo en la Sociedad Cultural de "Nuestro Tiempo", yo no lo creo.

DEFENSA.—¿Y después?

TESTIGO.—Cuando lo reencontré en Méjico era una gente que tenía bastante más desarrollo. En "Nuestro Tiempo", recuerdo ahora en este momento que, inclusive, tenía poemas, en uno de los números de la revista llegó a publicarse un poema, pero yo no recuerdo la calidad, creo que no era una gran cosa. Después, en Méjico, a pesar de que lo vi en bastantes ocasiones, no había una relación, puesto que ya había esa situación de mi parte, yo tenía que trabajar mucho, y trabajar para ganarme la vida, y después hacer el pequeño trabajo político que podíamos hacer en el extranjero, pues, en realidad, no hubo una cercanía especial, aunque siempre lo veía leyendo, etc.

(COMPARECE EL TESTIGO EDITH GARCIA BUCHACA, LA QUE PRESTA JURAMENTO ANTE EL TRIBUNAL.)

PRESIDENTE.—Siéntese, doctora.

FISCAL.—Compañera Edith García Buchaca, el procesado Marcos Rodríguez ha manifestado que él en Méjico le reveló a usted el secreto de haber sido el autor de la delación que costó la vida a los compañeros de Humboldt 7. Yo quisiera que usted explique al Tribunal todo lo que usted desee decir en relación con esa imputación.

TESTIGO.—He conocido de esa monstruosa acusación, y vengo aquí, desde luego, ante este Tribunal, no a defenderme de esa calumnia, ni de otras semejantes que pudieran inferirse contra mí, porque contra esa calumnia me defiende mi propia vida, me defiende mi actuación de revolucionaria, firme siempre a los principios de un militante comunista.

Vengo, sí, a esclarecer esas relaciones, a esclarecer las relaciones que he tenido en el pasado con el sancionado, y también a expresar algunos criterios en relación con el proceso de este juicio.

Conocí, efectivamente, al sancionado Marcos Rodríguez en la ciudad de Méjico, si no me falla le memoria, a fines del 58, acabábamos nosotros de llegar de Europa, con la esperanza de poder entrar de nuevo al país, y en aquella oportunidad, en casa de la doctora Marta Fraide, nos fue presentado el sancionado, que venía entonces de Argentina, según nos informó, y que pidió que se le ayudara para poder traer desde allá armas, que grupos de exilados habían recogido para introducir en el país, en Cuba, y que no encontraban medios de hacerlo. Esta gestión nunca pudo realizarse por las dificultades que ofrecía el transporte de las armas desde Argentina hacia Cuba. Así conocí al sancionado Marcos Rodríguez, mantuvimos, con períodos de tiempo, más o menos largos, relaciones, hasta el momento en que regresamos al país con la caída de Batista.

* * *

Unos meses después de haberlo conocido, ya que como aquí se ha dicho, y es de conocimiento de este Tribunal, el sancionado estuvo haciendo entrenamientos, y en fin, estuvo en distintas actividades que lo alejaron muchas veces de la capital de Méjico, mantuvo, podemos decir, en los últimos meses de este año una relación estrecha con nosotros, visitaba nuestra casa, almorzaba en nuestra casa, y nosotros le ayudamos a resolver la forma de dormir en casa de Horacio Fuentes, un compañero cubano, que fue dirigente textil, y creo que hoy trabaja en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que era un hombre solo, y vivía solo en una casa, de manera que se le buscó el lugar donde pudiera dormir, y se le ofreció en mi casa la oportunidad de ir a almorzar, ya que cuando el sancionado Marcos Rodríguez llega a Méjico, llega en condiciones totalmente diferentes, a las que parece que tenía en Costa Rica y en otros lugares; llega a Méjico desprovisto de dinero, y en condiciones realmente de indigente, sin recursos económicos de ninguna clase, sin recibir de aquí del país, según nos informaba, ayuda ninguna de sus familiares, y en esas condiciones por un problema de principio para todo revolucionario que se encuentra en el exilio, se le prestó la ayuda y la cooperación lógica que se le presta a cualquier persona que se encuentra en el exilio, y a quien se le considera, como efectivamente lo consideramos nosotros, un hombre bueno, un revolucionario, un hombre que luchaba por la libertad de su país, ya que en su conducta en Méjico nunca manifestó ninguna actuación que pudiera hacernos a nosotros pensar, no ya, desde luego, que fuera un delator, ni siquiera que fuera una persona no afecta, o tibia hacia la causa que todos habíamos abrazado y por la que estábamos luchando desde el exilio.

Basándonos en esa conducta, que yo digo que sí fue correta en aquel momento por parte del sancionado, ya que seguramente por sus vinculaciones con la policía, porque no se concibe que después de haber cometido una delación como la que él ha confesado, no mantuviera esas relaciones, posiblemente por eso mis-

mo, posiblemente porque él estaba jugando en ese momento un papel al servicio de la policía, se cuidó muy mucho en Méjico de ostentar ninguna conducta que pudiera levantar la más mínima sospecha sobre él. Y basados en esa conducta, y basados precisamente en que nunca tuvimos ninguna información de Cuba, ni de ningún otro lugar que contradijera a la conducta que podíamos observar en él en Méjico, es que él se introduce en nuestra casa, como se introdujo en todos, podemos decir, en los grupos, o en la mayor parte de los grupos revolucionarios que estaban en el exilio, y mantenía relaciones amplias con muchas personas que estaban en el exilio; nunca oímos que ninguna de esas personas con quien él tuvo relaciones, aquellos con quien compartió, por ejemplo, el entrenamiento, porque perseguía y decía que perseguía como fin el poder venir a Cuba en una expedición, que dijeran nunca que tuvo una actitud negativa ni que faltara a la disciplina ni a las exigencias que de él se hacían.

* * *

Como puede ver este Tribunal, estas relaciones eran unas relaciones basadas en los principios, eran unas relaciones que se derivaban de la actitud lógica que cualquier familia exilada tiene hacia un joven de diecinueve años que en un momento dado se presenta como una persona sin ningún recurso económico, ningún medio para vivir, y ofrece una conducta ejemplar.

No nos unía al acusado en aquel momento ningún vínculo de tipo emotivo, puesto que no lo conocíamos ni de niño, ni de antes, ni de nunca; lo conocimos por primera vez en Méjico, y las relaciones que tuvo con nosotros, —con períodos, como digo, en los cuales se interrumpieron— duraron, más o menos, un año, hasta la caída de la tiranía.

Estas fueron las relaciones que nosotros mantuvimos con el acusado, y ya ustedes ven, cómo al caer en manos de la justicia, como efectivamente, por la paciente labor de la Seguridad del Estado, se ve obligado a confesar su crimen, no tiene ningún escrúpulo en levantar una calumnia tan monstruosa como la que ha levantado al afirmar de que pudo hacerme a mí cómplice de su crimen, confesándomelo.

¿Qué relaciones de amistad, qué confianza —como le oí decir a él ayer ante este Tribunal—, qué confianza tenía el sancionado conmigo para poder depositar en mí una confesión de ese carácter? Con el mismo cinismo, con la misma tranquilidad que ayer entregó a los que pusieron en él su confianza, con ese cinismo y con esa misma tranquilidad, no tiene escrúpulos ninguno en levantar ahora una calumnia de este tipo, firme en su objetivo de sembrar la confusión, de sembrar la duda en el campo de la Revolución. ¿Es que quizá el sancionado pensó que por mi condición de mujer alguien podía poner en duda mi firmeza revolucionaria ante su calumnia? ¿Es que en realidad ha pensado que alguien pudo abrigar alguna duda de que por una falsa piedad, pudiera yo apañar y callar un crimen de esta magnitud? Nadie, compañeros del Tribunal, que me conozca, que conozca mi vida, puede dudar de cuál hubiera sido mi conducta si por boca del acusado, o por cualquier otro medio me hubiera llegado una información de ese carácter.

Es difícil, en realidad, para un revolucionario hablar de su vida; nunca lo he hecho hasta ahora, pero las circunstancias me obligan a referirme, aunque sea brevemente, a ella. Comencé mi actuación revolucionaria a la edad de los catorce años, en la ciudad de Cienfuegos, en las filas del estudiantado, e integré en aquel momento el movimiento huelguístico de las escuelas secundarias, de los institutos secundarios en aquel momento, contra Machado a la caída, a la muerte de Trejo.

* * *

Y desde esa temprana edad hasta el día de hoy, mi vida de revolucionaria no ha tenido ni contradicciones, ni paréntesis de ninguna clase. La lucha contra Machado — y los que aquí vivieron aquella época la recuerdan— no fue fácil; fue una lucha dura y cruenta, en que los jóvenes de entonces tomamos una participación decisiva. Y desde entonces conocí de registros y, de allanamiento en mi casa; desde entonces conocí persecusión de la policía; y desde entonces también conocí de traidores, de delatores, de desafectos, de tránsfugas, de gente que pasaba por la Revolución para traicionarla y para hacerle daño.

La lucha contra Batista fue muy semejante a la lucha contra Machado. En esa lucha contra Machado nos formamos los jóvenes de entonces, como ahora en la lucha contra esta nueva dictadura se formó y surgió una nueva juventud. Y en aquella lucha se aprendió mucho, y en aquella lucha aprendimos mucho los que, efectivamente, teníamos deseos de aprender y de encontrar el camino correcto. De esa lucha, los mejores tomamos el Partido de la clase obrera, lo tomamos y nos pusimos al lado de las luchas de la clase obrera. Y, efectivamente, al ser derrocada la dictadura de Machado ingresamos, unos antes, otros después, en las filas del Partido Comunista.

Y desde ese mismo día, desde el día en que abracé la causa de la clase obrera, la causa del proletariado, desde el día que entré en el Partido del proletariado y juré ser fiel a él, hasta el día de hoy no hay nada ni nadie que me pueda señalar ni una flaqueza, ni una tibieza, en la defensa de esos principios, en la defensa de lo que constituye para todo verdadero comunista lo esencial en su vida.

A través de los largos años de militancia comunista, a lo largo de más de 20 años de miembro del Comité Central de ese Partido, he tenido distintas participaciones, directas o indirectas, en juicios, en procesos, que aunque no públicos, significaban sanciones para compañeros de lucha, ya de Partido o no de Partido.

Que me señale alguien si en alguna oportunidad, frente a la tibieza, a la debilidad, a la traición, encontraron en mí la más mínima vacilación para actuar con toda la firmeza y con toda la fuerza que debe actuarse en estos casos. Porque cuando ingresé al Partido Comunista, compañeros del Tribunal, no lo hice por ninguna razón emotiva; lo hice perfectamente convencida de que los principios del marxismo leninismo, que el comunismo era la única vía para la salvación de la humanidad y paar la salvación de mi pueblo.

Y por eso, porque los principios del comunismo, porque los principios marxistas han estado muy enraizados en mí nunca he reaccionado emotivamente ante ningún hecho público, sino siempre con ese criterio de principio, siempre basándome en esos principios.

* * *

Y quien ha dedicado toda una vida a la defensa de esos principios, quien en la lucha por esos principios ha puesto en riesgo hasta la vida de sus propios hijos, ¿cómo puede nadie pensar que ya puede decirse, a la mitad de su vida, o al final, si se quiere, que pueda encubrir a un delator y traicionar así a su propia vida y a sus principios?

Eso no hay nadie que sanamente lo pueda creer, no hay nadie que sanamente pueda ni siquiera dudar ante eso.

Cuando me enteré de que el sancionado en sus confesiones escritas había dejado en pie esa infamante calumnia contra mí, me dirigí al compañero Presidente de la República, doctor Osvaldo Dorticós, y le pedí confrontar con el acusado esa calumnia de que había dejado constancia en su confesión. Y le pedí más, le pedí que estuviera presente en esa confrontación el Comandante Chomón, porque consideraba muy necesario que él presenciara el desarrollo de esa confrontación y tenía mucho interés en que quedara esclarecida la verdad y la magnitud de esta calumnia.

Esa confrontación se llevó a efecto, como recordó aquí, creo que el Señor Fiscal, en la tarde de ayer. Se llevó a efecto en el local del Partido, presidida por el Presidente de la República, con la presencia de otros dirigentes de nuestro Partido, entre ellos, del Comandante Fidel.

Y en esa confrontación el sancionado negó, una y otra vez, que su confesión fuera cierta. En esa confrontación el acusado dijo que no podía explicarse por qué había escrito eso. Y cuando a instancias del Presidente, se le exige que haga recuerdo y que explique el móvil que lo llevó a tan infamante calumnia, el acusado se queda callado durante un rato, después del cual, como si hubiera estado meditando, declara que por fin va a decir la verdad.

¿Y cuál es la verdad, señores del Tribunal, qué expresa en esa oportunidad? Dice entonces que esa declaración la había hecho porque le había sido sugerida por el interrogador de Seguridad del Estado.

Vean ustedes hasta dónde llega este espía, este traidor, y cómo en ningún momento ha echado a un lado ni ha olvidado sus objetivos de dividir, de sembrar la duda, de sembrar la desconfianza en el seno de la Revolución. Piensen ustedes lo que significaba aquella declaración.

Desde luego que el interrogador estaba fuera, y el interrogador pasó y negó rotundamente eso ante el sancionado, y el sancionado no pudo sostener la mirada del interrogador. Pero este es un ejemplo de en qué forma el sancionado ha tratado de utilizar su crimen vulgar de delator para convetirlo en un crimen de tipo político, para echar toda su infamia sobre las fuerzas que hoy integran la Revolución y, muy especialmente, sobre el Partido Socialista Popular, para crear entre las fuerzas que hoy se encuentran unidas en el Partido Unido de la Revolución, la duda, la desconfianza, para desintegrar, para dividir lo que constituye el pilar fundamental de nuestra Revolución.

* * *

Ese papel lo jugó ayer, lo jugó antes de ayer y lo sigue jugando hoy. Y yo digo, compañeros del Tribunal, que este elemento es el elemento esencial de todo este proceso.

Dije que quería referirme en alguna forma al proceso del propio juicio. Y si quiero referirme a esto es nada más, o fundamentalmente, porque esta calumnia que el acusado ha fabricado contra mí no la puedo ver como un hecho aislado, sino como una parte de todo un proceso, no la puedo ver desvinculada de toda una serie de móviles políticos que se están moviendo y que se están desarrollando hoy en nuestro país.

No hay duda de que la calumnia miserable de este sancionado encuentra un terreno abonado, y creo que aquí hay que decirlo. Encuentra un terreno abonado porque hemos asistido, en el proceso del año que acaba de transcurrir, a una verdadera campaña de difamación, a una verdadera campaña de socavamiento de la autoridad de revolucionarios íntegros, que hemos dedicado toda una vida a la causa de nuestro pueblo y de la clase obrera.

Y es en este terreno abonado, y es en esa campaña de difamación que se ha estado desarrollando a todos los niveles que cae esa calumnia, y que esa calumnia puede pensar el acusado que produzca determinados efectos como, indudablemente, en una forma indirecta los está produciendo.

Por ello es que consideramos que la primera parte de este juicio estuvo tamizada por esa campaña de difamación y de calumnia a que hemos hecho referencia, por eso consideramos que en esa primera parte del juicio hubo en ella elementos que fortalecieron al sancionado en lo que ha sido para él punto fundamental y esencial en todo este proceso: el convertir su caso, el caso de un vulgar delator, en un caso político.

Y yo digo que desgraciadamente algunas intervenciones —y entre ellas la del Comandante Faure Chomón— no ayudan nada a esclarecer la verdad ni a situar los hechos como deben situarse. No creo que ayuda nada al esclarecimiento de los hechos y de todo este proceso el que en un juicio en que lo que hay que enjuiciar y a quien hay que sancionar es a un delator vulgar, se enjuicie, conjuntamente con él, la conducta del Partido Socialista Popular.

Cualquiera que fuera el tipo de afirmaciones

que se hagan en este sentido, creo que esto no ha ayudado, creo que no ha ayudado y que ha fortalecido al sancionado en su papel, en su actuación por dividir y por crear toda una serie de confusiones en el campo de la Revolución.

Es después de ese juicio en que el sancionado viene aquí y puede palpar hasta qué extremo esa campaña de difamación en la calle constituye un todo con este mismo juicio que se comienza a celebrar, es cuando se da cuenta de hasta qué extremo su mentira y su calumnia puede ser utilizada, cuando de nuevo vuelve, después de haberse retractado ante el Presidente de la República y un Tribunal integrado por dirigentes del Partido, vuelve otra vez a levantar su calumnia y a reafirmarse en eso.

Yo digo que a ello contribuyó esa campaña, que a ello contribuyeron las declaraciones y la orientación que se le dieron a las declaraciones en este jucio, porque conjuntamente con el juicio y con estas declaraciones se estaba llevando a cabo en la calle toda una campaña de difamación. Y ayer mismo el Comandante Chomón, en su segunda comparecencia ha dicho aquí, en su segunda declaración, que su intervención, (tomada taquigráficamente en su versión inicial), había sido reproducida y estaba corriendo por La Habana. Y eso no es más que un elemento de los muchos que se utilizaron para crear un clima anticomunista, todo un clima de lucha contra los viejos comunistas. Y yo creo que eso hay que decirlo aquí, ya que este juicio se ha convertido en un juicio político. Eso hay que decirlo.

Nosotros oíamos ayer al Comandante Chomón hablar —según él decía— como dirigente del Partido Unido de la Revolución, nosotros nos preguntamos si el Comandante Chomón, como dirigente del Partido Unido de la Revolución, que de una forma tan contundente ha rechazado toda manifestación de sectarismo, si el Comandante Chomón, en esa condición podía venir aquí como vino ayer por segunda vez y, sabiendo que contra un miembro de ese Partido Unido de la Revolución se levantaba una calumnia como la que se levantó, no decir ni una palabra, no contribuir en nada al esclarecimiento de esa verdad. Porque, según sabemos —por lo menos, así lo ejercimos nosotros cuando fuimos miembros del Comité Central de nuestro Partido—, a todo dirigente de un Partido de la clase obrera, de un Partido como lo es el Partido Unido de la Revolución, le tiene que interesar muy mucho, muy mucho, el que uno de sus miembros haya sido objeto de una calumnia, y que esa calumnia no sea echada abajo y que no se esclarezcan sus hechos.

Y nos extraña más porque el compañero Chomón estuvo —como hemos dicho— en la confrontación de los hechos; interrogó en aquel momento al sancionado y, después que el sancionado salió de la sala y nos quedamos solos, pareció estar convencido de aquello, por lo menos nunca expresó ninguna duda, ni en aquel momento ni después. Y si entonces no expresó ninguna duda, tenía el compromiso, en su condición de dirigente, al venir aquí, de haber contribuído al esclarecimiento de esos hechos.

* * *

Sin embargo, no hizo la menor alusión, en ninguna de sus dos intervenciones, a esa confrontación que él conocía en todos sus detalles; no se refirió en nada a la forma en que el sancionado se había retractado una y otra vez, una y otra vez, y había dicho que eso era una falsedad, que eso era una mentira, que aunque él lo hubiera escrito eso era falso, acabando —como ya dijimos— por hacer responsable de esa calumnia y de esa infamia a un miembro de Seguridad del Estado. Y todo esto lo conoce el Comandante Chomón.

¿Y por qué no lo trae al juicio? ¿Y por qué no lo expone en el juicio como parte, precisamente, necesaria para esclarecer una calumnia que el acusado vuelve a reiterar?

Cuando el acusado va a la confrontación en el Partido, su mentira se derrumba, su calumnia se viene abajo, porque entre otras cosas, él recibe allí la sensación de unidad. Allí está junto a Blas Roca y otros compañeros, está Emilio Aragonés, está Faure Chomón; es decir, están los representativos de los que ayer constituyeron fuerzas políticas, que hoy integran el Partido Unido de la Revolución. Y ante esa unidad, el sancionado se derrumba en su mentira, y se retracta de su mentira.

Pero cuando viene al juicio y aquí recibe otra impresión distinta, y el clima que le llega es otro diferente, cobra conciencia de cuánto daño puede hacer con una mentira de este carácter.

Yo les decía, al comenzar mi declaración, que no venía aquí a defenderme de esa calumnia. Pero tampoco quiero que sea la historia quien me juzgue; no he trabajado durante toda una vida para que la historia me juzgue. No quiero que me juzgue la historia, sino que me juzguen mis contemporáneos, mis compañeros de lucha, los que han convivido conmigo todo este proceso, desde el año 1933 hasta nuestros días. Y ante ellos es que pongo mi conducta, mi vida, mi actuación revolucionaria, y me someto a la sanción que ellos dispongan.

FISCAL.—Nada más.

PRESIDENTE.—Doctora: puede marcharse. Ha terminado.

(Se produce un breve receso.)

* * *

PRESIDENTE.—Ha terminado el receso. Llamar al testigo Joaquín Ordoqui.

(Comparece el testigo Joaquín Ordoqui Mesa, el que presta juramento ante el Tribunal.)

FISCAL.—Compañero Comandante Joaquín Ordoqui. El procesado en esta causa, Marcos Rodríguez, ha mencionado su nombre y ha afirmado que lo conoció a usted en México, y, por otra parte el compañero Comandante Guillermo Jiménez ha referido ante este Tribunal que participó en una reunión en la cual usted estaba presente, en la cual se trató de las sospechas que él y otros compañeros tenían alrededor de que Marcos Rodríguez fuera el delator de Humbodlt 7. Yo le ruego a usted que le explique al Tribunal todo lo que usted quiera decir en relación con esto y cuantos aspectos usted quiera referirse.

TESTIGO.—Bien. Conocí al sancionado Marcos Rodríguez en México, con motivo de un viaje de regreso de Argentina, y no recuerdo bien si fue en casa de la doctora Marta Frayde y me explicó que traía una misión que resolver para los revolucionarios cubanos. Entonces trabamos conversación y pasé algún tiempo sin ver a Marcos Rodríguez. En esta situación pasaron algunos días y llegó Marcos a casa a plantear de que tenía una situación económica mala, que él había trabajado en "Nuestro Tiempo" y que estaba en contacto con la Juventud en Cuba, y que requería ayuda por parte nuestra. Mucha ayuda no le podíamos dar; la casa no podíamos, porque era muy pequeña, pero venía a menudo a comer a casa porque se encontraba en una situación difícil, como muchos revolucionarios, en aquellos momentos en México, y se daban protección unos y otros. El resultado de todo el proceso en México; Marcos Rodríguez, en aquella situación, se comportó —a mi modo de ver—, perfectamente bien. No tuve con él nada más que las relaciones normales que se puedan tener con un hombre que uno conoce días, semanas o meses. Pero el comportamiento que él derrochaba dinero y que tenía dinero en México, no lo pude ver en ningún caso. Al contrario, poca ropa; una situación difícil.

Marcos Rodríguez me advierte que va a hacer training, en aquellos días, a los pocos días o semanas, recordarán... —a uno le es difícil recordar los hechos cronológicamente y por lo tanto, no es fácil de decir las fechas—, pero a los pocos días fue a hacer training para prepararse para venir en una expedición a Cuba. Cuando me consultó esto en su característica personal y sus debilidades físicas, le dije que un joven de esa nueva generación frente a esa situación, no tenía que tener debilidades físicas y que tenía que partir para ese lugar. Lo aceptó y salió, creo, que con unos compañeros que tenían preparada una expedición, que estaban preparando una expedición para Cuba.

* * *

Luego después salió del campamento. Dejamos de verlo unos cuantos días o semanas, y luego él que era muy adicto a la lectura y que nosotros le señalábamos de que esa lectura debía fundamentarla en cosas de principios, prepararse teóricamente en los principios del marxismo-leninismo para comprender todo el desarrollo de esa sociedad. Se le planteó así a Marcos Rodríguez, que toda esa literatura que él estaba leyendo, sin antes tener un concepto claro de lo que era la sociedad en que vivíamos, él no podía tener una orientación clara. Leyó bastante literatura marxista. En esas condiciones, siempre estuvo, que no puedo decir que me creara ningún tipo de sospechas en todas sus actividades en México. No era que estuviera en contacto en mi casa. El visitaba a todos los lugares de México, a todos los grupos revolucionarios, y en esas condiciones fue la situación de él, venía, iba a la Universidad, estudiaba algunas cosas allí y en fin, él llevaba su vida normal y no le pude ver, allí no me pude percatar en ningún momento que tenía un hombre con esta dualidad de personalidad.

En esta situación, cuando las condiciones se van agudizando y la lucha en Cuba va tomando proporciones, se preparan expediciones. Es cierto que era muy difícil para los compañeros que tenían que venir para Cuba, y uno de los argumentos que daban, nunca que era un provocador, nunca que era un espía, que era un hombre débil para la expedición, cuando tenían que pasar tantas calamidades y viscisitudes. Se orientó entonces Marcos en otra dirección. Es decir, que se estuviera leyendo, estudiando. Y estudió francés y se dedicaba más o menos a la literatura. Quedó, me recuerdo, en México, en la Universidad de México una beca que no tuvo aceptación porque era el estudio de la literatura checa y muchos estudiantes mexicanos pensaron o pensaban que estudiar la literatura checa y al mismo tiempo el idioma de un país de 4 millones de habitantes, no tuvo aceptación. Quedó desierta, me planteó el problema a mí de que entonces quería ir para Checoslovaquia a continuar sus estudios y eso se le ampliaba también a cine y teatro.

Como no tenían ninguna sospecha ni podía bajo ningún concepto plantear este problema de dudas con él, yo fui a la Embajada checa a plantear este asunto que no dominaba bien, y, —si mal no recuerdo—, me acompañó el compañero Alfredo Guevara. La visa fue concedida, pero no podía salir de México entonces, porque, ni era tiempo, porque las becas se dan con pasaje de regreso, pero el pago para allá tenía que hacerlo. Y en aquella situación, visto todo el cuadro que teníamos los revolucionarios, nadie podía ni debía sacar un centavo que no fuera para la Revolución.

* * *

Así pasaron los días, yo no se cuántos, pero sí pasó el tiempo hasta que regresamos a Cuba. Cuando regresamos a Cuba salimos en el primer avión con un grupo de compañeros y allí, aquí en Cuba, cada uno se dedicó a sus labores, que eran bastantes por cierto, en los primeros días de la Revolución. Estaba en Propaganda del Partido y en Educación del Partido, tenía bastantes tareas, y él creo que andaba con el cine por allá por Ciudad Libertad. Así más o menos, pasa el tiempo. Un día me entero de que Marcos estaba preso y que se le acusaba de la muerte de los hombres, de la delación de Humboldt 7, de aquellos muchachos que asesinó Ventura.

Naturalmente, inmediatamente que esto se produce, pasa el tiempo y como tengo como norma y principio como dirigente del Partido, no mezclar los problemas de la Seguridad del Estado, no fui ni a La Cabaña, ni creo, que eso está en esta manifestación que ha dicho Marcos Rodríguez y que Aníbal le mandó un delegado, que no es cierto que se le haya mandado a nadie.

¿Por qué no es cierto que se haya enviado a nadie ese día, ni en el momento ni en el mes

que dice él que estuvo en La Cabaña sufriendo las ruedas de presos frente a los esbirros de Ventura? Porque en el Partido, las normas, los principios que se establecen para cada miembro del Partido, es que frente a los Tribunales, frente a la arbitrariedad de que gozábamos en aquella época, o que *vivíamos*, mejor dicho en aquella época, todo miembro del Partido se tenía que mantener firme frente al enemigo de clases.

Cuando hay esas dudas, cuando hay todo este proceso, entonces nosotros no intervenimos en nada, dejamos que el desarrollo de los acontecimientos. Termina y creo que el instructor, no estoy seguro, no encuentra absolutamente algo en que apoyarse seriamente para determinar su exposición de que él quería, como aspiraban algunos compañeros a que fuera detenido.

Resultado de esa situación, regresa a los varios días a casa muy molesto, porque nadie había ido a verlo, y entonces plantea un problema, de que eso era el ensañamiento del Directorio contra él, por su política anticomunista. Discutiendo con Marcos Rodríguez, le dije, no se discute si fuera comunista o no era comunista, no se discute si fuera ésto o lo otro, el Directorio lo que está discutiendo contigo es elemento para la causa, porque ellos entienden de que tú has delatado a los compañeros de Humboldt 7. No hay aquí discusión política con el Directorio, no hay absolutamente nada, el problema es si tú cometistes el delito o no lo cometistes, y la tarea central tuya, si no lo has cometido, demostrar que el delito no se ha cometido.

Pasó el tiempo, pasaron los días, y el problema no se aclaraba, pero como a mí me extrañaba de que aquel hombre que había tenido el comportamiento en México, mantuviera esa actitud, le pedí a los compañeros del Directorio, no ellos a mí como dicen, sino yo a ellos, que me esclarecieran los hechos en estas condiciones; allí estuvo el Dr. Alberto Mora, Ministro, donde se aclaró con otro Comandante más, y discutimos los hechos, es decir, los elementos que ellos tenían en aquel entonces al comienzo de la Revolución.

¿Cuáles eran los elementos que tenían en su poder, según ellos, Mora y el otro compañero? Sencillamente el elemento que decían disponer era que en México había tenido Marcos Rodríguez una vida licenciosa, con derroche de dinero. Bueno, aquello me llamó la atención, y en Costa Rica también, frase mía a los compañeros, si el derroche de dinero que hizo Marcos Rodríguez en México es el que hizo en Costa Rica, a mí me consta que lo único que tenía era miseria en México, primera interrogación para mí en las acusaciones. La segunda que plantean, es de que según las conversaciones tenidas con los representantes más representativos de Ventura, era que decía un hombre delgado, chiquito, con espejuelos, con libros bajo el brazo, que ése era el que había delatado a los compañeros de Humboldt. Entonces, pero en qué basa esto, nada más que en esta apreciación, jamás se habló de fotografía ni cosa que lo parezca, pero como ya había pasado el proceso, el proceso no, la investigación, según ellos aquella gente no podía ya, porque habían sido fusilados en días antes, o en semanas antes, ese cuadro quedó en una interrogación.

Mi opinión que saqué de eso, es que no había en aquel entonces ningún elemento así, de juicio, serio, para decir que un hombre era un delator, porque cada vez que en esta, y en las luchas de nuestro Partido hemos tenido que luchar de verdad contra la provocación, hemos tenido que luchar de verdad de una manera paciente, investigando, porque el provocador no se detiene jamás, es que son pocos los que tienen, y lo utilizan siempre los enemigos de la causa del proletariado, esos hombres aunque se quieran retirar, no se pueden retirar, y si no los toma hoy los toma mañana, pero siempre caen, porque la vida de ellos es así, caer siempre tarde o temprano.

Me dice que se va para Checoslovaquia, que ya se va a perder la beca, discute con Marcos Rodríguez, creo que no debes ir para Checoslovaquia, mientras pesa sobre ti esta acusación; respuesta de Marcos Rodríguez, esta acusación a mí no me interesa, en el sentido que me afecte mi integridad, porque yo soy un hombre que no tengo nada que ver con esto. Yo le explicaba si podía estudiar tranquilo en Checoslovaquia; puedo estudiar tranquilo, me decía, porque tengo mi conciencia limpia, y yo no puedo mi juventud perderla en esclarecer hechos de culpabilidad que no me demuestran, y que yo no puedo demostrar mi inocencia; ésta era la tesis que mantenía.

Bien, planteado este problema por él, dijo, y yo me voy, y me siento tranquilo. Pero que hay un lapsus anterior, que él viene un día y me dice que él quería hacer declaraciones en la Prensa, porque al Directorio había que contestarle políticamente, y que él era víctima del abandono nuestro, y del ataque del Directorio. No es con problemas políticos como se resuelve este problema, no es bajo ningún concepto como tú puedes resolver, demostrando tu inocencia; no, ellos tienen que demostrar mi culpabilidad, yo no tengo elementos para demostrar mi inocencia, no la quieren creer, están obstinados, dijo más, se quiere tapar conmigo el crimen que se ha cometido con otro.

Bien, ese cuadro, me dice que se va para Checoslovaquia porque tiene una visa, no concedida, como se ha rumorado aquí, en Cuba, sino que tiene concedida una beca desierta en México para el estudio de éste, y entra en Checoslovaquia, y me dice: mañana cuando tenga que responder, si hay que responder a lo que tú me dices, yo vendré a Cuba a responder, porque estoy limpio de toda responsabilidad. Bien, no me preocupó absolutamente más este problema, porque no habían los elementos que hoy se le han dado a este Tribunal, y se le están dando a este Tribunal.

Resultado de toda esta situación, en el proceso que está detenido Marcos Rodríguez, viene su padre a verme para que vaya a ver a Marcos Rodríguez; le contesto que no, que no es bueno, que él debe alegar y debe de demostrar su inocencia en estos hechos que se le acusan, y que no es posible que un dirigente político haga acto de presencia en la Seguridad del Estado, porque eso se puede tomar en condiciones que no quiero yo que se tomen, él tiene que demostrar su inocencia y no es la acción de mi presencia la que tiene que demostrarlo. El padre dice: yo soy padre... lo comprendo, pero yo soy un dirigente político que no debo mezclarme en los problemas de investigaciones que está haciendo Seguridad del Estado. Tengo la plena seguridad que ellos están llevando... ¿su hijo ha sido atropellado?, no, ¿su hijo está maltratado?, no, está preso, bien hay que tener paciencia, y él debe estar más interesado que nadie que se esclarezcan estos hechos.

Posteriormente me vienen otra vez, el padre y el abuelo, para que fuera a ver a Marcos, de ninguna manera voy a ver a Marcos. Yo no conocía ni las investigaciones ni nada en ese momento cómo iban, porque esperaba la decisión de tomar; recibo una carta de Marcos, después de esta conversación con el padre, penosa por cierto, porque él decía que él como padre, como abuelo... le comprendo toda su objeción, son humanas, pero usted tiene que comprender mi posición también, de que yo no debo inferir a los organismos del Estado, en una misión tan delicada como ésta.

Planteo ese problema, claramente, a él se le acusa de la muerte de los compañeros, de la delación de Humboldt 7, por lo tanto no hay otra salida que esperar. Dice: ¿pero eso será una cosa rápida?, el tiempo que sea necesario. Y usted como abuelo, y usted como padre, deben interesarse en que su hijo salga de esta situación en las condiciones que debe salir todo ciudadano: limpio y claro de todos estos problemas. Y si se le condena, si se le condena, usted sabe lo que significa la delación, usted sabe lo que significa eso; está de más decirle que irá al pelotón. No queda otro camino; eso es casi seguro. Y así se lo plantée de nuevo a su padre con mucha pena y dolor, porque era el padre de Marcos Rodríguez.

Planteado así con toda claridad, con toda nitidez, porque a mí siempre como norma, la educación de nuestro Partido está basada en la amistad y las relaciones sobre una sola base: la de principios y eso es lo que he seguido toda mi vida: los principios que el Partido ha señalado. Planteado así, recibo una carta que el compañero Faure Chomón la ha desmentizado hoy aquí —por cierto, sin la presencia mía—, y se han señalado todos los problemas en relación con este asunto. En esa carta él dice que hay abuso de poder; en esa carta dice que aquí se está convirtiendo este país... que no hay garantía; en esa carta, en fin, señala él lo que él llama arbitrariedades. Y yo le digo que no —cuando me viene a ver el abuelo otra vez— que eso no es abuso de poder, el que debe estar más interesado en esclarecer estos hechos es él.

Pasa el tiempo. Un día, el Comandante Faure recibe una carta que tengo en mi poder, con puño y letra de él, y el compañero Chomón me dice que recibió una copia de una carta que me había enviado Marquitos —como se le decía vulgarmente— a mí, por un señor que no recuerdo ahora, que es camaraman. Y me entero que después esa carta está corriendo de mano en mano; es decir, la carta está por donde quiera, planteándose este problema.

Me llamó la atención; pero, en fin, dejé el asunto. Hablé con el Jefe de Seguridad cuando estas cosas, me dijo que los elementos que habían en relación con Marcos, no había todos los elementos, pero habían profundas sospechas de que este hombre estuviera implicado en el problema.

Bien. Pasó el tiempo, y el tiempo pasaba y el abuelo de Marcos volvía otra vez. Un día fui a ver al compañero Ramirito Valdés, Ministro del Ministerio del Interior, y le plantée: "esta carta circula por las calles; Marquitos está preso". Me aclaró: "compañero Ordoqui, este es un problema que tiene que tratar con el Presidente de la República". Fui a ver al Presidente de la República, porque ya esto iba tomando bandos de que Ordoqui había abandonado... Yo no tenía por qué tomar aquello en mi mano; pero entendía que podía haber negligencia; el Presidente de la República —para sorpresa mía— me dijo: "Hoy no le puedo dar la respuesta; mañana, después que investigue voy a darle la respuesta."

* * *

Así fue. Al otro día me llamó el Presidente de la República, y me dijo: "Marquitos hace más de seis o siete meses que ha confesado; no puedo decirle el tiempo con exactitud, hace algún tiempo que ha confesado todo lo que ha hecho y, además, ha acusado a su compañera de que conocía este hecho.

Mi compañera se encontraba en Oriente. Inmediatamente la mandamos a buscar; habló con el Presidente, y se pidió una reunión, como especie de una confrontación o careo, como se le quiera llamar, frente a estos hechos, A esta reunión pedida por mi compañera —porque estaba afectada una de las organizaciones que en aquel entonces existía, y uno de los hombres, el compañero Chomón—, pidió que vinieran todos los compañeros que quisieran, porque ella estaba interesada en la aclaración de estos hechos.

Fue así como se planteó el problema; y es realizada tal cosa, es discutido tal problema. Estaba Chomón y los demás compañeros; allí no hubo nada más que retractación de Marcos Rodríguez, de lo que había dicho, acusando a uno de los que lo estaban interrogando de que habían insinuado el nombre de mi compañera. Es así como se resuelven los problemas con los hombres de principio, y me parece que así es como hemos sido educados en el Partido.

Después él sale —y a mí se me había olvidado— para Checoslovaquia. Aquí se dice, y se ha dicho que él jugó un papel importante en Checoslovaquia; si jugó el papel importante en Checoslovaquia, no tengo nada que ver con eso. El salió de aquí como estudiante exclusivamente. Si él estuvo en otras actividades, son otros —y no el Partido por cierto— los que le han designado, fueron otros tipos de relaciones los que le llevaron a él a esta situación.

Puede decirse claramente que en el caso de un provocador o de un delator, jamás a través de más de veinte o treinta casos que hemos expulsado, que yo conozca en la historia del Partido, unos a su inicio, y otros después, estos hombres de ninguna manera cejan en su empeño, porque el que los utiliza los utiliza como un instrumento. Tienen dos caminos en su vida: o arrepentirse —que son muy pocos los que se arrepienten; no conozco en la historia casi ningún caso— y decir la verdad de todo lo que han hecho; o el que los utiliza los sigue utilizando. Por eso siempre el que delata, el que es infiel a la causa de la Revolución o de cualquier causa noble, en estas condiciones es como se ha planteado.

¿Que tengo responsabilidad? No me parece que tenga ninguna responsabilidad. Porque a mí, por norma y costumbre me ha educado en mi Partido ir a la veracidad de los hechos, y hasta tanto éstos no se investiguen de una forma detallada, no se puede proceder con un hombre, y después contra él todo lo que sea necesario, inclusive el pelotón; pero primero hay que tomar todas las medidas.

No es un problema de hoy para mañana, porque lo peor que le puede pasar a una sociedad es que no se garanticen los derechos, y este Gobierno, desde los primeros momentos de la Revolución, el compañero Fidel y los demás compañeros, el Presidente de la República, el compañero Raúl y todos hasta ahora han llevado ese camino y esa orientación, y me parece perfectamente correcta y humana, donde se plantean los problemas.

* * *

Yo no tengo ninguna radiografía para poder contemplar si éste es bueno o es malo. La vida de cada uno es la que indicará su procedencia y su destino; no hay otra forma, los hombres se conocen.

Ahora, después de esta causa vuelve otra vez la acusación, pero de la acusación contra mi compañera creo que ella habló y no es necesario que yo la explique.

Eso ha sido todo lo que he tenido que ver, y si hubiese tenido dudas de cualquier decisión o cualquier cosa arbitraria es casi seguro, y seguro estoy, que tengo un organismo que se llama las Organizaciones Revolucionarias Integradas y allí hubiese planteado cualquier problema.

Nada más tengo que informarle al compañero Fiscal.

FISCAL.—Compañero Ordoqui: yo quisiera hacerle a usted una última pregunta.

Usted ha manifestado, según nosotros hemos tenido noticias, que Marcos Rodríguez, estando en México, le pidió el ingreso en el Partido Socialista Popular. ¿Qué puede usted decirnos de eso?

TESTIGO.—Efectivamente, me pidió el ingreso al Partido Socialista Popular, porque decía que ya él tenía cierto proceso de madurez, y yo mandé la carta para acá para Cuba y fue aceptado, pero la vida de Marcos Rodríguez en el Partido en México no puede reunirse, porque no había ninguna organización cubana comunista, fue muy efímera, porque no fue nada más cuestión que de meses.

FISCAL.—Nada más, señor Presidente.

PRESIDENTE.—¿La Defensa?

DEFENSA.—Nada.

PRESIDENTE.—Comandante, puede retirarse.

(Comparece el testigo doctor Carlos Rafael Rodríguez, el que presta juramento ante el Tribunal.)

FISCAL.—Compañero Carlos Rafael Rodríguez: el Comandante Guillermo Jiménez manifestó aquí en este juicio que usted había participado en una reunión en la cual también participó él, en que se trató del caso de Marcos Rodríguez. Yo le ruego a usted que le exponga al Tribunal todo lo que usted pueda decir en relación con esto y cuanto más quiera añadir.

* * *

TESTIGO.—Si el Tribunal me lo permite, yo quisiera hacer una aclaración un poco más extensa, e incluso anterior a los hechos a que se refiere.

En primer término, el Tribunal no me ha preguntado —como es de rigor— si conozco al acusado y, efectivamente, en estos casos se trata de un trámite ritual, puramente formal. En mi caso no creo que sea así, y voy a explicar por qué.

Los intrigantes —a los cuales se refirió el Comandante Fidel Castro y a los cuales aludió también aquí ayer, incriminándolos, el compañero Faure Chomón— han estado diseminando en ciertos círculos la especie de que el acusado Marcos Rodríguez es familiar mío. Se ha dicho que es hermano, que es sobrino, que es primo.

Evidentemente, nadie puede escoger sus familiares. Hay héroes de nuestra Revolución y de otras revoluciones que han tenido hermanos traidores, delatores, sin que en ningún caso esto pudiera representar para ellos una culpa, ni siquiera una mínima responsabilidad. Hasta José Martí hizo un poema con ese tema.

Pero en este caso la pretensión, a mi juicio, es otra. Son muchos los que han tratado de utilizar este juicio con los propósitos políticos de confusión a que se refirió la carta del Comandante Fidel Castro y que ratificó ayer el compañero Faure, los que han tratado de establecer este nexo, este nexo les importaba para sus fines políticos; quisieron hacer de este juicio un juicio político, con fines de división de la Revolución, y es claro, no importa un Marcos Rodríguez cualquiera, sino un Marcos Rodríguez familiar íntimo de Carlos Rafael Rodríguez, lo cual hace que por razones no sólo de militancia, sino de defensa de un dirigente de la Revolución, se pretendiera —como se insinuaba— apañarlo, se pretendiera —como se insinuaba y fue refutado aquí en las explicaciones categóricas que hizo ayer el compañero Chomón— no darle publicidad a la primera intervención del compañero Chomón, y se pretendiera establecer toda una premisa política para llegar a resultados políticos.

Por eso, aunque en otro caso esto no tuviera importancia, yo quiero comenzar mi declaración ante el Tribunal diciendo lo que todos conocen, —incluso los que han diseminado esa especie— que este señor no tiene el menor parentesco, el más leve parentesco conmigo, ni el más remoto parentesco conmigo, a este señor lo conocí yo después del triunfo de la Revolución, lo vi por primera vez después del triunfo de la Revolución.

Sin embargo, sus antecedentes me eran conocidos en un sentido que yo quiero relatar al Tribunal, porque creo que todos los revolucionarios debemos estar empeñados en este momento en escudriñar la verdad hasta lo último, que no quede el menor residuo de duda en ciertas cosas, y esa es la única intención con que yo pedí venir al Tribunal, en este caso, para deponer aún antes de que se me hubiera mencionado en el juicio de ayer.

Mi primera noticia de la existencia de Marcos Rodríguez no fue precisamente con el nombre de Marcos Rodríguez. Yo lo conocí con el nombre de Armando. ¿Por qué? porque entró de conserje en la Sociedad "Nuestro Tiempo". "Nuestro Tiempo" era una sociedad de intelectuales con proyección revolucionaria, de izquierda, era una sociedad de frente único revolucionario, orientada por el PSP; una sociedad que, como se sabe, estuvo permanentemente bajo el ojo de la policía, que fue asaltada en numerosas ocasiones y los dirigentes de la cual eran constantemente llevados al Buró de Represión de Actividades Comunistas.

Este Marcos Rodríguez entró allí bajo el nombre de Armando. Yo en estos días he hecho muchos esfuerzos para establecer toda la tramitación por la cual Marcos Rodríguez entra en una sociedad dirigida por miembros del Partido Socialista Popular porque, como dirigente de la Revolución que soy, me interesa mucho el esclarecimiento de la verdad cualesquiera que fueran las consecuencias de esta verdad, con la seguridad de cuál es la verdad, al mismo tiempo.

¿Por qué yo conozco el funcionamiento de la Sociedad "Nuestro Tiempo". "Nuestro Tiempo" tenía una fracción dirigente de comunistas y de gente en las cuales el Partido confiaba, y esa fracción dirigente se relacionaba con una compañera que en aquel momento tenía la responsabilidad del trabajo intelectual del Partido.

Y yo en el Buró Ejecutivo del Partido, es decir, en el grupo de cinco compañeros que dirigíamos el Partido en este tiempo, en la clandestinidad, era el encargado de las relaciones de la Dirección del Partido con ella.

Además, había una circunstancia adicional: mi compañera era miembro de la fracción dirigente de "Nuestro Tiempo", por lo cual todas las interioridades de "Nuestro Tiempo", por razones oficiales y no oficiales, llegaban a mí.

Marcos Rodríguez llegó a "Nuestro Tiempo", ¿cómo? con una carta de un compañero de la Dirección del Partido Socialista Popular de la Provincia de La Habana, el compañero Alberto Luis Rodríguez, quien no conocía a este Armando ni tenía la menor relación con él; se la dirigía a otro compañero, miembro del Partido, que era Administrador de "Nuestro Tiempo", el compañero Estupiñán, que había trabajado en la dirección del periódico "Hoy".

Yo sabía la circunstancia de que de algún sector cercano a la Revolución y cercano al Partido procedía esa recomendación, porque no podía ser conserje de "Nuestro Tiempo", un lugar que quedaba bajo su cuidado una persona en la cual los dirigentes de "Nuestros Tiempo" no tuvieran un grado de confianza política.

A mí se me interrumpió el vínculo, pero logré establecerlo, y efectivamente el compañero Alberto Luis Rodríguez, que era Secretario de Propaganda del Partido en La Habana, recibió de los compañeros de "Nuestro Tiempo" la petición de una persona que no fuera totalmente ajena al problema intelectual, que comprendiera de qué se trataba la Organización, hombre o mujer, y en la cual se pudiera confiar como conserje de esta Organización. Y recibió de los compañeros del Barrio de Arroyo Apolo, del Reparto Sevillano, la recomendación de este Armando —me imagino que fuera Armando Rodríguez, hasta ese momento yo lo conocí por Armando— para venir a "Nuestro Tiempo".

* * *

Yo he ido profundizando en este asunto y he hablado con el compañero Rafael Blanco, que ha sido, hasta hace poco, el dirigente de la Empresa de Omnibus de La Habana, viejo militante comunista, y que era el responsable de ese barrio en estos momentos. El compañero Blanco me dice que, efectivamente, de lo que él recuerda, este Marcos Rodríguez —que él también conoce con el nombre de Armando, y lo conocía antes de destacarse trágica, dramáticamente y miserablemente con el nombre de Marcos Rodríguez—, este Armando, estaba vinculado en el año 1955, al principio, empezó a vincularse a algunos compañeros militantes del Partido, en particular, a una compañera, la compañera Pastora Orta —Pastorita—. Cerca de la casa de Pastorita está la casa en que vivía la familia, el padre, de Marcos Rodríguez. Y éste, que era entonces un muchacho, se acercó a Pastorita y empezó a mostrarse como simpatizante de la Revolución y simpatizante de las ideas socialistas.

El compañero Rafael Blanco me explica que, incluso —y esto se lo había explicado ya antes al compañero Blas Roca— con esta Pastorita, esta compañera Pastorita, lo fue a ver, se encontró con él, para pedirle el ingreso en el Partido, y que él le dijo que por qué no ingresaba en la Juventud. Y marcos Rodríguez se negó a ingresar en la Juventud, porque él decía que era demasiado maduro para ser miembro de la Juventud, que aunque por su edad él podía ser militante de la Juventud, él era demasiado maduro para ser miembro de la Juventud. No se adhirió a la Juventud Socialista, y entonces pidió a la compañera Pastorita que le consiguiera algún trabajo, porque entre él y su padre —que era linotipista del "Diario de la Marina"— habían surgido diferencias con motivo de la actitud política que él iba asumiendo, y que él no quería seguir dependiendo de su padre, porque su padre rechazaba las posiciones políticas que él tenía.

Lo primero que le consiguieron fue —ayer hablé con el compañero Sergio Orta, miembro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que fue el que participó en eso— un puesto en un café.

Y cuando se dio la circunstancia de que "Nuestro Tiempo" pedía un conserje, fueron ellos los que dijeron que podía ser utilizado como conserje.

Todo esto, según la cronología que yo creo que existe, es anterior —por todos los datos que poseo y que, además, voy a explicar al Tribunal—, es anterior a su vinculación con los estudiantes universitarios de la Juventud Socialista y del Directorio Revolucionario.

Desde que Marcos Rodríguez entra en "Nuestro Tiempo" —ahí es donde yo empiezo a conocer al personaje— empieza el conflicto.

Creo que el Tribunal se ha dado cuenta perfectamente de esa característica, que ayer la compañera Mesa describía ante el Tribunal, de la dualidad de personalidad del sujeto. Este señor, por todo lo que yo recuerdo, y con todo lo que yo he hablado antes y después de su implicación, y antes y después de su detención y de su confesión, ha inspirado siempre sentimientos alternativos de conmiseración y de desprecio, no ya por su figura, porque no se trata de un problema de figura, se trata de un problema de manifestación física, de modo de actuar y de comportarse. Y efectivamente, hay a veces —y yo los he encontrado— compañeros que tienen hacia Marcos Rodríguez —o tenían en el pasado— sentimientos simultáneos de conmiseración y de desprecio; por un lado da lástima, y por otro lado hay alguna aversión que no los hacía totalmente identificarse con el personaje. He hablado con muchos compañeros en todo este proceso porque se interesaba establecer, para mi tranquilidad, para tranquilidad de mi conciencia como militante de la Revolución, todos los hechos, categóricamente, como se produjeron.

* * *

Y este Armando, inmediatamente entra en conflicto con algunos dirigentes de "Nuestro Tiempo". ¿Por qué? Porque a él se le ha traído de conserje , y él se declara inmediatamente intelectual, y se niega a cumplir los trabajos de conserje. Y surge en la dirección de "Nuestro Tiempo", e incluso, en la dirección de la fracción —un conflicto del cual yo me entero porque tengo que enterarme—, de un Armando que es un infeliz y al que algunas personas dicen que no hay por qué obligarlo, si tiene propensiones intelectuales, a estar limpiando ventanas. Y a este mismo Armando, o a la persona que tiene la responsabilidad de "Nuestro Tiempo", le dice: "bueno, si no quiere limpiar ventanas, que se vaya de "Nuestro Tiempo", pero los conserjes tienen que mantener limpio esto". Ahí empieza el primer conflicto que, incluso internamente, provoca estos choques entre los compañeros y compañeras de la dirección. Esa es la primera manifestación.

El segundo choque lo provoca con un incidente que tiene con la compañera que hoy dirige el Museo Napoleónico, militante —después de la Revolución— del Directorio, Natalia Bolívar, que hizo su primera exposición de cuadros en "Nuestro Tiempo". Y este conserje de "Nuestro Tiempo" parece que utiliza una frescura que yo no sé cuál es —no recuerdo en este momento— con Natalia Bolívar, la expositora, no sé si era por criterios estéticos o por otra razón, y ahí surge un incidente por la protesta de la compañera Natalia, que seguramente ni se acordará de este hecho, pero que en aquel momento produjo, en los que tenían todo este tipo de trabajo, un segundo conocimiento de la persona.

Y el tercero, es lo que lo vincula después con el problema que nosotros estamos tratando. Entonces es cuando este señor entra en la Universidad, y este señor, una vez que entra en la Universidad —en la forma en que aquí se ha relatado—, empieza a relacionarse con los círculos más revolucionarios de la Universidad, con todas las tendencias de acción de la Universidad y con los compañeros Jóvenes Socialistas, en la forma en que se ha expuesto ante el Tribunal; empieza a relacionarse, efectivamente, y surge el tercer problema, el problema de que una persona que tiene un cuarto en "Nuestro Tiempo" no puede estar saliendo en la Universidad en demostraciones, ni participando con gentes que están bajo el ojo de la policía, ni llevando manifiestos a "Nuestro Tiempo", y por eso se le saca de "Nuestro Tiempo". Se le saca de "Nuestro Tiempo" porque había que conservar la legalidad, y se le pone en esta alternativa, que le es comunicada por la compañera Mirta Aguirre: "si usted quiere ser socio de "Nuestro Tiempo" e intelectual, puede ser; si usted quiere ser socio de "Nuestro Tiempo" y revolucionario, puede serlo porque aquí vienen muchos revolucionarios; ahora, lo que usted no puede ser es conserje de "Nuestro Tiempo", tener una habitación en una sociedad a la cual constantemente la policía está viniendo, y ser usted una persona que está complicando a esta sociedad, porque la legalidad de esta sociedad, para el trabajo que estamos desarrollando, nos interesa. Nos interesan los actos de calle, nos interesa la Revolución, pero esto tiene otro sentido y otro fin". Y ahí desaparece de"Nuestro Tiempo" Armando, que después aparece como Marcos.

Ahora, yo he estado hablando en estos días también con todos los compañeros que integraron el Buró de "Nuestro Tiempo" a través de sucesivas manifestaciones. El Buró de "Nuestro Tiempo" estaba integrado, en distintos momentos, fundamentalmente en algunos momentos, por el compañero Sergio Aguirre, la compañera Marta Arjona, el compañero Santiago Alvarez —que fue uno de los que primero pude conectar y el que más detalles me pudo dar de todo este proceso, él fue el que me dio el nombre de Estupiñán y de ahí sacó la relación—, el compañero Antonio Massip, la compañera Antonieta Enrique, la compañera Marta Arjona, y el compañero Alfredo Guevara en un tiempo, habiendo acudido a varias reuniones —y yo me he reunido en este tipo de reuniones ante problemas importantes—, el compañero Julio García Espinosa, conocido Director de cine.

* * *

De todo lo que yo he podido averiguar, estos compañeros nunca tuvieron a Armando como militante de ninguna organización revolucionaria, hasta el momento en que llega a la Universidad y sale de la Universidad.

Les he preguntado si se reunía con ellos, si él estuvo en alguna reunión, si lo trataban como tal; lo trataban como un simpatizante de la Revolución y un simpatizante del Partido Socialista Popular; era tratado como tal y era considerado como tal, y como tal lo entendía.

Vienen los sucesos de Humboldt y entonces me entero que Armando era Marcos. Y mi compañera me dice —algo que yo creo que tiene que ver y que a todo el mundo le ha llamado la atención— qué raro que Marcos, Armando, pueda haber estado metido en esto cuando en realidad sus condiciones —yo no conocía físicamente al personaje—, no han sido nunca las de una gente que esté en una acción como ésta; esto luce extraño. Pero aquella cosa lucía extraña pero no establecía ninguna relación, ningún nexo porque, claro, yo no conocía todo lo demás ni teníamos relaciones con el Directorio como para establecer todo lo demás.

Ahí termina mi conocimiento del proceso Armando Marcos Rodríguez, hasta el momento de enero a que se refiere el compañero Fiscal.

En Enero efectivamente —desde los primeros días de Enero— las relaciones que yo personalmente empecé a tener con los compañeros del Directorio, con un grupo de compañeros del Directorio Revolucionario, fue muy estrecha, como las que tenía con los compañeros del 26 de Julio por muchas circunstancias.

En esas relaciones surge inmediatamente el problema de Marcos Rodríguez acusado de ser un traidor, un delator y, al mismo tiempo, defendido —según dijeron los compañeros— por el compañero Joaquín Ordoqui, y por otros compañeros que habían estado en México con él, compañeros de distintas organizaciones que decían que no podía ser delator.

Yo hablo con el compañero Joaquín Ordoqui de este problema, y el compañero Joaquín Ordoqui me pide que busquemos un contacto con el Directorio Revolucionario para discutir esta situación. Y es así como surge la entrevista entre nosotros; he confirmado este extremo en estos días también con el compañero Mora, participante de esa entrevista a nombre de los compañeros del Directorio. No es una entrevista que el Directorio nos pide a nosotros, sino una entrevista que Joaquín Ordoqui pide, con compañeros del Directorio, para discutir este problema.

La entrevista se celebra, efectivamente, pudiéramos decir que en mi casa, pero en realidad en casa de mi madre. Yo no había podido restablecer mi casa, no había tenido tiempo de ocuparme de buscar casa en esos momentos, y vivía en un cuarto en casa de mi madre; y en ese cuarto fue donde se celebró la entrevista como otras muchas conversaciones que tuve con compañeros del Directorio y de otras organizaciones revolucionarias. Los compañeros de la Sierra conocen también ese cuarto porque estuvieron en él después de regresar nosotros de allá.

En esta entrevista los compañeros del Directorio expusieron al compañero Joaquín Ordoqui todos los antecedentes que ellos tenían para creer en la culpabilidad de Marcos Rodríguez.

El compañero Joaquín Ordoqui —y voy a relatar inmediatamente por qué— no fue convencido, es más, hubo un momento de irritación por parte del compañero Ordoqui ante hechos que ocurrieron y que voy a relatar ante el Tribunal. Yo asistí como miembro de la Dirección del Partido a aquellas entrevistas a enterarme de un problema que yo no había conocido en ninguna de sus partes, y confieso —y lo debo decir ante el Tribunal— que yo tampoco, que no había conocido a Marcos Rodríguez, que todavía no lo había visto físicamente en ese momento, no quedé convencido, y voy a explicar por qué no quedé convencido de ello. Si hubiera quedado convencido hubiera tenido otra actitud completamente distinta.

* * *

Los compañeros del Directorio tenían entonces un solo elemento de juicio que ellos aducían como probatorio: el que ese señor dilapidaba dinero en Costa Rica y en México, y ahí es donde se produce la reacción que yo confieso que fue indignada del compañero Ordoqui, porque les manifestó que él podía asegurar —y aseguraba además con el testimonio que yo corroboré después de los militantes revolucionarios de muy distintas organizaciones que habían estado en México— que este señor en México había estado en la más absoluta miseria, y que este señor en México vivía prácticamente a costa de otros compañeros en cuyas casas vivía. Se citaron la casa de los compañeros Ceilio Martínez, conocido por "Chilo" entre nosotros; la casa del compañero González Mántici, Director de la Sinfónica Nacional; la casa de Joaquín Ordoqui donde éste no vivía, pero almorzaba y comía muchas veces alternando con la casa de González Mantici y con otras casas de compañeros revolucionarios.

Y este argumento en aquel momento no podía sostenerse, y la idea de que este señor había manejado en México dinero de la policía, tenía que caer por su base, a menos que este señor en su simulación haya, efectivamente, tenido el dinero y no lo haya gastado; este es un elemento que ahora puede venir a nuestra consideración, pero que en aquel momento —yo lo digo honestamente— no podía venir a nuestra consideración, de acuerdo con los argumentos que allí se debatieron.

El segundo argumento que tenían era el físico del personaje. El físico del personaje —porque según lo dijeron los compañeros— había sido dicho por Alfaro y Caro, y también por Mirabal, que la persona que había hecho la delación era un tipo bajito, menudo, con un libro debajo del brazo.

* * *

Y aquí no se ha dicho una cosa que yo creo que es interesante que se diga: que en aquel

momento los compañeros del Directorio nos dijeron que habían dos tipos bajitos, delgaditos, con un libro debajo del brazo, que podían haber estado allí; —y yo he constatado esto con otros compañeros— que eran Pérez Cowley y Marcos. De Pérez Cowley ellos decían que no dudaban porque se había puesto, había venido de donde estaba y se había puesto al servicio de la investigación, y ellos decían que Marcos tenía una actitud de desprecio y huidiza. Y efectivamente yo corroboré que tenía esa actitud de desprecio y huidiza ante las cosas que se le planteaban: de desprecio ¿por qué? Porque decía que él no tenía... —su arrogancia ustedes la han visto por la carta que dirigió al compañero Ordoqui. Es un tipo que, sabiendo que es culpable y declarándolo pocos meses después, tiene la arrogancia de "chantajear" a un dirigente de la Revolucionn, presentándose como la víctima de la falta de legalidad socialista, como la víctima de un proceso del cual él, el inocente, ha sido abandonado por un acto de politiquería entre el Partido Socialista Popular y el Directorio Revolucionario, prácticamente dando la sensación de que sobre su prisión se ha hecho un pacto entre las Organizaciones sacrificando al inocente. Y esa arrogancia —que yo confieso que sorprendió a muchas gentes— la mantuvo él durante todo el tiempo. "¡Qué tengo yo que darle cuenta a esta gente de nada si esta gente no saben ni pueden saber si yo soy culpable porque yo soy inocente!" Esto lo corroboró delante de muchas gentes; conmigo habló sólo en dos oportunidades: una vez en la revista "Nuestro Tiempo", —a eso me voy a referir— y en otra oportunidad en que abordamos este problema y le escuché esta expresión.

* * *

Había dos, dos personas del mismo físico. Ya no era posible la confrontación, y no era posible la confrontación porque Caro, Alfaro y Mirabal en el momento en que hablábamos habían sido fusilados, de lo cual nosotros no teníamos ni conocimiento ni la menor responsabilidad; habían sido fusilados, y algunos compañeros del Directorio en aquel momento mostraron su inconformidad y otros compañeros estaban convencidos de que todo había sido como ha dicho aquí el compañero Guillermo Jiménez, todas las investigaciones habían sido con todos los escrúpulos necesarios. Y Guillermo Jiménez en ese momento nos dijo lo mismo: la investigación realizada fue escrupulosa, la investigación realizada fue escrupulosa.

Ante el Tribunal, en la declaración inicial del compañero Faure Chomón se hablaba de cosas que a mí me interesa mucho aclarar. Y así dice: "Así conocimos por Aseff la carta que se le mostrara allá, en la que el entonces Jefe de la Policía de la tiranía Hernando Hernández, pedía ayuda para Marcos Rodríguez". Yo he hablado de este problema con muchos compañeros del Directorio Revolucionario; ninguno de ellos jamás —y los invito a testificar ante el tribunal—. me habló de esta circunstancia. Ninguno de ellos me habló de esta circunstancia y los invito a que vengan aquí y que como revolucionarios declaren si en alguna oportunidad me hablaron de esa circunstancia.

Hay otra. Un cable de que se habla y así surgió ese cable. ¿Qué cable? Si hubiera un cable donde la Tiranía protegiera a Marcos Rodríguez, Marcos Rodríguez no hubiera estado nunca en libertad, nunca hubiera estado en libertad. ¿Dónde estaba ese cable? Cuando yo tuve conocimiento de esta declaración del compañero Faure pregunté donde estaba ese cable y se me informó que el cable había aparecido cuatro o cinco días antes del juicio. Ese cable no apareció en nuestras conversaciones, no apareció ese cable, no apareció la declaración sobre Hernando Hernández, no aparecieron más que estos elementos que nosotros hemos mencionado ante el Tribunal. Y eso fue lo que determinó que yo tampoco quedara convencido. Sin haber visto nunca a Marcos Rodríguez, sin haber tenido la menor relación personal con él, sin haber establecido nunca ningún nexo que nos pudiera llevar a la menor simpatía o a la menor comprensión del personaje, simplemente como revolucionario yo con esos elementos no podía. Ahora, ¿qué se dijo? están los Tribunales, se había hecho la investigación y no aparece nada, y ahí se interrumpieron las conversaciones. ¿Negligencia? Bueno, yo pregunto. Marcos Rodríguez estuvo en Praga dos años, la Revolución estaba consolidada, la Revolución era una Revolución firme y unida, la palabra de un revolucionario valía mucho. En dos años que Marcos estuvo en Praga, ¿cuántas gestiones se hicieron para que se le trajera? No se hizo ninguna. ¿Por qué?, porque faltaba la convicción. Porque no se le podía traer sencillamente, porque no había ningún elemento comprobatorio. No lo trajo la Revolución.

Yo sé que la compañera Martha Jiménez incesantemente proclamaba la culpabilidad, pero sé también —y se nos dijo en aquella oportunidad y lo comprobamos— que Difif Guira, que estuvo en Cuba en ese momento, negaba ardorosamente la posible culpabilidad de Marcos Rodríguez, porque como dijo aquí la compañera Mesa, tanta era la capacidad de Marcos Rodríguez para engañar, para presentarse en esta forma que hasta estuvo un año conviviendo en la misma casa con Difif Guira y sus compañeros después de haber delatado a Joe Westbrook y no se le pudo descubrir en ningún gesto.

Esta capacidad de simulación, esa capacidad de simulación que ha mantenido el personaje durante todo el proceso, esa capacidad para mentir una y otra vez, para enfangar las cosas, para meter gentes, para acusar a una y a otras gentes, esa capacidad de simulación estaba vigente en los días de enero con mucha fuerza y con el testimonio firmísimo de Difif Guira y el testimonio —no testimonio— en la convicción firmísima de las dos compañeras, una de que era culpable y la otra de que era inocente.

* * *

Y durante todo este tiempo la compañera Marta y otros compañeros leales a la memoria de esos compañeros han buscado datos. Ahora a Marcos Rodríguez no se le trae a Cuba por ninguna de esas investigaciones hechas en torno a este problema. Se le trae porque se produce un indicio que permite evidentemente relacionar a Marcos Rodríguez con algo que no está claro, con algo contrarrevolucionario, con algo peligroso; y los compañeros del Departamento de Seguridad del Estado, inmediatamente, inmediatamente, mandan a traer a Marcos Rodríguez y viene.

Si en los dos años hubiera habido otro indicio también habría podido venir. ¿Hubo negligencia de los compañeros de Seguridad? No la hubo. ¿Hubo negligencia de los compañeros del Directorio? No la hubo. Pero que no se diga que hubo negligencia de los que no nos convencimos entonces de la culpabilidad de Marcos Rodríguez porque había convicciones, pero no estado dos años en la prisión y los compañeros de la Seguridad del Estado llegaron a desesperar de poder descubrirlo a él como delator.

Nosotros no podíamos haber tenido a Marcos Rodríguez dos años encerrado en una cárcel. Tenían que haber sido las autoridades revolucionarias las que hicieran esto, había que tener un proceso y ese proceso se cumplió y la Revolución descubrió al delator, como generalmente la Revolución descubre a los culpables.

Esto se lo que yo quería declarar en torno a este problema, en torno a la circunstancia que se debatió aquí.

Pero quería declarar algo más: en el discurso inicial del compañero Faure, al cual yo me voy a referir después, al hablar de los problemas del sectarismo se mencionó el nombre de Aníbal Escalante. Se mencionó porque venía mencionado en la carta y el compañero Faure tomó la ocasión de la carta como una verdad. Yo pienso que no hay derecho a tomar todas las expresiones de la carta y diría que ninguna expresión de la carta hay que tomarla como una verdad, porque si como el compañero Faure ha demostrado, cada una de las cosas que el Directorio conocía y que Marcos presentaba las presentaba falsamente, presentaba el liderazgo de los intelectuales de Jorge Valls, presentaba una falsa cita de Joe Westbrook para suponer que él conocía que se iba a celebrar una acción el 13 de marzo y presentaba toda una serie de mentiras, una detrás de otra, yo creo que había que averiguar primero qué participación tuvo Aníbal Escalante en este asunto.

Yo creo que tengo el derecho a hablar del período del sectarismo. Yo he cometido muchos errores en mi vida de revolucionario; o no todo lo que yo he hecho ha ayudado a la Revolución, aunque siempre que lo he hecho lo he hecho honestamente. Pero del sectarismo yo no soy culpable. Yo no me considero culpable de nada del período del sectarismo.

* * *

Tal vez por haberme desenvuelto siempre en trabajos de frente único: yo procedía del Directorio Estudiantil Universitario de Cienfuegos, me incorporé al Partido, sabía que en el Directorio había gentes honestas junto a gentes deshonestas, yo me vinculé después a la Universidad en campaña de frente único, fui dirigente del Comité que dirigió la huelga de marzo, donde habíamos nada más que cuatro comunistas y de aquellos compañeros habían algunos deshonestos y la vida ha demostrado que lo eran y había otros que mantuvieron toda su vida una actitud honesta sin ser comunistas.

Yo aprendí a apreciar la honestidad de otras organizaciones en ese proceso en que el Partido me envió, porque a todas estas cosas yo fui siempre no por mi voluntad sino como miembro del Partido. Y por eso mismo yo no fui sectario en el período del sectarismo. Mi sectarismo anterior era un sectarismo de orgullo, cuando yo era joven tenía un gran orgullo de militar en el Partido Comunista de Cuba, ése era mi sectarismo y consideraba que lo demás no valía la pena y lo confieso; en la época en que era joven. Después uno madura y ya entiende los problemas de otra manera. Pero en el período del sectarismo yo fui antisectario y le consta a todos los dirigentes del actual Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba. Mis luchas contra Aníbal Escalante, que no era una lucha enconada, sino que era en el seno de una Dirección, donde estaba junto al comandante Fidel Castro y otros muchos dirigentes del 26 de Julio.

Yo no fui sectario, pero yo no puedo, compañeros, permitir, no puedo, no sería honesto que se implique a Aníbal Escalante en este asunto, porque yo digo que Aníbal no ha tenido nada que ver con este proceso ni Aníbal conocía antes de enero, febrero ni de marzo a Marcos Rodríguez, ni Aníbal hubiera sido nunca capaz de mandarle a un agente que estaba preso, por algo que Aníbal sabía que estaba preso, ese mensaje que Marcos Rodríguez dice que se le mandó. Porque hay que decir que cuando Marcos Rodríguez fue traído a Cuba, el compañero Aníbal y otros compañeros supimos por qué era traído y no sólo no se puso la menor objeción, sino que se aprobó enteramente su traída y desde ese momento los que supimos porqué había sido traído empezamos ya a convencernos de que allí estaba el posible culpable y que había que trabajar por descubrir el posible culpable y desde entonces, desde entonces, el Departamento de Seguridad del Estado empezó a trabajar en esa dirección, en esa forma.

* * *

Aníbal Escalante tiene una grave responsabilidad en este país, y yo lo he dicho, pero yo creo que hay que defender el nombre de gente que también, además de las graves responsabilidades que tienen por su conducta errónea, han tenido una actitud meritoria y limpia durante años y que no pueden estar implicados en hechos como éste; no pueden ni han estado implicados en hechos como éste y yo insto al Tribunal para que hurgue todo lo que sea necesario en ese aspecto, para que se esclarezca esto, porque en nombre de la lucha contra el sectarismo no se podría decir, no se podría implicar al protagonista principal de ese tipo de sectarismo, con ese problema. No sería honesto yo si callara esto que yo siento, y que estoy diciendo al Tribunal como lo siento y como lo viví, porque supe que Aníbal estuvo

enterado de que se iba a traer al personaje y supe su actitud en ese momento y fue una actitud, la actitud que corresponde a un revolucionario, no la actitud que se deduce de lo que se podría implicar de las palabras que fueron pronunciadas en el Tribunal por desconocimiento de los hechos, por no conocer el proceso y tal vez por desconocimiento del propio personaje acusado, del propio compañero Aníbal Escalante.

Y yo quiero entrar en otra fase. Este juicio ha adquirido características políticas, y si el Tribunal me lo permite, yo quiero también entrar a analizar estos aspectos que fueron analizados.

PRESIDENTE.—Lo puede hacer.

TESTIGO.—Yo, el domingo siguiente al inicio del juicio, al leer el periódico "Revolución", tuve un sentimiento de estupor y de indignación al mismo tiempo, pero confieso que más de estupor que de indignación, —debo decirlo—, al leer las declaraciones del compañero Guillermo Giménez. El ha explicado aquí, con lealtad rvolucionaria, cómo estas declaraciones no podían ser interpretadas en el sentido que lo fueron. El ha dicho que cuando se refirió a la formación del acusado no podía, en manera alguna, referirse a esa formación. Y ese fue el estupor que me llenó a mí de indignación y las primeras gestiones que yo hice en ese momento para participar en este juicio. Yo no sé si en ese momento, porque lo que se publicó de lo que dijo el compañero Guillermo fue muy breve, si él habló en el primer juicio de las conversaciones que habíamos tenido; no era eso lo que me importaba en ese momento, no era mi nombre lo que a mí me importaba en ese momento, yo sabía que mi nombre no podía estar vinculado a esas cosas; es que el compañero dijo que la formación de este personaje y sus desidencias políticas con los encartados era lo que explicaba, en un escrito en que se decía que el personaje había pertenecido a la Juventud Socialista. Es decir, que prácticamente, la opinión pública tenía la impresión de que un compañero revolucionario decía que si éste era traidor era porque había sido formado en las filas del comunismo cubano. Y es claro que eso yo no lo podía entender de Guillermo, ni lo podía aceptar como revolucionario.

* * *

Y no lo podía entender por varias cosas. Porque la relación entre Guillermo Giménez y yo, no termina con esa entrevista que tenemos y donde se interrumpe el proceso Marcos Rodríguez en nuestras relaciones. Es una relación muy larga como con otros compañeros dirigentes y comandantes del Directorio Revolucionario, es una relación de años, en que cuando el compañero tiene que asumir la Dirección del periódico "Combate" viene con frecuencia a pedir consejos políticos y orientaciones políticas al compañero Raúl Valdés Vivó y a mí, que entonces trabajábamos juntos en la Dirección del periódico "Hoy". Es una relación en la cual el compañero Guillermo Jiménez me llega a consultar a mí como si yo fuera su hermano mayor sobre la liberación misma de su vida, ¿adónde inclinarme?, ¿qué hacer?, desorientado cuando el periódico "Combate" deja de existir. ¿Qué tipo de trabajo usted cree que yo debo tomar?, ¿por dónde debo orientarme?". Y yo era un militante comunista de muchos años, y a una organización que Guillermo pensaba que era formadora de delatores no se podía venir a un dirigente de ella a pedir: "Fórmeme, ¿qué hago?, ¿adónde voy?, ¿hacia dónde me oriento?"

Si el Tribunal lo estima conveniente, puedo citar al compañero Guillermo Giménez a que ratifique si es cierto o no lo que yo estoy diciendo en este momento.

Y no era sólo él, no era sólo él. Era Alberto Mora, con el cual se sabe las relaciones que yo he tenido durante todo este período hasta hoy. Era el compañero Pablo Machín, el Comandante Machín, que visitaba mi casa a las seis de la mañana antes de irse para Matanzas, cuando estaba al frente de la Fábrica "Cubanitro", para preguntarme sobre cómo conducir los problemas de una cantidad de gente que estaban allí en la fábrica que él dirigía, que no tenían una conciencia de proletarios y que había problemas, y sobre otros muchos problemas de la Revolución; y era el Comandante Díaz Argüelles, que me decía que él quería ser un comunista, no una, sino varias ocasiones. Y ellos pueden venir a este Tribunal a decir si es falso lo que yo estoy declarando. Y a una persona que se considera dirigente de un Partido que forma delatores, nadie viene a pedirle consejos de esta índole, eso no existiría.

* * *

Ni podría existir la menor duda en nuestra conducta con relación a los sucesos que implicaban a Marcos Rodríguez, porque si hubiera existido, ni estos compañeros, ni Faure, podían haber sido amigos de nosotros. Y Faure Chomón, discutía políticamente con el compañero Valdés Vivó y juntos estudiaban los textos del marxismo; y estas circunstancias pueden corroborarse por el Tribunal también, si lo considera necesario, si mi palabra fuera puesta en duda; y como hermanos trabajaban hasta que Faure fue a ocupar el cargo de la Embajada en Moscú.

Y, desde luego, ellos tenían razón, y tiene razón Guillermo Giménez, al haber aclarado ante la opinión pública de Cuba que lo que él quiso decir es una cosa muy distinta a lo que aparece en ese breve relato periodístico y lo que los miserables, los infames que han estado —como decía Fidel—, intrigando, han manejado como argumento en estos días; la idea de que el Partido Socialista Popular podía amamantar, podía producir delatores. ¡No! La formación de los comunistas es otra, es otra muy distinta. En el año 30, ¿cuántos fueron los comunistas destrozados que murieron sin delatar? Comunistas cubanos y comunistas extranjeros, comunistas de otros países que se formaron aquí: como los Noske Yalov, destrozados por la tiranía machadista.

En el año 35 —y muchos de los revolucionarios que tienen mi edad lo recuerdo—, se hizo célebre la frase de Pedraza: "No torturen a un comunista más, que esos no hablan." En los momentos en que los "come candela", como Guillermo Ara, que después demostraron lo que eran, hablaban y hablaban cuando les tocaban el dedo pulgar, y quedaron desacreditados de la Universidad. Y Pedraza dijo: "No se molesten en torturarlos, que los comunistas no hablan." ¡Y los comunistas no hablan, como no habló Marcos Ana, como no hablaron cientos de miles de comunistas en todo el mundo! ¡Porque para un delator a quien no torturaron, hay miles y miles de héroes torturados y destrozados!

Yo no voy a hablar de los héroes muertos, de los que murieron en la tortura, como Carlos Rodríguez Careaga, no voy a hablar de él, y de Paquito Rosales, no hace falta, esos son héroes de la Revolución, la Revolución tiene un solo grupo de héroes: los Héroes. Yo voy a hablar de los vivos, de los que están ahí, en posiciones modestas, en posiciones secundarias: el compañero Guerra Hidalgo, Secundino Guerra Hidalgo, conocido por "Guerrero", un compañero que todos los que militan en el PURSC lo conocen porque está en las oficinas de nuestro Partido, en el Departamento de Organización, trabajando. Este compañero fue detenido en casa de Leonel Soto por una equivocación de la policía, no por falta de precauciones. La policía iba al apartamiento de enfrente, como se sabe, y tocó y él mismo no tenía justificación para estar allí.

* * *

Este compañero tenía una llave en el bolsillo. ¿De qué lugar era esa llave? Era la llave de su casa. Era la llave de su casa donde estaba la oficina del Secretariado, y del Buró Ejecutivo de nuestro Partido, y ese compañero sabía, además, la casa de los compañeros Aníbal Escalante, Manuel Luzardo, Severo Aguirre y la mía, por lo menos esas cuatro casas de los cinco compañeros que entonces tenían la suprema responsabilidad del Partido —el camarada Lázaro estaba fuera en esos momentos, regresó después.

A este compañero se le torturó salvajemente, a este compañero lo llevaron al Tribunal en camilla, lo habían dsetrozado, y ha quedado sordo de un oído, por haber roto el tímpano entre todas aquellas cosas que se le hicieron. A las seis de la mañana, el hoy capitán Manuel del Peso, que actuaba como enlace de Aníbal Escalante y nosotros, me vino a avisar a la casa donde yo estaba escondido, a la casa del compañero Interián, actualmente viceministro de Comercio Interior, y me dijo: "Guerrero no fue a dormir a su casa, te tienes que ir inmediatamente", y le dije "no me voy, no me puedo ir, ni me quiero ir, ni me debo ir, hasta que no saque todo lo que tengo aquí, porque a estos compañeros yo no los dejo que mueran si viene la policía; pero no voy, además, no tengo ninguna prisa, porque Guerrero no va a hablar", y me fui de allí a las seis horas, después de que el compañero Fiallo, el compañero que es chofer ahora de Blas Roca, y el compañero Otto Vilches, que entonces era mi secretario en la clandestinidad, sacaron de aquella casa todo lo que podía comprometer a aquel compañero y a su compañera, y me fui tranquilo, sabiendo que no iba la policía, y es claro que la policía no fue, ¿por qué? Porque yo sí sabía lo que era la formación de un comunista, y yo sabía que a Guerrero lo podían matar, pero que Guerrero no me iba a delatar, no tuve la menor inquietud, y la operación se realizó con toda serenidad. Eso es la formación de un comunista, la formación que tenemos, y es claro que yo ayer sentí alivio cuando el compañero Guillermo Giménez vino aquí, y explicó que no era aquello lo que había querido decir, porque yo no hubiera podido comprender, ni hubiera aceptado nunca que se dijera eso, "la formación política y las contradicciones políticas convirtieron a este miserable, o a este miserable lo llevaron a la traición", no podía admitirlo y no lo hubiera admitdo. Hubiera hecho todo lo que hubiera sido necesario para esa confrontación. Por eso yo sentí, repito, ayer, la satisfacción de la aclaración del compañero Guillermo Giménez, aunque yo no esté de acuerdo con otros aspectos de su declaración, que no entro a examinar, que lo discutiremos; hoy no, porque no tienen ninguna relación con este juicio, ni tienen importancia mayor; no la tienen, y por eso no sigo debatiendo.

* * *

Y esto me lleva a mí a examinar el primer discurso del compañero Faure. Yo digo que yo no estoy de acuerdo con ese primer discurso, no podía admitirlo y no lo hubiera admitido. venido aquí al Tribunal en otro espíritu, en otro ánimo, hubiera venido a debatir con el compañero Faure públicamente estas cosas. Se ha producido su interpretación ayer clara, cuyas intenciones reconozco, y por consiguiente, no es eso, no me interesa debatir con Faure, no es a eso a lo que yo vengo. La explicación de Faure es una explicación categórica de sus intenciones, de lo que ha querido decir en cada palabra; yo vengo a debatir con los otros a los que Faure denunció, yo vengo a decir que esto, tal y como ha sido interpretado sin la interpretación se prestaba a interpretarlo así; si Faure no lo hubiera interpretado, no hubiera quedado claro. Esto que ellos se han querido servir de ello para explotarlo, no es aceptable, no puede ser aceptable; el sectarismo tiene muchos aspectos, pero este Marcos no es una excrecencia del sectarismo, este Marcos no es un fruto amargo del sectarismo, este Marcos es algo que cuando ya llega a las organizaciones en las cuales militó, como decía el compañero ayer —eran dos, decía Faure—, llega tarado, llega con toda una serie de elementos que lo convierten en lo que se ha convertido. ¿Cómo se va a aducir que se formó, cuánto tiempo estuvo formándose, de qué manera se formó, qué formación tiene, cómo el sectarismo lo llevó a denunciar? No, los asaltantes de Palacio fueron héroes, los que murieron y los que quedan con una buena conducta revolucionaria; pero entre esos asaltantes de Palacio hay algunos que fueron no ocasionalmetne asaltantes de Palacio; algunos de ellos fueron juzgados después por cocaína, por tráfico de cocaína, otro fue fusilado por traidor a la Revolución. Yo no diría nunca, nunca, nunca, que estos representaron a los asaltantes de Palacio, ni que el hecho de haber manejado pistolas para asaltar a Palacio los llevara después a manejar pistolas para asesinar a los dirigentes de la Revolución, no; no lo diría nunca, porque sería injusto, sería inco-

rrecto. Hay delatores, hay traidores, hay desertores, pero lo que explica la vida de una organización es un conjunto heroico, no un delator. ¿Cuántos delatores dio el Partido Socialista Popular en estos años? Rastréese, búsquese, tráigase.

* * *

No se puede traer a juicio la historia de un partido por un miserable, que además delató siendo miembro de otra organización, no se podría traer a examen histórico el acto del 10 de marzo por un Oquendo, no, no se podría traer, no sería lícito traerlo. Por eso también sentí alivio cuando Faure interpretó, aunque yo no esté de acuerdo— pero este es un problema político— con muchos de los aspectos de su declaración, pero me tranquilizaba su concepto, me tranquilizaba su intención, me tranquilizaba lo que él dijo aquí al Tribunal. Yo no puedo considerar que el viejo Partido Socialista fuera así. Hay otras cosas que me hubiera gustado que él dijera. Pero, bien, cada uno dice lo que cree que es útil, siempre cuando uno está en el Tribunal no siempre se le ocurren todas las cosas que uno quisiera decir; pero eso me tranquilizó. Porque yo hubiera venido aquí a debatir con el Directorio frente a frente estas cosas, si el Directorio hubiera mantenido estos criterios, y como no los mantiene, lo que me gusta es el llamado a la unidad que hizo el compañero Chomón, eso es lo que yo mantengo, eso es lo que yo quiero. Y que combatamos juntos a los traidores, a los delatores y a los intrigantes, que no son pocos, ni actúan por la manía de la intriga, sino por un propósito político.

Y yo quisiera decir otra última cosa. Puesto que aquí se ha hablado de la historia, y de los tribunales de la historia, y del tribunal de la opinión pública, hay cosas que en esta oportunidad quiero decir, y las voy a decir: algunos compañeros jóvenes de la Revolución, en alguna oportunidad han tratado de establecer diferencias entre algunos de nosotros y algunos viejos militantes, y la circunstancia de que yo hubiera llegado a la Sierra Maestra ha actuado en ellos como factor de simpatía, y han tratado, repito, en alguna oportunidad de diferenciar: "Fulano sí, Zutano no." Yo fui a la Sierra no por voluntad individual; consideré un orgullo que mi Partido me mandara a la Sierra, como representante del Partido, y eso lo supo siempre el compañero Fidel Castro; fui a la Sierra cumpliendo una invitación que hizo a las organizaciones revolucionarias, y que sólo fue cumplimentada por nuestro Partido y por el Directorio Revolucionario, que mandó allí a los compañeros Núñez y Omar Fernández; es una circunstancia que hay que tomar en cuenta.

Yo soy un viejo comunista, orgulloso de serlo, orgulloso de toda mi vida, orgulloso de la vida del Partido Socialista Popular, que acepto los errores del Partido Socialista Popular como mis errores, y reclamo la grandeza del Partido Socialista Popular con mi cuota en ello. Eso es todo lo que yo quiero decir, como declaración preliminar, y estoy a la disposición del Tribunal para lo demás.

FISCAL.—Señor Presidente, el Fiscal no desea preguntar nada más.

PRESIDENTE.—El Letrado defensor.

DEFENSA.—Nada.

PRESIDENTE.—Doctor Carlos Rafael ha terminado.

(COMPARECE EL TESTIGO CESAR ESCALANTE, EL QUE PRESTA JURAMENTO ANTE EL TRIBUNAL.)

FISCAL.—Compañero César Escalante: puesto que usted ha expresado que usted quería deponer en este juicio, nosotros le invitamos a que exprese lo que usted considere conveniente.

CESAR ESCALANTE.—No conozco personalmente al acusado, ni jamás he tenido vínculos ni relaciones con él. Mi nombre no ha aparecido en el proceso de este juicio; pero sí mi historia, sí mi vida de revolucionario y de comunista, y la vida también de los viejos militantes del Partido Socialista Popular. Y por eso pedí declarar ante este Tribunal.

Yo no quisiera que una sola palabra mía pudiera herir a ningún revolucionario; no quisiera agregar ningún átomo, ningún elemento que pudiera dividir, que pudiera quebrantar la unidad revolucionaria; pero los principios están por encima de esto. Quiero que se comprenda por el Tribunal y por mi pueblo cómo me he de sentir ante algunas afirmaciones que en el proceso del juicio se han hecho y, además, cómo esas afirmaciones han sido utilizadas para dividir, para intrigar, y sobre todo, para lanzar lodo sobre los viejos comunistas.

Quiero ser sereno, quiero ser justo, y quiero decir la verdad. Si alguien se pusiera en nuestro lugar, y revisara todo el proceso, sosegadamente, las afirmaciones, las declaraciones, que aquí se han hecho, tendría que llegar a la misma conclusión que yo, y tendría que darle a esas afirmaciones la misma interpretación que yo.

Por eso quiero ser objetivo y no quiero —repito— que una palabra mía hiera a ningún revolucionario; pero quiero ser justo y para ser justo hay que decir la verdad.

En la primera declaración hecha en este proceso por el comandante Chomón —declaración publicada en la prensa— se afirma que el delator es fruto del sectarismo, que su condena significará enterrar el sectarismo. En la declaración del comandante Giménez se afirma que lo principal del delator es su formación, sus diferencias tácticas y, además, agrega algunas otras consideraciones que no recuerdo. Si después de estas afimaciones se publican informaciones como las que leímos en la Revista BOHEMIA, que me va a permitir el Tribunal leer, comprenderá este estado de ánimo nuestro, y la interpretación que nosotros le damos a estas afirmaciones.

* * *

Se reproducen palabras del Fiscal. Dice el Fiscal: "¿Y cómo es posible que conociendo lo que son los principios morales de un comunista, que un comunista no es delator jamás, que un comunista no es cobarde, y es capaz de morir mil veces antes de entregar a un compañero y de entregar la vida por el ideal, usted haya hecho eso? ¡Por tanto —dice el Fiscal—, usted, acusado, es la negación del comunista!"

Y agrega por su cuenta la información de la Revista BOHEMIA: "Sin embargo, en el juicio se puso de manifiesto que el traidor logró regresar a Cuba en enero de 1959 que se le detuvo posteriormente por sospechas en torno a los sucesos de Humboldt; pero siempre negó esa culpa. Y que fue enviado a Checoslovaquia con una beca para estudiar Filosofía.

"Sin embargo...", "A pesar de..." ¡No! Efectivamente, el acusado es la negación del comunista, sin "no obstante" y sin "a pesar de". ¿Qué interpretación podemos dar a afirmaciones hechas en el juicio, a informaciones venenosas, que confunden, que introducen la duda, que siembran el equívoco, que introducen elementos que no aclaran, que no sitúan las cosas en su justo lugar? ¿Qué interpretación podemos darle nosotros a estas afirmaciones que sirven, o son utilizadas para confundir, para intrigar, para cizañar, para golpear a la misma Revolución, para enlodar la dignidad de compañeros revolucionarios.

¡Compréndase, júzguese, nuestra situación! ¿Pueden decirse esas afirmaciones de frutos del sectarismo? "¿Con la condena del acusado enterraremos el sectarismo?" "Su formación, sus diferencias tácticas", y todo eso puede ser utilizado por los que quieren dividir, por los que quieren difundir la calumnia. Y así lo interpreto yo, con toda serenidad, porque cuando hablamos de formación con el ánimo más sosegado y más tranquilo, y tengo que indignarme, y la sangre tiene que hervirme, porque es mi historia, es mi razón de existencia, es mi vida entera entregada a una causa y, además, la vida de muchos comunistas, de viejos militantes del Partido.

Porque cuando hablamos de formación en nuestro lenguaje revolucionario y comunista no hablamos de formación hogareña, hablamos de formación política. El término formación, el concepto formación en el lenguaje nuestro, es sinónimo de formación política. Formación es hacer políticamente a un individuo.

Y esto duele profundamente, que se quiera confundir o que, por lo menos, por afirmaciones hechas, intrigantes en la calle puedan tener la posibilidad de intrigar, confundiendo toda una vida honesta, una vida de lucha y de combate, con un delator miserable.

¡No!, me siento profundamente conmovido por estas afimaciones, afirmaciones que pueden confundir y que pueden crear opiniones, eso es claro. Si el ánimo, si la intención fue otra, no era su verdadera intención del que la dijo, del que afirmó, puede ser interpretada y es fácil que se interprete de otro modo. ¡Mucho cuidado con estas afirmaciones!, porque son afirmaciones peligrosas si no se aclaran, si no son diáfanas, si no son claras, porque el enemigo puede utilizarlas contra la propia Revolución, contra los propios compañeros honestos, revolucionarios.

Yo fui formado en la Juventud Comunista, antecesora histórica de la Juventud Socialista, yo no procedo de la clase obrera, procedo de una familia acomodada, de la clase media. Yo en el año 1930, después del asesinato de Trejo, fui expulsado del Instituto de La Habana, y durante varios meses luché en fomas distintas contra la tiranía de Machado. Y luego, recuerdo que en esa lucha de los estudiantes y de los obreros, fui detenido varias veces, y una vez fui condenado a prisión en el Castillo del Príncipe.

Allí conocí pescadores que estaban presos, azucareros que estaban presos, obreros, y con ellos comencé a vincularme, comencé a leer libros marxistas, y allí mis ojos comenzaron a abrirse más, porque me hicieron comprender que la lucha no era sólo contra Machado, que la lucha debía ir más allá de Machado, contra el imperialismo, el principal responsable de los males de nuestra Patria, por una sociedad más justa, por una sociedad sin explotadores ni explotados, por el socialismo; allí me sembraron la semilla del ideal que aún sostengo, aquellos trabajadores.

Ingresé en la Liga Juvenil Comunista al salir de la prisión, abandoné otros grupos estudiantiles después de haber participado en muchas manifestaciones y de haber participado en actividades terroristas. Y yo recuerdo que mi ingreso en la Liga Juvenil Comunista, cuando ingresé en esa organización, recuerdo que siempre se hablaba de cómo debía comportarse un comunista.

Y recuerdo de una historia de un comunista detenido, torturado, y que él mismo, temeroso de fallar, temeroso de hablar, para impedirse a sí mismo cualquier debilidad, se partió la lengua con los dientes para quedarse mudo, para no hablar de ningún modo. Y aún temeroso de poder escribir con sus manos, se destrozó las manos con los barrotes de la cárcel.

Y esa imagen del comunista era nuestra lección, esa imagen del comunista inflexible, del comunista que no delata, que no entrega a sus compañeros y que es firme a sus convicciones hasta la última gota de su sangre. Esa fue la imagen del comunista y fue mi educación comunista, y así se formaron grupos, cientos de jóvenes comunistas. Esa fue la formación de los jóvenes comunistas, de no entregar jamás, de no hablar jamás, de no delatar jamás a sus compañeros, de ser firmes en ssu convicciones, de defender simpre sus convicciones, hasta el último aliento de su vida. Así nos formamos, así se forman los jóvenes comunistas, y así se formaron en esa época.

¡¿Cómo yo no voy a sentir una insinuación o, por lo menos, si no es la intención, que puede interpretarse que la formación de un comunista o de un joven comunista le permite delatar?! ¡Jamás, nunca!

Y por eso, en esa época, incluso, fui profundamente sectario, sí, sectario. Se podía explicar, aunque no justificar, pero explicar sí. Éramos un grupo perseguido, hostigado, rechazado por todos, por defender un ideal, por pensar de un modo. Muchas veces la prensa burguesa de aquella época ni siquiera a los comunistas asesinados y obreros asesinados se publicaba el asesinato en las páginas de los periódicos.

Éramos amenazados de ese modo, perseguidos de ese modo, calumniados de ese modo, nos teníamos que abrir paso con las uñas y con los dientes, tratando de llevar la semilla que germinara en la tierra cubana, pasando dificultades de todo tipo, abriéndonos camino en esa forma. ¿Cómo no íbamos a ser sectarios? El propio enemigo, las condiciones del momen-

to, objetivas, condiciones que nos rodeaban, nos obligaban a ser sectarios y a unirnos estrechamente, porque éramos un grupo que teníamos que defendernos, y no de la persecución física, de algo peor: de la calumnia, de la mentira, que nos situaban como leprosos, como extranjerizantes, cuando defendíamos a nuestra Patria, cuando queríamos a nuestra Patria, cuando queríamos abrir el camino de una Cuba libre e independiente.

* * *

Los enemigos, la prensa y todos los medios que estaban a disposición de aquellos que oprimían y encadenaban a la Patria cubana. Y sobre nosotros no hacían otra cosa que echar lodo, mentira. Ese era el ambiente de esa época.

Y por eso fuimos profundamente sectarios, pero jamás por el sectarismo podíamos haber delatado a nadie. ¡No, el sectarismo no engendra delación! Es malo, es perjudicial, nos aísla de las masas y del pueblo, pero no engendra delatores ni traidores. ¡Cómo yo no voy a sentirme tocado, profundamente dolido, de que esas cosas se digan! Necesariamente tengo que reaccionar, tengo que interpretarlas de este modo, porque a veces cualquier cosa que se exprese que tenga la mejor intención, si no es diáfana, si no es clara, sobre todo en un asunto tan delicado como éste, puede ser mal interpretada, puede ser tomada por el enemigo, puede crear confusión.

Y claro, esos elementos que se quieren aprovechar de cualquier situación, insanos, no revolucionarios, toman, fomentan, intrigan, mienten, soplan la candela, de manera de perjudicar a la Revolución. Y con ello perjudican la vida, la razón de ser un revolucionario y de un comunista.

¡No! Ni la formación en la Liga Juvenil Comunista o en la Juventud Socialista o en el viejo Partido Socialista Popular, jamás conducen, ni condujo, a la delación, a la traición. ¡No! Y yo lo rechazo, y yo protesto de eso. Y eso no es cierto, y eso no es verdad. Y eso hay que rechazarlo, porque es injusto, y además de injusto, es infame.

No se puede insinuar que el Partido Socialista Popular, el viejo Partido, tendía una cortina protectora sobre el delator. Y no lo ha dicho nadie, pero cuando uno toma las afirmaciones, cuando toma las informaciones o determinadas informaciones, y cuando elementos insanos tratan de crear esa confusión, se puede llegar sin mucha dificultad a una afirmación como esa, a una afirmación como esa. ¡Yo la rechazo!

¡Y debe quedar completamente definido, aclarado! No debe nadie confundirse en relación con esto.

Aquí se ha dicho también, se ha mencionado el nombre de Aníbal Escalante, y francamente, me indignó eso. Aníbal Escalante cometió errores; el 26 de marzo el compañero Fidel condenó, explicó, esos errores. Pero insinuar, o que por lo menos, por una afirmación, pueda deducirse que Aníbal Escalante protegía a un delator, ¡no, no, no puedo admitirlo; lo rechazo! Aníbal Escalante cometió errores, pero no puede sobre su cabeza tenderse un manto o una mancha; no se puede insinuar que protegía a un delator. ¡No!

Cuando yo tenía quince años y Aníbal Escalante veinte años, abandonamos nuestro hogar acomodado, para unirnos con la clase obrera, con los pobres de mi Patria, con los humildes, a luchar juntos con los obreros y campesinos, a pelear juntos por la causa del antimperialismo y el socialismo en nuestra Patria. Juntos sufrimos prisión, juntos fuimos perseguidos, juntos pasamos hambre y miseria, juntos dormimos en los cañaverales de Cuba, tratando de explicar y de llevar la verdad del antimperialismo y de nuestra Patria y del socialismo a los obreros azucareros. Codo con codo trabajamos y luchamos y peleamos. ¡No! ¡Lo rechazo!

Y no se pueden hacer insinuaciones de ese tipo, que pueden enlodar la vida de un compañero, que pudo cometer errores, pero que es fiel a la causa del socialismo y lo fue siempre, y fue firme en esa causa. No se pueden hacer esas afirmaciones.

Y hay quien en la calle goza, goza muchas veces tomando a Aníbal para cualquier cosa que le venga a bien tomarlo. Eso es infame y es cobarde. Porque, por otra parte, Aníbal no está en Cuba; no se pueden hacer esas afirmaciones. Quiero rechazarlas también.

Del mismo modo que yo estuve de acuerdo en la Dirección Nacional del Partido el 26 de marzo con la crítica del compañero Fidel, que consideré justa y considero justa, del mismo modo para mí es un deber de revolucionario —no de hermano, sino de revolucionario— decir estas cosas de Aníbal Escalante. Porque sería infame, sería cobarde y sería canallesco de mi parte.

* * *

Quiero que no aparezca ninguna sombra de esta naturaleza y de este tipo, sombra miserable, vil, calumniosa, baja, mezquina, pequeña; no debe aparecer y no aparecerá, porque no es cierto y porque no es verdad.

El 26 de marzo fue muy amargo para mí, como para otros compañeros, muy duro, porque yo nunca me he considerado puro, nunca, ni como revolucionario ni como hombre. Y nosotros, los viejos comunistas, hemos cometido errores grandes y pequeños y medianos, defectos, lunares, todo lo que se quiera. ¡Sí, porque es una vida de treinta años de lucha y de combate frente a mil circunstancias distintas! ¡Sí, errores, grandes y pequeños, pecados y lunares; como militantes y como hombres, tenemos muchos errores! ¡Pero siempre firmes, siempre inquebrantables, defendiendo nuestro pueblo, a los trabajadores, a los pobres, a los humildes, siempre; sin traicionar jamás esa causa!

Eso es lo más grande que puede tener un revolucionario, lo más sagrado, lo más honesto que puede tener un revolucionario. Un revolucionario puede cometer errores tácticos y estratégicos, políticos y de método y de forma; los puede cometer. Lo que no puede cometer jamás es desertar de la causa, es no ser fiel a su causa. ¡Eso jamás! Lo otro tiene sanción entre los revolucionarios y en el Partido; pero esto no, tiene otra sanción mayor. Y yo dije sanción, de que el compañero es destituido de un cargo, y enviado a otro cargo, o expulsado del Partido, separado del Partido; pero traicionar al pueblo no tiene más sanción —entre otras—, por lo menos, que la del desprecio. Y, en último caso, que pague con la vida su traición.

Por eso, yo he cometido errores, sí, sectarios. Y cuando habló Fidel el 26 de marzo no me consideraba puro ni libre de influencias sectarias, porque me formé en condiciones muy difíciles, muy hostiles. No me consideraba libre; luché contra esas manifestaciones sectarias que, como yo decía antes, si en el pasado podían explicarse, no podían justificarse.

* * *

Pero cuando Fidel planteó el problema no se podía explicar el sectarismo, ni justificarse el sectarismo. Era dañino, profundamente dañino a la Revolución, como lo planteó el compañero Fidel. Y esa es mi firme convicción. Pero no me consideraba libre de elementos sectarios, de manifestaciones sectarias. Y he luchado contra ellas honestamente. Pero —y lo voy a decir aquí ante el Tribunal y ante mi pueblo— la conducta de Fidel, de Emilio Aragonés, del compañero Dorticós, de Raúl Castro, hacia conmigo fue la mejor ayuda, porque no me trataron con desconfianza, con desprecio, con reservas. —¡No!—, sino con confianza, con aprecio, con cariño, con afecto de revolucionarios. Esos sí son revolucionarios, así actúan los revolucionarios, de ese modo; se lo agradezco profundamente, porque así se ayuda a un compañero que pueda tener tales o más cuales defectos, se le eliminan los defectos, pero con sentido de camaradería, con espíritu fraternal, de hermanos que están luchando por una misma causa. Sí, esa fue la mejor ayuda. Y lo declaro públicamente porque es cierto y porque lo siento profundamente; esa sí es una actuación limpia, elevada, vertical, honesta. Y no me sentía en ningún momento con desconfianza por parte de ellos, con reservas o con algún resentimiento hacia mí, sino por el contrario, se esforzaron aún más, posiblemente, de lo que debían para que yo encontrara el calor necesario para poder pasar aquella época y aquellos momentos, y además, para ayudarme.

Esa es la ayuda de un revolucionario, esa es la conducta de un revolucionario, directa, limpia, abierta, sin reservas, como debe ser, y como será por encima de todo en nuestro Partido. Eso es necesario que se sepa, y he querido decirlo porque lo siento, he querido decirlo porque esa sí es una enseñanza; sí, esa sí es una enseñanza a los militantes de nuestro Partido, y a cualquier Partido comunista, cómo tratarse entre hermanos de lucha, entre compañeros de batalla, entre amigos que defienden una causa que está por encima de la amistad y del compañerismo, pero que es necesaria en la defensa de esa causa la amistad y el compañerismo y el cariño fraternal.

* * *

Eso sí es de revolucionarios, de comunistas, de hombres.

¡Qué caiga sobre el delator el peso de la justicia revolucionaria, que el juicio fortalezca a nuestra Revolución, engrandezca a nuestro Partido y a la Revolución! Porque esto es lo más grande que tenemos, nuestra Revolución, el socialismo que estamos construyendo en nuestra Patria, lo más hermoso, lo más sublime, lo más grande.

Ante ella, ante la Revolución y la Patria, no puede haber pequeñeces, mezquindades, intrigas, dobleces. ¡No! La Revolución, el socialismo y la Patria demandan de cada uno de nosotros dignidad revolucionaria, firmeza revolucionaria, intransigencia revolucionaria, espíritu de sacrificio, solamente una ambición, la de que se fortalezca el Partido y la Revolución. Esa es la única ambición.

Porque esta Revolución —como ya lo dijo Fidel en una ocasión, —es de todos y es lo más sagrado para nosotros, lo más grande para nosotros.

Porque esta Revolución, continuación de todo un largo proceso de lucha y de combate de nuestro pueblo, es sangre de cientos, de miles de cubanos. Esta tierra está abonada de esa sangre, y está abonada de los huesos de esos héroes y esos mártires de 1868 al 1898, del 1898 al 1933, de 1933 a la Sierra y al llano, de la Sierra y el llano hasta Girón. Y aún más, de esos compañeros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de los Organos de Seguridad que han muerto en la persecución de los grupos de bandidos muertos silenciosamente, calladamente, que han regado con su sangre nuestra tierra y la Revolución. Hasta el Capitán de la Fuerza Aérea que ayer enterramos, que cayó, que fue asesinado, que cayó también calladamente, es un héroe de nuestra Revolución. La Revolución tiene muchos héroes y mártires, muchos, que han regado con su sangre esta tierra nuestra.

La Revolución, por eso, es de todos los que quieren construir el socialismo, no importa el tiempo de lucha, no importa lo que uno haya hecho en el pasado, porque en definitiva en el presente se está haciendo mucho por esta Revolución. Porque nuestro pueblo, que pelea, que lucha, que trabaja es ya un pueblo inmortal y eso es lo que nos importa y eso es lo que está por encima de nosotros y exige la unidad estrecha de las filas revolucionarias, la grandeza de nuestro Partido que los militantes comunistas estén al frente en la vanguardia de la lucha y de la batalla de la construcción de esta Patria nuestra que tenemos el orgullo de ser el Primer País Socialista de América, con el esfuerzo de todos, con el esfuerzo de todo el pueblo que es lo más grande.

Lo que importa es el interés del pueblo, sí, de nuestro pueblo, de nuestra Revolución, del socialismo que estamos construyendo. Por eso yo pido que caiga sobre el delator el peso de la justicia revolucionaria y con este juicio se fortalezca la Revolución y el Partido. No pretendo, compañeros del Tribunal, haber dicho toda la verdad, pero sí estoy seguro que lo dicho es parte de la verdad.

Nada más.

PRESIDENTE.—El Fiscal.

FISCAL.—Nada más.

PRESIDENTE.—La Defensa.

DEFENSA.—Nada más.

PRESIDENTE.—¿Usted no quiere decir nada más?

TESTIGO.—Nada más.

PRESIDENTE.—Compañero, ha terminado. Hasta mañana a las dos de la tarde.

TERCERA SESION DEL JUICIO CONTRA EL DELATOR DE LOS MARTIRES DE HUMBOLDT 7

Fotos: Antonio Martín y Liborio

CONTINUACION DEL JUICIO DE APELACION EN LA CAUSA SEGUIDA CONTRA MARCOS RODRIGUEZ ALFONSO, DELATOR DE LOS MARTIRES DE HUMBOLDT 7, TRIBUNAL SUPREMO, PALACIO DE JUSTICIA. LA HABANA, 25 DE D EMARZO DE 1964. 2 P: M:

(Departamento de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario).

PRESIDENTE.—Se declara abierta la sesión.

(COMPARECE EL TESTIGO RENIEL DIAZ, EL QUE PRESTA JURAMENTO ANTE EL TRIBUNAL).

FISCAL.—Compañero Reniel Díaz: ¿qué labores usted desempeñaba en los primeros días del triunfo de la Revolución?

TESTIGO.—Yo fui el segundo jefe del Departamento de Investigaciones del Ejército Rebelde cuando el Gobierno Revolucionario tomó el poder.

FISCAL.—¿Usted realizó alguna investigación en aquellos primeros días en relación con el procesado Marcos Rodríguez?

TESTIGO.—Yo fui el Oficial Investigador al cual el Comandante Camilo Cienfuegos le entregó esta causa.

FISCAL.—¿Usted podría explicar al Tribunal qué gestiones usted realizó en relación con esa investigación, a qué personas entrevistó y a qué resultados arribó en la misma?

TESTIGO.—Sí. A mí una tarde, de la Jefatura del DIER, se me comunicó que me dirigiera al Estado Mayor para que me hiciera cargo de un caso. Al llegar allí el Comandante Camilo Cienfuegos me dijo que hablara con el Capitán Osmany para que me entregara un caso.

El Capitán Osmany me hizo entrega del acusado Marcos Rodríguez, diciéndome que se le acusaba como posible delator de los mártires de Humboldt 7.

Yo lo llevé hacia nuestro Departamento. Allí comencé las investigaciones, hablé con una serie de compañeros; que me acuerde, fui específicamente, hablé con el Comandante Julio García, con la Dra. Marta Jiménez, con una compañera que después supe que era novia del mártir Joe Westbrook —Difif, creo que se llama—. Todos me daban su opinión —a excepción de Difif— de que Marcos era el delator de Humboldt 7.

Yo proseguí mis investigaciones. Después supe también que había un tal Pérez Cowley involucrado en el caso, fui a buscar a Pérez Cowley, Perez Cowley no se hallaba en Cuba, por lo tanto, no se pudo seguir esta rama de la investigación.

Entonces averigüé que se había fusilado a varios elementos esbirros de Ventura, pero que quedaban uno o dos vivos —no recuerdo—. Yo venía con la idea de tener la suerte de encontrar a uno de los esbirros de Ventura.

* * *

Yo quiero hacer una aclaración, que he estado leyendo en el proceso que hay varios compañeros que han declarado que Marcos Rodríguez estuvo detenido uno o dos días. Eso es incierto. Marcos Rodríguez estuvo detenido —al menos conmigo— más de dos semanas.

Siguiendo el caso, yo fui a La Cabaña, me entrevisté con uno de esos esbirros de Ventura, el cual en la primera conversación me manifestó que él estaba presente, o séase, él se encontraba en la acera de enfrente cuando el delator fue a entrevistarse con Ventura. Incluso, ese esbirro estaba muy desalentado, ya que me decía que lo iban a fusilar, entonces yo le prometí, lo estimulé, de que si él me podía ayudar eso le convenía para su causa, que la Revolución podía tener eso en consideración. El me dijo que sí, que me iba ayudar.

Entonces empecé a tomar datos. Me dijo que aquel día Ventura le había dicho que fuera a la dirección donde ellos se entrevistaron, entonces él se posesionó frente a la casa donde se efectuó la reunión; él y otro individuo —no me recuerdo el nombre de ese individuo—. Entonces, el esbirro dice que él vió venir por la acera al delator: un individuo delgado, bajito, de pelo algo rizado, de espejuelos, con un libro debajo del brazo. Esos fueron los datos que me dio.

Entonces yo me puse a conversar con él, le dije que me ayudara en este caso, que podía convenirle para su causa, que el Tribunal podía tener cierta consideración con él, y fui a buscar a Marcos, que lo tenía detenido allí en el Departamento del DIER. Le puse un pantalón mecánico que tuve la curiosidad de buscar; en el Departamento de Investigaciones en aquella época había muchos libros que habían dejado allí y cogí un libro y se lo puse debajo del brazo, fuimos a La Cabaña lo dejé afuera, entré a hablar con el esbirro, y le volví a insistir en que me ayudara, que no se acobardara por eso, y le puse a Marquitos de frente, y me dijo que Marquitos no era. Se lo hice caminar por delante y me dijo: "ése no es el hombre".

A tal efecto, lo que procedía en este caso era, sencillamente, elevar un informe —como lo elevé yo—; no exactamente de que Marcos Rodríguez Alfonso era inocente, sino de que yo, como Oficial Investigador, no había podido probar la culpabilidad del acusado, para lo cual elevé el informe al Estado Mayor del Ejército y, a la Jefatura del DIER. Y esa fue mi intervención en aquella oportunidad.

* * *

FISCAL.—Al Fiscal le basta, compañero Presidente.

PRESIDENTE.—El Letrado Defensor.

DEFENSA.—¿Usted recuerda el nombre de ese esbirro?

TESTIGO.—No, no lo recuerdo. Sólo me acuerdo que era un individuo más bajito que yo y más grueso que yo.

DEFENSA.—Nada más.

PRESIDENTE.—Puede marcharse.

Vicente Gutiérrez Martínez.

FISCAL.—Compañero Presidente: El Fiscal interesa la suspensión del acto por breves momentos para localizar al testigo Vicente Gutiérrez Martínez, que se debe encontrar por los pasillos próximos al Tribunal.

PRESIDENTE.—Llámelo nuevamente, a ver. No ha comparecido.

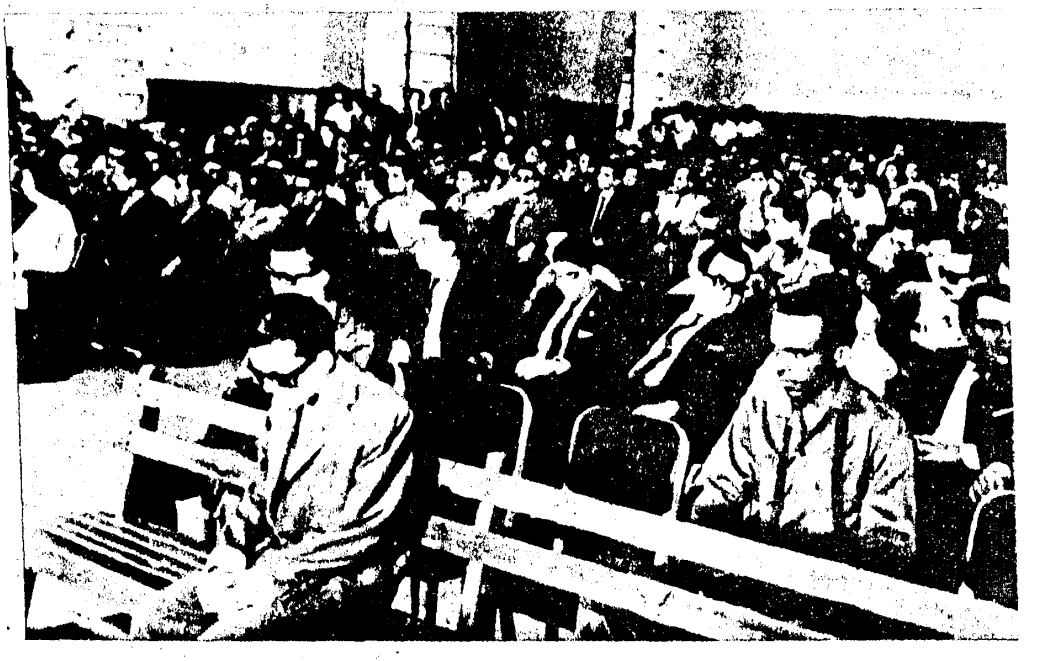

Vista parcial de la Sala del Tribunal. En primer término, Marcos Rodríguez, delator confeso.

FISCAL.—El Fiscal lamenta tener que insistir y pedirle nuevamente a la Sala que se suspenda por breves momentos el acto de la Vista, a fin de localizar al testigo que debe estar próximo, toda vez que el Fiscal le ha impuesto de su deber de venir a deponer en este acto.

PRESIDENTE.—Bueno: Vamos a suspender por breves momentos, a ver si llega, porque son pocos testigos, tenemos tiempo. Y por el orden, para poder terinar por el orden.

(SE PROCEDE A UN BREVE RECESO)

* * *

PRESIDENTE.—Vicente Gutiérrez Martínez.

(COMPARECE EL TESTIGO VICENTE GUTIERREZ MARTINEZ, EL QUE PRESTA JURAMENTO ANTE EL TRIBUNAL).

FISCAL.—Compañero Gutiérrez Martínez: ¿qué cargo usted desempeña?

TESTIGO.—Investigador de Seguridad del Estado.

FISCAL.—Investigador de Seguridad del Estado.

¿Usted ha participado en alguna investigación en relación con el procesado?

TESTIGO.—Sí, señor.

FISCAL.—Nosotros deseamos que usted exponga ante el Tribunal, con toda amplitud, todas las investigaciones que usted ha realizado en relación con el mismo, así como el resultado que ha tenido.

TESTIGO.—En julio del año 1962, recibí instrucciones de la Jefatura del Departamento para investigar la sospecha que existía de que Marcos fuera el delator del apartamento de Humboldt 7, orientándoseme que debía agotar todos los medios a nuestro alcance para lograr el esclarecimiento total de los hechos; que localizara a todos los compañeros que de una forma u otra podían ayudar a la reconstrucción de los mismos.

Durante el transcurso de las investigaciones tuve algunas dificultades para localizar a algunos compañeros, que por razón de cargos que ocupaban dentro de la Revolución tenían que moverse constantemente. Esto, en una oportuindad, llegó a molestarme, y en discusiones sostenidas con la Jefatura por lo dificultoso que se hacía, se me orientó nuevamente para que agotara todas las posibilidades de llevar a cabo la localización de los compañeros que de una forma u otra conocían algún detalle o indicio que pudiera dar la luz o el esclarecimiento del hecho que se investigaba.

Debido al tiempo transcurrido, los distintos compañeros que entrevistamos no tenían bien fijadas las distintas circunstancias en que ocurrieron los hechos, así como los detalles de los mismos, que podían ayudar a situarlos. Y en el intercambio de las informaciones que sostuvimos con los compañeros que entrevistamos, pudimos situar algunos detalles que, inclusive, no concordaban con los que ellos tenían; pero sí se asemejaban mucho, y había algunas posibilidades de errores en circunstancias de tiempo y lugar, así como de personas que se pudieran haber encontrado en el interior del apartamento u otros detalles, que eran de suma importancia para las investigaciones que se venían practicando.

Capitán Reinier Díaz: Comenzó las investigaciones por orden del inolvidable Comandante Camilo Cienfuegos.

Vicente Gutiérrez Martínez: Investigador de Seguridad, que llegó a la conclusión de que Marcos Rodríguez "...es el delator de Humboldt 7".

Como resultado de estas investigaciones, nosotros elevamos el siguiente informe a la Jefatura de nuestro departamento:

* * *

"Entré el grupo compuesto por la dirigencia estudiantil universitaria y el Directorio Revolucionario, lograron escapar después del ataque al Palacio Presidencial los compañeros Faure Chomón, Fructuoso Rodríguez, Juan Pedro Carbó Serviá, José Machado Rodríguez, Julio García Olivera y otros, los que hubieron de atravesar numerosas dificultades para encontrar un refugio que resultara momentáneamente seguro, agravado por el hecho de tener que curar a algunos de ellos de heridas recibidas por la acción, como Juan Pedro Carbó Serviá y José Machado Rodríguez; pudiendo conocerse que después del ataque al Palacio Presidencial hubo de dispersarse la dirigencia estudiantil universitaria, integrada —entre otros— por los compañeros más arriba mencionados, hasta un tiempo después que lograron reunirse y reestructurarse de nuevo, y acordar nuevos planes con el fin de continuar la lucha, con más bríos, por el derrocamiento de la dictadura, teniendo, en esa etapa posterior, que cambiar frecuentemente de refugio debido a la situación imperante.

"El día 19 de abril de 1957, y cuando se encontraban refugiados en la casa de Ricardo Bianchi, tío del compañero José Antonio Echeverría, sita en la calle Ayestarán, cerca de 20 de Mayo, los compañeros Fructuoso Rodríguez, Juan Pedro Carbó Serviá, Faure Chomón Mediavilla y Julio García Olivera, recibieron la noticia de que el compañero Joe Westbrook había encontrado un apartamento de un amigo de ellos, llamado Pérez Cowley, que junto a Marcos Rodríguez Alfonso —el acusado— integraban el grupo que se autotitulaba 'de los intelectuales de la Organización'. Dicho apartamento resultó ser el número 201 de la calle Humboldt 7, en La Habana, el cual había sido alquilado por Gustavo Pérez Cowley. Al tener asegurado el apartamento 201 de Humboldt 7, para refugio de los mismos compañeros, que hasta ese momento se encontraban en la casa de Ricardo Bianchi, se despidió de ellos el compañero Faure Chomón, quedando comprometido para ir al apartamento al día siguiente; y el compañero Julio García Olivera montó en su auto a los que iban a refugiarse en el apartamento de Humboldt 7, los compañeros Fructuoso Rodríguez, José Machado y Juan Pedro Carbó Serviá, y los condujo hacia el lugar que iba a constituir su nuevo refugio; que también se ha podido conocer que dichos compañeros llegaron al referido apartamento, conducidos por Julio García Olivera, aproximadamente sobre las 12 p. m. de la noche de ese día.

"En el apartamento se encontraban, cuando llegaron los que allí se iban a refugiar, el joven Joe Westbrook y Marcos Armando Rodríguez Alfonso, el delator; que al penetrar los compañeros en el apartamento, Marcos Armando Rodríguez Alfonso —conocido por Marquitos— realizó un gesto, fingiendo no notar quiénes eran los que habían entrado en el lugar, por lo que el compañero Juan Pedro Carbó Serviá le dijo: '¿tú no saludas?, ¿tienes miedo?', añadiendo algunas palabras el tal Marquitos, y entablándose una disputa entre los mismos.

* * *

"Esta situación no era nueva, pues había cierto desprecio entre los compañeros de acción de la Organización contra los intelectuales de la misma, los que eran calificados por los compañeros de acción como 'mediadores'. Dentro del grupo de los intelectuales se encontraba el ya mencionado Marcos Armando Rodríguez Alfonso —conocido por Marquitos—, Tirso Urdanivia, y Gustavo Pérez Cowley, los que eran señalados por los compañeros de acción como elementos amanerados, debido también a los lementos con que se vinculaban los mismos.

"Momentos después el compañero Julio García Olivera se retiró del apartamento en unión de Joe y los demás, dejando en el lugar a Fructuoso, José Machado y Juan Pedro Carbó Serviá; quedando todos comprometidos a regresar al día siguiente, pero antes pasaría por la casa de Joe Westbrook la compañera Difil Guira —actualmente en la Argentina—, acompañando a Joe, y lo traería de nuevo al apartamento de Humboldt 7, para reunirse nuevamente con sus

compañeros que había dejado en el Apartamento.

"En la mañana del 20 de abril de 1957, Julio García Olivera se dedicó, en unión de Gustavo Pérez Cowley, a comprarle a los mismos, o sea a los refugiados en el Apartamento de Humboldt 7, un "pin pan pun", y una cortina para llevarla por la tarde, retirándose a su casa donde almorzó y quedó dormido debido a lo extenuado que se encontraba.

"Como que el compañero Julio García Olivera se demoraba en recoger a Joe Westbrook para trasladarlo al apartamento, su novia, Difif Guira lo montó en su auto y lo condujo al apartamento referido, en la tarde del día 20 de abril de 1957, dejándolo en dicho lugar. Al rededor de las 5:50 de la tarde del día 20 de abril de 1957, Esteban Ventura Novo y otros connotados esbirros rodearon la manzana donde se encontraba enclavado el apartamento de Humboldt 7, y el propio Esteban Ventura Novo en persona y otros esbirros, se dirigieron directamente al apartamento referido y comenzaron a romper la puerta del mismo con las

Capitán José Abrahantes, Jefe del Departamento de Seguridad del Estado.

culatas de sus armas. Los compañeros, a medio vestir, se aprestaron a escapar, pues no todos los que estaban escondidos se encontraban armados. Joe Westbrook, se tiró por el fondo del apartamento de los bajos, donde es atrapado por los esbirros que rodeaban el edificio, y en presencia de la inquilina del referido apartamento es asesinado inmisericordemente. Juan Pedró Carbó Serviá se dirigió velozmente al elevador, pero fue interceptado antes de llegar a éste, siendo ametrallado casi a boca de jarro. José Machado y Fructuoso Rodríguez, después de saltar por el tragante de la cocina del apartamento, tomaron por el pasillo en dirección opuesta a la que había tomado Juan Pedro Carbó, saltando por la ventana que había en el mismo, y cayendo en el pasillo de de la agencia de automóviles "Santé Motor's", donde fueron también asesinados sin ninguna clemencia.

* * *

"El hecho de que los compañeros no hubieran permanecido in 24 horas en el apartamento de Humboldt 7, evidencia —sin lugar a dudas— que fueron encontrados en virtud de una delación.

"Prosiguiendo las investigaciones, hube de entrevistarme con la compañera Marta Jiménez Martínez, quien fuera esposa de Fructuoso Rodríguez, la cual hubo de manifestarme que desde los primeros momentos que fue delatado su esposo y asesinado, ella se había dado a la tarea de descubrir quién había sido el delator, por lo que pudo obtener una serie de informes y detalles, los cuales fueron entregados al DIER a principio de la Revolución. Me prosiguió manifestando que desde los primeros momentos y por indicios que tenía, recayeron sus sospechas en la persona de Marcos Armando Rodríguez, conocido por Marquitos, por ser él conocedor de la situación del apartamento, así como por las discrepancias existentes entre él y Juan Pedro Carbó Serviá, el cual lo había censurado por una serie de problemas de la Organización, en cuanto a la actitud de los mismos ante los hechos del 13 de marzo de 1957, así como por las desviaciones sexuales que adolecía, las cuales le había señalado.

"Al triunfo de la Revolución —me continuó manifestando la compañera Marta Jiménez— cuando se capturaron a los elementos de Esteban Ventura, los esbirros Mirabal y Alfaro Sierra, los hubo de interrogar en unión del comandante Raúl Díaz Argüelles y otros compañeros revolucionarios, manifestándoles los dos agentes que sobre las tres d ela tarde del día 20 de abril de 1957, los mandó a buscar Esteban Ventura Novo para que fueran a un apartamento secreto que tenía él mismo en la esquina de Carlos III, a un costado del Hospital de Emergencias, diciéndoles que vigilaran la manzana. Se pusieron a vigilar, notando que sobre las cuatro de la tarde de dicho día subía por las escaleras hasta el apartamento de Esteban Ventura, un muchacho de aspecto de estudiante, joven, bajito, delgadito, de pelo negro, usaba gafas de carey y llevaba un libro debajo del brazo, vistiendo una camisa de las conocidas "Vi-Vo".

"El mismo, después de conferenciar con Esteban Ventura, se retiró, llamando Ventura a los esbirros y manifestándoles que se preparasen, "que vamos a reunir a la gente, que esta vez tenemos atrapados a cuatro grandes"; dirigiéndose todos ellos a Humboldt 7, concluyendo el crimen como antes se señaló.

"Marcos Armando Rodríguez Alfonso, el delator, conocido por Marquitos, después del caso del apartamento 201 de Humboldt 7, hubo de asilarse en la Embajada del Brasil, de donde salió más tarde como exilado para Costa Rica. Más tarde pudimos conocer a través del compañero Aseff y del compañero Pepín Naranjo, que en dicho país se le vió con apreciables cantidades de dinero, comprando una pistola, con un desenvolvimiento económico desahogado, a pesar de su padre ser un hombre de escasos recursos económicos. Y además de no sufrir problemas económicos en el exilio, se pudo conocer que el tal Marcos Armando Rodríguez Alfonso, conocido por Marquitos, viajó de Costa Rica hasta la República Argentina, —viaje que cuesta una apreciable cantidad de dinero—, para visitar a la que fuera novia de Joe Westbrook, la ciudadana Difif Guira.

* * *

"Entrevistado con el Comandante Faure Chomón Mediavilla, el mismo hubo de manifestarme que por todas las investigaciones practicadas por sí mismo en cuanto a la culpabilidad de Marcos Rodríguez Alfonso, conocido por Marquitos, en la delación de los compañeros del Directorio Revolucionario, él estima que debido a los indicios, además de por su condición de elemento inmoral, lo cual asegura que Marcos Armando Rodríguez Alfonso, conocido por Marquitos, fue la persona que realizó tal delación.

"También he podido conocer que en el periódico "Tiempo en Cuba", del cual era director Rolando Masferrer, con fecha 23 de abril de 1957 se publicó una reseña del hecho de Humboldt 7, donde se relata cómo fueron asesinados los jóvenes revolucionarios. Y se-

La Mesa del Tribunal en la causa contra el delator de los Mártires de Humboldt 7.

ñalando que Ventura informaba que se encontraba prófugo de la casa el tal Marquitos, que se nombra Marcos Armando Rodríguez Alfonso, el cual había saltado —según la versión— un balcón al fondo del apartamento, logrando huir del lugar; lo que era imposible, ya que el edificio y todos los pisos habían sido rodeados. Además, de no haber ninguna razón para situar en una apartamento donde estuviera Juan Pedro Carbó Serviá al tal Marquitos, entre los que las relaciones amistosas y de compañeros se encontraban en precario.

"Si todos los ocupantes del apartamento 201 de Humboldt 7 murieron asesinados en el acto, ¿quién pudo informarle a Ventura que él se escapó? Tendría que ser Marquitos el delator.

"A través de las investigaciones practicadas con relación a la participación tenida en la clandestinidad por Marcos Rodríguez Alfonso, conocido por Marquitos, se pudo conocer que el mismo había mantenido cierta vinculación con la Juventud del PSP a su llegada a la Universidad, y con posterioridad mantuvo contacto con los compañeros de la Resistencia Cívica del 26 de Julio, y que más tarde se vinculó al Directorio a través de Joe Westbrook, al cual conocía.

"Desde los primeros momentos comienza a criticar a los compañeros de acción de la Organización, manifestándoles que de esa forma —o sea la forma en que llevaban la acción combativa— no se derrocaría nunca a la tiranía, y que sí por medios persuasivos e inteligentes, por lo que debían seguir su opinión, así como sus orientaciones en la lucha, creándose desde ese momento una división entre los intlectuales y los compañeros de acción, que persistió a través de toda la lucha".

Con todos esos indicios, con todo lo que habíamos podido comprobar a través de nuestras investigaciones, llegamos a la conclusión que este ciudadano se trataba del delator de Humboldt 7.

Esa fue nuestra participación en el caso este, lo cual inmediatamente se lo hubimos de comunicar a nuestra Jefatura, la que continuó las investigaciones con respecto a lo mismo.

FISCAL.—Compañero Presidente: al Fiscal le basta.

PRESIDENTE.—La Defensa.

* * *

DEFENSA.—¿Usted acompañó a ese informe la confesión de Marcos Armando?

TESTIGO.—Yo no estuve en la parte del interrogatorio.

DEFENSA.—No le entiendo la respuesta. Yo le pregunto si usted a ese informe acompañó la confesión de Marcos Armando. O para preguntárselo en otra forma, ¿ese informe usted lo escribió después de obtenida la confesión de Marcos Armando, o antes?

TESTIGO.—Mucho antes, compañero.

Doctor Osvaldo Dorticós Torrado, Presidente de la República, en su importante y esclarecedora comparecencia.

DEFENSA.—Nada más, Señor Presidente.

PRESIDENTE.—Puede marcharse. Lorenzo Hernández Caldeiro.

(COMPARECE EL TESTIGO LORENZO HERNANDEZ CALDEIRO, EL QUE PRESTA JURAMENTO ANTE EL TRIBUNAL).

F I S C A L.—Compañero Lorenzo Hernández Caldeiro: ¿qué cargo usted desempeña en la actualidad?

TESTIGO.—Oficial de Seguridad.

FISCAL.—Oficial de Seguridad. Yo quisiera que usted le relatara al Tribunal toda la participación que usted ha tenido en las investigaciones en relación con el procesado Marcos Rodríguez.

TESTIGO.—La participación mía en el caso de Marcos Armando Rodríguez se debe a que, siguiendo órdenes del Departamento de Seguridad del Estado, fui comisionado para proceder a interrogar al detenido, según las investigaciones que con anterioridad habían sido realizadas por el compañero Vicente Gutiérrez.

En estas investigaciones, según es del conocimiento de este Tribunal, había indicios suficientes para practicar los interrogatorios en relación con el caso de Humboldt 7.

Se iniciaron estos interrogatorios comenzando por conocer la personalidad del detenido y haciéndole ver en los primeros interrogatorios que él estaba descubierto, ya que la trama que había tendido Ventura o que había tratado de tender Ventura para ocultarlo era un manto policial utilizado en aquel entonces para encubrir a los elementos delatores de la Tiranía.

Se le hizo ver eso ya que, como era conocido, en los hechos de Humboldt 7 no hubieron supervivientes, fue una masacre donde murieron valiosos compañeros. Por lo tanto, con este conocimiento, Ventura no podía manifestar que había algún prófugo de ese hecho, ya que en realidad no hubo. Se le hizo saber eso y se prepararon condiciones psicológicas para proceder a hacer nuevos interrogatorios.

Se realizaron nuevos interrogatorios, y en éstos se le hizo saber a Marcos que uno de los elementos o de los esbirros con que contaba Ventura, y que se encontraba custodiando la casa a la cual había concurrido el delator de Humboldt, lo había reconocido en varias fotos que le habían sido mostradas. También se le hizo creer que este sujeto, guarda-espalda de Ventura, no había sido fusilado y que era capaz de identificarlo en cualquier momento como el delator de Humboldt ya que se encontraba en el Apartamento de Carlos III.

Se prosiguieron con los interrogatorios y se le dijo al detenido Marcos que escribiera todos los hechos de su vida a partir del día 19 de abril hasta el momento en que se había asilado. Desde luego, Marcos desde el principio negaba que él fuera el delator, aunque conocía de todas las evidencias que obraban contra él, trataba de justificar esto y, según recuerdo, decía que "100 conejos no hacían un elefante".

Se prosiguieron los interrogatorios y se le ordenó a Marcos que hiciera la biografía esta de su vida desde el 19 de abril. Con esta biografía yo fui a visitar a la compañera Martha Jiménez y al Comandante Julio García, tratando de descubrir dónde estaba la mentira.

La mentira se encontraba en que cuando él relata la visita al apartamento de Humboldt, señala ésta como una visita cordial en la cual sostiene conversaciones amistosas con los compañeros de Humboldt. No refleja en nada el incidente ocurrido y por tal motivo esto acrecienta nuestras sospechas, que ya se hacen irrebatibles, de que él es el delator de Humboldt 7.

Se siguen los interrogatorios con posterioridad a esto. Entonces es designado también para concurrir a los interrogatorios el compañero Amel Ruíz, el cual me acompaña al proceder a interrogar al detenido. En este interrogatorio se le hace ver a Marcos todas las evidencias que habían contra él: el del periódico de la época en que Ventura lo daba como prófugo; la evidencia de que había sido identificado entre varias fotografías. Se le hace conciencia de que uno de los esbirros se

Lorenzo Hernández Caldeiro: Oficial de Seguridad, ante quien Marcos Rodríguez confesó su delito.

encontraba vivo y que éste podía ser traído ante el Tribunal para que justificara que él había sido el que concurrió al apartamento de Ventura.

Se le hace ver que ese esbirro que se encontraba vivo había manifestado que él, Marcos, había concurrido el día 20 de abril, en horas de la tarde, al apartamento de Carlos III, vestido con una camisa "Vi-Vo", un libro debajo del brazo y unos espejuelos de carey. Esto no nos lo había dicho, desde luego, el esbirro ese de la Tiranía, sino la compañera Martha Jiménez en trevista del compañero Vicente Gutiérrez.

Pero utilizando todas estas cosas policiales se logró ir cercando a Marcos. Se le fueron dando evidencias y más evidencias, hasta que llegó un momento crítico en la situación del interrogatorio. Se le hizo creer que se encontraba formado un Tribunal Revolucionario para juzgarlo y que él, aunque negara, sería sancionado, porque nosotros teníamos la convicción y las pruebas necesarias para eso. Este hecho creó más condiciones todavía, y llegó un momento en que se le preguntó a Marcos si el había sido el delator, y dijo que no. Acto seguido se le preguntó que por qué lo había hecho, que lo había hecho por dinero. Entonces dijo que no, por dinero no. Y ya empezó su confesión con las siguientes preguntas, haciendo la confesión que consta en el sumario de este Tribunal.

* * *

FISCAL.—Con vista a eso, compañero Hernández Caldeiro, ¿cuál es la conclusión suya en cuanto a la culpabilidad de Marcos?

TESTIGO.—Que él es el delator de Humboldt 7.

FISCAL.—Yo quisiera hacerle otra pregunta. Tengo entendido que usted participó de algún modo en una reunión que se celebró en el Partido, donde se produjo una confrontación del procesado Marcos Rodríguez con la compañera Edith García Buchaca. ¿Usted le podría explicar al Tribunal lo que recuerde de eso?

TESTIGO.—Por la Jefatura de nuestro Departamento se me ordenó trasladar a Marcos a la reunión en la que se encontraba la compañera Edith y dirigentes de nuestra Revolución. Nosotros condujimos a Marcos hasta la reunión y nos ausentamos de la misma.

Posteriormente se me llamó a mí y participé por breves momentos de dicha reunión. Volví a salir sin que sucediera ningún incidente, y posteriormente, fue llamado el compañero Amel, según tengo entendido, porque Marcos lo había enjuiciado —si se quiere, no sé hasta qué punto—, de que había sido insinuación del compañero Amel lo de Edith García Buchaca. Esa era una cosa ilógica por completo, desde el punto de vista de que, siempre que estuvo Amel con Marcos estaba yo, y nada, ni por la mente de nosotros nos había pasado nunca esa confesión de Marcos.

FISCAL.—Al Fiscal le basta, compañero Presidente.

PRESIDENTE.—La Defensa.

DEFENSA.—Después de lograda la confesión, ¿ustedes hicieron alguna otra investigación?

TESTIGO.—Después de la confesión se comprobó el apartamiento al cual había concurrido Marcos, y éste resultó ser el situado en la calle Caros III número 802, apartamiento 4, segundo piso.

* * *

DEFENSA.—¿Usted se está refiriendo al departamiento secreto que tenía Ventura?

TESTIGO.—Al apartamiento secreto que tenía Ventura.

DEFENSA.—Ya desde antes de esa oportunidad no se había establecido

TESTIGO.—Se había establecido el lugar, o sea, las inmediaciones del lugar; pero no el apartamiento en sí.

DEFENSA.—Porque esto último a que usted hace referencia ya ocurre hace poco tiempo. Y yo tengo entendido que ya eso se había establecido desde hacía mucho tiempo antes. Es decir, el lugar donde Ventura tenía el departamento ese oculto.

TESTIGO.—Se sabía que era en Carlos III, ahí en el edificio; pero no sabíamos concretamente cuál era el número del apartamiento.

DEFENSA.—Usted habló al principio de su deposición de que ustedes comenzaron por hacer un examen de la personalidad del detenido. No sé el alcance que usted le da a ese término. Cuando usted se refiere al examen de la personalidad del detenido, ¿hace referencia, acaso, al examen desde el punto de vista siquiátrico?

TESTIGO.—No, se trata de establecer una corriente entre el interrogado y el interrogador.

DEFENSA.—A eso usted se refería.

TESTIGO.—A eso.

DEFENSA.—A eso usted llama examinar la personalidad. Y yo le pregunto: ¿además de esa operación que ustedes hicieron de examen de personalidad en esa forma, ustedes se auxiliaron en algún momento, a través de todo ese tiempo, de algún siquiatra para hacer otro tipo de examen de la personalidad del detenido?

TESTIGO.—Que yo conozca, no.

DEFENSA.—No. Yo le hago esta pregunta, compañero Hernández Caldeiro, porque resulta que hay una confesión, se produce una confesión del acusado, pero es que esa confesión es una confesión infiel en sí misma; es decir, es una confesión que después se niega en algunas partes, se ratifica en otras partes, se rectifica algunas veces y, por lo tanto, no presenta un carácter definitivo y tangible, inatacable. Es decir, es una confesión que preocupa desde el punto de vista de que a veces no parece lógica y, además, no se mantiene exactamente igual en todo momento.

Y le pregunto si esa inestabilidad en cuanto a la confesión no le preocupó a ustedes para también hacer ese otro examen de tipo siquiátrico.

TESTIGO.—Bueno, en la confesión, en lo que se refiere a los hechos de Humboldt, está bien. Ahora, en cuanto a lo demás, es posible —y este es un juicio mío— que el encartado Marcos haya tratado de desvirtuar o ampararse en algo para encubrir el hecho sangriento de Humboldt.

* * *

DEFENSA.—Por la razón que fuere, es una declaración que no se mantiene firme en todo momento, sino que se varía por él mismo. ¿Es así?

TESTIGO.—Es posible. Pero este es un método, si se quiere, hasta de autodefensa sería eficaz.

DEFENSA.—Usted también hizo referencia en su deposición al hecho de que en varias oportunidades le dijeron al procesado que uno de los esbirros de Ventura que podía identificarlo no había sido fusilado y que, por tanto,

José Amel Ruiz Rodríguez: Otro oficial investigador de Seguridad del Estado, que tan brillante labor realizara.

estaba en condiciones de poderlo identificar en cualquier momento. ¿Esa advertencia ustedes se la hicieron a él varias veces, en distintas oportunidades?

TESTIGO.—Es posible que en dos. No recuerdo.

DEFENSA.—En dos. Es decir, hubo una primera vez por lo menos en que no da resultado la táctica con él.

TESTIGO.—No se sabe qué cosa da resultado en un interrogatorio hasta que no se finaliza.

DEFENSA.—Por eso. Pero bueno, concretándonos ya al hecho: usted dice que por lo menos en dos oportunidades. Esto quiere decir que la primera vez que se le hizo la advertencia no dio resultado; es decir, que a pesar de ustedes decirle que había un esbirro de Ventura que lo había visto en el departamiento y que lo podía identificar, él siguió negándolo. ¿No es así?

TESTIGO.—Sí, pero es que eso va trabajando en el subconsciente...

DEFENSA.—Claro, yo le doy a usted toda la razón, pero me estoy concretando al hecho. ¿Es así?, ¿él lo siguió negando entonces?

TESTIGO.—El siguió negándolo.

DEFENSA.—Siguió negándoselo. Fue en esa oportunidad en que él le dijo a ustedes que "cien conejos no hacen un elefante", después de hacer referencia también a los otros datos que ustedes habían aportado...

TESTIGO.—No preciso si fue en esa oportunidad o en otra.

DEFENSA.—¿En alguna ocasión le dijo eso?

TESTIGO.—En una ocasión.

DEFENSA.—¿Y cuando ustedes le advirtieron a él, o le dijeron a él, que se había formado un Tribunal Revolucionario y que de todos modos —porque ya había la convicción de su culpabilidad— se le iba a fusilar, fue entonces cuando...?

* * *

TESTIGO.—Se le iba a juzgar.

DEFENSA.—¿Fue entonces cuando se comenzó, cuando él comenzó a confesar?

TESTIGO.—No, tampoco.

DEFENSA.—¿Cuándo entonces?

TESTIGO.—Seguimos interrogando, hablando con él, alegando las evidencias que habían en el proceso de la investigación.

DEFENSA.—Entonces yo no lo entendí bien a usted, porque me pareció haberle escuchado decir que ya en esa última oportunidad se le advierte que se ha formado un Tribunal Revolucionario, que hay la convicción de su culpabilidad, y que se le va a juzgar de todos modos por ese Tribunal Revolucionario, y es entonces cuando comienza a confesar, después de la primera pregunta que se le hace, sobre que él entregó a los compañeros de Humboldt por dinero.

TESTIGO.—Sí, pero es que eso es muy frío. Eso como usted lo relata es muy frío; en eso hay que situarse allí y ponerse a hablar con el detenido, para que usted comprenda que no es sólo ese hecho, sino que son muchos otros hechos juntos, y conversaciones extensas las que determinan eso, no precisamente ese hecho.

DEFENSA.—No, yo lo que trato de establecer es si, efectivamente, "cien conejos no hacen un elefante", no vaya a ser que un "elefante", la amenaza del Tribunal Revolucionario, haya formado o creado el otro "elefante", que es la confesión.

Usted habló de que uno de los indicios que ustedes tuvieron fue el hecho de la mentira de él, con respecto a su comportamiento en Humboldt 7, que él dijo que había sido una entrevista cordial la que había sostenido con los mártires de Humboldt 7 y que, sin embargo, no había sido así: que había surgido allí un incidente.

Yo le pregunto: ¿Por qué persona ustedes supieron de ese incidente?

TESTIGO.—Por el compañero Julio García, que se encontraba en el apartamiento, al producirse el mismo.

DEFENSA.—Estaba presente allí.

Nada más, Presidente.

* * *

FISCAL.—Presidente, quisiéramos hacer una pregunta más ya que la pregunta...

PRESIDENTE.—Un momento, compañero Fiscal.

Compañero Hernández Caldeiro: ¿usted y los otros dos miembros del Departamento de Seguridad del Estado, cuando comenzaron estas investigaciones, estas conversaciones con el acusado, ya tenían todos los motivos suficientes y ustedes creían que había evidencia del hecho esencial típico del delito; es decir, de la delación, y fueron a buscar por medio de la confesión la comprobación, para tener la plena seguridad entonces?

DEFENSA.—A mí la pregunta del Ministerio Fiscal también me ha despertado otra curiosidad: ¿usted nunca ha sabido de ningún caso en que una persona haya confesado haber cometido un hecho siendo inocente?

TESTIGO.—Que yo recuerde, no.

DEFENSA.—Yo sí, nada más.

PRESIDENTE.—Puede retirarse.

* * *

(COMPARECE EL TESTIGO JOSE AMEL RUIZ RODRIGUEZ, EL QUE PRESTA JURAMENTO ANTE EL TRIBUNAL.)

FISCAL.—Compañero José Amel Ruiz Rodríguez, ¿qué cargo usted desempeña en la actualidad?

TESTIGO.—Oficial del Departamento de Seguridad del Estado.

FISCAL.—¿Usted ha tenido participación en los interrogatorios y otras investigaciones en relación con el procesado Marcos Rodríguez?

TESTIGO.—Sí, señor.

La prensa extranjera asistió a todas las vistas de la Causa.

TESTIGO.—Así mismo fue. Nosotros ya teníamos todas las evidencias y además teníamos nuestra propia convicción de que era él.

PRESIDENTE.—Para aportársela a un Tribunal.

TESTIGO.—Para aportar al Tribunal la prueba de la confesión.

PRESIDENTE.—El Sr. Fiscal.

FSCAL.—Nosotros queríamos hacerle, compañero Hernández Caldeiro, una pregunta, ya que las preguntas de la Defensa nos han incitado la curiosidad sobre la técnica de los interrogatorios. Usted tiene alguna experiencia en eso, porque tengo entendido que lleva algún tiempo trabajando en esas labores. ¿Generalmente los acusados confiesan en la primera oportunidad?

TESTIGO.—Nunca casi.

FISCAL.—Y otra pregunta: ¿cuál es su opinión categórica y definitiva sobre la culpabilidad del acusado?

TESTIGO.—Mi opinión es que eso es irrebatible.

FISCAL.—Nada más, compañero Presidente.

PRESIDENTE.—La Defensa.

FISCAL.—¿Usted querría explicarle al Tribunal en qué consiste esa participación?

TESTIGO.—Sí. A raíz de haber concluido el compañero Vicente Gutiérrez una serie de investigaciones en relación con los hechos de Humboldt, que le había sido ordenada por la Jefatura de nuestro Departamento, y resumidas por él una serie de evidencias y de indicios que demostraban la responsabilidad de Marcos en la delación de los compañeros de Humboldt 7, se comisionó por la Jefatura del Departamento al compañero Lorenzo Hernández, Caldeiro para efectuar los primeros interrogatorios a Marcos, porque después de todas esas evidencias era necesario la confesión de Marcos, para comprobar toda la serie de indicios que concurrían en hacer a Marcos responsable; o sea, que evidenciaba la responsabilidad de Marcos en esa delación.

El compañeroo Lorenzo Hernández Caldeiro comenzó a hacer los interrogatorios, primero para conocer al detenido e ir viendo las reacciones de él ante las primeras preguntas, e irle dando muestras de que ya estaba descubierto; pero eso, paulatinamente, hasta que fue en siguientes interrogatorios situándole ya más concretamente las evidencias que nosotros teníamos en nuestro poder. Por ejemplo, se le dijo al

acusado —como era cierto— que existía un esbirro de Ventura que lo identificaba —como nos había confirmado la compañera Marta Giménez, que a principios de la Revolución había estado investigando estos hechos—, que lo identificaba por una foto; y además, se le hizo ver que estaba vivo y que podía identificarlo, si fuera necesario, en un juicio. Además, se le mostraba —eso en interrogatorios que fueron sucediéndose— después la prensa de aquella época en que lo daba a él como prófugo; o sea, cuando se sabía que en aquellos hechos no había habido nadie que escapara del apartamiento, o sea, una serie de evidencias. Y después de esas cosas que se le fueron situando en distintos interrogatorios —que se hacían con espacio de tiempo, no seguidos uno tras otro, sino para irle formando a él, haciéndole la idea de que estaba descubierto, que fuera pensando en esa realidad—, empezamos a interrogarle el compañero Caldeiro y yo, combinadamente, porque trabajábamos juntos, y fuimos precisándole ya estas cosas de una manera más concreta. Recuerdo que se le habló también de la situación que él tenía; o sea, que el hecho de que todos esos indicios existieran y probaran su responsabilidad, determinaba que él sería llevado a los Tribunales, ya sin remedio, porque nosotros, teníamos la convicción, y podíamos probar ante los Tribunales que él era el responsable, y que ese Tribunal iba a ser un Tribunal Revolucionario, y que ya nosotros no íbamos a continuar interrogándolo si él mantenía esa postura, pero, sin embargo, era necesario que él aclarara cómo habían sucedido esos hechos, porque eso tenía significación histórica, que eso era necesario aclararlo, detallar, situar esos detalles de cómo había sucedido la delación que él había hecho.

***

Le trasladamos a él la convicción que teníamos nosotros de que estaba descubierto, o sea, él llega a recibir eso, y en uno de los interrogatorios en que participábamos Caldeiro y yo, cuando nos damos cuenta de que él está ya en una situación sicológica en que no tiene salida, el compañero Caldeiro, precisando precisamente el por qué y cómo lo había hecho, le pregunta si había sido por dinero. Marcos responde que no, solloza, y entonces —manteniendo la actitud que ha mantenido aquí, esa de bajar la cabeza y hablar despacio y con palabras entrecortadas—, empieza a relatar largamente, trata de justificar el por qué de su delación; incidentes en la Universidad, toda su vida en la Universidad, y hasta llegar al hecho de Humboldt propiamente, el 19 de abril tuvo un incidente con Juan Pedro Carbó en el apartamiento, que salió de allí muy disgustado, muy molesto, y que al día siguiente llamó por teléfono a Ventura. Ventura lo citó para un apartamiento en Carlos III, y allí concurrió a las tres de la tarde; delató a los compañeros, que luego Ventura asesinó esa misma tarde, y de ahí salió para un cine, para el cine Rex, creo que dijo —si mal no recuerdo—, y estuvo ahí en el cine Rex viendo películas hasta que salió después y se enteró de la noticia por radio.

Esa confesión la hizo él así, en ese tono pausado, hablando despacio, fingiendo una situación de depresión; y después nosotros, cuando terminó ese interrogatorio —en que por primera vez él hizo esa manifestación que comprobaba ya todo lo que nosotros teníamos en cuanto a probar su responsabilidad—, al día siguiente, u horas después, le pedimos que relatara por escrito, de su puño y letra, todo lo que nos había dicho, con la mayor cantidad de detalles posibles. Y así lo hizo, estuvo varios días escribiendo, despacio, y tuvo tiempo, desde luego, de pensar todo lo que escribía; lo fue escribiendo paulatinamente y fuimos recogiendo la declaración que después elevamos a nuestra superioridad.

FISCAL.—Bien, compañero Amel Ruiz, una pregunta más que nosotros quisiéramos hacerle: En relación con una reunión que se produjo en el Partido a la que se llevó al procesado, en la cual usted estuvo —tengo entendido— presente, ¿qué usted le puede decir al Tribunal en relación con la misma?

TESTIGO.—Bueno, sí. Posteriormente, después de eso, la Jefatura nuestra nos ordenó, a Lorenzo Hernando Caldeiro y a mí, que trasladáramos al detenido Marcos al local de la Dirección Nacional del Partido, donde se iba a efectuar una reunión. Nosotros llevamos a Marcos y entonces Marcos entró a la reunión. Nosotros permanecimos fuera, después se llamó a Caldeiro; salió Caldeiro, después se me llamó a mí, porque el Comandante Ramiro Valdés, tengo entendido que fue el que me llamó, porque decía que Marcos había dicho que yo le había insinuado algo en torno a que él le había participado a Edith García Buchaca, en México, la delación de él, y entonces él dice que yo se lo había insinuado. No sé qué posibilidad hay de que eso pudiera ser así. Yo entré a la reunión, lo negué, como es lógico, porque es una cosa absurda, y Marcos ni siquiera levantó la cabeza; siguió, negó otra vez que no, que estaba mal entendido, inclusive no se le oía bien, igual que en las vistas del juicio este, no se le oía bien lo que decía.

FISCAL.—Es decir, que él en esa reunión negó que usted le hubiera insinuado eso...

TESTIGO.—Lo negó.

FISCAL.—¿A presencia suya?

TESTIGO.—Sí, a presencia mía. Estaba ahí también el compañero Presidente de la República, y el Comandante Ramiro Valdés, y Faure Chomón, y la compañera Edith García Buchaca.

FISCAL.—Nada más, compañero Presidente.

PRESIDENTE.—La Defensa.

DEFENSA.—Nada.

PRESIDENTE.—Puede retirarse, compañero.

***

SECRETARIO.—Capitán José Abrahantes.

(Comparece el testigo Capitán José Abrahantes, el que presta juramento ante el Tribunal.)

FISCAL.—Compañero José Abrahantes: ¿qué cargo desempeña usted en la actualidad?

TESTIGO.—Jefe del Departametno de Seguridad del Estado.

FISCAL.—Jefe del Departamento de Seguridad del Estado. Yo quisiera que usted le relatara al Tribunal, toda la participación que usted ha tenido, por razón de ese cargo, en las investigaciones en relación con el procesado Marcos Rodríguez.

TESTIGO.—Bueno, voy a pasar a relatar.

En los primeros meses del año 1961 llegó a nuestro organismo, por fuentes serias y de créditos, de que el señor Marcos Rodríguez Alfonso, que en aquella época se encontraba en Praga, Checoslovaquia, estaba sosteniendo en aquel país toda una serie de contactos con funcionarios de Embajadas capitalistas, que implicaban inteligencia contra los intereses de nuestra Revolución.

Estos informes en nuestro poder, unidos a las sospechas que ya había contra el mismo de ser el delator de los hechos de Humboldt 7, nos persuadieron de la conveniencia de solicitar su extradición y arresto.

Después de esto, y con todos los informes en nuestro poder, nos dirigimos al Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Comandante Raúl Castro, y le comunicamos nuestra opinión, el que a petición nuestra aprobó que fuese traído a Cuba y sometido a una investigación, por lo que se pasó a realizar los trámites necesarios, su traslado para Cuba, a donde llegó los primeros días del mes de marzo del año 1961, siendo conducido e ingresado en el Departamento de Seguridad del Estado en el propio mes.

A continuación, se inició contra el procesado Marcos Rodríguez Alfonso un largo proceso de investigaciones e interrogatorios, sin que pudiera obtenrse resultados definitivos; existiendo, no obstante, suficientes indicios de culpabilidad, como para mantenerlo en prisión preventiva; considerando nuestro organismo la posibilidad de que fuese cierta la delación a los compañeros de Humboldt 7, y este hecho como un elemento comprometedor fuese aprovechado por los aparatos de espionaje de los enemigos de la Revolución para lograr el reclutamiento del mismo, hechos que nosotros, a través de algunas experiencias que tenemos, sabemos que utilizan habitualmente las agencias de inteligencias enemigas para sus fines de espionaje

Transcurrieron muchos meses en los que se decidió hacer un último y definitivo esfuerzo, buscando darle una solución definitiva para dilucidar el caso del procesado Marcos Rodríguez.

***

Nos reunimos los compañeros, varios compañeros del Departamento, para ir a la selección de una nueva, y exhaustiva y detallada investigación, nombrando a uno de los compañeros mejores y más experimentados en esta tarea, designándose a tal efecto al compañero Vicente Gutiérrez.

Es bueno aclarar aquí, que la tarea encomendada al compañero Vicente Gutiérrez no fue una tarea fácil, fue una tarea difícil; fue una tarea difícil por las razones que voy a pasar a exponer. Cuando se va a la investigación de un hecho que ocurrió hace muchos años, como los hechos de Humboldt 7, tenemos la experiencia de que las versiones de los testigos, cuando se van a entrevistar, tienden a deformar parte de la verdad, tienden a deformar parte de la verdad, no de mala fe, sino sencillamente porque no es fácil precisar, precisar con exactitud, de una manera correcta y clara, cómo esos hechos ocurrieron. Eso lo pudimos constatar en el proceso de las investigaciones, donde encontramos que había datos contradictorios sobre los hechos, y que me parece que se ha evidenciado ante este Tribunal en los testimonios de los testigos que han declarado en este proceso.

Instruimos al compañero investigador para que se entrevistara con los distintos compañeros que de una u otra forma pudieran aportar detalles importantes para el esclarecimiento de los hechos; éste, entonces, se dio a la tarea de ir a ver a distintos compañeros, como Faure Chomón, Julio García, Raúl Díaz Argüelles, Marta Jiménez, y con otros compañeros de los caídos que pudieran aportar la mayor cantidad de datos posibles en el proceso de la investigación. El resultado de las investigaciones practicadas permitieron determinar con mayor precisión, con mayor exactitud, que en el detenido concurrían una gran cantidad de indicios que evidenciaban su culpabilidad en la delación.

Después pasamos a la tarea de los compañeros interrogadores, y se le asignó ésta a los compañeros Lorenzo Hernández Caldeiro y Amel Ruiz para que, utilizando los datos y elementos utilizados en coordinación ya con el compañero investigador, y todos los datos que teníamos en nuestro poder, continuar los interrogatorios con el detenido, con el propósito de determinar definitivamente su participación con los hechos de Humboldt 7. Interrogatorios que se iniciaron en el mes de enero, en los primeros días o a mediados del mes de enero.

Los compañeros habrán explicado los métodos, las formas que condujeron a los resultados ya conocidos por este Tribunal. Concluido el caso y en nuestro poder esa información, en que el detenido confesaba su delación de los hechos de Humboldt 7, y ya que éste hacía algunas afirmaciones de índole y carácter políticos, se puso en conocimiento del Primer Ministro del Gobierno Revolucionario.

No tengo más nada que decir.

FISCAL.—Compañero Presidente: al Fiscal le basta en cuanto al testigo presentado.

***

PRESIDENTE.—La Defensa.

DEFENSA.—Capitán Abrahantes: nosotros en la experiencia de largos años como abogado criminalista, podemos afirmar que en un noventa y nueve por ciento de los casos —y quizá nos quedemos cortos —los acusados, procesados, inculpados en general, niegan su delito, no obstante lo cual se hace la denuncia, se radica la causa, se celebra la vista del juicio oral y se dicta sentencia que, en muchas oportunidades, es una sentencia condenatoria no obstante esa negativa del acusado a aceptar su culpabilidad.

Usted ha hablado de que aparecían indicios fuertes, indicios razonables, de culpabilidad contra el procesado mucho antes de que éste hiciera la confesión. ¿Por qué razón, si existían esos indicios tan fuertes, hizo Seguridad su mejor esfuerzo para lograr la confesión del procesado? ¿Es acaso porque ustedes entendían que con esos indicios que usted califica de racionales no existían todavía suficientes ele-

mentos para que se dictara contra él una sentencia condenatoria, que hacía falta algo más que esos indicios?

TESTIGO.—Exactamente. Nosotros entendíamos que, a pesar de que había toda una gran cantidad de indicios y de pruebas acumulados contra el detenido, pensábamos que debíamos ir a la obtención de la confesión por parte del detendo, y ya con esos pruebas en nuestro poder, preparamos las condiciones de los interrogatorios que llevaron a cabo la confesión del detenido.

DEFENSA.—Quiero decir, Capitán Abrahantes, que si ustedes hubieran entendido que todos esos elementos de juicio que hasta ese momento ustedes habían manejado, eran suficientes para que cualquier Tribunal de Justicia lo sancionara, ustedes no hubieran continuado haciendo ese gran esfuerzo que hicieron para lograr la confesión, sino que se hubieran remitido sencillamente las actuaciones al Juzgado de Instrucción. ¿Es así?

TESTIGO.—De acuerdo con la importancia que tenía el caso, nosotros queríamos llevar eso a los Tribunales de Justicia con toda la claridad y con toda la exactitud de cómo ocurrieron los hechos y cómo al detenido lo habían llevado a delator, a ser el delator de los hechos de Humboldt 7.

DEFENSA.—A mí me basta.

***

FISCAL.—Compañero Presidente: una pregunta más.

PRESIDENTE.—Puede hacerla, señor Fiscal.

FISCAL.—Compañero Abrahantes: con las pruebas que ustedes tenían anteriormente y, además, con la confesión que, efectivamente, se produjo, en el Departamento de Seguridad del Estado, que fue escrita utilizando varios pliegos, o muchos pliegos de papel, y que fue reiterada aquí en este Tribunal y en la Audiencia de La Habana, ¿a qué conclusión usted ha llegado en cuanto a la culpabilidad de Marcos Rodríguez?

TESTIGO.—De que el señor Marcos Rodríguez Alfonso es culpable de la delación de los hechos ocurridos en Humboldt 7.

FISCAL.—Nada más, señor Presidente.

DEFENSA.—Una pregunta, señor Presidente.

PRESIDENTE.—Puede hacerla.

DEFENSA.—Yo quisiera también pedirle al testigo una opinión, por mi parte. Usted le ha contestado al Ministerio Fiscal que ha llegado a la conclusión de que era culpable de la delación. ¿Ha llegado también usted a alguna opinión con respecto a la responsabilidad criminal de él, caso de ser autor de esa delación, desde el punto de vista de su personalidad, de sus condiciones mentales?

TESTIGO.—Repita la pregunta, hágame el favor.

DEFENSA.—Yo le pregunto que si así como usted llegó a una conclusión afirmativa con respecto a la participación del procesado en la delación de los compañeros de Humboldt 7, si también ha llegado a una conclusión con respecto a la responsabilidad, a la imputabilidad de él, desde el punto de vista de su estado mental, si usted lo hizo objeto, por ejemplo, de algún examen siquiátrico. Manejó, en alguna forma, algún otro elemento de juicio para establecer su personalidad desde el punto de vista mental.

***

TESTIGO.—De acuerdo con las características de nuestro organismo, nosotros siempre vamos al interrogatorio de los detenidos conociendo ya, de antemano, que éstos se encuentran en perfecto estado de salud, física y mentalmente, ya que tenemos los medios para eso. Nosotros siempre tenemos sumo cuidado en que los detenidos, cuando vayan a ser interrogados o vayan a hacer declaraciones sobre hechos en los cuales han participado, estén en perfecto estado de salud.

DEFENSA.—Yo creo que el Capitán no me entendió la pregunta.

PRESIDENTE.—Testigo: La Defensa primero le pidió su opinión a usted, que si el procesado Marcos Armando Rodríguez Alfonso tenía responsabilidad plena, y después le agregó que si había hecho alguna prueba siquátrica o de otro tipo para conocer si tenía esa responsabilidad criminal plena.

DEFENSA.—Era lo que yo quería preguntarle, si a su juicio era una persona normal o una persona anormal.

TESTIGO.—Creía que era una persona normal.

DEFENSA.—Normal. ¿Pero es la opinión de de usted, no avalada por una prueba siquiátrica, sino la opinión de usted?

TESTIGO.—Sí.

DEFENSA.—Nada más, señor Presidente.

PRESIDENTE.—Testigo: ha terminado, puede marcharse.

FISCAL.—Compañero Presidente: yo quisiera interesar del Presidente la suspensión de la vista por breves momentos, antes de llamar al próximo testigo.

PRESIDENTE.—Una breve suspensión.

(SE PROCEDE A UN RECESO.)

***

PRESIDENTE.—Llamar al doctor Osvaldo Dorticós Torrado, Presidente de la República.

(COMPARECE EL TESTIGO DOCTOR OSVALDO DORTICOS TORRADO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL QUE PRESTA JURAMENTO ANTE EL TRIBUNAL.)

FSCAL.—Compañero Presidente: durante este proceso se ha hecho referencia reiteradamente, a una reunión que hubo de celebrarse en el Partido, en la cual se llevó al procesado Marcos Rodríguez. Yo le rogaría a usted que le informara a este Tribunal todo cuanto usted pueda en relación con esa reunión.

TESTIGO.—Con mucho gusto. Comencemos por aclarar que el conocimiento original que yo tuve de este asunto, se limitó inicialmente a lo siguiente: a saber, que el acusado Marcos Rodríguez había sido extraditado de la República Socialista de Checoslovaquia, en virtud de determinada sospecha relativa a su actuación en dicho país, y que estaba sujeto a las investigaciones emergentes de esa sospecha y, además, a las derivadas de la acusación anterior que contra él existía respecto a su participación supuesta como delator en los hechos de Humboldt 7.

Esto estaba en manos de los Cuerpos de Seguridad del Estado, en su fase de investigación policíaca, y a esto hubo de limitarse, inicialmente, mi conocimiento de este asunto.

Posteriormente, los compañeros del Ministerio del Interior —especialmente del Departamente de Seguridad del Estado, a cargo del cual estaba la responsabilidad de esas investigaciones— informaron al compañero Primer Ministro, que el acusado Marcos Rodríguez Alfonso había confesado y admitido su culpabilidad, su participación en aquel hecho criminal; había admitido ser el delator. Pero que, además, en el curso de su confesión, había formulado determinadas imputaciones a la compañera Edith García Buchaca, en el sentido de que durante su estancia en México, había informado a ésta de su participación en aquellos hechos de Humboldt 7, es decir, de su condición de delator.

El compañero Primer Ministro informó estos antecedentes exclusivamente al Comandante Raúl Castro y a mí, habida cuenta de las implicaciones políticas y delicadas que esta última imputación conllevaba.

Inicialmente, pues, de estos hechos de la confesión de Marcos Rodríguez y de la extensión de su confesión a estas imputaciones, conocimos solamante nosotros tres —además de los compañeros del Departamento de Seguridad—, y no se transmitió esa información a los miembros de la Dirección Nacional ni al resto de los compañeros que integran el Secretariado de la Dirección Nacional del Partido.

***

El compañero Fidel Castro nos pidió que dejáramos en sus manos el tratamiento de esa cuestión, es decir, la evaluación de las circunstancias y de los elementos de juicio necesarios, para dilucidar esa cuestión, plantearla en el seno de la Dirección Nacional del Partido, y planteársela al compañero Joaquín Ordoqui, esposo de la compañera Edith García Buchaca.

Así las cosas, recuerdo que recibí en una oportunidad —sin que pueda precisar la fecha, desde luego— una llamada telefónica del compañero Joaquín Ordoqui, pidiéndome que lo recibiera en ese mismo día, que deseaba hablar conmigo, plantearme algunas cuestiones de su interés, importantes. Accedí a aquella petición y recibí al compañero Ordoqui.

En esa entrevista el compañero Ordoqui me manifestó algunas de las cosas que ya han sido expresadas en este Tribunal; es decir, la carta que él había recibido del acusado Marcos Rodríguez, las instancias y visitas reiteradas del padre —creo que del abuelo del acusado—, los planteamientos que a él se le formulaban en el sentido de que el acusado se encontraba sujeto a prisión sin que —según ellos— existiera ningún elemento probatorio de la culpabilidad del mismo, y que no se resolvía su situación de detenido.

En aquella oportunidad, el compañero Ordoqui mostró, me mostró su preocupación sobre esta circunstancia. El ignoraba la existencia de elemento probatorio alguno y pidió mi intervención en ese caso, después de haber conversado con el Comandante Ramiro Valdés en el mismo sentido, en la misma dirección, y después de haberle informado el Comandante Ramiro Valdés que ésa era una cuestión que él debía ventilar ante mí, y que por esa razón acudía a mí solicitando mi intervención para esclarecer la situación de Marcos Rodríguez, puesto que él se veía, en cierta forma, afectado con la imputación que se le hacía de que, conociendo o estimando él irresponsable de los hechos al acusado, según los términos de la propia carta— no intervenía con la diligencia consecuente, y que él solamente me pedía mi intervención para que los hechos se esclarecieran y para que el proceso de detención del acusado tuviera una conclusión en un sentido o en otro.

En aquel momento —tal como acabo de relatarle al Tribunal— habíamos acordado, Fidel, Raúl y yo, que la ventilación de esa cuestión quedara en manos de Fidel. Y que él, personalmente, decidiera plantearla y resolverla en la forma que él seleccionara.

En virtud de ese acuerdo fue que contesté al compañero Ordoqui que me permitiera responderle al día siguiente, luego de indagar yo la situación del proceso. Tenía que hacerlo así en virtud de aquel acuerdo.

***

Inmediatamente que se marchó de mi despacho el compañero Ordoqui, hablé con el compañero Fidel. Le expresé mi opinión en la forma siguiente: ante la demanda del compañero Ordoqui, yo tenía solamente una alternativa: la de soslayar la cuestión o la de informarle de todo lo que había ocurrido, incluyendo —desde luego— de la imputación que afectaba a su compañera.

Le dije a Fidel que me parecía que lo primero no era correcto, que ante la petición y planteamiento expreso y formal de un compañero, yo no podía en aquel momento soslayar la verdad de lo que había acontecido, por una razón elemental de delicadeza, de fraternidad y de sinceridad hacia un compañero de la Dirección revolucionaria. Que era muy distinto —desde luego— que nos reserváramos una información, sin que se nos demandara un esclarecimiento, a soslayar una información que sabíamos, cuando se nos pedía nuestra intervención en aquel caso.

Inmediatamente Fidel coincidió con nuestra opinión, y convinimos en que ya era indispensable informar la verdad al compañero Joaquín Ordoqui y, desde luego, consecuentemente a la compañera Edith García Buchaca.

***

Me responsabilicé yo, así lo acordamos, con realizar esa información. Desde luego es un trámite doloroso e incómodo, pero había que cumplirlo. Cité al compañero Ordoqui, le pedí que estuviera localizado para determinada hora de la tarde del día siguiente, creo que esto se lo pedí al mismo día siguiente. Llamé al compañero Blas Roca antes de recibir al compañero Ordoqui y le informé todo. Le pedí que estuviera presente en los momentos en que yo trasladara la información al compañero Joaquín. Conforme él con acompañarme, llamé al compañero Joaquín y acudió a mi despacho.

Le expliqué las razones por las cuales no le había dado toda la información el día anterior e inmediatamente procedí a informarle lo ocurrido. A informarle dos hechos, fundamental-

mente: que el acusado Marcos Rodríguez Alfonso, que él creía inocente, había aceptado plenamente su responsabilidad, su culpabilidad, y en segundo lugar que había formulado las imputaciones que el Tribunal conoce a la compañera Edith García Buchaca. La reacción del compañero Ordoqui ante aquella información nuestra fue la de no aceptar en modo alguno la posibilidad de que aquella imputación fuera cierta y la de rechazarla, con toda energía, como una infamia.

Me informó que la compañera Edith García Buchaca se encontraba en aquellos momentos en la ciudad de Santiago de Cuba en determinadas actuaciones relativas a su cargo en el Consejo Nacional de Cultura, y acordamos —y así estuvo en ello de absoluto acuerdo el compañero Ordoqui— en que se mandara a buscar a la compañera Edith García Buchaca, que retornara a La Habana para él informarle de cuanto yo le había expresado. Así lo hizo, y al siguiente día, creo que justamente al siguiente día, la compañera Edith García Buchaca había regresado a La Habana, ya el compañero Ordoqui le había informado de todo y el compañero Ordoqui me llamó por teléfono para decirme que, desde luego, la compañera Edith García Buchaca se encontraba indignada ante aquella imputación, que rechazaba categóricamente esa imputación y que reclamaba de mí, de la Dirección del Partido y del Gobierno un esclarecimiento absoluto de los hechos, que es más, que ella pedía una confrontación, un careo con el acusado a los efectos de que se ventilara esa imputación y apareciera la verdad.

Por nuestra parte nunca hubiéramos tenido la iniciativa del careo. Hubiéramos seleccionado otros medios. Teniendo en cuenta una cuestión de principios, el careo y la confrontación implicaba, desde luego, contraponer a la palabra de una compañera revolucionaria, de una vieja militante revolucionaria, la palabra de un delator, pero como la propia interesada había solicitado aquella diligencia y aquella prueba, nosotros creímos que debíamos acceder a esa petición y así o hicimos.

***

Ella pidió además que otros compañeros de la Direción Nacional estuvieran presentes, y creo recordar que solicitó la presencia del compañero Emilio Aragonés, y de manera muy señalada, la del compañero Faure Chomón, en atención al interés de este compañero en el esclarecimiento de los hechos, a su vinculación con los muertos de Humboldt 7 y a su antigua posición dirigente en el Directorio Revoluconario.

Creíamos correcto acceder a esa petición y organizamos en las oficinas de la Dirección Nacional del Partido aquella reunión en la que participamos el compañero Blas Roca, el compañero Faure Chomón, el compañero Emilio Aragonés, el compañero Ramiro Valdés, José Abrahantes, el compañero Joaquín Ordoqui, la interesada compañera Edith García Buchaca y yo, y además, eventualmente, los compañeros del Cuerpo del Departamento de Seguridad que tuvieron a su cargo los interrogatorios del acusado.

Yo podría narrar al Tribunal todo el desarrolo de aquella reunión. Pero por muy fiel que fuera mi memoria, creo que hay un modo mediante el cual el Tribunal puede conocer de manera íntegra el desarrollo de la reunión, que tiene importancia, a mi juicio, no sólo en lo que respecta al esclarecimiento de la imputación que el acusado había formulado a la compañera Edith García Buchaca, sino también en lo que interesa en relación con la propia conducta del acusado y en relación con su culpabilidad. Por eso me permito ofrecer y entregar al Tribunal la cinta magnetofónica donde aparece grabada aquella reunión, que si el Tribunal lo tiene a bien, en mérito al más exhaustivo esclarecimiento de los hechos y como diligencia de prueba, pueda reproducir en esta sesión del juicio aquella grabación, con nuestra presencia por si es necesario alguna aclaración y además, reservándome formular otras aclaraciones y declaraciones después de la práctica de esa diligencia, si así el Tribunal lo acordara.

PRESIDENTE.—Este Tribunal acepta como prueba del mismo, reproducir la cinta magnetofónica que reproduce la confrontación efectuada ante la dirigencia de nuestro Partido Unido de la Revolución Socialista. Breves momentos de receso para preparar las condiciones.

(Receso.)

SR. PRESIDENTE.—Se reanuda la sesión. Vamos a escuchar la grabación.

(SE PROCEDE A PASAR LA GRABACION)

TRANSCRIPCION DE LA REUNION SOSTENIDA POR UNA COMISION DE LA DIRECCION NACIONAL DEL PARTIDO UNIDO DE LA REVOLUCION SOCIALISTA CON EL PROCESADO MARCOS RODRIGUEZ:

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Tú le explicaste a él por qué se traía aquí?

RAMIRO VALDES.—No.

DR. OSVALDO DORTICOS.—Entonces es mejor que lo expliquemos. Esto no es ningún acto formal ni mucho menos judicial, ni nada de tipo legal, simplemente el interés que teníamos de aclarar algunos aspectos que tienen que ver con las manifestaciones que usted ha hecho en el curso mientras usted ha estado preso, puesto que implica algunas cuestiones de carácter político, es decir, que eso es lo que explica la presencia de algunos compañeros de la Dirección Nacional del Partido aquí y la mía, no como Presidente, sino como miembro de la Dirección Nacional del Partido. Hay dos cosas fundamentales que nosotros queríamos dejar perfectamente aclaradas en relación con la confesión que usted hizo al compañero que lo interrogó en el mes de marzo de este año, a ver si usted recuerda exactamente cómo fueron los hechos. Lo primero es relativo a su actuación en el caso de Humboldt 7 y la parte aquella que usted describió, que se confesó culpable de haber delatado a esos compañeros y su entrevista con Ventura, ¿cómo fue todo aquello? ¿Usted quiere que yo le lea lo que usted declaró a ver si usted recuerda más o menos? Fundamentalmente en el pasaje donde usted fue interrogado verbalmente, declaró eso, después usted lo escribió. ¿Lo escribió usted mismo a mano, verdad?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí, señor.

DR. OSVALDO DORTICOS.— Más o menos usted estaba escribiendo cuando llegó al departamento de Humboldt 7. Dice: "llegué al departamento, toqué y me abrió —para sorpresa mía— un primo de Joe, Víctor, que no lo conocía vinculado al Movimiento. Estaban en dicho lugar Joe, Héctor, Carbó y Fructuoso y quizás alguna otra persona, pero yo no los recuerdo. Cuando yo entré seguramente era evidente mi nerviosismo, porque natural y lógico era pensar que después de aquel auto de la Policía —auto que usted vio allí en la acera—, ésta se encontraría en el departamento. Machadito no había llegado y ellos esperaban por él. Carbó y Fructuoso comenzaron a reirse de mí, a decirme que parecía una gallina. Yo trataba de hacerles comprender brevemente que mi nerviosismo era humano, lógico si se quiere, pero ellos siguieron tratándome despectivamente. Joe me sacó del estupor, participándome que me fuera, que él se iría con Julio más tarde, cuando trajeran a Machadito.

***

Salí a la calle como loco, les dije a Blanca y a Dysis que no había pasado nada y a esta última le dije que Joe iría para su casa tarde en la noche; ella me preguntó qué me pasaba y yo le respondí que era producto de la tensión nerviosa, pero realmente no era así. Aquella frase, todos los actos anteriores, comenzaron a entremezclarse en mi cabeza, constataba yo cómo había actuado frente al peligro que en un momento los amenazó y mi posición frente a ellos y, por otra parte, la hostilidad y la burla demostrada. Eso me enloquecía o me embotaba, yo mismo no lo sé bien. Aquella noche no dormí, me martillaban los insultos, los incidentes universitarios, las subestimaciones hirientes. ¿Cuál fue mi reacción? La más injusta, la más anormal, la más cruel. Por la mañana llamé por teléfono a la Quinta Estación y pedí hablar con Ventura, diciéndole que tenía una noticia importante que darle. Me citó para las tres de la tarde en una casa situada en Carlos III esquina al Hospital Reina Mercedes, en altos. Desde la una hasta esa hora yo estuve en casa de Dysis y Joe; habían acordado que Joe tampoco fuera al departamento. Este me vio turbado y me preguntó si me sentía mal, respondiéndole que sí. Después fui a ver a Ventura y le dije: 'en tal dirección están Fructuoso y Carbó, deténgalos'; me hizo repetirle la dirección. Después me preguntó: '¿Tú no te llamas Marcos?' Afirmó. Iba a marcharme cuando me detuvo. ¿Tú no eres comunista?' 'Lo soy', le contesté; abrí el picaporte y me dijo: 'ven por la noche, yo estaré aquí'. Me dirigí a mi casa, donde tomé un baño para después salir rumbo al centro de La Habana. Estuve caminando sin rumbo fijo hasta que entré en el Cine Rex. Allí me encuentro a Tirso, hablamos varias cosas que no recuerdo, quedando citados para dos días posteriores en casa de Blanca. El se marchó y a la media hora aproximadamente lo hice yo. Al bajar por una de las calles transversales a Neptuno escuché la noticia del asesinato. Yo no pensaba, o no había pensado, en aquella posibilidad. Me dirigí corriendo a ver a Ventura. Me dijo que si yo quería me situaba en un avión, que me daba dinero; yo lo insulté, no sé cuántos horrores le dije; vi que se contrajo, yo aproveché para abrir la puerta y me fui. Entonces comencé a caminar rumbo al Vedado, oía las noticias una y otra vez, oía que yo aparecía como prófugo junto con Pérez Cowley, y entonces empecé a creérmelo a mi mismo, horrorizado de lo que había hecho. Seguí caminando, recuerdo que cerca de la Universidad paró un patrullero y me escondí en el portal de una casa. Llegué hasta 23 e I, desde donde llamé a Blanca y le dije que fuera a la Cafetería San Antonio, que allí la esperaba. Blanca no tardó en llegar. Me llevó a una casa donde vivía su tía Nérida, en Miramar. Los nervios no me dejaban hacer nada.

***

Al día siguiente pude ver en la prensa las mentiras creadas por la Policía, y Blanca y Nérida me trasladaron para la casa de las Ursinias, en la calle 2, en el Vedado..." Y después usted relata lo de su asilo en la Embajada del Brasil.

¿Se acuerda ahora más o menos? ¿Los hechos fueron así exactamente?

BLAS ROCA.—¿Cuál es esa esquina de Reina Mercedes y Carlos III?

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Cómo se llama la calle? Creo que Aramburu, o algo así. A un costado del Hospital de Emergencias.

BLAS ROCA.—El Hospital de Emergencias no se llama Reina Mercedes. ¿Dónde fue exactamente la entrevista?

MARCO RODRIGUEZ.—En el Hospital de Emergencias, en la esquina del Hospital de Emergencias.

BLAS ROCA.—¿En la calle?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, no, en un departamento, en un departamento de un primer piso.

BLAS ROCA.—Pero ahí fíjate, ¿en la esquina del Hospital de Emergencias?

DR. OSVALDO DORTICOS.—Sí, hay un café abajo.

BLAS ROCA.—Claro.

DR. OSVALDO DORTICOS.—Y entonces hay la entrada para el café y hay una entrada que sube hacia una serie de habitaciones y apartamentos que había en aquella época y todavía existe en estos momentos. ¿En la esquina.

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí, en la esquina.

BLAS ROCA.—Esa es la esquina.

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí.

BLAS ROCA.—Otra cosa, la segunda entrevista con Ventura, la segunda entrevista con Ventura ¿dónde tuvo lugar? Porque la primera fue que tú lo llamaste por la mañana y entonces te citó para una hora, digamos para las tres, ¿no? Pero la segunda entrevista fue cuando oíste la noticia en la calle y entonces fuiste a buscar a Ventura. ¿Dónde lo encontraste?

MARCOS RODRIGUEZ.—Allí mismo, en el mismo departamento.

BLAS ROCA.—¿Sin citación previa ni nada?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, porque él me había dicho previamente que él iba a estar allí por la noche.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Por qué usted delató a sus compañeros?

MARCOS RODRIGUEZ.—Realmente, yo no encuentro palabras para poder ni tan siquiera narrar semejante crimen y que por él merezco la muerte. No sé, fueron tantas cosas, se agruparon tantos factores, de los cuales hoy ya, a tantos años, parecen borrados y sin importancia; pero en aquel momento jugaba un papel central en nuestras vidas y particularmente en la mía. En realidad, ellos me subestimaban en muchas cosas, es decir, me consideraban como un elemento no apto por una calificación que pudiera denominarse como un teorizante, como un individuo de ideas románticas si se quiere, es decir que en mí no había ese hombre de acción, quizás, y que por ello, pues a veces no me daban participación en algunos actos, en algunos hechos en los cuales yo quería participar.

Yo fui muy indisciplinado en muchos aspectos, porque en definitiva mi trabajo no era en la Universidad, pero que arrastrado por el deseo de luchar me fui a ella y me enrolé en tal lucha. Después, a lo largo de una serie de experiencias y de hechos que se consumaban diariamente, me pude dar cuenta de que consideraba yo que la posición teórica o política —en todos sus aspectos— de aquellos compañeros era hasta nociva, pensaba yo. Hay que partir también de que yo era un gran sectario —digamos— criminal.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Por qué dice que sectario criminal?

MARCOS RODRIGUEZ.—¿Por qué digo que sectario criminal? Porque mis concepciones, mis convicciones en aquel momento partían de un solo punto: todo lo que no era nuestro no servía, pensaba yo; y subestimaba todos los demás valores que hubiesen alrededor de toda la lucha.

***

Ese dogmatismo, esa estrechez mental para analizar aquellos problemas, me llevaron lentamente a forjarme una idea nociva de todo aquel que no fuera comunista, y habían ciertos actos que yo encontraba que justificaban mis pensamientos, es decir, la humillación, la subestimación, el querer empeyorar, el no aceptar una colaboración; en fin, todas aquellas cosas me hicieron pensar en aquel momento que yo tenía hasta incluso un motivo... (sollozos). Perdónenme.

BLAS ROCA.—Hay una cosa que yo quisiera aclarar. ¿Por qué precisamente usted llamó a Ventura y no a cualquier otro?

MARCOS RODRIGUEZ.—No le puedo explicar exactamente, lo mismo hubiera llamado a otro.

BLAS ROCA.—¿Pero no tenía previas relaciones con él?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, no, no, nada, nada.

BLAS ROCA.—¿Nada, nada?

MARCOS RODRIGUEZ.—Lo mismo hubiera llamado a Carratalá que a otro cualquiera. Pensé primeramente en él, como era el más verdugo, y por eso lo hice.

BLAS ROCA.—Pero eso significaba la muerte.

MARCOS RODRIGUEZ.—Yo no pensé que significara la muerte.

BLAS ROCA.—¿Pero entonces por qué escogió al más verdugo?

MARCOS RODRIGUEZ.—No sé francamennte.

BLAS ROCA.—Entre otras cosas, ¿cómo estableció la relación con él? ¿Por qué llamó por teléfono? ¿Tenía el teléfono previamente?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, yo lo busqué en la guía telefónica.

BLAS ROCA.—¿Llamó a la Quinta Estación?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí.

BLAS ROCA.—¿Por la guía telefónica?

MARCOS RODRIGUEZ.—Y entonces él me citó para las tres de la tarde.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Había algún sentimiento de odio de usted hacia los compañeros del Directorio?

MARCOS RODRIGUEZ.—A fuerza de ser sincero, diré que no era odio, porque no podría odiarlos, pero sí era un grado tal de incomprensión y de incompatibilidad incluso, y por mi carácter también, que llegó a ese extremo, pero odio no.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Todos esos fueron los únicos motivos para delatarlos? ¿Solamente esas discrepancias, esas subestimaciones, ese sentimiento de inferioridad que usted sentía? ¿Usted no creyó que podían matar a esos compañeros?

MARCOS RODRIGUEZ.—Francamente, no lo creí.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Diciéndoselo a Ventura, que usted sabía que era el más verdugo de todos?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí, es cierto, pero en aquel momento yo no razonaba.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Y qué es lo que usted procuraba con delatarlos?

MARCOS RODRIGUEZ.—Que los detuvieran, que los encarcelaran y que entonces se pudiera seguir trabajando sin ellos. Yo consideraba que sus teorías, su acción, sus prácticas, eran nocivas. Yo las consideraba como un aventurerismo, como un terrorismo.

***

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Algún comunista le dijo a usted alguna vez que para luchar contra grupos discrepantes ideológicamente había que delatar y había que emplear esos métodos?

MARCOS.—Jamás, jamás.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Cómo surgió eso?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sólo yo he sido el forjador de todo eso, porque incluso en aquel momento yo tenía muy poca preparación ideológica, y sigo teniendo poca, a pesar de que he tratado de superarme; pero creí que esa era la única solución, creí en el principio jesuíta de que "el buen fin justifica los malos medios" y desgraciadamente lo apliqué así, creyéndome que era un mal medio, para justificar el mal que se hizo.

DR. OSVALDO DORTICOS.—Durante todo ese tiempo —después que usted se asiló, viajó por Sur América, estuvo en Costa Rica, después que estuvo preso durante todo este tiempo hasta esta fecha— usted siempre estuvo sosteniendo que usted era inocente.

MARCOS RODRIGUEZ.—Realmente...

DR. OSVALDO DORTICOS.—Siempre negó, hasta esta oportunidad que usted confesó la verdad, usted siempre negó que usted hubiera participado en este hecho. ¿Es o no es así?

MARCOS RODRIGUEZ.—Hay una cosa: yo pensé que sería tanta la vergüenza que se volcaríasobre el Partido, en fin, pensamientos completamente anormales, pero pensé que sería tanta la vergüenza que no pude hacer nada.

BLAS ROCA.—¿Pero por qué se iba a volcar vergüenza sobre el Partido? ¿Por qué podía pensar eso?

MARCOS RODRIGUEZ.—Es que en definitiva yo era un miembro de él y la acción no era para calificarla a través del individuo —erróneamente pudiera pensarse eso—, sino de que el momento de integración y de armonía política hubiese podido quizás dañar en algo real.

BLAS ROCA.—Pero cuando tú viniste a La Habana se levantó la acusación y precisamente lo que mejor podría ayudar en ese caso a que no quedara ninguna sombra sobre el Partido hubiera sido su confesión en esos momentos.

MARCOS RODRIGUEZ.—Es cierto, es cierto.

***

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Durante todo este tiempo, Marcos, después, mientras usted estuvo exilado, después estuvo fuera, ¿en algunas oportunidades usted insinuó que otra persona podía haber sido la que hubiera delatado a esos compañeros?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, nunca.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Nunca, en ninguna conversación recuerda haber sugerido que podía haber sido algún otro compañero del propio Directorio?

MARCOS RODRIGUEZ.—Nunca, nunca.

DR. OSVALDO DORTICOS.—Lo recuerda bien.

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí.

JOAQUIN ORDOQUI.—Cuando le pregunté a usted que había una sospecha sobre usted y que se basaba en el estudio y la investigación que habían hecho previamente, recuerda que usted me dijo que había gente, que concurrían allí más de 60 personas, y que usted creía capaz a una señora —que no recuerdo el nombre— de aquello, por intereses de grupo y que podría ser, recordará; eso fue previamente a que la gente lo invitara a usted a hablar en el periódico de todo el problema, que yo le planteé que eso no era un problema de prensa, sino de discusión con los compañeros del Directorio, para saber cuáles eran los elementos y si había inocencia o culpabilidad para usted, y que no se podía discutir eso públicamente, y usted dijo: "no, la están tomando con el más infeliz", y señalaba usted que fue una mujer.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Entonces usted pensó, insinuó que una señora era la culpable?

JOAQUIN ORDOQUI.—No sé si era Argüelles, no me recuerdo el nombre.

DR. OSVALDO DORTICOS.—A ver, Joaquín, que él haga memoria. ¿No recuerda?

MARCOS RODRIGUEZ.—Yo sé que tuve una conversación sobre ese asunto, donde había estado Joaquín, pero no recuerdo con datos.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Y a nadie, usted, durante todo ese tiempo, confesó su hecho, el hecho suyo? ¿Usted a alguien confidencialmente, usted le dijo lo que había hecho, o usted guardó ese secreto para usted durante todo el tiempo hasta esa confesión?

MARCOS RODRIGUEZ.—Yo se lo insinúe una vez a Edith.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Cómo se lo insinuó?

MARCOS RODRIGUEZ.—Que si un miembro del Partido había cometido, por ejemplo, una traición, podía ese hombre reivindicarse. Y entonces ella, recuerdo que me dijo que sí, a través de un gran trabajo y un gran esfuerzo.

***

BLAS ROCA.—Pero solamente le dijo si un miembro, no le dijo que usted había hecho una traición.

MARCOS RODRIGUEZ.—No, yo no le dije que yo lo había hecho, que yo había cometido la traición.

BLAS ROCA.—¿Usted supuso una traición y sin explicarse qué clase de traición, o explicándose?

MARCOS RODRIGUEZ.—No recuerdo haber explicado, creo...

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Usted recuerda lo que usted le dijo al interrogador sobre este punto de su conversación con Edith cuando usted confesó, y lo que escribió? ¿No lo recuerda?...

¿Dónde fue esa conversación con Edith?

MARCOS RODRIGUEZ.—En México.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Pero usted describió en qué podría consistir esa traición, cuáles eran los hechos, más o menos, hablando de una tercera persona supuesta, pero— como dice usted que le dijo— en qué podían consistir los hechos, en qué tipo de traición? ¿Cómo una conversación de ese tipo usted no la recuerda?

MARCOS RODRIGUEZ.—Creo que puse un ejemplo.

BLAS ROCA.—Pusiste un ejemplo, ¿qué ejemplo pusiste?

MARCOS RODRIGUEZ.—No recuerdo qué ejemplo fue.

BLAS ROCA.—Más o menos recuerdas la casa donde estabas, así se te va refrescando la memoria, ¿dónde fue?

MARCOS RODRIGUEZ.—Fue en la cocina.

BLAS ROCA.—En la cocina, ¿cómo fue?

MARCOS RODRIGUEZ.—Ella estaba cocinando, y entonces yo desde hacía días venía...

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Cómo fue la conversación, a ver?

MARCOS RODRIGUEZ.—Más o menos le dije sobre eso, que cómo un miembro del Partido que había cometido una traición con otros revolucionarios, podía juzgar todo aquello y demás; entonces ella me dijo que eso era monstruoso, una cosa más o menos similar a eso. Entonces estuvo dándome una explicación de

casos similares que ocurrieron en China y eso fue todo lo que hablamos con respecto a eso.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Pero cómo, cuando usted le planteó eso, ella no se interesó por saber por qué le planteaba eso y en qué consistían los hechos? ¿Eso no se aclaró?

Compañero: ¿usted fue quien interrogó al señor?

INTERROGADOR.—Sí, señor.

***

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Usted recuerda cuando usted lo interrogó, antes de que él escribiera la confesión, en qué forma él le describió a usted, le contó a usted una conversación que tuvo él con la compañera Edith García Buchaca? ¿Qué fue lo que él le dijo a usted verbalmente, aparte de lo que él escribió?

INTERROGADOR.—Bueno, lo mismo, en general.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Lo mismo que él escribió?, ¿qué fue más o menos?

INTERROGADOR.—El se refirió a que cuando estaba en México, en ocasión de estar allí ayudando a la causa revolucionaria, pues hubo de tener confianza con la compañera y le contó lo que él había hecho.

BLAS ROCA.—Es decir, que le contó que había delatado a la gente de Humboldt 7. ¿Eso fue lo que él dijo?

INTERROGADOR.—Sí.

BLAS ROCA.—¿Fue eso, Marcos?

DR. OSVALDO DORTICOS.— Lo que usted escribió aquí yo se lo voy a leer. Usted escribió lo siguiente —ahí está el original, se puede ver, pero fue lo siguiente—: "llegué a México y fui directamente a ver a Martha Frayde..."

¿Usted tuvo una reunión con Pérez Cowley allí, cuando estuvo en México?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Lo juzgaron allí por ese caso e investigaron cuando estuvo Pérez Cowley allí sobre su participación en el hecho de Humboldt 7?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí, pero él se fue.

DR. OSVALDO DORTICOS.—El se fue y no quedó aclarado nada, él se fue y no se pudo aclarar nada. Ahora, usted dijo lo siguiente, y escribió esto de su puño y letra, y está ahí: "después de ello yo me sentí muy mal y le confié el secreto a Edith". Es decir, le confió el secreto de Humboldt 7. "Le conté todo como había sido; ella se quedó perpleja, yo no sabía qué hacer, prometió no decir nada y me explicó que en la República Popular China ella sabía de casos como el mío. Me dijo que en conversación había reclutado a buenos hombres para la causa revolucionaria, que mediante el trabajo y el sacrificio constante, siéndoles útil a la Revolución y al Partido, podría purgar mi delito. Le dije que yo no había previsto las consecuencias en medio de la obsesión y que el desenlace había sido una matanza. Ella me prometió de que el ahinco y el tesón en la lucha fiel al Partido borraría aquella mancha. Después de esto ella me pidió que la ayudara a traducir unos documentos de Mao Tse Tung, etc..." Es decir, que usted escribió aquí que sí le contó lo de Humboldt 7.

***

MARCOS RODRIGUEZ.—No es cierto.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Y por qué usted lo escribió no siendo cierto? Esa es la letra suya.

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí, sí, yo recuerdo ahora que yo lo escribí así.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Y por qué usted escribió esa cosa incierta, esa mentira?

MARCOS RODRIGUEZ.—No sé, francamente.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Pero no sabe por qué escribió esa mentira? ¿Con qué finalidad usted dijo eso y con qué finalidad usted lo escribió?

MARCOS RODRIGUEZ.—Me encontraba en esos días excesivamente nervioso.

DR. OSVALDO DORTICOS.—Pero, bueno, ¿el nerviosismo cómo le hizo imaginar toda esa entrevista? ¿Por qué usted describió eso con pormenores, lo que le dijo a Edith de lo de Humboldt 7, y que usted le había dicho lo de la traición?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, no, yo no le dije a ella lo de Humboldt 7.

DR. OSVALDO DORTICOS.—Pero si eso lo acabo de leer.

MARCOS RODRIGUEZ.—Lo que le hablé fue de un caso que...

DR. OSVALDO DORTICOS.—Sí, ya sé lo que usted me dice, lo que usted le habló; ahora usted dice lo que usted habló, la versión que usted da ahora. Yo me refiero a la versión que usted dio en aquel momento, es decir, cuando fue interrogado por el compañero y al día siguiente cuando usted comenzó a escribir sus confesiones, ¿por qué usted dijo y por qué usted escribió que usted le había informado a Edith sobre el hecho?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, no, no, eso no es cierto.

DR. OSVALDO DORTICOS.—No es cierto. ¡Pero, por Dios, ya usted ha dicho que no es cierto! Lo que yo le pregunto es por qué usted lo hizo; no siendo cierto, por qué usted dijo esa mentira y por qué usted escribió esa mentira.

MARCOS RODRIGUEZ.—Quizás quise decir que le había hablado sobre algo similar, algo que se podía equiparar con eso, pero concretamente sobre el caso de Humboldt no hablé.

DR. OSVALDO DORTICOS.—Edith, ¿tú recuerdas que este señor haya hablado contigo alguna vez de una traición así en términos generales?

EDITH GARCIA BUCHACA.—Mira, quisiera precisar un poco, porque primero, de esa conversación yo no recuerdo, desde luego, absolutamente nada; yo puedo hacer referencia a problemas que sí he tratado delante de Marcos, como los he tratado delante de otros compañeros, de mi viaje a China y de experiencias obtenidas allá, que no tenían, desde luego, nada que ver con una traición; y de eso sí puedo estar segura que el compañero Marcos no usó la palabra traición en ningún momento; él utilizaría otra palabra, pero esa palabra —traición— en la conversación, ni en esa forma figurada general, que no tuviera que ver nada con Humboldt, en un sentido de principio, jamás puede haber utilizado la palabra traición y yo haberle dicho que a una persona que traicionara a un revolucionario, cualquiera que fuera, se le podría reivindicar a través de ninguna forma, ni ningún hecho.

***

EDITH GARCIA BUCHACA.—Dos problemas se trataron en México, que el compañero Emilio Aragonés conoce y otros compañeros que estaban allí, en relación con China. Uno relacionado al tratamiento que se le daba en China a los criminales de guerra, es decir, a la gente de Chiang Kai-Shek que había cometido asesinatos y que habían realizado toda una serie de depravaciones y que se estaban rehabilitando en la misma forma en que nosotros lo estamos haciendo aquí; y el otro tópico relacionado con cualquier problema de éstos fue con referencia a dirigentes del Partido chino que habían tenido una línea política equivocada, como pasó en el caso de Tang Ling y Liu Tang, que por una línea sectaria, por una línea izquierdista habían ocasionado la muerte de una serie de compañeros, por ejemplo, en la matanza de Shanghai, por haber sacado a la calle una manifestación con los mejores cuadros de la Revolución en los momentos en que objetivamente aquello no podía ser y que nosotros habíamos oído en el Congreso del Partido a este compañero —que todavía es miembro del Comité Central del Partido Chino— levantarse y hacerse él una autocrítica y hacerse responsable, ante la historia de su país, de esas muertes; no por traición, desde luego, sino por una línea política equivocada.

De estos problemas fue de los problemas que se trataron en relación con gente que se podía reivindicar, gente por ejemplo, que había estado al lado de Chiang Kai-Shek hasta última hora y que después de dos o tres años en la cárcel habían logrado superar todo ese pasado y estaban siendo útiles a la Revolución; o gentes como este caso de Tang Ling y Liu Tang, que seguían siendo miembros del Comité Central del Partido, porque el Partido Chino consideraba que a pesar de sus errores eran gente honesta, gente que desde luego había dado toda su vida a la Revolución; pero nunca, en ningún momento, ni de esa forma así general que dice Marcos, puede haberse tratado nada de traición, porque él sabe bien y precisamente siempre ante nosotros se presentó —como puede verse en esta carta hecha por él también hace un año— como una víctima, como una persona acusada injustamente de un hecho que él mismo, ante nosotros, ante nuestros ojos, él mismo rechazaba como lo peor que podía realizar un hombre. Aquí hay una carta, y si los compañeros estiman...

OSVALDO DORTICOS.—Bueno, vamos a ver si él recuerda ahora algunas cosas.

***

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí, efectivamente, al tema que yo extraje para hablar sobre los problemas de las traiciones es cierto que la compañera Edith me habló en esos términos sobre las diferentes reacciones del pueblo chino y del Comité Central chino y de sus cuadros con respecto a ese tipo de actos.

JOAQUIN ORDOQUI.—Yo me recuerdo que jamás en la vida, en México, entre las reuniones nuestras se tocó Humboldt 7. Me recuerdo que cuando se tocó Humboldt 7 fue sobre la base de la detención de Marcos, que se mandó para La Cabaña por parte del MINFAR y fue cuando comenzó el conocimiento nuestro del problema de Marcos en relación con Humboldt 7 y la salida de él para una beca que tenía en Checoslovaquia. Pero en las reuniones nuestras en México, ni en las conversaciones, allí jamás se discutió la posibilidad de que Marcos hubiese hecho eso. Jamás. Y en las discusiones que tuve con él antes de salir para Praga yo le decía: "¿Cómo tú puedes estudiar en Praga tranquilamente con una acusación así, Marcos?" "Soy inocente y no me preocupo". "Pero no me importa que seas inocente y no te preocupes, pero pesa sobre ti una acusación que no solamente hay que convencer si estaba..." Edith le decía: "Pero tú tienes que tener sangre en las venas y ver cómo tú aclaras esta confusión, porque irte así, en estas condiciones..." Creo que le referí más, le dije: "Marcos, esto queda pendiente. Tú das el viaje, pero mañana vuelve a ponerse esto en el tapete y tendrás que regresar para responder de esta situación aquí. Es un problema no liquidado. Se han hecho algunas manifestaciones y conversaciones de Carlos Rafael y yo con los compañeros del Directorio. Los compañeros del Directorio no tienen pruebas, pero tienen la convicción moral de que eso se está realizando. En ningún momento se discutió, como él dice ahí, problemas políticos. No, se discutió con los compañeros del Directorio ese problema exclusivamente, y hubo compañeros que aquí decían que tenían la convicción moral, aunque no tenían pruebas, por los hechos que les habían relatado algunos agentes de la policía. Esto es claro que el compañero Marcos sabía perfectamente bien cuál era nuestra posición en relación con todos estos hechos; y se lo dije, que eso será juzgado mañana o pasado, no importa, en Praga o en donde sea, pero ese problema el día que se ponga al descubierto tiene que ser tratado y discutido en forma. Entonces por qué no aclaras este problema". "Mire, yo voy a ver la gente del Directorio".

Me informó que había ido a ver a la compañera de Fructuoso y a casi todos los compañeros del Directorio. "Entonces, ¿eso quedó claro o no quedó claro?" le pregunté a Marcos, y me dijo: "Quedó claro". "Bueno, si quedó claro... pero me parece que eso no queda claro, que queda pendiente para el juicio que tienen los compañeros del Directorio". ¿Eso fue así o no fue así, compañero?... Y en esas mismas condiciones fue planteado. El me había dicho que había visto a casi todo el mundo, hasta la madre de Westbrook, la viuda de Fructuoso, que había visto a la gente del Directorio...

MARCOS RODRIGUEZ.—Y en realidad era así.

OSVALDO DORTICOS.—¿A quiénes viste?... ¿A quiénes viste?

MARCOS RODRIGUEZ.—A la madre de Joe y a la viuda de Fructuoso.

OSVALDO DORTICOS.—¿Qué le dijo, que usted era inocente?

MARCOS RODRIGUEZ.—Ellas me preguntaron y yo les contesté y en síntesis les dije que yo era inocente.

BLAS ROCA.—Aquí ha habido una cosa que a mí me llama la atención de Marcos. Tú no sabes por qué llamaste a Ventura, y era la primera vez que lo llamabas. Y, al mismo tiempo, cuando tú estás hablando dices "al más verdugo". Fíjate que al llamar al más verdugo significa prácticamente pensar en la muerte, porque cuando uno llama al más verdugo, piensa en la muerte, ¿no? Y, sin embargo, no sabes por qué lo llamas. Y ahora también otra cosa: no sabes por qué dijiste que le habías contado eso a Edith cuando ahora das otra versión y dices que le esbozaste en líneas generales, le hablaste como de una tercera persona, sin explicar este acto.

OSVALDO DORTICOS.—Lo que le está preguntando Blas es por qué usted en la declaración dijo: "le conté todo cómo había sido". Y ahora usted dice otra declaración distinta. ¿Por qué en esa oportunidad usted dijo eso, que le había contado todo a Edith? ¿No sabe por qué lo puso? Lo escribió, ¿no se acuerda que lo escribió?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí, sí, sí, me acuerdo.

OSVALDO DORTICOS.—¿No sabe por qué lo escribió? Cuando usted lo escribió sabía que estaba escribiendo una mentira... ¿eh? Usted estaba consciente de que era una mentira, o no estaba consciente?

MARCOS RODRIGUEZ.—En esos días yo no dormía, no comía, estaba excesivamente nervioso. Posiblemente desarrollé eso en mi imaginación.

OSVALDO DORTICOS.—¿Para qué?

MARCOS RODRIGUEZ.—No sé por qué realmente.

OSVALDO DORTICOS.—Ramiro, ¿usted quiere preguntarle algo?

***

RAMIRO VALDES.—No, era con relación a eso, porque así y todo él había situado, o sea, que lo que le había dicho era una insinuación, y aquí no hay ninguna insinuación. Aquí está bien claro que él le comunicó todas esas cosas a la compañera Edith e, incluso, hace referencia a algunas cuestiones bastante detalladas y pormenorizadas, o sea, que no puede haber sido como si... si ha inventado todo esto, ha inventado toda una situación. Es esa situación, existen los diálogos que se van más allá de ejemplos y de situaciones. Entonces, de ser esto, como él después posteriormente afirma, de no ser cierto, ¿qué motivación puede tener esto, el hecho de que se hayan señalado estas cosas aquí no ciertas, puesto que sabía que esta imputación bastante seria no iba a quedar en el aire? Porque esto, lejos de ayudarle, —si esto iba a ser una mentira dentro de todas las cosas éstas tan graves que usted ha estado señalando de la confesión que le costó la vida a varios compañeros— esto sería una cosa que iba a ahondar y a agravar más su situación. O sea, que esto no debe haber sido hecho a la ligera, sino esto es una cosa bien pensada y una confesión bien hilada. Hay una secuencia del principio al final. Esto está hecho, diría yo, muy cuidadosamente. Y ahora, cuando estamos hablando claro, estamos tratando todas estas cuestiones, es pesado continuar, porque no ha dicho esto y además no ha dado tampoco la motivación.

BLAS ROCA.—Ahí sería interesante saber qué motivo hubo para eso.

MARCOS RODRIGUEZ.—Voy a ser sincero. En el interrogatorio un compañero me preguntó varias veces...

OSVALDO DORTICOS.—¿Quién? ¿Este compañero que estaba aquí?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, otro.

OSVALDO DORTICOS.—¿Fueron dos?

MARCOS RODRIGUEZ.—Dos. Me preguntó varias veces que si Edith sabía algo. Entonces...

EDITH GARCIA BUCHACA.—Déjeme ver a ese compañero.

OSVALDO DORTICOS.—¿Entonces qué? Continúa.

MARCOS RODRIGUEZ.—Es un interrogatorio largo, cuatro o cinco horas...

(ENTRA EN LA SALA EL SEGUNDO INTERROGADOR.)

OSVALDO DORTICOS.—Siéntese, compañero. ¿Este fue el compañero?

MARCOS RODRIGUEZ.—El compañero interrogador.

OSVALDO DORTICOS.—¿Este fue el que le preguntó si Edith sabía algo?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí.

RAMIRO VALDES.—¿Previo a la confesión tuya o posterior a tu confesión?

MARCOS RODRIGUEZ.—En el interrogatorio.

RAMIRO VALDES.—¿Previo a la confesión, o posterior a la confesión? Porque nosotros nos enteramos de esto por tu confesión.

OSVALDO DORTICOS.—¿Después que usted confesó ya que usted era el delator fue cuando el compañero le hizo esa pregunta, o fue antes?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, fue después.

OSVALDO DORTICOS.—¿Fue después?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí.

OSVALDO DORTICOS.—¿Usted recuerda haberle preguntado algo sobre si Edith conocía algo de este hecho?

INTERROGADOR.—Bueno, yo recuerdo que cuando hablamos él habló de eso, y nosotros le preguntamos algo, pero muy ligeramente. Yo no sé concretamente si...

OSVALDO DORTICOS.—Pero, ¿después que él habló? ¿O es que ustedes tenían alguna noticia de eso?

INTERROGADOR.—No, nosotros no teníamos ningún antecedente de eso.

BLAS ROCA.—Es decir, después que él mencionó a Edith usted le preguntó si Edith sabía algo de eso.

INTERROGADOR.—Desde luego.

OSVALDO DORTICOS.—¿Pero antes de que él lo mencionara ustedes no tenían la menor idea de eso?

INTERROGADOR.—Ni la menor idea.

OSVALDO DORTICOS.—¿Cómo explica usted eso ahora? ¿Estaba usted tratando de dar una explicación del asunto?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, no. El compañero me preguntó: "Ven acá, ¿Edith sabe algo de eso?"

EDITH GARCIA BUCHACA.—Un momento, Marcos. ¿Antes de que tú dijeras nada, antes de que tú me nombraras a mí para nada, él te preguntó? Es decir, ¿la persona que trae mi nombre, que asocia mi nombre a este asunto, es el compañero interrogador? ¿O tú hablaste del problema y después el interrogador te insistió?

***

MARCOS RODRIGUEZ.—No, estábamos hablando sobre todo el problema; lo que yo había hecho en México, etc. Entonces él me preguntó: "Dime una cosa: ¿Edith sabe algo de esto?" Dígole primero: no.

JOAQUIN ORDOQUI.—¿Pero eso fue antes de que tú dijeras algo de eso?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, no, después.

JOAQUIN ORDOQUI.—¿Tú no acabaste de decir?...

MARCOS RODRIGUEZ.—Después que hablamos de eso.

JOAQUIN ORDOQUI.—¿De quién, de Edith?

EDITH GARCIA BUCHACA.—¿Tú dijiste que sabía, que yo estaba enterada de eso?

INTERROGADOR.—Sí, él lo dijo primero.

OSVALDO DORTICOS.—O sea, eso lo dijo espontáneamente.

INTERROGADOR.—No, él lo dijo ahí, narrando los acontecimientos de México.

OSVALDO DORTICOS.—Ustedes no tenían de eso la menor idea.

INTERROGADOR.—Ni remotamente.

OSVALDO DORTICOS.—Y no podían haberle preguntado sobre eso.

JOAQUIN ORDOQUI.—¿Usted dijo eso antes o después?

MARCOS RODRIGUEZ.—Yo estaba confesando.

OSVALDO DORTICOS.—Déjalo, Joaquín, que él espontáneamente explique.

MARCOS RODRIGUEZ.—Entonces, el compañero me pregunta: "¿Edith sabe algo de eso?"

JOAQUIN ORDOQUI.—¿Después de haberlo dicho tú, o antes?

MARCOS RODRIGUEZ.—Yo había narrado todos los hechos, desde el principio hasta el regreso. Entonces el compañero me pregunta: "Dime una cosa: ¿Edith sabe algo de esto?" No. "¿Estás seguros, Edith no sabe nada de eso?" Y así fue.

JOAQUIN ORDOQUI.—¿Y qué, qué contestastes tú?

MARCOS RODRIGUEZ.—Entonces yo le expliqué que yo había hablado con ella y que le había dicho que cómo podría ser un hombre así en cuanto a la traición.

OSVALDO DORTICOS.—¿Cómo fue, compañero, según usted recuerda?

***

INTERROGADOR.—El empezó a hablar, a narrar todos los hechos, como le habían despedido aquí en La Habana, había ido a la Embajada y después se había trasladado a México; y entonces allá había tenido contacto con el compañero Aragonés, con el compañero Ordoqui, con Edith, de Osmín Fernández me parece que habló también, y entonces dijo que... Después de narrar muchas cosas dijo que en una ocasión él se había sentido muy mal, se había sentido en una situación muy difícil y se lo había dicho —no sé por qué motivo, no recuerdo exactamente—, se lo había dicho a Edith, y entonces tengo entendido que ella le había dicho que todavía había muchas cosas por hacer, o sea, que esas cosas él podía rectificarlas trabajando. Entonces, tengo una idea de eso, de que ella le dijo a él que estábamos en proceso de lucha y que debiera luchar porque eso antes que nada...

OSVALDO DORTICOS.—¿Pero eso se lo declaró antes o después de una pregunta de usted?

INTERROGADOR.—No, no, ¡¿cómo yo voy a pensar eso?! No tenía la menor idea de eso.

OSVALDO DORTICOS.—Seguimos en una duda.

INTERROGADOR.—Entonces, ante esa situación, pues debe haber sido cuando yo le volví a preguntar al final, porque nosotros no le dimos a esto mayor importancia. O sea, él siguió hablando, para dejarlo hablar, porque inclusive la confesión se produjo y no...

OSVALDO DORTICOS.—Claro, Marcos, hay una cosa en todo esto. Está claro que usted dijo que a Edith usted le dijo, le dijo a Edith lo de Humboldt 7, le contó todo. Está claro que lo dijo, porque, además, lo escribió y, además está escrito de su puño y letra, así es no hay duda de que usted, en medio de su confesión, una de las cosas que relató fue esa entrevista con Edith y que usted le dice a Edith que usted delató a esos compañeros... le contó todo, como dice aquí. De eso no hay duda, que usted lo hizo. Hay una sola cosa que está oscura en todo esto, que usted no nos explica. ¿Por qué usted dijo esa mentira? ¿Por qué usted inventó esa entrevista con Edith y por qué usted inventó esa cosa de que usted le dijo a Edith, que le contó todo?

MARCOS RODRIGUEZ.—Fue un diálogo.

OSVALDO DORTICOS.—Fue ese un diálogo que usted lo cuenta, lo dice a un compañero y al otro día lo escribe. ¿Por qué usted inventa esa mentira?

INTERROGADOR.—Usted me perdona. Fue en el mismo momento, ¿eh?

***

OSVALDO DORTICOS.—¿Estaban los dos compañeros juntos?

INTERROGADOR.—Sí, después se produjo el hecho.

OSVALDO DORTICOS.—Y después lo escribió.

INTERROGADOR.—Exacto. Y después nosotros le dijimos que lo hiciera todo por escrito, despacio, él en su celda solo.

OSVALDO DORTICOS.—En dos ocasiones, primero verbalmente y después por escrito usted cuenta todo eso. ¿Por qué cuenta eso? ¿Por qué usted inventa esa entrevista con Edith? ¿Usted no sabe por qué lo hace?

MARCOS RODRIGUEZ.—En aquellos momentos los compañeros saben qué estado tenía yo en aquel momento.

OSVALDO DORTICOS.—Sí, pero cuando uno está nervioso se le olvidan hechos, pero el

nerviosismo nunca le hace inventar hechos a uno. Cuando uno está nervioso lo más que puede estar es inhibido, entonces uno no recuerda las cosas. Pero el nerviosismo, en ese estado lo que uno hace es no acordarse de lo que ha hecho, pero nunca crear, ¿no? Es decir, la imaginación ahí nunca fabrica nada, cuando la imaginación fabrica es que el individuo está muy sereno, aunque parezca nervioso. Usted es un muchacho inteligente, leído, culto, usted sabe como eso opera así.

BLAS ROCA.—¿Y no habían cálculos de poner eso ahí, una cosa que tú pensabas que eso te podría dar una base a la rectificación?

MARCOS RODRIGUEZ.—Jamás, no pensé nada de eso.

(LARGA PAUSA.)

OSVALDO DORTICOS.—¿Hay algo más que usted nos pueda contestar, o no?... Fáure, ¿usted quería decir algo?

FAURE CHOMON.—Yo quería hacer una pregunta relacionada con los hechos. Cuando habló con Ventura, ¿sabía exactamente los compañeros que se encontraban en el apartamiento?

MARCOS RODRIGUEZ.—En fin, sí, les dije quiénes eran.

FAURE CHOMON.—¿Precisamente los cuatro compañeros que murieron allí?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí.

RAMIRO VALDES.—¿Los cuatro compañeros?

MARCOS RODRIGUEZ.—Creo que eran tres.

FAURE CHOMON.—¿Tú sabías que Joe estaba allí? ¿O que no estaba?

MARCOS RODRIGUEZ.—Yo sabía que Joe no estaba.

FAURE CHOMON.—¿No estaba?

MARCOS RODRIGUEZ.—No estaba.

BLAS ROCA.—Pero cuando tú fuiste al apartamiento te encontraste allí con Joe y con Víctor.

MARCOS RODRIGUEZ.—Eso fue la noche anterior.

BLAS ROCA.—¿Y tú no pensabas que Joe podía seguir allí?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, porque al día siguiente, ese mismo día, cuando yo fui a casa de Dysis me lo encontré allá. El me dijo que él se iba a quedar allí, porque la situación en Humboldt era muy mala, que se iba a quedar en casa de la novia.

BLAS ROCA.—Es decir, tú suponías que Joe no estaba.

MARCOS RODRIGUEZ.—No estaba.

BLAS ROCA.—¿Eras amigo de Joe?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí.

OSVALDO DORTICOS.—Marcos: una cosa que tiene mucho que ver con esto que estamos tratando de aclarar. Por una simple curiosidad, ¿durante todo este tiempo usted ha estado consciente de lo que usted hizo, de la significación moral de lo que usted hizo?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí.

OSVALDO DORTICOS.—Sin embargo, usted habló en varias oportunidades en la carta a Joaquín que había un abuso de poder contra usted, que usted era inocente...

MARCOS RODRIGUEZ.—Incluso... yo sé que es difícil, que es difícil de comprender.

OSVALDO DORTICOS.—Una carta. Yo he visto la carta, por ejemplo, que usted le escribió a Joaquín, una carta bien redactada, llena de filosofía y de dialéctica. Una carta que no se hizo en nerviosismo.

MARCOS RODRIGUEZ.—Sé que es difícil de comprender eso, pero hasta a mí mismo, hasta a mí mismo me fue muy difícil aceptar que yo hubiera hecho semejante cosa. Por eso es que siempre traté por todos los medios de ocultarlo, de desvirtuarlo, porque me parecía que yo no había cometido eso. Era tan monstruoso, tan inhumano, tan cruel, tan horrible, que yo no podía aceptar eso. Realmente, no podía aceptar que yo hubiera hecho eso. Y entonces, ¿cuál era mi actitud de protección ante eso? Crear, justificar, justificarme mentalmente, idealmente, que yo no había podido hacer eso. Y entonces creé todos esos "pájaros". Era tan difícil que llegué incluso a pensar en un momento —y yo no soy ningún demente ni estoy loco— llegué a pensar en un momento que lo que yo estaba escribiendo era verdad. Y ahora una persona razonable puede preguntarse: ¿cómo es posible? O éste es muy sirvergüenza o es un esquizofrénico.

OSVALDO DORTICOS.—¿Y usted qué es?

MARCOS RODRIGUEZ.—Yo soy un sinvergüenza; yo no soy un esquizofrénico, porque el que trata de justificar todo eso, aquel que trata a través de las ideas de hacerse un parabán par evitar la lucha con su conciencia en un momento determinado, sabe que la conciencia en definitiva es la que da su último toque.

OSVALDO DORTICOS.—Marcos, una cosa: ¿Usted le tenía afecto a Edith, estimación?

MARCOS RODRIGUEZ.—Yo le tenía afecto a todos los compañeros.

OSVALDO DORTICOS.—No, a Edith me refiero, con quien usted estuvo en México, trabajando juntos.

MARCOS RODRIGUEZ.—Naturalmente.

OSVALDO DORTICOS.—¿Y cómo echó esta mancha sobre ella imputándole que ella conociera este hecho y lo hubiera ocultado?

(PAUSA.)

Mire un momentico a Edith. A ella fue a quien usted le imputó eso. ¿Usted se siente tranquilo?

(PAUSA.)

FAURE CHOMON.—En su carta a Joaquín usted dijo en uno de sus párrafos que su situación puede ser mucho más peligrosa que el estallido de una bomba nuclear en el seno de la humanidad.

MARCOS RODRIGUEZ.—He explicado que ese recurso de literatura era sencillamente para probarme a mí mismo que yo no era. Nada de eso tiene importancia. Lo importante es la conciencia, la traición. Todo lo demás es letra, es un hombre que trata de justificarse o de autojustificarse. ¿Para *sí mismo*? No, para los demás, creyendo que el ignorar la realidad es querer desaparecer y eso no es posible, no es posible.

FAURE CHOMON.—Pero en el tono de su carta no hay justificación, hay defensa; está llena de intenciones y de amenazas que pueden haber sido resultado de la imputación que usted le hace a la compañera Edith. Ha dicho que usted es un hombre de Partido, que informaba a su organización y que esto debía entenderse que era muy distinto a informar a la Policía, porque si usted informaba siempre, pues podía hacerlo a su organización.

MARCOS RODRIGUEZ.—Ya le había dicho cuál es el motivo de eso...

FAURE CHOMON.—En tu militancia, ¿de algún compañero recibiste alguna vez consejos que pudieran justificar una actitud de ese tipo, que era legal eliminar compañeros de otra organización por el fin político que se perseguía?

MARCOS RODRIGUEZ.—Jamás, jamás.

BLAS ROCA.—¿Con quiénes tuviste tú contacto en esos tiempos?

MARCOS RODRIGUEZ.—Con los compañeros Massip, Antonio, Amparo Chaple, Vivó, los compañeros de "Nuestro Tiempo" y otros que no recuerdo sus nombres ahora.

RAMIRO VALDES.—Marcos: yo quisiera ahondar sobre el problema de Humboldt 7 y tu confesión, tu relato sobre los hechos que costaron la vida a los compañeros. ¿A qué usted cree que se debe que la Policía lo haya dado como prófugo de la justicia, que se haya escapado del propio departamento, si usted no estuvo allí?

MARCOS RODRIGUEZ.—Así como he dicho, es lo que yo trataba de hacer para justificarme a mí mismo, ellos también seguramente hicieron eso para...

RAMIRO VALDES.—Para taparlo a usted.

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí, es lo único que se puede pensar.

BLAS ROCA.—¿Y no había ningún contacto previo con ellos?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, no, ninguno.

BLAS ROCA.—¿No hubo nunca ninguna otra delación?

MARCOS RODRIGUEZ.—Jamás, jamás, jamás. Ese día a las 10 de la mañana yo llamé por teléfono...

FAURE CHOMON.—¿Usted había hablado con Ventura alguna otra vez, en otra ocasión? ¿Ni había estado preso?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, no.

FAURE CHOMON.—¿Nunca lo había visto en la cárcel?

MARCOS RODRIGUEZ.—Los agentes de él sí.

FAURE CHOMON.—¿Cuándo los había conocido?

MARCOS RODRIGUEZ.—En la Universidad, ellos nos conocían a todos nosotros.

FAURE CHOMON.—Pero usted conocía a "Miguelito el Niño", por ejemplo, era uno de ellos. ¿Usted lo conocía?

MARCOS RODRIGUEZ.—Lo conocía, en fin, porque lo veía y sabía quién era.

* * *

¿Habías hablado con él?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, jamás, nunca.

BLAS ROCA.—¿Nunca hiciste ninguna delación antes?

MARCOS RODRIGUEZ.—Ni antes ni después.

FAURE CHOMON.—¿Tú sabías que Miguelito era agente de Ventura cuando lo veías en la Universidad?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, lo supe, sí, y me recuerdo que una vez creo que se llevó una pistola del Buró de la FEU, o hubo algún problema con él por eso, y entonces fue cuando desapareció definitivamente de la Universidad y después supe que era un agente de Ventura. Hasta tanto no lo sabía.

FAURE CHOMON.—¿Tú llamaste a Ventura desde el apartamento del encargado de Humboldt 7.

MARCOS RODRIGUEZ.—No, yo lo llamé de una bodega.

FAURE CHOMON.—¿Nunca usaste el teléfono del encargado?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, jamás. Nunca llamé por teléfono allí, ni creo que el encargado me conociera a mí, puesto que fue Pérez Cowley quien trató todo el asunto referente al departamento con él.

FAURE CHOMON.—¿Caro y Alfaro te conocían? ¿Cuándo hablaste con Ventura estaban ellos con él?

MARCOS RODRIGUEZ.—Había allí varios, pero yo no supe distinguirlos; además, había dos detrás de unas mamparas y eso, que no pude ver quiénes eran y supongo que en los bajos habrían también agentes de él, pero no sé quiénes eran.

OSVALDO DORTICOS.—¿Qué tú ibas a decir, Joaquín?

JOAQUIN ORDOQUI.—Yo me recuerdo que fue el abuelo, que yo creí que era el tío, pero por las cartas de él veo que era el abuelo, a verme a la Jefatura de Servicio para que yo fuera a ver a Marquitos. Le respondí, y creo que lo habrá contado, que era más conveniente para él que demostrara su inculpabilidad en relación con esta gente, que mi presencia en el G-2 para hablar con él, que pesaba sobre él esa acusación, que continuaba esa acusación, y que las conversaciones que había tenido con Díaz Argüelles y otros compañeros del Directorio, aunque no tenían pruebas, tenían la convicción más profunda que había sido él —en aquel momento no había las pruebas— el que había realizado este hecho; que no creía bueno para él, sino que él demostrase su inculpabilidad en estos hechos. Tesis que ha mantenido en las primeras conversaciones: "¿por qué me acusan a mí? ¿Hay indicios de culpabilidad?" Bueno, por parte de ellos. "Yo no tengo que demostrar absolutamente nada, que me demuestren a mí". Es un problema político y personal sobre tí. "Bueno, yo no puedo probarle a ellos de que yo soy inocente; ellos tampoco tienen los elementos". No es un problema de elementos, es un problema de que una persona no se puede sentir tranquila si le acusan de la muerte de tantos compañeros, y entonces el deber tuyo es de ayudar en esa dirección. ¿Cómo ellos te van a probar? Ellos tienen la convicción, por los hechos y los informes que tienen en relación con el tipo de hombre que estaba allí en ese hecho, que tú lo refieres en la carta ahí. Que le da el tiro al blanco que es otra vez el problema del Directorio.

EDITH GARCIA BUCHACA.—Tú le ibas a preguntar ¿no? por qué te había mandado esas copias.

JOAQUIN ORDOQUI.—¿Por qué ha mandado esas copias? ¿Qué sentido tenía mandar todas esas copias? En ese sentido yo le informé a Abrahantes, como a los demás compañeros, que había recibido esa carta. Me dijeron: estamos en las investigaciones.

MARCOS RODRIGUEZ.—Yo, en realidad, desconozco eso de las copias...

JOAQUIN ORDOQUI.—Dicen que está hecho con tu puño y letra.

MARCOS RODRIGUEZ.—Yo desconozco eso.

JOAQUIN ORDOQUI.—Copias de las cartas con tu puño y letra.

MARCOS RODRIGUEZ.—No, no.

BLAS ROCA.—La carta es hecha...

RAMIRO VALDES.—Hecha a máquina.

BLAS ROCA.—Pero exacta, literal.

MARCOS RODRIGUEZ.—Yo desconozco eso realmente.

DR. OSVALDO DORTICOS.—Pero ¿quién pudo haber sacado copia de la carta si tú le has mandado la carta a Joaquín?

EDITH GARCIA BUCHACA.—El original está aquí.

FAURE CHOMON.—Sí, aquí está el original. Alguien sacó copia de ese original, y yo las tengo aquí.

BLAS ROCA.—¿Con quién mandaste tú la carta?

MARCOS RODRIGUEZ.—Con mi padre.

BLAS ROCA.—¿Entonces tu padre puede haber sacado las copias?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, mi padre no es mecanógrafo y apenas sabe escribir.

BLAS ROCA.—¿Tu papá no podía haber encargado a alguien?

MARCOS RODRIGUEZ.—Eso tendría que averiguarse.

EDITH GARCIA BUCHACA.—¿En qué fecha tú recibiste las copias esas?

FAURE CHOMON.—Eso hace unos dos meses o tres.

EDITH GARCIA BUCHACA.—Y la carta tiene un año.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Tú le has confesado a tu padre que tú eres el culpable?

MARCOS RODRIGUEZ.—No.

DR. OSVALDO DORTICOS.—A nadie más se lo confesaste.

BLAS ROCA.—¿Tú insistes en que no tuviste ningún previo contacto con Ventura?

MARCOS RODRIGUEZ.—Ninguno.

BLAS ROCA.—Tú insistes en eso.

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí. Honestamente digo que es así.

BLAS ROCA.—¿Seguro, seguro?

MARCOS RODRIGUEZ.—Honestamente digo que es así.

BLAS ROCA.—¿No hubo otra delación con él?

MARCOS RODRIGUEZ.—Honestamente digo que no.

BLAS ROCA.—No hubo nada.

* * *

MARCOS RODRIGUEZ.—No hubo nada absolutamente, la única vez fue ese mismo día por la mañana que yo llamé por teléfono, porque busqué el número en la guía y entonces fue cuando me citó para esa dirección de Carlos III.

BLAS ROCA.—¿Y cuando fuiste allá la segunda vez, entonces, no te dijo que..? Bueno, te dijo que te ponía un avión; tú dices que te fuiste. ¿Y no te dijo que te asilaras en una embajada?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, no, no.

BLAS ROCA.—¿Te ofreció dinero?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí.

BLAS ROCA.—¿Estuviste en Costa Rica después?

MARCOS RODRIGUEZ.— (Inaudible).

DR. OSVALDO DORTICOS.—Faure.

FAURE CHOMON.—¿Dysis Guira tenía conocimiento de que tú habías entregado a los compañeros?

MARCOS RODRIGUEZ.—No.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Quién es Dysis, Faure?

FAURE CHOMON.—La novia de Joe, que después estuvo en Buenos Aires.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Tú eres amigo de la novia de Joe?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Amistad nada más?

MARCOS RODRIGUEZ.—Nada más.

FAURE CHOMON.—¿Tú fuiste a verla a Buenos Aires?

MARCOS RODRIGUEZ.—Ella me mandó el pasaje. El Comandante Faure Chomón sabe la amistad, la pura amistad que nos unía a ella y a mí.

FAURE CHOMON.—¿En Costa Rica tuviste algún problema con algún compañero que te acusaba?

MARCOS RODRIGUEZ.—Bueno, sí, cuando estuve en el acuartelamiento para el desembarco del 5 de septiembre, que un compañero me dijo que me iban a matar y demás; eso fue un incidente que se produjo allí.

FAURE CHOMON.—¿Quién fue?

MARCOS RODRIGUEZ.—Creo que era el compañero Assef, el "Moro" Assef.

FAURE CHOMON.—¿Recién llegado a Costa Rica tú compraste una pistola allí?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí, en realidad todos la compramos.

FAURE CHOMON.—¿Visitaste muchos lugares, cabarets, gastabas dinero?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, eso fue por una muchacha que tuve allí, que los que estuvieron allí saben perfectamente bien eso. Ya yo lo expliqué, en el informe que hice sobre todas esas cosas.

* * *

RAMIRO VALDES.—¿Ese dinero de dónde tú lo sacabas?

MARCOS RODRIGUEZ.—Ese dinero ella me lo daba, en realidad.

RAMIRO VALDES.—¿A qué se dedicaba ella?

MARCOS RODRIGUEZ.—Ella, pues, era una meretriz.

RAMIRO VALDES.—¿Te daba miles, no?

MARCOS RODRIGUEZ.—Bastante.

RAMIRO VALDES.—¿Cuánto, qué cantidad era?

MARCOS RODRIGUEZ.—Cuarenta o cincuenta colones diarios; entonces, después Dysis me escribió y yo le conté cuál era mi vida en aquel momento; entonces, pues, ella quiso que yo fuera a Buenos Aires para que dejara ese ambiente.

RAMIRO VALDES.—¿Quién?

MARCOS RODRIGUEZ.—Dysis. Efectivamente, ya yo estaba repugnado de eso porque era mi primera experiencia y una experiencia desagradable.

FAURE CHOMON.—¿Tú le propusiste a Dysis casarte con ella?

MARCOS RODRIGUEZ.—Jamás.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Dysis está aquí en Cuba?

FAURE CHOMON.—No sé, yo creo que ella se casó después en Buenos Aires con alguien del Partido Socialista.

MARCOS RODRIGUEZ.—Ella está casada con un dirigente...

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿No regresó a Cuba nunca?

MARCOS RODRIGUEZ.—Sí, regresó y fue Agregada Cultural de Cuba en Argentina y Uruguay. Posteriormente, no sé qué ha pasado; sé que fue otra vez, nuevamente, para allá con ese cargo.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Tú no le has escrito desde la prisión?

MARCOS RODRIGUEZ.—No. Después de haberse casado con un líder del Partido Socialista, Latendorf de apellido, Alexies Latendorf.

BLAS ROCA.—Ese es de la tendencia de...

MARCOS RODRIGUEZ.—De Palacios.

DR. OSVALDO DORTICOS.—¿Tú no le llegaste a aceptar dinero a Ventura?

MARCOS RODRIGUEZ.—No, nunca.

* * *

PRESIDENTE.—El compañero Dorticós puede continuar.

TESTIGO.—Bien. En primer lugar —desde luego— como habrá podido advertir el Tribunal, algunas partes de la grabación no se escuchan nítidamente —lo hemos podido comprobar ahora—. Por esa razón yo ofrezco también al Tribunal una versión mecanografiada de esa entrevista, que el Tribunal podría constatar, confrontar con la grabación.

Lo que quería agregar, en relación con mi intervención personal en este caso, es que como consecuencia de esta confrontación, de este interrogatorio —en que como ha podido apreciar el Tribunal intervenimos varios compañeros— en primer término, yo llegué a la convicción más firme de que era absolutamente falsa la imputación que el acusado Marcos Rodríguez formulara contra la compañera Edith García Buchaca; que, además, tuve el cuidado de preguntar, terminada la entrevista, a cada uno de los compañeros de la Dirección Nacional que me acompañaban, sobre la opinión de ellos, y todos coincidieron con la mía; que de manera especial cuidé de preguntar al compañero Comandante Faure Chomón cuál era su criterio, una vez terminado el interrogatorio. El compañero Faure me dijo que del análisis de ese interrogatorio llegaba a igual conclusión que la mía, o sea, que era absolutamente falsa la imputación que originalmente el acusado Marcos Rodríguez había formulado a la compañera Edith García Buchaca.

Esta conclusión nuestra se basaba en todo el desarrollo de la entrevista, en que, como habrá podido oír el Tribunal, el acusado ante nuestros requerimientos y nuestras preguntas, en aquella oportunidad, no sólo no ratificó lo que antes había manifestado contra la compañera Edith García Buchaca, sino que además, inicialmente, intenta dar una versión de su declaración original, se le lee ésta, y la niega. Trata de explicar que por razones de nerviosismo inventó y creó aquella descripción original; y después, cuando se le precisa más, en el curso y desarrollo de la entrevista, crea un nuevo elemento, cual es la insinuación de que los compañeros de Seguridad, los interrogadores, le habían insinuado, lo habían llevado a formular esa imputación contra la compañera Edith García Buchaca.

Le preguntamos si es el interrogatorio que en ese momento está presente, y dice que ese no, que el otro. Pero el otro estaba en el local del Partido, inmediatamente lo hicimos comparecer en la reunión; surgió la confrontación, y también esa última versión quedó desmentida.

De todo esto, del análisis de todo el desarrollo de la entrevista, de la constatación nuestra de las reacciones del acusado, nosotros arribamos a esa conclusión a que me refería hace un momento. Y, desde luego, a la conclusión también de la innegable culpabilidad del acusado.

Esto era, compañeros del Tribunal, lo que esencialmente deseaba declarar. Pero quisiera finalmente advertir que, con independencia del derecho que tiene el Tribunal y tienen las partes de interrogarme, desearía que la jerarquía de mi cargo no limitara ese interrogatorio, no limitara al señor Fiscal, desde luego, que no al Tribunal, y no limitara al Defensor que está autorizado legalmente y por todos los conceptos a interrogarme libremente. Nada más. Entrego finalmente al Tribunal.

PRESIDENTE.—Sr. Fiscal.

FISCAL.—Compañero Presidente: Solamente expresar nuestra gratitud al compañero Presidente de la República por sus palabras; pero esta representación del Ministerio Fiscal, después de haber escuchado la grabación de esa reunión y las palabras preliminares y últimas del compañero Presidente, no desea formularle ninguna pregunta.

PRESIDENTE.—La Defensa.

DEFENSA.—La Defensa agradece también, señor Presidente y señores Magistrados, la amabilidad del ciudadano Presidente, pero no desea hacer tampoco ninguna pregunta al respecto.

TESTIGO.—Señor Presidente: la versión mecanografiada está a disposición del Tribunal. (Hace entrega de la misma).

PRESIDENTE.—Señor Presidente, Usted ha terminado. Este juicio continuará mañana a las 9 de la noche exactamente.

ESTE JUICIO DEMUESTRA QUE FRENTE A LAS FUERZAS DISOLVENTES SON MUCHO MAS PODEROSAS LAS FUERZAS AGLUTINADORAS DE LA REVOLUCION

CONTINUACION DEL JUICIO DE APELACION EN LA CAUSA SEGUIDA CONTRA MARCOS RODRIGUEZ ALFONSO, DELATOR DE LOS MARTIRES DE HUMBOLDT 7, TRIBUNAL SUPREMO, PALACIO DE JUSTICIA, LA HABANA, 28 DE MARZO DE 1964.

(Departamento de versiones taquigráficas del Gobierno Revolucionario).

SR. PRESIDENTE.—Se declara abierta la seión.

(Comparece el testigo Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, el que presta juramento ante el Tribunal).

SR PRESIDENTE.—El señor Fiscal puede interrogar al testigo.

FISCAL.—Compañero Primer Ministro: En este juicio se han expresado una serie de cuestiones de importancia política. Nosotros le rogamos que usted exprese al Tribunal todo cuanto usted considere que pueda arrojar luz sobre las cuestiones que se han dicho aquí.

TESTIGO (Comandante Fidel Castro).—Señores Magistrados: Este juicio ha adquirido una especial característica. En este proceso se juzga a un acusado de determinados delitos; pero al mismo tiempo que un Tribunal legalmente constituido de la República juzga esos hechos, la opinión pública toda del país ha estado también atenta a este juicio. Luego aquí es necesario hablar ante dos Tribunales: el Tribunal de Apelación y el Tribunal del Pueblo.

Por eso, nos parece lo mejor separar una cuestión de la otra, aunque no siempre es enteramente posible. Pero, en fin, todo lo que se diga en un sentido o en otro puede ayudar a dar luz.

Comienzo por decir que considero, con absoluta convicción, culpable al acusado. Acerca de los móviles de su conducta, no se han podido conocer con entera exactitud si fueron móviles políticos, si fue movido por dinero o por otras razones. Me inclino personalmente a creer que fue movido por una pasión de odio bajo y cobarde contra las víctimas.

Si siempre fue absolutamente inescrupuloso, no lo sé; si su conducta posterior fue el resultado de no haber tenido jamás el menor escrúpulo para cualquier propósito, no lo sé. Analizar las causas que hayan engendrado ese tipo de persona sin escrúpulos —causas de orden social, familiar, las que fuesen necesarias—, sería simplemente divagar, por mi parte. Quizás quienes puedan tener tiempo y conocimiento sobre esas cuestiones puedan aclarar. En mi opinión, que no actuó de ninguna manera en un acto de locura transitoria; tuvo tiempo más que suficiente para meditar sobre lo que iba a hacer, calcular lo que iba a hacer, y lo hizo fríamente, metódicamente, y al parecer sin vacilación de ningún tipo.

Pueden quedar, y posiblemente queden sin aclarar algunas dudas relativas al instante en que comenzó a concebir la posibilidad o la oportunidad de sacrificar a aquellos compañeros; si se fue engendrando su odio y ese sentimiento desde tiempos atrás, y llegó precisamente a su punto culminante ese día; si esperaba esa oportunidad o no la esperaba. Es difícil de precisar. Pero parece cierto que aquella fue una oportunidad en que realmente podía colmar esa ansia de venganza o de odio contra determinados compañeros en circunstancias difíciles.

Tengo la impresión de que no quiso sacrificar al compañero Joe Westbrook. Hay una serie de indicios que dan esa impresión. Tengo la impresión en el compañero Joe Westbrook tenía lo que reunía la rara condición de ser un joven intelectual, o de características intelectuales, y además un joven de acción, por todo lo que he podido saber a través de los que lo conocieron. Los demás compañeros, eran compañeros que podían calificarse eminentemente como hombres de acción, aunque su acción estaba movida por un profundo sentimiento revolucionario, su acción estaba movida por grandes inquietudes revolucionarias. Algunos de ellos los conocí bastante, y basado en eso es que doy esa opinión. Pero es evidente que su plan se encaminó hacia el sacrificio de los compañeros Fructuoso Rodríguez, Carbó Serviá y Machado. Aparentemente fue a la casa de la novia de Joe Westbrook para comprobar si estaba allí o no, minutos antes de ir a realizar la delación; y creía presumiblemente que no estaría entre las víctimas. Según se ha podido saber a lo largo de este juicio, por testimonios que merecen veracidad, debemos recordar —por ejemplo— el detalle acerca del libro, cuyo título era "La Trampa", y que él en un escape del subconsciente dijera que "qué coincidencia que yo esté leyendo un libro de él precisamente cuyo título tenga tanto que ver con lo que ha ocurrido". Es necesario tener presente el hecho de que en una ocasión, según se testificó aquí, relató a varios compañeros que lo que él sentía era la muerte de Joe Westbrook. El hecho tal vez inesperado para él de que Joe Westbrook, por el cual sentía aparentemente algún aprecio, resultara sacrificado, puede tal vez contribuir a explicar de algún modo ciertas características de su posterior conducta.

Y a lo largo de su confesión, a lo largo de otras expresiones suyas, se ve, se palpa todavía, que estaba movido por un profundo odio hacia determinados compañeros, y que aún hoy ese odio lo mueve contra los que fueron compañeros de Fructuoso Rodríguez, Machado, Carbó Serviá y Joe Westbrook. Es preciso resaltar la inmensa, la infinita distancia que hay entre un Joe Westbrook y un Marcos Rodríguez. Pero estas circunstancias pueden ayudar a comprender el caso.

Quedaban una serie de incógnitas por responder, no se han podido conocer ciertas cosas extrañas: ¿cómo pudo el esbirro Ventura citarlo a una casa sin conocerlo?, una casa que posiblemente disponía para actividades de este tipo; ¿por qué no lo mantuvo retenido en tanto comprobaba si era efectiva o no la información? Estas cosas introducen un elemento de incomprensión y de duda acerca de la forma exacta de cómo se produjo la delación. Pero no es fácil para nosotros responder esas incógnitas; quién sabe cuáles eran las características o los métodos de trabajo de aquel famoso señor, qué confianza le pudo haber inspirado, qué hablaron, qué circunstancias le pudieron hacer creer, de manera que ni siquiera tomara esa medida de precaución frente a una posible celada; quizás tenía alguna psicología, quizás pudo captar al individuo que le llevaba la delación. Y, por otra parte, parece ser cierta la circunstancia de que el señor Esteban Ventura tome algunas precauciones, parece ser cierta esa circunstancia, parece ser cierto que se situó a algunos hombres próximos al lugar, evidentemente como medida de precaución.

Y, en fin, todo eso queda en una nebulosa. Lo que no admite dudas de ninguna clase es que efectivamente tuvo lugar la delación, de que tuvo lugar en aquel sitio, y aún para aquellos que puedan creer y pensar en cosas extrañas, tan extrañas como habría sido la confesión de este individuo y que tal confesión hubiese sido falsa, un individuo como éste puede inventar cualquier cosa; lo que no es realmente fácil es que invente las características de aquel apartamento, que era precisamente el apartamento de Ventura, y que fue el apartamento al cual se refirieron dos de los que estuvieron allí mucho antes de que el señor Marcos Rodríguez regresara al país.

Hemos hecho una revolución más grande que nosotros mismos

Que sepan siempre los revolucionarios que la justicia se ejercerá, que las soluciones serán justas.

Y las pruebas, la confirmación, el estudio que se hizo de aquel departamento, revela el conocimiento que sólo una persona que hubiese estado allí podía realmente darlo.

De todas formas, dada la importancia que este caso adquirió, no sólo desde el punto de vista legal, sino desde el punto de vista político, yo hube de realizar algunas gestiones y algunos esfuerzos personales para tratar de responder esas incógnitas. Y, por ejemplo, después del primer juicio, es decir, del juicio que tuvo lugar en la Audiencia, hube de interrogar al acusado Marcos Rodríguez; le hice un número determinado de preguntas, y en lo que se refieren al aspecto relacionado con el delito que se está juzgando aquí por el Tribunal, ese interrogatorio quizás arroje algunos elementos de interés.

No era realmente nada agradable para mí hacer este interrogatorio, pero me decidí a hacerlo. Voy a tratar de leerlo, de manera que se comprenda cuando habla cada cual, en algunas ocasiones mencionando el nombre y en otras ocasiones simplemente siguiendo el hilo. Yo agradecería a los periódicos que no fueran a poner nada mío en boca de este señor, ni nada de este señor en boca mía; que, por lo tanto, se copiara bien.

"FIDEL.—Pensábamos traer una grabadora, pero el tipo de conversación que yo quiero tener no quiero que esté influída por nada, y pensé que si estaban ahí los micrófonos... Por eso traje un taquígrafo, tal vez para ti eso sea preferible.

¿Cómo te sientes, te sientes mal? —le hice la pregunta precisamente por observar esas características que hemos visto.

MARCOS.—No importa, haga usted lo que tiene que hacer.

FIDEL.—Sé tu disposición de ánimo al sostener esta conversación. Esta conversación no tiene por objeto mortificarte, venir a sobrecargar el cúmulo de preocupaciones que naturalmente tienen que pesar sobre tí, sino tiene un sentido positivo. Para mí no es agradable, creo que para tí tampoco, pero si lo hacemos a pesar de eso es para que sea una cosa positiva.

No lo vayas a tomar como un abuso de poder o que abusamos de las circunstancias y vayamos a llevarte hasta el agotamiento físico y mental.

MARCOS.—Yo no puedo pensar eso de usted.

FIDEL.—A mí no me resulta agradable, pero realmente te pido que hagas un esfuerzo. Es posible que todos estos trámites te resulten de más y resulten en tu ánimo cosas inútiles; es posible que tú desees se acerque el fin y que todo termine, y eso venga a ser para tí el cierre de un capítulo.

¿Tú estás consciente de que has hecho un daño determinado?

MARCOS.—Sí, muy consciente.

FIDEL.—Estás plenamente convencido que hiciste una cosa mal hecha, moral y materialmente, que costó vidas de personas y estuvo acompañada de toda una serie de actos posteriores que pueden ser juzgados también desde el punto de vista moral. No se puede presentar de otra manera sino como una cosa condenable, hiciste daño, ya estás consciente de eso y lo comprendes, has hecho un empleo realmente infortunado de tu vida, de tu inteligencia, de tu juventud.

Tú mismo has conducido tu vida a esta situación, nadie más que tú, aunque los hombres no son enteramente dueños de sus actos, siempre tienen una parte considerable de responsabilidad.

Hiciste daño, pero yo te quiero hacer una pregunta y es ésta:

¿Si tú tuvieras una oportunidad de no hacer daño, de hacer bien, lo harías en este momento?

MARCOS.—Desearía poder dar toda mi vida por la Revolución, pero al mismo tiempo comprendo que no se me debe dar ninguna oportunidad, porque por mi culpa murieron cuatro compañeros, por mi mentalidad sectaria y mil veces despreciable...

FIDEL.—Tú me prometiste que ibas a tener calma. Fíjate bien, yo digo la oportunidad no de recibir un bien, no, sino de hacer un bien, aunque tú seas sentenciado a la máxima pena. Yo te digo que si tuvieras conciencia, que si pudieras escoger entre seguir haciendo daño aún después de muerto o que puedas al menos sen-

tir un instante de satisfacción al actuar de manera que se puedan evitar nuevos daños, ¿tú escogerías el camino de evitar nuevos daños?

MARCOS.—Claro, seguramente.

FIDEL.—De eso se trata. Pienso que tú algunas cosas no las has explicado de una manera enteramente clara todavía. Hay algunas cosas que tú has dicho y te has contradicho, de las que se pudiera derivar mucho daño.

Yo pienso que tú, al menos de alguna manera, en este instante pudieras pensar en un gesto, que aún todos los que te condenen por lo menos tengan que aceptar que tuviste al final un buen gesto.

Si tú no comprendes eso, no vale la pena que conversemos. Yo quiero que me des una respuesta.

MARCOS.—Comprendo perfectamente bien.

FIDEL.—¿Estarías dispuesto a contestar algunas cosas con toda honestidad? Fíjate que se trata de hacer algo que ante mí mismo te sirva de estímulo en este momento, que tiene que ser muy duro en el estado de ánimo que tú estás. Es una oportunidad para tu conciencia afligida con todas las cosas que has pasado.

MARCOS.—Sí.

FIDEL.—Esa creo que es la única forma, con la verdad más clara y más honesta y más sincera de las que hayas dicho en cualquier otro momento, porque en cualquier otro momento has estado influído por algunas cosas que querías ocultar, no informar plenamente por alguna razón; quizás a nosotros pudieras exponernos algunos detalles, quizás son detallitos, tú has dicho o has hablado de las cosas esenciales.

Yo te quiero hacer una pregunta: ¿Cuando ocurrió la muerte de los muchachos de Humboldt 7 sentiste arrepentimiento?

MARCOS.—Sí, salí de la casa y no sé qué sentí, a mí mismo me daba asco lo que había hecho pero, al mismo tiempo, no tenía la suficiente valentía moral, la conciencia para poder presentarme y decir: he sido yo. Después traté por todos los medios de justificarme a mí mismo. Mire qué barbaridad, justificarme a mí mismo aquello. Entonces busqué en la lucha, porque no podía realmente concebir otra cosa, quería luchar, participé en el acuartelamiento para venir a Cienfuegos, el 5 de setiembre; fracasó.

FIDEL.—¿Tú pensabas que podías tranquilizar tu conciencia?

MARCOS.—Quise venir a luchar aquí, lo hice por dos veces, fracasé primero en Costa Rica, después en México.

FIDEL.—Esa parte la conozco de las declaraciones, no son esos los detalles que yo quiero precisar. ¿Tú pensabas que viniendo y combatiendo, aún muriendo en esa lucha tú te ibas a sentir tranquilo?

MARCOS.—Yo pensaba que tenía que hacer algo, digamos justo, todo lo contrario de lo que había hecho, suplir eso con mi acción por la Revolución.

FIDEL.—Sin embargo, tú después regresaste a Cuba. ¿Tú no tenías temor de que pudiera llegarse a saber tu participación en aquel hecho? ¿En qué se fundaba tu esperanza de que no se podría saber? ¿Por qué tú realmente llegaste a concebir la esperanza de que no se supiera?

MARCOS.—Yo voy a hablar sinceramente, como lo he hecho ya a los demás compañeros.

FIDEL.—En este caso tienes que ser más todavía, porque ellos estaban investigando. En este caso se trata de evitar un mal, se trata de que tú tengas la oportunidad de hacer un bien en este momento de manera consciente, eso que no pudiste hacer cuando quisiste combatir.

¿En qué se fundaba tu esperanza de que no se llegara a conocer ese hecho, si tú sabías que varias personas de la Policía sabían eso e, incluso alguna gente de aquella podría estar presa o podían aparecer papeles, documentos en los archivos? ¿Por qué tu esperanza de que no se llegara a saber la verdad, en qué tú la basabas, en qué basabas la esperanza de que no se llegaría a saber la verdad? ¿Por qué tú creías que no se iba a saber, cuando alguno de los que participaron podían estar preso, los archivos podían haber sido ocupados, por qué tú sentiste cuando regresaste a Cuba confianza en que no se iba a saber esto? ¿Qué tú pensabas, nunca te preocupó la idea de que pudiera aparecer algo, algún documento, algún informe a la Jefatura, algún informe al Presidente de la República? En aquellos tiempos ellos hacían informes, tú tienes que saber que muchas de esas cosas se escribían, hay gente que lo sabían.

MARCOS.—No había dado más informes, lo único que hice fue lo de Humboldt.

FIDEL.—¿Cuánta gente conocía el secreto en la Policía, en la gente de Batista?

MARCOS.—Eso no lo sé.

FIDEL.—Pero tú tienes que pensar que había mucha gente, podían aparecer papeles, testigos que te comprometieran.

El Primer Ministro, Fidel Castro, hace su entrada al Tribunal Supremo.

Cuando regresaste a Cuba, ¿por qué pensabas que estabas exento del peligro de que se supiera la verdad y la posición que tú mantenías fuese destruída?

MARCOS.—Creía que como se lo había dicho a Edith y ella me había dicho: bueno, tienes que hacerte más fiel al Partido, seguir luchando, entonces yo pensé...

FIDEL.—Aunque tú se lo hubieras dicho a alguien, nadie podía impedir que los compañeros de las víctimas llegaran a saberlo, que nosotros mismos tuviéramos alguna prueba, ¿cómo ibas a estar protegido contra esa posibilidad? Incluso, suponiendo que no se llevara a juicio, que alguna gente lo llegara a saber, ¿cómo te sentirías seguro?

MARCOS.—Esa es la posición que yo tenía con respecto al silencio y al retraimiento.

FIDEL.—¿Qué quiere decir eso?

MARCOS.—Eso precisamente de que yo creía que siguiendo el consejo no me iba a pasar nada.

FIDEL—Pero nadie te podía prometer eso, tú sabías cómo eran las cosas dentro de la Revolución.

MARCOS.—No hubo promesas.

FIDEL.— ¿Por qué tu pensabas, qué te hacía concebir que no podría descubrirse, por qué te sentías seguro, por qué tú te defendías con energía siempre y planteabas que era una calumnia y una infamia? Indiscutiblemente que tú tenías esperanza de que no se supiera y que nadie en absoluto lo sabía.

MARCOS.—Pensé que nadie me había visto.

FIDEL.—¿Tuviste alguna esperanza que no llegaría a saberse, pensabas que Ventura no lo diría?

MARCOS.—Sí.

FIDEL.—¿No pensaste que si alguna otra gente la capturábamos a ellos iban a hablar?

MARCOS.—Eso no lo sabía, no estaba seguro, no tenía confianza en si hablaban o no.

FIDEL.—No la tenías, los primeros días tú te quedaste en México, estabas a la expectativa a ver lo que ocurría.

MARCOS.—Quizás.

FIDEL.—¿Tú te recuerdas un poco de aquellos días? ¿Tenías ese temor en aquellos primeros días, no estaban tranquilo?

MARCOS.—No.

FIDEL.—En realidad tenías el temor de que llegara a saberse. ¿Y cuándo empezaste a sentir seguridad?

MARCOS.—No sé, el mismo trabajo influía, la misma vorágine me hacía olvidar.

FIDEL.—Y el hecho de que no apareciera nada en los periódicos contra tí. ¿Cuándo empezaste a tener cierta seguridad en que no había ninguna prueba?

MARCOS.—Después que me llevaron a La Cabaña para que me identificaran.

FIDEL.—¿Y no te identificó? ¿Ante quién te llevaron?

MARCOS.—A un agente de Ventura.

FIDEL.—¿Y cuánta gente estaba con Ventura ese día?

MARCOS.—Yo no los ví, estaban en la sombra detrás de una mampara, serían dos o tres.

FIDEL.—¿La casa dónde estaba?

MARCOS.—En Carlos III, en la esquina del Hospital de Emergencias, en el segundo o tercer piso.

FIDEL.—¿Por dónde entraste?

MARCOS.—Por Carlos III.

FIDEL.—¿No habían máquinas paradas delante de la casa?

MARCOS.—No.

FIDEL.—¿Dónde habías dormido la noche anterior?

MARCOS.—Prácticamente no dormí; en mi casa.

FIDEL.—¿A qué hora saliste... la noche antes de hablar con Ventura dónde dormiste?

MARCOS.—El 19, en mi casa.

FIDEL.—¿Hablaste con Ventura?

MARCOS.—El 20.

FIDEL.—¿Cuándo lo llamaste?

MARCOS.—El 20 por la mañana.

FIDEL.—¿Desde dónde lo llamaste?

MARCOS.—Desde una bodega cerca de mi casa.

FIDEL.—¿A qué Estación?

MARCOS.—A la quinta.

FIDEL.—¿Cómo buscaste el teléfono?

MARCOS.—En la guía de la bodega.

FIDEL.—¿Qué le dijiste?

MARCOS.—Me contestó uno que sería el de la Carpeta y le dije "hazme el favor, al Comandante Ventura". Me dice: "¿de parte"? No le puedo decir. "Muy bien". Al poco tiempo, serían uno o dos o tres minutos, cogió el teléfono y dijo: "Oigo', Era Ventura. le dije: no le puedo decir quién soy, pero tengo que darle una noticia importante, ¿me puede usted ver, puede recibirme? Se quedó un momento callado y me dijo: "¿no me puedes decir quién eres?" No, no le puedo decir quién soy. "Bueno, ve a verme a las tres de la tarde a tal dirección". Y me dió la dirección de Carlos III apartamento dos o tres, en el primero o segundo piso. Así fue como sucedió.

FIDEL.—¿Qué hiciste después?

MARCOS.—Me fuí a casa

FIDEL.—¿Como a qué hora llegaste?

MARCOS.—Doce o doce y media.

FIDEL.—¿Fuiste en guagua?

MARCOS.—Sí.

FIDEL.—¿Almorzaste?

MARCOS.—No almorcé.

FIDEL.—¿Tú sabías que Joe iba a la casa?

MARCOS.—La noche antes yo lo había ido a buscar. Me había dicho...

FIDEL.—¿Cuando tú lo dejaste en casa de la novia, ¿dónde se iba a quedar esa noche?

MARCOS.—Con Dysis.

FIDEL.—¿Y por qué fue para la otra casa?

MARCOS.—Porqué ella no lo quería dejar solo en la casa porque la madre no estaba. Ella tenía que comprar algunas cosas.

FIDEL.—¿Y por qué no se pudo quedar solo?

MARCOS.—La novia tenía miedo de que se quedara solo y pudiera descubrirlo la policía.

FIDEL.—¿Por qué? ¿Por qué lo iba a descubrir estando allí?

MARCOS.—Ella me dijo que no lo había dejado porque la madre no estaba allí y que, entonces, como era camino para El Encanto, pues entonces lo había dejado allí.

FIDEL.—¿En Humboldt? ¿Pero no estaba más seguro en la casa de Dysis, realmente?

MARCOS.—Sí.

FIDEL.—¿La casa de Dysis era conocida? ¿Por qué tenía miedo? ¿Qué explicación te dió? No tiene sentido, porque y creo que estaba más seguro con ella y, además, un hombre que está perseguido, ¿por qué ese trasiego inútil para ir a comprar unas prendas de vestir si debía evitar lo más posible las salidas innecesarias? ¿Qué tipo de carro tenía Dysis?

MARCOS.—Un pequeño automóvil "Consul".

FIDEL.—¿La policía no conocía ese carro?

MARCOS.—Creo que no. Aunque en ese carro traje varias veces armas. Una vez lo circularon.

FIDEL.—¿Cómo van a estar trasladando gente perseguida en carros que pueden ser conocidos por la policía? Eso es una locura.

Vista parcial de la Sala del Tribunal. En la foto, en primer término, aparecen el Presidente Dorticós, su esposa, Caridad Molina, y altas figuras de la Revolución y de la Dirección Nacional del PURS.

¿Te duele mucho la cabeza? le pregunté.

MARCOS.—Sí, eso no importa.

FIDEL.—Yo prefiero esperar a que te sientas mejor. Después prosiguió la conversación, él había dicho: no, siga, siga. Pero, en realidad, recuerdo que le pedí a los compañeros que le dieran algunas aspirinas, algunas cosas y que se calmara para seguir conversando.

FIDEL.—¿Tú recuerdas exactamente cómo fue la conversación cuando estuviste en la esquina de Carlos III y el hospital? Cuando llegaste, qué pasó?

MARCOS.—Era en el segundo o en el tercer piso...

FIDEL.—¿Era una casa de familia o un local alquilado para eso?

MARCOS.—No, era un local alquilado para eso.

FIDEL.—¿Con respecto a él, personalmente, qué lo dijiste?

MARCOS.—Yo soy la persona que vengo a... Ventura dijo: pase.

FIDEL.—¿No te registraron. ¿No tenían miedo?

MARCOS.Yo no sé si es que no, pero no pasó nada de eso. Cerca de la puerta había una mesa redonda y dos balances. Me dijo: "siéntate", le dije: "no, no, no me voy a sentar". Le dije: "el recado que le quería dar es que en la calle Humboldt 7, apartamento 201 están escondidos Fructuoso, Carbó y Machadito, deténgalos.

Ventura me respondió: "¿Tú no eres Marquitos? Pero ¿tú no eres comunista?". Y puso una cara de que no comprendía aquello, no entendía aquello, no podía entenderlo.

FIDEL.—¿Que más te dijo?

MARCOS.—No, más nada. "Ven por la noche".

FIDEL.—¿Por qué creyó que tú le decías la verdad?, ¿por qué no temió que fuera una trampa?

MARCOS.—Me lo preguntaron muchas veces los compañeros que realmente, no tengo por qué ocultar nada. Esa es la verdad: es increíble, inverosímil, absurdo...

FIDEL.—¿No te dijo más nada?

MARCOS.—Más nada. Me dijo: "ven por la noche". —parece que pensaba que yo lo hacía por dinero—. Entonces salí, fui a mi casa, y salí de mi casa... Yo no tenía conciencia de lo que hacía.

FIDEL.—¿Tú no tuviste temor de que los mataran?, ¿no pensaste en la posibilidad de que los asesinaran? —estaban armados— ¿no pensaste que al ser descubiertos pudieran ser muertos, que se defenderían?

MARCOS—Deténgalos le dije.

FIDEL.—¿Pero si estaban armados era posible que se formara un tiroteo y tratando de escapar los mataran.

MARCOS.—Realmente no lo pensé.

FIDEL.—Eran muchachos valientes, audaces, ¿tú crees que ellos se iban a dejar arrestar tranquilamente.

MARCOS.—No pensé en eso realmente.

FIDEL.—Incluso no pensaste que podían ser asesinados?

MARCOS.—No lo pensé.

FIDEL.—Ellos los estaban buscando en aquellos días y asesinaban a cualquiera.

MARCOS.— No lo pensé.

FIDEL.—¿Por qué creíste que simplemente, diciéndoles: arréstenlos"... ¿Qué objetivo tú perseguías? ¿Tú querías vengarte de ellos?

MARCOS.—No sabía lo que yo pensaba. Qué cosa más inconcebible: pensaba que si ellos estaban presos, si estaban al margen de la actividad, se iba a lograr más unidad, iba a haber menos fricción en la Universidad.

FIDEL.—Si pensabas eso, ¿no pensaste que desde el momento en que le dabas el informe a Ventura caías en una situación muy difícil, que podías ser víctima del chantage de Ventura y convertirte en un agente suyo? Desde que traías un informe y fueses identificado, y que Ventura supiera quién tú eras, ¿no pensaste que lo menos que iban era a pedirte la dirección, tu nombre?"

Yo le preguntaba, señores del Tribunal, precisamente esto, porque se contradecía con la idea de un objetivo político: el ir personalmente a dar una delación a Ventura.

MARCOS.—No pensé nada de eso ni me lo preguntó.

FIDEL.—Pero de todas maneras, tú dabas un informe de esa naturaleza, ¿por qué tu fuiste personalmente a darlo en ese caso? ¿Por qué, por ejemplo, no diste el informe por teléfono?

MARCOS.—Creí que no me iban a creer.

FIDEL.—Si al fin y al cabo querías hacer un daño, metér a esos compañeros presos, que ellos se marginaran de la lucha, tú podías pensar que conseguías esos objetivos comunicándolo por teléfono. ¿Tú crees que Ventura, si le dabas ese informe pór teléfono no mandaba a investigar? ¿y por qué corriste el riesgo de ir personalmente, el riesgo de que te identificaran, incluso te metieran preso para seguirte utilizando en caso de ser cierto? Si es cierto que tú perseguías ese objetivo que dicen, ¿por qué te arriesgaste a verlo?

MARCOS.—Precisamente porque pensé que no me iba a creer una noticia por teléfono, corría el riesgo de que los mataran —pensé—, personalmente quizás influyera.

FIDEL.—Esa esperanza de que no los mataran ¿por qué ¿Por qué por teléfono podían matarlos y personalmente no? ¿No pensaste en esas posibilidades, o fue por el deseo de vengarte? ¿No fue realmente con ánimo de vengarte?"

Había muchas más posibilidades que lo utilizaran como agente asesinando a esos compañeros, sabiendo quién era él. Había muchas más

posibilidades que asesinaran a esos compañeros sabiendo quién era el que daba la información, muchas más posibilidades en este caso. Por lo que a mi juicio estaba en contradicción con el motivo que él invocaba. Porque desde el momento que se cometiera un hecho de aquella índole como consecuencia de una delación, conociendo al informante, era lógico que la policía tenía a su disposición a aquel informante.

FIDEL.—¿No fue realmente con ánimo de vengarte?

MARCOS.—No.

FIDEL.—¿Tú no estabas violento con ellos? Según declaraciones tuyas dijiste que no podías dormir y te sentías muy humillado, y que entonces por esa razón decidiste hacerlo. No se ha aclarado bien el móvil: si era simplemente un acto de honor ofendido, una herida muy grande que tenías delante, ¿tú no has podido pensar bien cuál fuera el móvil? ¿Dime qué pasó ese día?

MARCOS.—Bueno. Cuando yo llegué a la casa vi una perseguidora en la puerta. Yo pensé: "hay una perseguidora en la puerta, se acaba de efectuar el traslado o está al efectuarse; o los han cogido y la policía se ha quedada para apresar a todos". Yo consulté a las dos compañeras que iban conmigo, y entonces me decidí a ir.

Fui nervioso, lógicamente —quién no iba a estarlo—.

FIDEL.—¿Por qué tenías miedo?

MARCOS.—Por el mismo hecho de que yo pensaba que la policía estaba adentro.

FIDEL.—¿Tú creíste que te jugabas la vida?

MARCOS.—Sí, porque yo pensé que la policía estaba dentro del apartamento y me podían matar".

Luego él tenía miedo de que la policía matara, incluso, a un hombre desarmado.

FIDEL.—¿Por qué: si estabas desarmado, por qué te iban a matar?

MARCOS.—No sé, pensé así. Entonces llegué nervioso lógicamente.

FIDEL.—¿Ellos se burlaron de tí?

MARCOS.—Sí.

FIDEL.—¿Eso fué lo que más te hirió? ¿Eso influyó mucho en tí?

MARCOS.—Sí.

FIDEL.—¿Tú crees que ha influído mucho?

MARCOS.—En parte. Pienso eso. Entonces no lo comprendía.

FIDEL.—Si algunas de las cosas que tú me dijeras no estuvieran de acuerdo con la verdad ¿no te preocuparía que no dijeras algo que no fuera absolutamente cierto y yo lo supiera, ¿no sería inútil todo esto?

MARCOS.—No tengo por que mentir.

FIDEL.—Tú en ciertos momentos dijiste cosas que pudieran impresionar a determinadas personas, toda una serie de argumentos, cosas nebulosas: influiste, incluso, en el ánimo de algunas personas con esas cosas. En ciertos momentos tú decías las cosas que podrían confundir. Tú debes comprender que es lógico, que desde luego, cuando llega la hora de decir la verdad siempre pueda haber alguna duda, pero no se trata de alguna duda, sino de alguna cosa que podamos saber con mucha exactitud.

Esta conversación para tí es una oportunidad de sentirte tranquilo después de esto y decir: he tenido una oportunidad en este instante de hacer algo, de tener un gesto determinado.

Por eso es importante, sobre todo, que me expliques los móviles, dime algo personal."

Y aquí yo le hago algunas preguntas de carácter personal, que hasta donde yo entiendo que pueden ser leídas, las voy a leer. Aunque se trata de un tema algo delicado, pero creo que aclara, y es mejor que se aclare sobre eso.

"FIDEL.—¿Tú sentías amor por Dysis cuando era novia de Joe?

MARCOS.—Tuve relaciones de amistad, nunca de tipo amoroso.

FIDEL.—¿A tí no te gustaba ella, Marcos.

MARCOS.—Nunca me llamó la atención.

FIDEL.—¿Nunca?

MARCOS.—Su físico no me atraía, realmente, teníamos ciertas afinidades de carácter.

FIDEL.—¿Qué tipo de muchacha es? —no la conoce—. ¿Es una muchacha intelectual?

MARCOS.—Digamos que sí, que le gustaba mucho leer novelas de Edgar Allan Poe. . .

Eso también influyó en mi conformación.

FIDEL.—¿Tú piensas que ella influyó en tu conformación?

MARCOS.—No, el tipo de lectura. Hay veces que no se le da el verdadero valor a la literatura que uno lee, y es peligrosa la que no está contenida dentro de un contenido humano y humanitario.

FIDEL.—¿Qué preocupación tenías?

MARCOS.—Toda una serie de lecturas de aquella época que me desorientaron.

FIDEL.—¿Tú también las leías? ¿lo que ella leía?

MARCOS.—Sí, me lo prestaba.

FIDEL.—¿Qué tiempo llevaba de novia de Joe?

MARCOS.—Ocho meses.

FIDEL.—¿Ellos se iban a casar?

MARCOS.—Creo que sí.

FIDEL.— ¿Estaban enamorados?

MARCOS.—Sí.

FIDEL.—Cuando se marchó para la Argentina, ¿cómo fué que lo hizo?

MARCOS.—No lo supe.

FIDEL.—¿Quién le pagó los gastos?

MARCOS.—Me dijo que su mamá.

FIDEL.—¿Qué negocio tenía su mamá?

MARCOS.—Era profesora de literatura".

Después continuaron una serie de preguntas que tenían por objeto aclarar sus relaciones con Dysis. Como preguntas y respuestas tratan de cuestiones personales sobre la vida de esa joven, entiendo mi deber omitirlas; basta expresar la conclusión de que entre Marcos y la joven Dysis Guira, no existieron relaciones de tipo amoroso.

Desgraciadamente esas situaciones se prestan fácilmente a infundios y calumnias que van en detrimento de la honra de determinadas personas. Estoy seguro que si leyera estas preguntas y respuestas, los demás sacarían la misma conclusión que yo, pero entiendo que, si bien las anteriores preguntas en que me interesaba hasta ver si, incluso, pudo haber habido otro móvil, de otro carácter, de otra naturaleza —y que es la única razón realmente por lo que le hice esa pregunta —llegué a la conclusión de que no.

Hay algunos otros tipos de preguntas y respuestas que aclara las características de las personas que, en realidad, no son imprescindibles en lo que se refiere al aspecto de carácter netamente legal.

En mi opinión los interrogatorios que le hicieron los compañeros de Seguridad estuvieron bien hechos. La forma en que realizaron esos interrogatorios, en mi opinión, son una buena prueba de los métodos que la Revolución usa; es una buena prueba del respeto a la integridad física de los detenidos y arrestados que la Revolución practica. Y que, incluso, en un caso como éste se ha demostrado cuánta paciencia, cuánta laboriosidad, cuánta habilidad fue necesaria por parte de los interrogadores.

¿Para descubrir, acaso, la culpabilidad? No. Los interrogadores y los investigadores habían llegado a la convicción absoluta de que era el culpable y a los interrogadores y a los investigadores les interesaba conocer otros detalles, otros aspectos.

Aquí uno de los interrogadores —y en este caso realmente nosotros somos todos unos testigos de ciertas características, por cuanto al haberse divulgado este juicio por radio ampliamente, muchas personas que posiblemente no sabían que iban a ser llamadas a declarar estaban oyendo, todo el pueblo estaba escuchando, y yo también he estado escuchando, igual que todo el pueblo, todas y cada una de las manifestaciones expresadas en este juicio—, los interrogadores expresaron que acudieron a un ardid, que acudieron al ardid de hacerle creer al acusado que uno de los hombres que podía identificarlo estaba realmente vivo. Es posible que haya personas que piensen que ni siquiera al ardid podría recurrir un investigador. En mi opinión es muy correcto, y es muy correcto que se acuda a la inteligencia, realmente, para descubrir el delito. Y creo que en eso nuestro país da un ejemplo realmente singular de cómo los hombres, nuestros Cuerpos de Seguridad, emplean la inteligencia para descubrir el delito; y jamás la tortura, jamás el maltrato físico, sino la inteligencia.

Pero voy a referir algo más: cómo surgió ese ardid. Y es que, en realidad, a los compañeros interrogadores llegó la noticia de que había un tal Mirabal preso en la Cabaña. Y ellos llegaron a creer realmente que era este Mirabal. Y cuando la primera vez, en ese interrogatorio largo, metódico, paciente, que hicieron —incluso dejando transcurrir períodos de tiempo— en una de esas ocasiones, cuando por primera vez les hicieron saber eso, ellos, los propios interrogadores, creían eso. Aparentemente albergaron la esperanza de que tenían un magnífico medio para lograr conocer aquellas cosas que les interesaba saber, algunos aspectos de la conducta del señor Marcos Rodríguez. Así que, por lo tanto, todos los interrogadores, así como el acusado, en este caso sepultaban víctimas o, si se quiere, eran objeto de un engaño, tanto unos como el otro.

Después, cuando fueron a comprobar descubrieron que no era Francisco Mirabal, sino otro, Mirabal, que pertenecía al Ejército, y cuyo nombre era Felipe Mirabal. Pero es natural que fueron estas circunstancias las que les sugirieron ese ardid que después emplearon.

Naturalmente, hago esta aclaración para que se vea, incluso, con qué espíritu realmente sano, espíritu realmente justo, trabajaron los investigadores.

Hay una circunstancia que aparentemente es conveniente aclarar, y es que con respecto a Marquitos se realiza una prueba que dió resultado negativo. Yo he hecho un buen esfuerzo para precisar eso entre las personas que participaron en aquellas actividades.

La compañera Marta, Marta Jiménez, logró entrevistar en los primeros días de la Revolución, primero a uno de los agentes de Ventura nombrado Alfaro, que era uno de los dos que Ventura colocó fuera de la casa; el otro era Mirabal. Días más tarde, la compañera Marta Jiménez interroga a Mirabal— no sé si antes o después lo había interrogado el compañero Julio, el Comandante Julio García, y él no quiere colaborar. Mas en presencia de la compañera Marta, viuda de una de las víctimas, se decide a colaborar y comprueba que el señor Marcos Rodríguez había sido el delator entre varias fotografías que le presentaron. De más está decir que la palabra de la compañera Marta, a la que hemos visto actuar con una gran honradez y una admirable devoción hacia su compañero asesinado, cuando revela un dato de este tipo, cuando informa un hecho concreto de este tipo, merece todo nuestro crédito. Ella se recuerda muy bien, a ella le quedó todo muy grabado, y se sabe que fue Mirabal uno de los dos que reconoció a Marcos.

¿Pero qué ocurre después? Y esto es interesante, si se quiere interesante también en el aspecto político, y que explica por qué el señor Marcos Rodríguez se escapó aquella vez. Por eso lo que voy a explicar tiene algo que ver con otras cosas que interesan dilucidar aquí. Pero también interesan desde el punto de vista legal, y es un elemento de juicio que puede ser útil al abogado defensor; a nosotros no nos importa, nos importa que se conozca la verdad y nos importa que se haga justicia.

Marcos reconoce, no sólo en este interrogatorio, sino en otros puntos, que él fue llevado a La Cabaña, incluso en el interrogatorio que leí aquí lo revela, con perfiles de cosa valiosa —porque hay también que saber valorar cada respuesta según el tema y según las circunstancias—, que él se sintió seguro desde aquel día, se sintió seguro desde aquel día.

¿Pero ante quién lo presentaron? ¿Quién había realizado aquella diligencia? Nosotros pudimos conocer quién la había realizado, era el Capitán Renier, Segundo Jefe del DIER, que fue designado por el compañero Camilo Cienfuegos para que investigara aquel hecho. Se encamina hacia La Cabaña, conversa con el supuesto testigo, habla con él, y el testigo dió algunas señas; quizás el único dato —y hay que tener en cuenta que han transcurrido cinco años —en que no se coincide con exactitud es que el Capitán Renier dice que tenía el pelo medio rizado; no se sabe si dijo si rizado o si revuelto, pero es lo cierto que eso es lo que dice el Capitán Renier.

Nosotros conversamos con él, le pedimos que recordara, que aportara el mayor número de

datos porque nos interesaba precisar quién era. También se hablaba y eso fué una de las circunstancias infortunadas que dio pábulo a bolas, rumores, intrigas y mentiras. Se hablaba de que coincidiendo con el arresto del señor Marcos Rodríguez, fueron fusilados los esbirros Caro y Alfaro y demás esbirros.

Naturalmente que tales afirmaciones no se podían perfectamente prestar a favor de la teoría del apañamiento, de que la justicia revolucionaria era capaz de hacer eso, de que los hombres que realizaban investigaciones para la Revolución eran capaces de hacer eso. Y desde el punto de vista de los intereses de la Revolución, del prestigio de la Revolución, del prestigio del Estado y del prestigio de la Justicia Revolucionaria era necesario aclarar eso, porque señores del Tribunal, ciudadanos todos de este país, si aquí fuese posible apañar a un criminal, a un traidor, si la justicia revolucionaria fuese capaz de adelantar el fusilamiento de un esbirro para que no sirviera de testigo, el día que eso pudiese ocurrir aquí y el día que en el seno de nuestra Revolución eso pudiese ser posible ese día estaríamos moralmente amnistiando a todos los esbirros y a todos los criminales y a todos los delatores y traidores que la justicia revolucionaria ha castigado. Ese día, moralmente, estaríamos exonerando de culpa a los que con toda razón hemos castigado, porque ese día la Revolución habría perdido el derecho y la razón de castigar.

Hay afirmaciones que pueden ir en detrimento de personas, pero hay afirmaciones que van en detrimento de prestigio, hay afirmaciones que van en detrimento de una idea, hay afirmaciones que van en detrimento de instituciones y que van en detrimento de la Revolución. Y claro, eso sólo podía ser útil a los maledicientes, eso sólo podía ser útil a nuestros enemigos, a los que odian la justicia revolucionaria.

Y por eso nos interesaba saber si había sido posible semejante cosa, nos interesaba dilucidar y no sólo eso, sino tras ello, la disposición de castigar a quien fuese responsable de semejante delito.

Pero el Capitán Reinier no se acordaba del nombre de aquel testigo y sólo recordaba que era uno de los hombres de Ventura, uno de los que estaba fuera del edificio, uno que tenía entradas amplias, que era algo más bajito que él, cara redonda y de más peso que él. La compañera Martha sí recordaba todas las características, con mucha mayor precisión y era lógico, porque a la compañera Martha todas aquellas cosas eran imposible que se le borraran. Un investigador podía estar investigando muchos casos, pero Martha estaba investigando un caso especialmente y todo lo que con ese caso se relacionaba tenía para ella mucha importancia.

Que habían sido fusilados Caro y Alfaro, pedimos las actas, pedimos el sumario del juicio y pudimos comprobar el día en que se falla la sentencia, ¿qué día? El mismo día, el mismo día en que la compañera Martha en compañía del compañero Julio García se informa, conocen que el señor Marcos Rodríguez está en Ciudad Libertad, lo descubren allí y se lo comunican al Comandante Camilo Cienfuegos, y que en consecuencia se arresta a este señor.

Es el mismo día en que un juicio que se viene celebrando desde tres semanas atrás, concluye ya, no el juicio sino incluso la apelación, el día 4 tiene lugar la Sentencia definitiva, rechazando la apelación en la causa en que estaban los señores Caro y Alfaro, uno de los dos que podían dar información valiosa. Resultado de un juicio extenso que se venía desarrollando de tres semanas atrás ante una multitud de familiares de víctimas, ante una multitud de personas que habían sido maltratadas por aquellos señores, porque eran unos de los elementos más odiados por el pueblo de la Capital y el juicio duró tres semanas y vino la apelación y después de la apelación la Sentencia el día 4, el mismo día que la compañera Martha y el compañero Julio descubren a Marcos Rodríguez. ¿Qué hacen ellos?

Aquí hay un acta que fue uno de los documentos que Martha trajo y que es conveniente que se lea: "Ante mí Capitán Aldo Lozano, comparecen la señora Martha Jiménez Martínez, mayor de edad, profesión Farmacéutica, estado civil viuda, vecina de Avenida 59, 11613, Marianao, la cual hace constar que habiendo interrogado a Alfaro y a Francisco de Jesús Mirabal, agentes de Ventura, éstos le informan con respecto al caso de Humboldt 7 donde fueron asesinados Fructuoso Rodríguez, Joe Westbrook, José Machado y Juan Pedro Carbó, durante la dictadura de Batista, de una persona involucrada indirectamente con la delación a la Policía de dichos estudiantes. La descripción dada por dichos agentes del informante de la Policía coincide con la del señor Marcos Rodríguez. Al tener noticias la declarante que dicha persona se encontraba en La Habana acude ante mí con el objeto de proceder a su arresto y culminar las investigaciones que aclaren los detalles del citado asesinato. Quiere la declarante además, solicitar el aplazamiento del ajusticiamiento y proceso de los citados agentes de Ventura con el objeto de poder obtener los datos necesarios para el esclarecimiento de dicho caso. Y no habiendo más nada que hacer constar se da por terminada la presente en la Auditoría General del Ejército, a los 4 días del mes de Febrero de 1959, firmándola después de leída y hallada conforme conjuntamente con el oficial actuante la Doctora Martha Jiménez, denunciante".

Martha pide, muy lógicamente, que se aplazara el ajusticiamiento y proceso. En realidad Martha ignoraba con toda seguridad, como lo ignoraban también los compañeros en aquel momento, como lo ignoraba el oficial investigador que debe haber recibido la investigación el día 5, de la inminencia del ajusticiamiento de aquellos señores entre los cuales había uno: Lo tenían que ignorar, los juicios se efectuaban en La Cabaña, allí se resolvían las apelaciones, los problemas de Ciudad Libertad eran de muy distinto tipo porque prácticamente habían allí dos ejércitos.

Tienen un trabajo enorme; falta organización en aquellos momentos; y al recibir éste, piensan que se aplace el ajusticiamiento; posiblemente nadie comprendió la inminencia del cumplimiento de la sanción con respecto a uno; nadie sabía que había sido sancionado y, efectivamente, como ocurría en todos los casos —después de la apelación en la noche del 5 al 6 de febrero resulta cumplida la sentencia respecto a los señores Alfaro y Caro, de una manera absolutamente independiente con la gestión y con la actividad que se realizó, a fin de lograr descubrir un delator.

Y es bien sabido cómo en aquellos días los hombres más odiados, cómo era realmente una multitud de personas las que se presentaban, las que testimoniaban; y que, realmente, los procedimientos fueron por lo general ésos: juicio, apelación, cumplimiento de la sentencia a las 24 horas de resuelta la apelación.

¿Y qué había ocurrido con el otro testigo, con el otro de los agentes que estaban allí? Pues buscando también en los archivos, se comprueba que este señor no fue juzgado junto con éstos, porque lo insólito —según hemos podido ver— es que ese señor se presenta a los 20 días. Una de las cosas difíciles realmente de comprender es que un señor que había cometido tantos crímenes y había realizado tantos maltratos se presentara, veinte días después del triunfo de la Revolución. El juicio no tiene lugar en la misma fecha que con respecto a Caro y Alfaro, sino que tiene lugar en el mes de febrero, y la sentencia, la resolución, el fallo sobre la apelación, tiene lugar "siendo las 12:20 a.m. del día 26 de febrero de 1959".

Luego el agente de Ventura, el agente que había estado fuera de la casa, que podía ser utilizado en una diligencia de reconocimiento, era, exclusivamente podía ser, el señor Francisco Mirabal, importante testigo que ante la doctora Martha Jiménez había reconocido por fotografías al señor Marcos Rodríguez.

Claro está que de la investigación que realizó el Capitán Reinier emite un informe, no diciendo —como él atestiguó— que era inocente, sino que no se había podido comprobar su culpa. Nosotros hemos tratado de encontrar este informe —porque nos habríamos ahorrado mucho trabajo con eso— correspondiente a los primeros meses de la Revolución donde él llegó, elevó un informe al DIER, y otro informe al Estado Mayor. No tengo ningún inconveniente en expresar aquí que después de revisar y revisar papeles, y miles de papeles y decenas de miles de papeles, no hemos tenido la suerte de encontrar esos papeles, porque de los primeros días, realmente, hay que ver dónde están los papeles; pero yo tengo alguna esperanza de que esos papeles se encuentren. Y esto que hoy no es más que una hipótesis —pero una hipótesis en la que creo firmemente—, desde luego en algún momento vamos a encontrar algunas pruebas definitivas sobre esto.

Pero, naturalmente, estas cosas se llevan con tal escrupulosidad que puesto que el Capitán Reinier no lo recordaba, ni él sería capaz, ni nosotros capaces de insinuarle que dijera que era el señor Mirabal; pero sí se buscaron en los archivos.

¿Qué se pudo comprobar? Claro está que cuando se lo presentamos a Martha dijo: "Sí, éste es; éste es Mirabal". Cuando se lo presentamos a Reinier yo quise qué estuviera Martha delante, y que delante de Martha, Reinier comprobara. El mira la foto y dice: "Bueno, se me parece, estoy casi seguro; pero no puedo afirmarlo ciento por ciento". Si usted no lo puede afirmar ciento por ciento no lo afirme. Y esto es una realidad.

Ahora, me dice: "¿qué estatura tenía?" Le dije: 1.60. Dice: "Efectivamente, yo mido 1.75. El era más bajito que yo". "¿Qué peso tenía?" 85 kilos. Dice: "Efectivamente, era más bajito que yo, más pesado que yo, entradas en la frente". Aquí está la foto; amplia entrada en la frente, y, además, que le dan características de una cara redonda. Dato curioso: ni Martha ni Reinier se acordaban si tenía bigote o no —aquí está, desde luego, con bigote.

Pero yo, por mi parte, no tengo la menor duda que ante quien lo llevaron fue ante este señor. Ahora, ¿por qué este señor cuando le llevan el señor Marcos Rodríguez, lo visten como estaba vestido, con espejuelos y todo y le ponen un libro debajo del brazo, y lo llevan allí, no admite reconocerlo. ¿Por qué primero lo reconoce en una fotografía entre muchos, entre varias fotografías, y después allí en persona no la reconoce? Es bien sencillo: cuando Martha, la compañera Martha le interroga en la Estación de Policía, él que se había presentado, tenía alguna esperanza de que lo ayudaran; estaba en plano de colaborar. Después, es el juicio; pero ya a principios de febrero se han pronunciado los primeros fallos, se han cumplido las primeras sentencias; él sabe que Caro y Alfaro, con delitos similares a él, habían sido fusilados y él no tenía la menor duda, posiblemente, de que habría de correr la misma suerte —por sus crímenes— que habían corrido los demás. Y su estado de ánimo era muy distinto y, sencillamente, no estuvo en disposición de colaborar.

Ese es mi punto de vista. No tengo la menoh duda que fue él ante quien se hizo la diligencia y que, sencillamente, no quiso colaborar como había colaborado cuando le informó a Martha, reconociendo los retratos; no quiso colaborar y a partir de ese instante, el señor Marcos Rodríguez, efectivamente, se sintió tranquilo, porque ¿con qué ánimo iría a aquella comprobación? Tiene que haberse sentido realmente muy tranquilo, —no como dice él que porque lo amparaban, o porque tal cosa, o porque si había dicho, o porque había comunicado— la realidad es que se siente tranquilo porque quien podía haberlo descubierto de manera inequívoca, no quiso colaborar.

Eso fue lo que le dio a él quizás la gran esperanza de no ser descubierto.

Si esto es útil a la Defensa, que haga todo el uso que desee hacer de ello. Pero entiendo que aún es más útil a la Revolución, entiendo que aún es más útil a la idea que todos tenemos de la justicia revolucionaria y de cómo actúa la justicia revolucionaria. Y por lo demás, no pierdo la esperanza de que en algún rincón, en alguna gaveta, en algún sitio, apa-

rezca esta prueba, este punto de vista, ó alguna otra prueba sobre esto.

Y por eso el señor Marcos Rodríguez escapa en aquella ocasión; porque nadie, en absoluto, habría podido salvar al señor Marcos Rodríguez si en aquel instante el señor Francisco Mirabal lo reconoce.

Creo que ninguna otra cosa, en lo que se refiere desde el punto de vista legal sobre las características del acusado Marcos, detalles que pueden ser útiles, no creo que haya quedado ninguna cosa de mucho interés. Puede haber algunas otras cosas en el otro análisis que también pueda ser de interés desde el punto de vista legal. Y por eso, entiendo que debo pasar al otro aspecto de la cuestión, al aspecto que le interesa mucho al pueblo, al aspecto que le interesa también, por lo que pueda ser útil, para analizar desde el punto de vista legal este problema al Tribunal, y si el Tribunal lo permite, puedo pasar al otro aspecto de la cuestión, al aspecto político.

PRESIDENTE.—Puede, Comandante.

COMANDANTE FIDEL CASTRO.—En realidad, no pensé, no me podía imaginar, que también de nuevo un juicio iba a ser un medio, un vehículo esclarecedor, un vehículo también ¿para qué?, para el análisis, un vehículo de información para el pueblo. En otras ocasiones, antes del triunfo de la Revolución, los Tribunales eran muchas veces la Tribuna donde los revolucionarios exponían sus puntos de vista. En esta ocasión ha resultado también así. Y los revolucionarios también han venido a exponer sus puntos de vista ante este Tribunal.

Es natural que para muc' os hombres y mujeres del pueblo, para todo el pueblo, se pueda presentar la pregunta de si era aquí, si los hombres de la Revolución, si los dirigentes de la Revolución debíamos venir aquí, también ante un Tribunal, a discutir cuestiones de orden político. Si estamos acaso en las mismas circunstancias en que nos encontrábamos cuando sólo era aquella la oportunidad, muchas veces antes de ir a la prisión, de decir por qué se luchaba, y divulgar las ideas revolucionarias. Y preguntarse por qué, también, aquellos hombres revolucionarios, los hombres de la Revolución, los dirigentes de la Revolución, han de dirimir ante un Tribunal estas cuestiones.

No es que sea en ningún sentido tribuna deshonrosa para nadie, ni sitio donde no podamos discutir. Entiendo que los hombres, los revolucionarios, pueden discutir en cualquier punto y pueden discutir honrosamente ante un Tribunal. No nos deshonramos nosotros ni deshonramos a los compañeros que trabajan en el Poder Judicial; pero ello, no obstante no impide que muchos se hagan la pregunta del ¿por qué?

En mi opinión, realmente y naturalmente, no es éste un Tribunal donde los revolucionarios debemos venir a discutir estos problemas; pero que en esta circunstancia se hizo necesario y se hizo útil discutir este problema en esta Sala.

¿Por qué, —se preguntarán nuestros conciudadanos—, estos problemas de orden político no se discutirán en el seno del Partido, del Partido Unido de nuestra Revolución; —cuya unidad, incluso, se ha puesto en duda en este Juicio—? ¿Por qué no discutir esas cuestiones en el seno de la Dirección de nuestro Partido?

Como método, como principio, lo lógico, lo natural y lo normal, es que nosotros, en el seno de nuestra organización, discutiésemos este problema; pero en realidad, el juicio de orden legal para juzgar la conducta y los hechos del señor Marcos Rodríguez, se convirtió inesperadamente en un juicio de carácter político. Puede decirse, incluso, que involuntariamente; puede decirse, que tal vez, sin pensarlo los compañeros que participaron en aquel juicio. Pero el hecho cierto y real es que el juicio se convirtió también en un juicio de carácter político.

Voy a tratar de analizar esta cuestión con la mayor objetividad, voy a tratar de analizar esta cuestión con la mayor serenidad, voy a tratar de analizar esta cuestión con la mayor equidad; porque entiendo que equidad, serenidad, son elementos indispensables y muy necesarios. Calma, sin acritud de ninguna índole, porque en circunstancias como éstas, es lo mejor, lo más útil, y lo que realmente constituye nuestro deber. Sin prejuicios contra nadie, sin acritud hacia nadie, voy sencillamente, a analizar.

El carácter político del juicio se deriva, fundamentalmente, de la versión emitida, o de las declaraciones emitidas por el compañero Comandante Faure Chomón, en el juicio que tiene lugar ante el Tribunal de la Audiencia de nuestra Capital, que conocía los hechos relacionados con el acusado Marcos Rodríguez.

¿Tuvo el compañero Faure el propósito de convertir el juicio en un juicio político? Yo creo, honestamente, que no.

¿Es un error del compañero Faure, una apreciación errónea de las circunstancias en las cuales podía hacer esta declaración? Entiendo, honestamente, que sí.

¿Pueden explicarse las razones, las circunstancias, que pudieron llevar al compañero Faure a cometer ese error? Entiendo que sí; entiendo que sí.

¿Había en realidad cosas que no estaban claras? Sí, había cosas que no estaban claras. ¿Había cosas relacionadas con el grado de relación, de vinculación, que los compañeros que procedían de las filas del Directorio tenían con las víctimas en este caso? Sí. Era una cuestión muy sensible. Era muy grande y muy íntima la vinculación. Es lógico, es correcto, que para ellos todo eso fuese muy sensible.

En realidad, desde un punto de vista militante, desde un punto de vista del papel de un dirigente revolucionario, lo correcto, lo realmente correcto es que el compañero Faure Chomón hubiese expuesto aquellas cosas que a él le preocupaban en el seno de nuestra Dirección, en el seno de la Dirección Nacional de este Partido, porque si el compañero Faure piensa que había muchas cosas que necesitaban respuesta, digo que tiene razón, que había cosas que podían preocuparle, digo que tiene razón, pero digo que realmente fue un error plantear esta cuestión en el juicio, y que el sitio, el lugar normal y adecuado donde estas cosas que lo inquietaban a él debían haberse discutido era en el seno de la Dirección de nuestro Partido.

No voy a hacer una afirmación así simplemente con espíritu dogmático y pretendiendo creer que las cuestiones políticas son muy simples y son muy sencillas, rehuir la complejidad de las circunstancias. Muchas veces nosotros, muchas veces nos vemos ante cuestiones delicadas, nos vemos ante situaciones difíciles, nos vemos ante situaciones especiales que obligan, que exigen de nosotros el máximo de cuidado, el máximo de responsabilidad, el máximo de escrupulosidad. Y efectivamente las circunstancias que rodean este hecho, de las cosas que no se habían conocido, de las cosas que no se habían dilucidado claramente, podían dilucidarse responsabilidades para todos nosotros, no sólo para los compañeros de alguna procedencia determinada de la época anterior a la unión de las organizacoines en un Partido, sino para todos nosotros, para el Estado Revolucionario, para el Poder Revolucionario, para la Justicia Revolucionaria, para la Dirección Política de la Revolución, porque en realidad una cosa es discutir lo que haya que discutir, donde sea correcto discutir, y otra es el miedo a discutir, porque el miedo a discutir donde haya que discutir y sobre lo que haya que discutirse no lo conoce ningún revolucionario honesto, no lo conoce ningún revolucionario sincero. Y acerca de discutir lo que haya que discutir, donde haya que discutir, nadie nos puede dar lecciones a los revolucionarios, y no han de ser maestros nuestros los intrigantes, no han de ser maestros nuestros los seudorevolucionarios, los hipócritas, los que creían que podían emplazarnos a nosotros o presentarnos ante nuestro pueblo como tirando un manto de encubrimiento contra hechos vergonzosos, porque nadie, nadie absolutamente de entre las filas de los hipócritas y de los intrigantes puede lanzarnos a nosotros ese reto. Y puesto que la suma del error, más la actividad de los contrarrevolucionarios, de los intrigantes, de los farsantes, de los hipócritas, que no les importa un bledo la Revolución, estaban situando la Revolución en duda, en entredicho, fue necesario discutirlo así, y fue necesario discutirlo aquí.

Dicen que querían una taza de verdad, de luz, de publicidad, y en realidad podemos darle 20 tazas, 20 tazas y ante el pueblo exponer también con claridad, porque nosotros tenemos más que sobradas razones para creer y para confiar en el pueblo, y sabemos bien que este Tribunal, que ese pueblo también se hace sus opiniones, que el tribunal juzga y suele juzgar con un extraordinario acierto, y puede sentar en el banquillo de los acusados, y ponerlos en la picota pública a cuantos farsantes quedan por ahí, pueden situarlos en la picota pública y desenmascararlos a cuantos hipócritas y seudorevolucionarios quedan por ahí. Y claro que la Revolución no tiene ninguna imperiosa necesidad de eso, porque en realidad no hay por qué utilizar la fuerza aplanadora de la Revolución para aplastar verdaderas cucarachas, sería mucho, sería cazar tomeguines a cañonazos.

Hace aproximadamente un año, cuando preparábamos nosotros nuestro primer viaje a la Unión Soviética, el compañero Jefe del Departamento de Seguridad solicitó una entrevista a fin de informarme acerca de un asunto importante, al mismo tiempo que para traerme copia de la declaración escrita de su puño y letra por parte del señor Marcos Rodríguez.

Hace aproximadamente un año. Habrá alguien que piense que nosotros apañábamos al señor Marcos Rodríguez, ¿por qué un año?, se preguntan algunos, ¡y yo asumo enteramente esa responsabilidad! Hace un año estaba en mis manos, y a nuestras manos llegan a veces cuestiones importantes, cuestiones delicadas, cuestiones que han de ser tratadas escrupulosamente, y ojalá siempre sea así, ojalá siempre los hombres de cuya conducta y de cuyas decisiones puedan depender cuestiones que interesan y afectan a personas, y al pueblo, y a la Revolución, ojalá siempre sean todo lo rigurosos que pueda serse, todo lo serenos que pueda serse, y todo lo listos que pueda serse.

Unos podrán preguntarse por qué tanto tiempo, y otros se podrán preguntar, o se preguntan por qué no fuimos informados, personas afectadas por esta confesión dirán, y por qué no se nos dijo una palabra. Claro está que en el cumplimiento de nuestras obligaciones nosotros tenemos el derecho de tomarnos el tiempo que sea necesario, y dar la explicación que sea necesaria, cuando sea necesaria. Pero basta expresar lo siguiente. Que voy a leer el contenido de algunas de las cosas importantes de esa confesión para que sepa el pueblo las circunstancias que exigían de mí el tratamiento adecuado de esta cuestión.

En la confesión del señor Marcos Rodríguez aparecen una serie de declaraciones entre una tremenda mezcla en que se confunde terriblemente la veracidad y la mentira, el dato cierto con la invención. Pero, sin duda, un documento que los locos no escriben, sino gente realmente perspicaz, habilidosa, que persigue un fin, un propósito, que fría y calculadamente se propone realizar un plan. Pero que las cosas contenidas, no sólo porque traían imputaciones para una compañera de la Revolución, compañera además de un dirigente de la Revolución, sino también por contener afirmaciones que de no ser total y absolutamente esclarecidas, podían causar daño a las relaciones en el seno de nuestro Partido, sino además porque las circunstancias que rodean este caso del señor Marcos Rodríguez son más que suficientes para que esta cuestión se estudiara bien, bien, bien. Y la voy a leer —algunas de las fundamentales, algunas son groseramente falsas: afirmaciones sobre organizaciones y sobre compañeros— que es sólo para que se comprenda la importancia de la intención y de los propósitos, todo el trasfondo de este problema, se deben leer.

"Conocí durante aquellos acontecimientos a Jorge Valls, uno de los fundadores del D.R., y nos vinculamos mucho por la similitud entre nuestros pensamientos. Por él me voy acercando cada día más a la Dirección del D.R.

La Juventud, conocedora de esto, decide que yo me concrete en este trabajo que pudiéramos denominar, en aras de la verdad, Inteligencia; labor honesta y lícita si se comprende la otrora situación en que para la clase obrera y su destacamento de vanguardia era tan importante conocer los planes del enemigo como los planes de las fuerzas revolucionarias pequeño-burguesas".

El tono, el lenguaje, la expresión, nítidamente encaminada a sentar la base de una división, de hurgar en cuestiones que pudieran ser fuentes serias de irritación y que pudieran al mismo tiempo crear situaciones delicadas en el seno de la Revolución.

Habla de que los compañeros con los cuales trabajaba se llaman: Amparo Chaple, Antonio Massip, Antonio Carcedo y Raúl Valdés Vivó, entre ellos yo, unas veces con unos y otras con otros se recibían orientaciones y se ofrecían informaciones, cosas que interesaban, pensamiento político, extracción, ubicación, inclinación unitaria, medios económicos, procedencia, vías, operaciones, planes, proyectos, tendencias; detectar viejas figuras de la burguesía política tras bambalinas; conexiones con el extranjero, etc.

"Durante la huelga del 1955 y los meses que se le siguieron, se abrió un amplio frente de lucha; yo en ella me destaqué como para poder empuñar los micrófonos de la FEU, que allí habían ellos instalado para combatir a la tiranía, pero en ellos no se atacaba al imperialismo, y yo me encargué, por orientación de la Juventud, de hacerlo. Prácticamente tenía ese órgano de difusión en mis manos, y comencé a denunciar la participación de la Embajada Yanqui y el State Department en la grave situación de Cuba".

Es decir, los compañeros del Directorio eran la pequeña burguesía, los compañeros del Directorio eran pro-imperialistas no eran anti-imperialistas.

"Un día —dice— estando dirigiéndole al pueblo una proclama en la cual atacaba al imperialismo yanqui, apareció Fructuoso, apagó los controles y me insultó alegando que el problema nuestro no era contra los yanquis, sino contra Batista, y que todos los ñángaras éramos comparsa de aquél desde la Constituyente del 40.

"Fueron difundiéndose muy sutilmente... —se refiere él a frases peyorativas y a algunas palabras que no son de pronunciar aquí—. Mi permanencia en el D. R. se debía a la vinculación con Jorge, Tirso, Hilda Sierra y Joe, además de la labor que desplegaba.

"Irrumpió la conspiración militar de Barquín y Borbonet, dándose inicio para la FEU y el D. R. simultáneamente una campaña en favor de aquello. José Antonio Echeverría me vio en la FEU y me dijo que me ocupara de ello, diciendo que para aquello yo tenía cabeza."

Contradicción con el otro documento, en que no señala el nombre de Fructuoso, sino señala el nombre de José Antonio Echeverría. Es decir, que a los fines que persigue, en un caso escribe José Antonio Echeverría, en el otro escribe Fructuoso Rodríguez. Y entonces, aquí, a la inversa aparece José Antonio Echeverría llamándolo para decirle que haga eso, que él sirve para eso.

Voy leyendo las cosas que considero importantes a los objetivos del esclarecimiento político.

"Después se convocó a una reunión del D. R. para la cual no se me había avisado, enterándome de ella por Jorge; fuimos junto a la misma, estábamos en la Plaza Cadenas de la Universidad en espera de la hora señalada: 10.00 a.m. Noté la ausencia de algunos de los ejecutivos y decidí llegarme hasta la Clínica del Estudiante, lugar que era utilizado para reuniones, algún tipo de depósitos, etc. Pregunté a la enfermera si había alguien del grupo en dicho lugar, a lo que me respondió no con la boca y sí con los ojos, avisando al efecto para una puerta cerrada. En el interior de la misma oí voces y entré, me recibió Fructuoso increpándome: qué yo hacía allí, quién me lo había dicho; yo respondí que en la Plaza esperábamos por ellos y que mi descubrimiento era casual —como lo fue en verdad—. Después me dijo que me fuera y que ya ellos irían.

"Era una reunión secretamente extraña, situada por encima de la organización. Allí se encontraban además de dos o tres más, Aureliano Sánchez Arango y los dominicanos cuya identidad supe después. Había descubierto, sin querer, algo importante. Tras el D. R., Aureliano y Trujillo; todo esto era informado por mí al Buró Universitario, desde donde partirían a su destino final, es decir, al Partido."

El Directorio con Prío, el Directorio con Trujillo. Cosas extrañas; en fin, continúa la cadena donde evidentemente se manifiesta el mismo odio, el odio de que hablaba yo, que este señor sentía hacia los compañeros que hizo víctima de la traición y hacia los compañeros de las víctimas.

Dice él: "proponía yo, en lo cual los restantes compañeros estaban de acuerdo, en que había que combinar la acción militar con la lucha ideológica de masas y poner el énfasis de romper la hostilidad hacia ésta última. Que era necesario la unidad con el Partido, y que ignorarla sería entorpecer la lucha. Esta proposición es elevada por ellos, no dio fruto. El anticomunismo de la célula de acción era orgánico. Faure y Fructuoso se oponían a toda conversación oficial con nosotros."

Entonces, nueva fase de la estrategia. Aquí hemos visto la fase siguiente: difamar al Directorio, con un odio que no puede ocultar, comprometer al Partido Socialista en una situación realmente delicada.

Y ahora viene nueva fase de la estrategia: "...A ese efecto, Jorge, Tirso y yo, trabajamos junto a "Ñico" López —no hay palabra para denostar al compañero "Ñico" López, no—, trabajamos junto a este compañero con un gran espíritu unitario, que colaboró enormemente para realizar tal evento. Aquello fue literalmente una hecatombe. Se pensaba constituir un frente unido estudiantil de las tres organizaciones: Amparo y Carcedo en representación nuestra, "Ñico" López por el 26, y Fructuoso, Carbó y otros por el "D" y la FEU.. Eran más de cien compañeros. Las discrepancias entre "Ñico" y el Directorio se habían acentuado desde que estos últimos le prohibieron recaudar fondos para el 26 en la Universidad, situación que culminó en el evento, como veremos ahora.

"A nuestros representantes Amparo y Carcedo no se les admitió en la presidencia. "Ñico" aprovechó la ocasión para plantear lo absurdo de aquello, y al mismo tiempo pedir explicaciones públicas por la negativa del "D" de que se pudieran recoger fondos para su organización, a lo cual respondieron que la única organización nacida del estudiantado era el "D", y que por lo tanto le cabía la primacía exclusiva de ese tipo de actividad. "Ñico" los acusó de divisionistas, ellos lo acusaron de comunista y de estar dirigido por éstos. Y comenzó un espectáculo repugnante...", etc., etc.

Es decir, los compañeros muertos, los héroes muertos, agitando contra los compañeros que están en el seno de la Revolución procedentes de las filas del Directorio Revolucionario.

"...Nuevamente fui blanco de incomprensión, al decirme Carbó, Fructuoso y otros, que si los ñángaras no tenían valor para sostener un revólver, que me fuera a vender bonos... etc.

"...Por otra parte el "D" preparaba la acción del 13 de marzo; Tanto Joe, como Tirso y Jorge, me mantenían informado de los mismos..." La falsedad de esto quedó plenamente demostrado en el juicio. "...Dos días antes de la operación 13 de marzo, Tirso y Jorge se entrevistaron con el Comando de acción para reunificar la fracción obrera y nutrir más las fuerzas atacantes...

"...El día 13 de marzo Joe y yo nos encontramos en los bajos del edificio donde vivía la compañera Mercedes Blanca Mesa, calle 25, entre D y E, en el Vedado; Joe me dijo que le daba pena decírmelo, pero al plantearles, es decir, mi participación posible, se le había respondido que no, que no había cupo para el «tinte rojo»..."

Esto fue también plenamente desmentido en el juicio.

"...Al siguiente día quedó encargado del cuidado de dos compañeros, un primo de Joe, Héctor, y Reguerita —ambos están muertos—."

Pero un poco más adelante él dice que, con sorpresa, vio a un primo de Joe, Héctor, allí, porque no lo suponía vinculado a las actividades revolucionarias.

Y ahora viene aquí: "...Reciente la amistad con Pérez Cowley, le confié mi deseo de abandonar la ciudad para marcharme a la Sierra Maestra. La línea del Partido me parecía en aquellos momentos cuajada de formalismos, sin dinamismo, y yo quería restaurar un poco la dinámica perdida." —quería restaurar un poco la dinámica perdida—. "Para mí esto en aquel tiempo era motivo de una gran lucha de conciencia."

De ahí arranca principalmente el hecho siguiente: "...Planteándole mi deseo a P. Cowley, éste me dijo que él tenía un amigo, un tal Zaragozí, que decía haber conocido a Fidel en México, preparándose para ese mismo viaje, y que nosotros podíamos aprovechar, ya que el tal hombre poseía todos los contactos necesarios para llegar a la Sierra Maestra.

"El viaje se decidió de un día para el otro, que efectuaríamos Pérez Cowley y yo, primero, y el tal Zaragozí tres días después, siendo el punto de confluencia Holguín. Pérez Cowley y yo llegamos a esta ciudad con dos mochilas de medicina, antibióticos, antiestamínicos, vacunas y otras cosas que no recuerdo, y nos hospedamos en un hotelucho.

"Al cuarto día se apareció el tal Zaragozí, explicándonos que había concurrido para que nosotros no pensáramos mal de él, pero que el viaje fracasaba por dos razones: la primera, que había descubierto su médico una lesión cardíaca, impidiéndole esto subir a la Sierra; y la segunda, que los contactos se le habían perdido. El regresó a La Habana en el auto que llevaba, y Pérez Cowley y yo regresamos al hotelucho.

"En esto el dueño nos dijo que nos fuéramos, que ya la policía se había interesado por nosotros. Le vendimos un sweter y una capa que llevábamos, para poder llegar a Santa Clara, ya que nuestro dinero se había consumido en Holguín..."

En realidad, uno de los pasajes más extraños en este viaje de este señor a la Sierra Maestra en aquel tiempo, dice "que porque la línea del Partido le pareció cuajada de formalismo, sin dinamismo, y que él quería restaurar un poco la dinámica perdida". Y realmente este señor es un intelectualoide típico, reñido con la acción. ¿Qué fue a hacer este hombre, qué iba a hacer este hombre en la Sierra Maestra en aquel tiempo? Porque este tal Zaragozí, que nosotros realmente conocimos en México, es una persona que no sé dónde está —si está aquí, si está afuera, en qué parte del mundo se encuentra—, pero voy a decir la verdad: y es que nosotros lo conocimos en México y nunca confiamos en él, siempre sospechamos de él; y lo digo con toda franqueza: siempre para mí ese tal Zaragozí era un confidente de la policía. Y luego aparecerá otro elemento de juicio interesante sobre este tal Zaragozí; y esto es un elemento extraño en todo esto, extraño; después del 13 de marzo este tal Zaragozí, promoviendo con este señor viajes hacia la Sierra para "restaurar la dinámica perdida de un Partido marxista-leninista".

Después se supo, cuando declaró el compañero José Novo, que Pérez Cowley le había informado que no habían dormido en un hotelucho, sino que habían dormido en el cuartel de Holguín. Muy raro todo eso.

"...En el interior me encontré con mi padre rogándome éste que me volviera a casa, lo cual acepté..." "...Pérez Cowley y yo conseguimos dinero para alquilar el apartamento. Yo trabajaba en la Publicidad Guastella y Mercado Survey, indistintamente, según me conviniera..."

En el otro documento dice, no habla de Guastella, ni de Mercado, ni de nada, y dice que distintas personas le dieron el dinero. Hay una estrategia, una estrategia que viene desde el otro documento; sólo que algunos detalles se le olvidan, al parecer, y se le cambian.

"...En una ocasión que me acercaba al edificio de Humboldt 7, vi a Tirso en dirección a éste, diciéndome que quería hablar con Joe para aclarar el Manifiesto lanzado por el "D", en donde Tirso aparecía acusado de traidor..."

¿Quién le informó a Tirso de este apartamento?

"...que pasamos a recoger a Blanca y dirirnos al departamento. Al pasar frente a él, staba parqueado un auto de la policía con su ıofer adentro..."

Esto es una de las cosas que en el aspecto :gal me producía cierta sospecha de concierto previo. ¿Por qué? Porque él dice que era un auto. ¡Qué casualidad! sale la compañera Mercedes Mesa y no ve el auto; ¡qué casualidad!: se ha ido inmediatamente.

"Llegué al departamento, toqué y me abrió, para mi sorpresa, un primo de Joe, Héctor, a quien no lo conocía vinculado al Movimiento." —Dice unas páginas antes, que lo escondió después del 13 de marzo.

Y pensaba en el detalle de la perseguidora, puesto que podía ser algo que explicara una delación, no: algo que explicara la presencia de la policía en el apartamiento. ¿Alguien indicio? Nadie más que él vio ese indicio; no lo vio la compañera. ¡Qué casualidad!: una perseguidora delante; ¡qué casualidad!: se marcha inmediatamente; ¡qué casualidad!; al otro día son delatados los compañeros.

"Desde la una hasta esa hora yo estuve en casa de Dysis y Joe." Habían acordado que Joe tampoco fuera al departamento; si él deja a Joe en casa de Dysis... ya de eso hablé.

"Desde el primer día la señora del Embajador, Virginia Leitao Da Cunha simpatizó conmigo, junto a su paternal afecto del Embajador. Ella y yo prácticamente la pasábamos hablando la mayor parte del día desde Filosofía, hasta su devota pasión por tales políticos, a quienes ella tenía en una fotografía dedicada. De más está decir que la política era su fascinación."

El aquí hace determinadas afirmaciones que por ser difamantes para la señora Embajadora no las leo; son de carácter difamante, por lo tanto no las leo.

Habla de Costa Rica, y dice que se encontraba en San José: "La división política era sumamente aguda entre la OA, de Prío, y el DR por una parte, y el 26 por la otra." Dice que por ese tiempo conoció a una joven divorciada que llevaba una vida disipada y licenciosa, que la conoció en un bar —da su nombre; no lo leo, porque no es correcto—, y entonces dice que lo arrastró por algún tiempo al proxenetismo.

Y entonces este pasaje, un poco innecesariamente traído aquí, a uno le hace preguntar el por qué. Algunos compañeros que estuvieron allí, a los cuales hemos interrogado dicen que conocieron que efectivamente él tenía allí relaciones con una determinaad joven, pero que era al parecer a la inversa de lo que él expresa: una joven a la que él favorecía con recursos económicos que tenía. Y este señor compró dos pistolas, compró trajes, compró una serie de cosas. Parece traído como para justificar la procedencia del dinero; esto independientemente que a él le hubieran dado algún dinero en la Embajada, o independientemente de que la familia le hubiera enviado algún dinero. Un poco extraña esta historia que hace. Y evidentemente, parece que trataba de justificar algún dinero, cuya procedencia tal vez intente ocultar.

"Llegué a México y fui directo a ver a Marta Frayde, encontrándose en aquel momento Miret en compañía de varios más. Les expliqué el recado, y quedó en sus manos definitivamente. Alfredo Guevara estaba allí, el cual me identificó." —¿Saben por qué lo identificó? Porque él no estaba identificado: él se presentó con un pasaporte argentino, un pasaporte falso, y no dijo quién era; y fue realmente Alfredo Guevara quien lo identifica, por eso pone aquí eso—: "Alfredo Guevara estaba allí, el cual me identificó." —No es que lo identificó con relación a su actividad en Cuba, sino que lo identifica en relación a su condición de cubano y no de argentino.

Habla de distintas cosas: "A veces nos reuníamos en casa de Emilio Aragonés y discutíamos sobre economía política y lucha de clases. A la casa de Joaquín, sumida en la soledad, comenzaron a llegar todos estos compañeros, como también Pepe Abrahantes, Samuel Powers, el Guajiro Salgado, Osmani y otros.

"El DR me citó a una reunión junto con Pérez Cowley, encontrándose éste de paso por México. El no fue y no se pudo aclarar nada. Después de ello yo me sentí muy mal y le confié el secreto a Edith, le conté todo como había sido; ella se quedó perpleja, yo no sabía qué hacer. Prometió no decir nada, me explicó que en la República China ella sabía de casos como el mío", etc. La historia que ustedes conocen. Así tan tranquilamente, como un detalle insignificante, introduce esta afirmación.

La Embajada de Checoslovaquia en México ofreció cinco becas para cursar estudios en ese país. El Partido decidió que yo utilizara una de ellas. Envió al compañero Alfredo Guevara, que conocía al Consejero Cultural, para recabar la misma. Aceptada la proposición, Joaquín me acompañó para mi viaje, para mi presentación y comunicarle la decisión oficial del P —P es el Partido—. Después del triunfo Edith regresó, como a los quince días, para resolver algunos asuntos pendientes en México, y me dijo que cuando terminara la repatriación de los demás regresara a la Habana, que el D me acusaba". —esto es muy importante, porque él dice que la compañera Edith le dijo: "regresa a la Habana, que el D te acusa"; eso está un poco en contradicción con la afirmación de que él había comunicado el secreto, porque más lógico habría sido decir: "no regreses a la Habana porque el D te acusa; vete para Checoslovaquia", cualquier cosa.

"...a los quince días, para resolver algunos asuntos pendientes en México, y me dijo que cuando terminara la repatriación de los demás regresara a la Habana, que el D me acusaba. Se produce entonces la acusación, y fui detenido, conducido al DIER, desde donde se me llevó a La Cabaña para que fuera reconocido; el capitán que me acompañaba me dijo que yo no era, regresando al DIER y poniéndome en libertad. En aquellos días el Partido estaba celebrando reuniones con el D a fin de centralizarlos en la pugna con el 26, según me habían comunicado Edith y Joaquín, y que en éstas se trataría mi caso".

Como ustedes ven, ninguna de las afirmaciones que hace de orden político son contra los compañeros procedentes del 26 de Julio, ninguna acusación, ninguna insinuación, ninguna ofensa a los compañeros muertos de la que era nuestra organización en aquel tiempo; en cambio, un ataque tremendo, terrible, incesante, sistemático, contra los compañeros del Directorio, enfrentando incluso a compañeros nuestros muertos, como el compañero "Nico", al Directorio, al mismo tiempo que una afirmación sistemática tendiente a comprometer al Partido Socialista Popular, afirmaciones tales y utilizando incluso la palabra inteligencia, afirmaciones relacionadas con una compañera de ese Partido. Se verá cómo a través de toda esta maquiavélica confesión hay una estrategia en que nunca se enfrenta o trata de decir una sola palabra contra la que era nuestra organización. ¿Y cuál es su actitud con respecto a las demás organizaciones?

Dice después: "Asistía semanalmente a la Embajada brasileña, invitado por los Embajadores a comer con ellos, en donde se producían las acostumbradas conversaciones políticas sobre distintos tópicos. El Embajador y la Embajadora me narraban sus charlas con figuras políticas, incluyendo mil anécdotas y comentarios, desde el hurto de un dinero por Cubela en Las Villas, hasta sus simpatías por Ray" —Vuelve una imputación de tipo calumniosa contra un compañero del Directorio— "pasando por las asiduas visitas de Fidel, cosa que yo le comunicaba al Partido".

Es cierto. Dos o tres, o cuatro veces —no sé si más— visité la Embajada de Brasil, en la Embajada de Brasil tenía muchas relaciones cuando triunfó la Revolución, conocía de la Embajada de Brasil desde que estaba en la Sierra. Una vez compañeros del Movimiento me pidieron que le escribiera una carta a la señora Embajadora, en consideración al extraordinario interés que se tomaba por ayudar a los exilados, por salvar vidas, y recuerdo que con tanta admiración me hablaron de ella que le envié unas letras.

Visité aquella Embajada dos, o tres, o cuatro veces —no recuerdo si más—. Eran buenas relaciones.

"El Embajador le había propuesto al compañero Fidel que me nombrara Agregado Cultural en Brasil, cosa que él le prometió sugerírselo a su Ministro de Estado, Agramonte." No recuerdo, pero no tiene nada de extraño que si en aquellos días, con las relaciones que había entre el Gobierno Revolucionario y la Embajada del Brasil la señora Embajadora se hubiera interesado en algún revolucionario y hubiera garantizado a algún revolucionario, solicitando un cargo, habríamos podido acceder a aquella petición, aunque hubiésemos designado al mismísimo Diablo en persona Agregado Cultural de Cuba en la Embajada de Brasil.

En fin, no me acuerdo, pero podía ocurrir. El hecho cierto es que si fue cierto debe habérseme olvidado y si no se me olvidó y lo dije debe habérsele olvidado al señor Agramonte. Lo ignoro, pero es extraño que este señor que se llamaba militante y se consideraba militante de un Partido aceptara que la señora del Embajador de Brasil pidiera para él el cargo de Agregado Cultural. No dice más nada.

"Como los Embajadores sabían que yo había estado detenido, me propusieron asilarme y yo, al rechazarlo categóricamente, la Embajadora citó a la viuda de Fructuoso para que hablara con ella. Los Embajadores también me ofrecieron un trabajo en Francia, en la prensa parisina, donde ellos tenían amistades, pues habían sido representantes de su Gobierno por varios años."

En realidad, he oído decir y tengo entendido que este señor estuvo de huésped en la Embajada, era una especie de asilado allí en realidad, donde algún tiempo cuando se sintió inseguro fue y desde allí, desde la Embajada, citaba a compañeros con los cuales quería aclarar su situación. Yo creo que estaba más que justificada la sospecha de los compañeros que cuando querían aclarar algo con él tenían que irlo a aclarar a una Embajada, ¡tenían que irlo a aclarar a una Embajada! Cualquiera, cualquiera habría sospechado de aquel señor realmente con esa actitud. ¿Qué habrían ganado con aclarar que era cierto? Nada; discutían con él en una Embajada.

Y ahora viene una parte de interés, la parte que le da importancia también a esta confesión, en que él explica cómo fue para Praga y todo lo que hizo allá, y esta es una cuestión que interesa, que interesa a la Revolución, que interesa al Estado, que le interesa a nuestro Partido. Pero ahora voy a leer las cosas que este señor dice que hizo allí, algunas de las cuales son ciertas, debe haber exagerado o mentido, pero hay un hecho claro. Vamos a ver las cosas que dice que hizo:

"En el mes de mayo el Partido decidió mi viaje. Saqué un pasaporte nuevo, entregándole el falso a Joaquín. Se me encomendaron varias cosas que a continuación agrego. —Eso es de que le dijeron que no se casara, que cuando llegara a Praga viera a Fabio Grobart, etc., no tienen mayor trascendencia—. Junto a los primeros compañeros Ramón Calcines, Más Martín, Alvarez Ríos y otros, pudimos cumplir nuestros objetivos en Viena.

"La noche en que culminó el Festival —parece que estaba hablando del Festival— sostuvimos una reunión en la que se nombraron cuatro responsables de las Delegaciones nuestras que partirían hacia distintos países socialistas o capitalistas. A mí se me nombró responsable de la Delegación a Bulgaria, que se componía de 21 personas, entre las que se encontraban, entre otros: Harold Gramatges, Manela Martinó, Andrés Eloy. Pasamos cerca de 15 días en Bulgaria, donde se consiguieron las visas para la URSS, ya que éste sería el próximo país que visitaría la Delegación.

"Mi misión con ellos concluía en la capital de Rumanía, en donde sería fundida con la Delegación nuestra en ese país, y ambas saldrían hacia la Unión Soviética. Le entregué la Delegación al compañero Machado y yo partí para Hungría de paso para Checoslovaquia.

"A los pocos días de mi llegada a Praga, partí con un mejicano, un brasileño, un peruano y un profesor checo hasta la ciudad de Marianske Lazne, en cuya ciudad aprenderíamos, junto a otros estudiantes extranjeros, la lengua checa.

"Un día la UIE me citó a Praga, que alguien

de Cuba quería hablar conmigo. Era el compañero Leonel Soto, que me traía una máquina de escribir enviada por Joaquín para mi uso.

"Cada cierto tiempo yo iba a la Federación Sindical Mundial a hablar con Pablo, para informarme de los acontecimientos en Cuba o plantearle algún problema personal.

"Edith me escribió diciéndome que Joaquín estaba muy enfermo y que lo habían operado. En Praga una vez me encontré con el compañero Juan Marinello y éste me persuadió de que no estudiara Filosofía como era mi idea original, sino cine, que era mucho más útil, partiendo de mis propias inclinaciones y condiciones. Lo comuniqué al Ministerio y no hubo objeción.

"Cuando terminé el curso de Marianske Lazne regresé a Praga con este motivo; aprovechar la oportunidad de presenciar la Espartaquiada. En esta capital, el mismo día de mi llegada, encontré al compañero Comandante Efigenio, junto con otros, me llevaron a la casa donde se hospedaban, junto al resto de la Delegación, presidida por el compañero Raúl Castro, quien al presentármelo Efigenio me dijo que iba a darme una sorpresa: era Más Martín. Este me dijo que me estaba localizando, y que tenía la encomienda del Partido de que lo ayudara; Más me explicó en qué consistía el trabajo —Más me explicó, es un Más, es decir, es un Más de apellido— así como la sugerencia o decisión del Partido de trabajar en la Embajada próximamente a abrir.

"La ventaja de conocer el idioma fue útil, prácticamente el día íntegro trabajaba con ellos, llevándolos a museos y lugares históricos de Praga, principalmente con los compañeros Efigenio, Pilón, Guerra Matos, Belarmino Castilla y otros tres oficiales de la policía que no recuerdo bien sus nombres.

"Me fue encomendada la misión de llevar hasta París a los compañeros Pilón, Papucho, y los tres Capitanes de policía. Allí se los encomendaría a Harold Gramatges, para que éste los llevara hasta España, desde donde partirían hacia La Habana. Harold Gramatges no se encontraba en Francia sino en Italia, llamándole con toda urgencia. Harold, además, tendría que ir a Praga unos días después para responder a una carta que yo le entregué, junto con otros materiales, de parte de Más Martín.

"Por todos estos motivos convinimos en delegar la misión al compañero Oramas, de nuestra Embajada en París, quien se encargaría de embarcar los compañeros desde Madrid hasta La Habana.

"La estancia en París se dilató cerca de seis días, por surgir complicaciones en las reservaciones de los pasajes. Cumplido esto, regresé a Praga, donde informé detalladamente al compañero Raúl del viaje y sus incidentes. La misión oficial salió para Moscú después que el compañero Alfredo Guevara fue portador de un mensaje del Primer Ministro, compañero Fidel, en que se sugería que visitara al compañero Jruschov, agradeciéndole sus pronunciamientos.

"Al regreso, después de pocos días, la Misión Oficial preparaba un vuelo a El Cairo, donde se esperaría la fecha del 26 de Julio. Procedente de La Habana llegó a Praga un grupo de compañeros militares para cursar estudios respectivos. Se me encomendó que les sirviera de intérprete durante las pruebas médicas realizadas en el Hospital Militar de Praga, así como llevar al compañero Belarmino Castilla, que padecía de semisoldera.

"El compañero Más Martín me comunicó que en aquellos días llegaría el Embajador, que no era militante, pero que lo había sido, aunque se debía estar atento a cualquier cosa que pasara, que trabajara y que lo ayudara hasta que se me nombrase Agregado Cultural.

"La Misión partió para Egipto, dejándome más de cien dólares, y Efigenio cuarenta, más unas Coronas que no se convirtieron en dólares. Llegó el Embajador a los dos días de haber partido la Misión Oficial y fui a presentarme.

"El Embajador, Angel Ramos Ruiz Cortés me dijo que el compañero Aníbal estaba confeccionando la planilla de la Embajada en la cual estaba yo incluído como Agregado Cultural, pero que mientras tanto fungiera como tal y trabajando como traductor.

"En Praga, habíanse quedado los compañeros Guillermo García y Ramiro Valdés en misiones especiales a quienes ayudaba, los cuales partirían días más tarde hacia Francia.

"Ellos fueron invitados a visitar los estudios cinematográficos de Praga acompañándolos yo como intérprete; en esa ocasión el compañero Ramiro Valdés, hablando conmigo, me dijo que los agregados culturales colaboraban con él y que seguramente yo también lo haría. En ese momento se acercaron algunos camaradas checos con el camarada Guillermo García y se interrumpió la conversación."

Yo estoy leyéndolo todo, tranquilamente, y lo digo porque algunos compañeros miran asombrados, pero bueno, no hay nada de qué asombrarse.

"Antes de mandarme para Francia, los compañeros Guillermo García y Ramiro Valdés, querían hablar con el Embajador recién llegado. Con tal motivo, me encargaron que les concertara una entrevista; fuimos al hotel donde él se hospedaba, yo le llamé desde el lobby comunicándole quiénes querían hablar con él, etc.

"Después ellos se marcharon juntos a Francia; el Embajador me dijo que la ceremonia de presentación de las Cartas Credenciales demoraría hasta el siguiente mes, ya que faltaban por llegar los Secretarios de la Embajada. El Embajador estaba invitado a pasar por el Gobierno checo durante ese período, y aproveché esta interrupción para irme a la ciudad de Liberec —parace que es la misma que la otra, escrita de distinta forma— donde comenzaban los cursillos de perfeccionamiento de la lengua checa. Por otra parte, ya habían llegado los compañeros Machado y Hevia que presentaron las Cartas Credenciales.

"Mi presentación se hacía como Agregado Cultural, recibía la correspondencia en checo y la contestaba, traducía nuestras publicaciones oficiales de instituciones y dependencias estatales, cumplimentaba los pedidos sobre información checa para nuestro Departamento, de política regional, así como daba alguna orientación política a la Embajada acerca de mis conocimientos del país. Por ejemplo, cuando la primera movilización nacional en 1960 que se recibió un cable del Ministerio en que instaba a reclamar la solidaridad del pueblo checo. Nos reunimos y un compañero planteó que se paralizara por cinco minutos la industria checa. Yo le hice comprender que no estaba en un país capitalista, y que lo correcto era, a través de la Federación Sindical, movilizar a los sindicatos checos para que éstos manifestaran su protesta contra la agresión imperialista en la forma adecuada, así como a las organizaciones de la juventud checa.

"Simultaneaba mis estudios en la Universidad con mi trabajo en la Embajada, de manera que podía hacer ambas cosas aun con bastante trabajo; la hija del Embajador y yo sostuvimos relaciones —se hicieron novios, etc."

Dice aquí: "Relacionaré a continuación mi participación en reuniones diplomáticas:

"a) República Democrática Alemana, con motivo de la muerte del compañero Wiliace D., Presidente de la RDA.

"República Democrática Alemana con motivo de la presentación de nuevo personal.

"República Democrática Alemana con motivo de una Premier de cine al Cuerpo Diplomático.

"Viet-Nam —Embajada, se refiere— almuerzo de agasajo a la Embajada Cubana.

"Uruguay, recital de un pianista de ese país, y cena por la independencia de ese país en el mismo día.

"Lugar en el cual uno de los Secretarios de la Embajada norteamericana me llamó por mi nombre sin yo haberlo visto jamás; lugar en que Luis Cortés me presentó a varios diplomáticos occidentales, entre ellos a un argentino que me dijo que ellos sabían que Cuba había comprado armas, al cual le contesté que al parecer él estaba mejor informado que yo.

"En la mesa de cena, recuerdo que estaba entre otros, entre el argentino y el Secretario de la Embajada francesa, con el cual hablé sobre la literatura de su país, especialmente de Sartre y Kant. El francés prometió invitarme a una cena en la Embajada.

"Rumania, cena de despedida al Delegado Cultural de ese país, donde asistieron los representantes de la URSS, Hungría, Bulgaria, India y el quinto no recuerdo.

"e) Recepción a los Delegados Culturales de Prensa ofrecida por el Ministerio de Relaciones Exteriores checoslovaco, donde asistieron todos, o la mayoría.

"Indonesia, con motivo del cumpleaños de la hija del Embajador.

"Albania, coctel ofrecido por la Embajada —el motivo no lo recuerdo—.

"Procedente de la Habana arribó una Delegación económica encabezada por el Comandante Ernesto Che Guevara.

"Se me encomendó la traducción de un documento sobre planificación económica en el breve plazo de dos días. Nuestra Embajada y la Delegación ofrecieron una Recepción a la que asistieron numerosos diplomáticos y figuras del Gobierno checo; el paso de esta Delegación por Praga fue breve, dada la cantidad de países que se proponían visitar.

"En colaboración con la Sociedad checoslovaca para relaciones internacionales, preparé los planes para la realización de una exposición histórica retrospectiva de la Revolución Cubana; proyecto que fue enviado a nuestro Ministerio con la debida aprobación checa.

"Asimismo preparamos con funcionarios del Ministerio de Cultura checa, el programa para la Delegación de nuestro Ministerio de Educación, que sería presidida por el compañero Armando Hart, a quien se le envió copia del mismo.

"Una noche en que regresaba yo de la Embajada, un estudiante brasileño que vivía en la misma casa de estudiantes, pero en otra habitación, me dijo que tenía un recado para mí. Este estudiante —del cual no recuerdo el nombre— estudiaba en el Conservatorio de Praga. Comunicóme que había llegado un nuevo funcionario a la sede brasileña y tenía mucho interés en hablar conmigo. Creo que éste procedía de la Embajada brasileña en Atenas, aunque antes de llegar a Checoslovaquia había pasado por algunos países europeos; lo sé porque él me dijo que había contratado un editor en París para publicar una obra suya sobre Filosofía. El estudiante en cuestión me dijo que le dijera el día que yo pudiera ir para acompañarme, apremiándome en el plazo. El estudiante había llegado a Praga recién mes y medio a lo sumo.

"A los pocos tres días, una noche él me acompañó a la sede de Brasil. Entramos por una puerta lateral y subimos hasta el último piso, después de haber dejado nuestros abrigos en el primero; en el último piso, en una oficina me recibió el recién llegado diplomático, dándome muestras de gran afecto, mandó a traer café, me preguntó cómo estaba, si me gustaba Checoslovaquia, si yo estaba trabajando en la Embajada y qué hacía en ella. Después el estudiante salió con motivo de querer saludar a otros miembros de la Embajada y nos dejó a solas.

"El diplomático brasileño habló de Filosofía, de qué tal era nuestro Embajador, y sobre la Revolución, preguntándome si yo tenía algunas noticias nuevas sobre ella. Yo me concreté a decirle que la prensa nuestra había publicado en días anteriores sobre las nacionalizaciones y expropiaciones recién dictadas por nuestro Gobierno.

"Después pasó a explicarme cuál era en realidad el motivo de nuestra reunión. Me habló en nombre de Vasco Leitao Da Cunha, participándome que él se lo había encontrado en un país de Europa —no me dijo cuál—, y que aquél le había confiado que me dijera que me iban a detener, que saliera de Checoslovaquia lo antes posible. Para ello me ofrecía —y él estaba autorizado para hacerlo— todo el dinero necesario, y que podía volar a cualquier país de Europa o a Brasil directamente, si así lo hubiera querido. Y que también me daba los medios para comunicarme con Vasco a través de las Embajadas del Brasil. Me recalcó que Vasco le había dado carta blanca en aquella gestión y que él actuaba en nombre de Vasco. Ahora recuerdo, me parece que el nombre de este diplomático era Sócrates, o Sórates, no estoy seguro.

"Yo rehusé aquella sugerencia, le dije que seguramente había un error, que yo estaba estudiando y trabajando y que no podía abandonar ninguna de las dos cosas. Entonces él me dijo que eso era algo que me incumbía y que yo era el único que podía decidir, que si cambiaba de opinión le avisara con el estudiante, para reunirnos nuevamente.

"Para mí, aquello constituía algo imposible de aceptar porque, tácitamente, significaba el abandono del Partido y la Revolución, todo por lo que luchaba.

"Entró el estudiante a la habitación y comenzamos a despedirnos, éste le pidió que nos condujera a la ciudad en su auto, etc.

"Por último dice aquí, habla de otras cosas, de otros viajes, de otros compañeros, de otras delegaciones, y termina aquí la historia: "El Embajador partió con su hija para La Habana el día 9 de Enero de 1961, y el día 10, es decir, el siguiente, yo fui detenido por la Seguridad Checoslovaca.

Se comprende perfectamente bien la importancia que le di a esta confesión; se comprende por qué me limité estrictamente, estrictamente, a informársela al compañero Presidente de la República y dirigente de nuestro Partido, compañero Osvaldo Dorticós, y al compañero Raúl Castro. Les expliqué de su contenido y les pedí que dejaran este asunto en mis manos. No creía correcto presentar este documento en el seno de la Dirección de nuestro Partido, y entiendo que tenía el derecho de proceder de esa forma, por considerarla correcta y entiendo que son inherentes a las atribuciones de una persona que tiene las responsabilidades que pesan sobre mí y los cargos que pesan sobre mí, que son inherentes a esas responsabilidades y a esos cargos.

Por lo demás, era necesario desglosar todo esto, dilucidar todo esto, qué había detrás de esto, cuánto decía de verdad y de mentira este señor en esa confesión y, además, sobre todo, me interesaba no sólo cómo puede aparecer el problema tan delicado que nos planteaba la imputación a la compañera Edith —y después hablaré de ese problema—, no, a pesar de que era una cuestión delicada; no lo que afirmaba acerca de los compañeros del Directorio o sobre las actividades que, según afirma, se le habían asignado; es porque era realmente vergonzoso leer esta interminable lista de actividades, de tratos, de relaciones que tuvo este señor que podía ser un agente del enemigo, en puntos claves, con compañeros claves, con delegaciones claves, sobre actividades claves, y cómo era posible, en virtud de qué circunstancias, un señor de esta calaña podía estar tan seriamente filtrado, podía estar en tan privilegiada situación para espiar las actividades de nuestro Gobierno Revolucionario y las relaciones de Cuba con el campo socialista.

Y entiendo que realmente esto era una cuestión para llegar al fondo, que esta era una cuestión para analizarla a fondo y para dilucidarla a fondo. Y para eso, se necesitaba tiempo.

Este señor no podía ya escapar, este señor estaba en manos de nuestro Cuerpo de Seguridad, este señor estaba firmemente atrapado en manos de la ley y de la justicia revolucionaria. No había ningún apuro, no había ningún apuro; hacía falta tiempo.

Y llega, precisamente, este documento vísperas a cuando estamos preparando el viaje a la URSS; pero no me preocupó. Hacía falta tiempo y teníamos tiempo. Y no voy a decir que dediqué a este asunto todo mi tiempo, no voy a decir siquiera que dediqué a este asunto la mayor parte del tiempo; pero sí voy a decir que, en medio de todas las ocupaciones y todo el trabajo y todas las cuestiones que con mayor o menor urgencia gravitan sobre nosotros, estuve siempre seriamente pendiente de esto y de la luz que con toda calma y con toda paciencia pudiera obtener sobre esto. Eran pues, no uno, sino varios los problemas.

¿Pero por qué este asunto se salió de nuestras manos? ¿Por qué? ¿Por qué nosotros no hemos podido disponer del tiempo y de la circunstancia adecuada para darle a esta cuestión el tratamiento escrupuloso, serio y responsable que deseábamos y que debíamos darle? Por dos razones. Primero, por la gestión que realiza el compañero Joaquín Ordoqui cerca del Presidente de la República; segundo, por las declaraciones que hace el compañero Faure Chomón en el juicio, en la primera vista, es decir, ante la Audiencia de La Habana.

Aquí han salido a relucir algunas cosas, yo creo que bastantes cosas de algún interés, que debían ser manejadas por nosotros con toda discreción y con toda meticulosidad.

¿Pero qué ocurrió? Un día el compañero Presidente —como explicó él— se comunica conmigo, me informa que el compañero Joaquín Ordoqui le había pedido una entrevista, que le había recibido, y había expresado su preocupación por la prisión de Marcos Rodríguez, que deseaba que eso tuviera una solución; que los familiares lo habían estado visitando —le explicó al compañero Dorticós—, que podía parecer una violación de la legalidad socialista, etc. —lo que el compañero Dorticós dijo aquí.

Situaba al compañero Dorticós ante una situación realmente delicada.

Porque no es lo mismo mantener la discreción sobre un problema de esta naturaleza, que ya pararse delante de un compañero y decirle una mentira tranquilamente.

Hay cosas que resultan muy desagradables, hay cosas que resultan muy difíciles de poder utilizarse como medio. Muchas veces tenemos que ser jueces de nuestros propios errores y de nuestros propios aciertos.

El compañero Dorticós comunicó sus escrúpulos en eso, y yo entendí que tenía toda la razón. Confieso que me indignaba aquello, porque, poseedor de todos esos actos, de todos esos conocimientos, me produjo francamente indignación que el compañero Ordoqui fuese a interesarse por este señor, cuando incluso, estaba haciendo imputaciones tan desconsideradas como las que estaba haciendo. Y realmente, me indignaba aquella especie de ingenuidad, de falta de perspicacia, del compañero Ordoqui. Y después voy a hablar otra vez de este problema. Pero basta decir que ante aquella situación estuvimos de acuerdo con el compañero Presidente en que le informara el fondo de la cuestión.

Ellos inmediatamente piden una confrontación. Realmente, voy a expresar mi opinión sobre eso. Lo realmente correcto, lo que desde mi punto de vista habría sido correcto, no era esa confrontación. ¿Por qué? Porque para hacer una confrontación de ese tipo hay que presuponer, en primer término, que el delator está diciendo la verdad, hay que presuponer que se ha tomado como cierta la imputación que ha hecho contra un compañero revolucionario, hay que hacer pasar a un compañero revolucionario por la terrible, horrible, verdaderamente horrible prueba de situarlo delante de un delator de esta naturaleza. Eso, en primer lugar, por una cuestión de principio, entiendo que era preferible haber llegado a todas las conclusiones que fuesen necesarias y al esclarecimiento pleno de todo esto por otros caminos, por otros caminos, sin la experiencia de la confrontación.

Porque ¿qué habría ocurrido? y cuál sería la situación nuestra, cuál sería la situación nuestra? del gobierno, de la Dirección si en esa confrontación el señor Marcos Rodríguez tranquilamente ratifica su acusación, tranquilamente? Podía haber ocurrido. Y si eso hubiese ocurrido así, si no se hubiese pedido presentar aquí la copia magnetofónica, la copia taquigráfica de esa confrontación, con todos los ingredientes de dudas, de divisionismo que se han suscitado en este juicio, cuál sería la situación de la Dirección Revolucionaria, cuál sería la situación de los propios compañeros imputados y cual no sería las armas del enemigo, que el enemigo tendría en sus manos. Y por eso, por distintas razones, una en primer lugar de principios, de delicadeza elemental y otra de táctica. No habríamos propuesto nosotros semejante confrontación, pero los compañeros imputados lo solicitaron y realmente no era justo en este caso, no teníamos derecho a negárselo. Y vean ustedes como cuando apenas se empezó a conocer ésto como ya entraban factores que impedían el esclarecimiento de este problema de manera delicada, escrupulosa, honesta, honesta. No como un arma contra nadie, no con un puñal en la manga contra nadie, porque todos saben que ésos no han sido jamás, ni jamás serán nuestros procedimientos, sino como una garantía para todos, como una garantía de serenidad, como una garantía de espíritu de justicia, como una garantía de equidad.

Claro está que la diligencia de la confrontación arrojó determinados resultados, la diligencia de la confrontación resultó en una impugnación completa de la afirmación del acusado.

Tan pronto tiene lugar aquella diligencia converso con el compañero Presidente y le pido su opinión, —para mí la opinión del Presidente es muy valiosa, todos conocemos al compañero Presidente, compañero sereno, objetivo, equilibrado y agudo— y el me dijo: mi impresión es que es algo absolutamente falso, le pregunte si era sólo su impresión y me dijo: no, que era la impresión de todos los demás. Bueno, está bien.

Había resultado de aquella diligencia una refutación de la afirmación. Entonces una de las partes del problema, una de las partes del problema, una de las cuestiones delicadas había sido esclarecida mediante aquella diligencia.

Pero desde luego, no todas las partes del problema. Aparentemente el procedimiento siguió su curso, los organismos correspondientes, los Tribunales un día convocaron a juicio con conocimiento de todo aquello. En realidad eran pocos los que sabían el día que era el juicio ni había ningún interés especial en el aspecto netamente legal del problema.

En la reunión había estado presente el compañero Faure. Los resultados de aquella diligencia de confrontación fueron los que ustedes conocen. Yo realmente ignoraba que existiera ninguna duda sobre este aspecto, yo realmente ignoraba de que hubiera ninguna preocupación por parte del compañero Faure. El compañero Faure, realmente tuvo muchas oportunidades de conversar con el compañero Presidente, y en algunas ocasiones conmigo, realmente habría podido exponernos las cosas que le inquietaban, las cosas que le preocupaban.

Vino al juicio, el juicio por las razones que expliqué se convierte en un juicio político. Y les voy a decir algo aunque parezca raro. De la famosa carta dirigida por el señor Marcos Rodríguez a Joaquín Ordoqui, supe yo después que la carta salió en aquel juicio. Yo tenía en mis manos el problema, lo esencial, lo más esencial, sin embargo aquel documento no llegó a mis manos, por distintos fallos, descuido posiblemente de los compañeros del organismo correspondiente que recibieron ese documento en un momento dado. Descuido del compañero Faure en no entregármelo, descuido del compañero Joaquín en no entregármelo, en no entregarlo al Partido en la oportunidad en que debía entregarlo. Muchos han actuado mal han actuado erróneamente.

Es el hecho cierto de que allí se hacen esas afirmaciones que hizo el compañero Faure. Era incuestionable, no se puede negar que el compañero Faure hizo afirmaciones que por su índole y carácter político tenían necesariamente que provocar una discusión del problema. Todo el mundo ha leído esas declaraciones. Ni siquiera se encontraba el compañero Dorticós en aquella tarde en la Capital. Los compañeros que tienen la responsabilidad de la prensa se encontraron ante la situación de que sin tener instrucciones, sin tener de inmediato a quien consultar se encontraron por un lado con una versión que era muy deficiente que debía ser revisada y que no podía salir de ninguna manera al otro día y por otra parte en la necesidad de informar ante un problema completamente nuevo e inesperado para ellos. Lo que hicieron fue que dieron una versión. Esos compañeros no podían hacer más, porque no podían publicar la versión íntegra como estaba y tenían que dar simplemente una versión, pero ya de por sí solo la versión, convirtió el sitio en un juicio público, al juicio habían ido muchas personas, por distintas razones, por distintas razones, porque no todos por las mismas razones fueron a ese juicio.

Y naturalmente si se hubiera publicado la

versión incluso aclarada, revisada no se resolvía nada, el problema se iniciaba desde el momento del planteamiento, con publicación o sin publicación, con versión o con texto íntegro, el problema estaba sencillamente planteado así y entonces la gusanera y los intrigantes se revolvieron. Se le había dado un magnífico caldo de cultivo, ese tipo de caldo de cultivo que ciertos elementos parasitarios, intrigantes que son por naturaleza individuos creadores de problemas, individuos que les importa un bledo la Revolución, tuvieron un magnífico, exquisito y formidable caldo de cultivo a partir de ese momento.

Esta es la historia de como este problema se escapa, realmente, de nuestras manos. Y yo creo que esto contiene elementos de juicio suficientes para comprender realmente la falta de concepto de la disciplina y de la responsabilidad que hay todavía en nuestras filas. Que hay en el seno de nuestras organizaciones y como hay elementos de todas clases que tienen una predisposición natural a la actuación libre, que no tiene nada que ver con una concepción Marxista-Leninista de la vida y de la conducta y la responsabilidad de un revolucionario.

Y claro, inmediatamente empezaron a desatarse las fuerzas, yo diría centrípetas. Esas que tienden a dividir, que tienden a disolver.

Naturalmente nuestro país a través de su historia fue muchas veces víctima de esas fuerzas, fuerzas disolventes, desde la guerra del 68 hasta hoy, estas tendencias se manifiestan más de una vez, pero no hay que preocuparse.

Está la presencia también por primera vez de factores que no existieron en ningún momento anterior, está en dos palabras, la presencia del pueblo; la presencia del pueblo, que es en realidad la fuerza centrífuga, el eje de la Revolución.

Debiéramos decir también de nuestro Partido; pero no podemos decirlo. En realidad, todavía no podemos decirlo; y este proceso es una prueba.

Se desataron inmediatamente ese tipo de corrientes y de fuerzas.

La versión del enemigo: "Miami, marzo 23 UPI (Por Adolfo G. Merino, desde allí).—Es posible que el proceso judicial que se sigue en La Habana contra Marcos Armando Rodríguez tenga un carácter marcadamente político, resultado de la lucha que se desarrolla entre las diferentes facciones del comunismo cubano..." —¡lucha de facciones en el comunismo cubano!—¡"...Rodríguez, que fue miembro de la Juventud Comunista desde el año 1957 y que militaba en los grupos universitarios de Cuba de esta tendencia política, fue sentenciado a muerte la semana pasada por un delito de delación, pero Fidel Castro intervino para que se revisara el proceso. La apelación de la causa comenzó a verse ayer lunes.

Aparentemente, Fidel Castro intervenía para salvar a este señor, a Marquitos.

"Los más íntimos amigos del joven marxista en aquellos años, fueron Zoila Agramonte, Leonel Soto y Alfredo Guevara; estos dos últimos, estrechamente vinculados a Fidel Castro..." —que esa es la razón por la cual yo me preocupo por apañar a este señor de ese problema—. "...y Santiago Cubas —que por ironías— es el Fiscal en el Recurso presentado por el abogado de Rodríguez.

"El joven marxista... —este producto genuino de la sociedad burguesa y todas sus excrecencias, aparece aquí como el joven marxista— ...fue condenado la semana pasada por un Tribunal habanero a la pena de muerte por el delito de delación. Paralelamente a sus actividades universitarias, era bibliotecario de la Sociedad "Nuestro Tiempo", un organismo pantalla comunista dirigido tras bambalinas políticas por Edith García Buchaca.

"Como agente comunista, Rodríguez trató de infiltrarse en el Directorio Revolucionario; pero fue echado a un lado al hacérsele sospechoso como tal a José Antonio Echeverría. Sin embargo, cuando la policía buscaba afanosamente a Fructuoso Rodríguez y a Juan Pedro Carbó por el asalto estudiantil al Palacio Presidencial, el 13 de marzo de 1957, el Directorio pidió a Rodríguez un lugar seguro donde esconder a Fructuoso y Juan Pedro; Rodríguez pidió a Eugenio Pérez Cowley que le prestara su apartamiento ubicado en Humboldt 7, marcado con el número 201. Allí se escondieron los dos perseguidos; inmediatamente tuvo una entrevista con el coronel de la Policía Esteban Ventura, y denunció el escondite. La policía asaltó el apartamiento y allí murieron Fructuoso y Juan Pedro; una víctima circunstancial fue el estudiante José Westbrook, de visita en el lugar, íntimo amigo de Rodríguez.

"El 23 de abril de 1957, tres días después de los asesinatos de Humboldt, Rodríguez y Pérez Cowley se asilaron en la Embajada de Brasil. Al día siguiente de su asilo Rodríguez fue visitado por Ricardo Zaragozí, vinculado al jefe de la Oficina Policíaca de Investigaciones Coronel Orlando Piedra, para entregarle dinero." —¡Aquí se escapó algo; aquí se escapó algo!— Nosotros en ningún papel, en ningún informe, en ninguna parte, habíamos escuchado esto; y esto lo dice desde Miami G. Merino.

"Entre los revolucionarios corría la voz que Rodríguez y Pérez Cowley eran delatores, así a los asilados se les celebró un juicio revolucionario, pero faltaron las pruebas y actuaron sólo por convicción moral.

"A mediados de mayo de ese año Rodríguez y Pérez Cowley salieron hacia Costa Rica; de San José, Rodríguez partió hacia Buenos Aires, donde restauró su contacto con intelectuales comunistas. De Buenos Aires pasó a Ciudad México, donde informó a Edith García Buchaca que él había delatado el escondite de Fructuoso y Juan Pedro.

"Al caer el Gobierno de Batista, Rodríguez regresó a La Habana; poco después fue detenido e internado en La Cabaña, más fue puesto luego en libertad por gestiones de Zelma Díaz, militante comunista y esposa de Osmani Cienfuegos, hoy Ministro de la Construcción. Dado lo difícil de su situación, dirigentes de la vieja guardia comunista le consiguieron una beca para estudiar en los países de la Cortina de Hierro; su residencia fue Praga pero desde Moscú lo vigilaba el embajador de Cuba J. Faure Chomón.

"A mediados de 1960 fue detenido en la capital checoslovaca, al salir de la Embajada de Brasil, y enviado a Cuba. Desde esa fecha ha sido mantenido incomunicado en las Oficinas de la Policía Política, sita en 5ta. Avenida y Calle 14, en Miramar.

"En una carta dirigida desde Praga a la esposa del embajador de Brasil en Cuba, Vasco Leitao Da Cunha, Rodríguez comunicó a la señora Doña Virginia que temía por su vida, "porque sé demasiadas cosas".

Esta es la versión "upinesca" del problema, que no se diferencia mucho, mucho, de algunas versiones contrarrevolucionarias echadas a rodar en la capital, a excepción de algunas cosas escapadas y de mucho interés, como la afirmación de que este señor Zaragozí —que nadie sabe dónde está ahora— era agente de Orlando Piedra; así como también sobre esta carta, de la cuál no habíamos oído decir, que este señor le escribía a la embajadora y que temía por su vida porque sabía demasiadas cosas.

Esos fueron los resultados inmediatos. El compañero Faure sacó la carta del 10 de setiembre de 1962, escrita por el señor Marcos Rodríguez al compañero Joaquín. El compañero Faure dice que le preocupaba que esas cosas pudieran estar en manos del enemigo, puesto que habían distintas copias. Cierto; de eso hay que preocuparse. Que le preocupaba por la historia y las calumnias que se decían contra los compañeros. Cierto. Pero también es cierto que esas cosas pudimos haberlas discutido en el seno de la Dirección incuestionablemente. Pero también es cierto que el compañero Faure pudo haber hablado con nosotros de esa carta.

Esa carta yo la puedo calificar de carta chantaje; no la puedo calificar de otra manera. ¿Carta chantaje porque le conociera algo al compañero Joaquín? Yo no lo digo por eso. ¡Carta chantaje porque evidentemente amenaza con crear un gran problema si no se le atiende! ¿Por qué digo que es así? Voy a leer las cosas que son fundamentales: "...no siempre el hombre posee las armas necesarias para decidir una batalla; sin embargo, cuando éste fundamenta los pilares de la lucha sobre la razón y la justicia, se colaron por añadidura los derechos más sagrados de la sociedad, y cada sociedad tiene su justicia, como cada clase su moral, como cada hombre su conciencia, etc." —¡Algún bagazo!

Luego dice: "...Los principios esenciales de la Filosofía que nuestro pueblo ha cobijado como la suya, y las directrices que de la misma emanan, no pueden establecerse con carácter universal, en virtud de interpretaciones precipitadas y bruscas. Si el sectarismo y su secuela es consecuencia del desequilibrio entre el método de análisis y las condiciones objetivas dadas en un momento determinado del desarrollo histórico; la arbitrariedad es la inarmonía entre el análisis y la verdad, entre la inducción y la deducción, entre la esencia y el fenómeno."

Este señor, sin abandonar por completo ciertas lascas, cuando le conviene se presenta como un lírico consumado, como algunas de las cartas que escribe, y cuando le conviene se presenta como un táctico completo, cuando le conviene se presenta como un marxista-leninista puro.

Y así, simulando, dice: "Qué casualidad que terminen en "rigor", las expresiones que en este manuscrito han sido señaladas y otras que se señalarán." Simplemente las cosas y los hechos, la objetivación de la realidad, la realidad misma, mi caso, la Revolución, el Partido y yo."

"La estructura y organización de un Partido marxista-leninista también basa sus fundamentos en el conocimiento científico de las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad y del hombre que la componen. Particularmente no tengo la menor duda sobre la democracia interna, el centralismo democrático y el principio de selección. Quede bien entendido eso. Pero me asalta una pregunta extraída de la realidad: ¿cómo es posible que un partido marxista-leninista haga tabla rasa de toda su fundamentación cuando se trata, nada menos, que de una supuesta acusación de traición sobre uno de sus miembros?"

Este señor declara que cuando hay traición, no es miembro. Quiere cambiar la dinámica del Partido al que dice que pertenece. Intenta irse para la Sierra entonces, después en México gestiona su reingreso o su ingreso.

Entonces aquí declara: "Me asalta una pregunta extraída de la realidad: ¿cómo es posible que un partido marxista-leninista haga tabla rasa de toda su fundamentación, cuando se trata nada menos, que de una supuesta acusación de traición sobre uno de sus miembros?"

¡Chantaje!

"¿En virtud de qué metodos y análisis se puede llegar a juicios certeros y exactos si a la parte acusada se le hunde en el ostracismo, se le impide la palabra y se le niega la posibilidad de discusión o réplica? ¿En virtud de qué principio político se tolera esta deformación? Pregunta ésta incontestada hasta hoy."

Un señor que de huésped en una Embajada, y sólo de huésped en una Embajada acepta discutir.

"Pretendo narrar espontáneamente las cosas, a fin de, ulteriormente, entrar en el análisis. En verdad, me es harto difícil tanta mesura y humildad, me es harto difícil tanta mesura y humildad."

Continúa: "Cuando durante la clandestinidad a mí se me designó para realizar trabajos de información en el seno del D. R., siempre se mantuvo el criterio de que era una labor meticulosa."

Ahora dice "información", después en la confesión "inteligencia": "De ellos son partícipes los compañeros Valdés Vivó, Amparo Chaple, Antonio Carcedo, Antonio Massip y otros. Nuestras pequeñas entrevistas tenían que ser subrepticias, no sólo en el recinto universitario, sino también fuera de él; la utilidad de este trabajo era innegable. Por cada paso que se fraguaba, cada acción a ejecutar, cada compromiso contraído, eran informados. Ubiquémonos dentro de aquel período y comprenderemos estas posiciones, que obedecían a una lucha estratégica necesaria para compaginar, no sólo

los pasos de las fuerzas revolucionarias pequeño-burguesas, sino la lucha de masa en su conjunto.

"El D. R. sospechaba de mi militancia pero no podía aventurarse a expulsarme por mis vinculaciones tácticas con un miembro de su Ejecutivo Central, Jorge Valls. ¿Qué era el D. R. en aquella época? Un grupo de acción combinado con elementos del priato, del aurelianismo, y una pequeña fracción del trujillismo."

¡Chantaje!

Aquí dice que el anticomunismo... ¡Ah! aquello que decía que: "aunque unitario e incluso en lo popular y en las mismas filas universitarias, se hacía urgente saber hacia qué rumbo marchaban." "Joe Westbrook el día 13 de marzo, en horas de la tarde me comunicó en una cita concertada en la calle que el D. R. que a las 3 de ese mismo día se realizaría el asalto decisivo que derrocaría al régimen y que habían decidido excluirme por el color rojo que yo encarnaba. Principalmente esta apreciación se infirió a través de una alocución que realicé a través de los altoparlantes de la Universidad, donde denuncié la intervención de la Embajada Norteamericana en los asuntos internos de Cuba. Sorprendido por José A. Echeverría en el alegato antimperialista, me dijo que no quería comunistas en el D. R."

Ya no era Fructuoso, ahora era José Antonio.

Dice: "Consigue parte del dinero para depositar el fondo del alquiler, encargándome yo de conseguir el resto entre Tirso, Fernandito y la hermana de Jorge."

Aquí no aparece la casa de Publicidad.

Continúa: "¿Por qué soy precisamente yo a quién se señala como el traidor de Humboldt?"

Esto es después de insinuar que podían ser otros.

"¿Por qué se han ceñido sobre mí todas las investigaciones partiendo de la misma raíz que les da origen? No pueden confundirse dos tipos opuestos de información, —dice, fui informante, sí—: una es positiva, consecuentemente necesaria y política; política, por cuanto se preocupa de la integridad, hondura y pureza de toda lucha revolucionaria; la otra es negativa, antipopular y traidora, por cuanto se dirige a la desintegración y aplastamiento de la lucha revolucionaria. En definitiva, hay que establecer nítidamente la diferencia que existe entre el hombre que le brinda información a su Partido y el hombre que le brinda información a la policía."

¡Chantaje!

"Llama la atención que aún existen serios prejuicios que no son fácilmente destruibles. Sabido es que la campaña del D. R. fue vil y cobarde. Algún cerebro afiebrado y calenturiento ideó asesinarme en un campo de entrenamiento en San José de Costa Rica, etc. Pasé por el bochornoso y repugnante espectáculo de verme entre los hombres de Ventura detenidos en las prisiones militares de La Cabaña, para que me identificaran como traidor."

Esa era su gran arma.

"Es decir, no sólo se conformaron con difundir la sospecha canallesca y mezquina, alimentándola desde el acaecimiento de los hechos, sino que realizaron sus propósitos originales. ¿Por qué? ¿Qué poderoso interés había en encontrar una persona sobre la cual hacer recaer el peso de la responsabilidad? ¿Responsabilizar para salvar responsabilidades?

¡Chantaje!

"La cuestión de la verdad o falsedad no es una cuestión teórica, sino práctica. El pensamiento concibe la verdad como correspondencia de la idea con el objeto, sólo cuando pasa el peldaño de la comprobación mediante la práctica. Había pues una correspondencia entre las ideas y crímenes de la tiranía y las mías. Hubiese sido necesario ponerlo en duda; se puso en duda, ¿se verificó la comprobación práctica?

"Sí, se verificó; ¿y ahora, qué más?

"En una oportunidad usted le dijo a mi padre que el día del asesinato, a mí se me había visto con un saco color gris. Poseo varios testigos que pueden afirmar, primero, que mi saco era amarillo; segundo, que en aquel timepo yo no poseía ningún saco color gris.

"En Praga, es propagado para justificar mi arresto, el argumento de que se me habían ocupado fotos de objetivos militares checos. En La Habana se me adúce para justificar mi encierro, que soy el traidor de Humboldt.

"Este juego puede resultar peligroso, como el estallido de un arma nuclear en el seno de la humanidad."

No se sabe si es un bagazo literario más, o una insinuación.

"Para corroborar estas indignantes y repulsivas afirmaciones, incluso han llegado al perjurio de expresar que se me entregaron dos mil pesos en la Embajada del Brasil, etc."

Ahora, vean lo que dice con su gran habilidad:

"¿Por qu se recurrió al subterfugio del espionaje? Si yo fuese en verdad el delator de Humboldt, ¿habría necesidad de tanta exaltada indignación para la producción de fábulas que se han creado? ¿Si yo le hubiese temido, en primer término a mi conciencia, y en segundo a la justicia revolucionaria, —lo que es lo mismo, mi conciencia y la justicia revolucionaria— ¿no me hubiese sido fácil quedarme en Lisboa, en Amsterdan, en Viena o en París, o simplemente auto-eliminarme?" —es que él se sentía muy seguro desde que no había sido reconocido en La Cabaña, eso lo explica— ¿por qué se me mantuvo más de un año en prisión, por qué ningún oficial de la Seguridad del Estado ha respondido a las innumerables solicitudes que he hecho? ¿Por qué usted le dice a mi padre que yo vea a Abrahantes cuando no sólo le he requerido entrevistas con él que no han sido concedidas, sino que también es absurdo pensar que en las condiciones que me han impuesto pueda ver a alguien. ¿Dónde descansan los sustentáculos del humanismo marxista? ¿Cómo es posible que el máximo guía de nuestra Revolución haya manifestado que los problemas cuanto más graves tanto más rápidamente deben resolverse, y esto no se aplica en la práctica diaria. ¿Es que estamos en la embocadura de un abuso de poder por parte de la Seguridad? ¿En virtud de cuál principio de la legalidad socialista pueden afirmarse estos execrables métodos de trabajo? ¿Qué pensamiento leninista justifica tal proceder?"

Aquí no es lírico, aquí una actitud ciento por ciento marxista-leninista, defendiendo la legalidad socialista.

"Hoy no albergo ya inclinación a la espera espontánea. El culto freudoniano a la "espontaneidad" tiene un fundamento místico, y yo soy dialéctico-materialista. Hasta aquí también he conservado una regia disciplina militante, pues sé que la indisciplina debe ser reprimida con más rapidez que el incendio."

Dice: "hasta aquí también he conservado una regia disciplina militante".

Como queriendo decir que de ahí en adelante no la va a conservar, y va a decir las verdades.

"Además sé que la razón siempre ha existido, pero no siempre en forma racional, alguien pudiera alegar pues como por simple contradictor, que mi razón no tiene forma racional, a mí sólo me basta con saber que es la razón más comprobable y más esclarecedora. Yo no pido que se me ponga en libertad, yo exijo que se discuta, que se confronte conmigo, que de la misma forma de razonamiento y análisis resplandecerá la verdad sobre la falsedad y la injuria."

Digo por esto, que esta es una carta intolerable e inadmisible, después volveré a hablar de la carta.

En este juicio, en este proceso han hablado distintos compañeros, nosotros hemos señalado responsabilidades. El resultado del primer juicio, naturalmente que se convirtió inmediatamente en un arma en manos de los enemigos, hay que saber distinguir los enemigos, hay que saber conocer a los enemigos, creo que la lección de Marcos Rodríguez, la lección, la gran lección, no es que nos volvamos unos suspicaces, no es que nos pongamos a desconfiar todos nosotros unos de otros y a mirarnos como posibles traidores, no, jamás; la lección es, la lección es, que en los procesos revolucionarios siempre hay más de un Marquitos, y en los procesos revolucionarios hay a veces muchos Marquitos, que de una manera o de otra sirven al enemigo. Ahora nos damos cuenta que en realidad en los primeros tiempos de la Revolución, la justicia revolucionaria se encaminó, respondiendo al sentimiento del pueblo, hacia el castigo rápido de los culpables, y no se encaminó tanto a descubrir los confidentes, y los colaboradores y que por eso, cuántos habrán escapado.

Nosotros tenemos un caso, nos toca de cerca, fue a raíz de nuestra próxima partida de México, fuimos traicionados, se nos hizo muy difícil la salida, aquello pudo haber costado la vida de muchos hombres, en medio de horribles y difíciles circunstancias tuvimos que emprender el viaje, con la mitad de las armas ocupadas, y muy próximo a ser ocupado el resto; rápidamente fueron movilizados por nosotros con todos los hombres. Sospechamos en aquella ocasión de dos hombres, y al igual qué ahora, la sospecha fue recayendo más y más sobre uno, uno de los que sospechábamos estaba en Miami, ya desde el principio haciendo campaña contra la Revolución, el otro al menos vino a Cuba, no podemos decir que la sospecha ciento por ciento sobre él la hayamos descartado completamente, pero sí que la inmensa mayoría de las posibilidades, la inmensa mayoría de las evidencias, casi la seguridad está en que el traidor era el que estaba en Miami. Y un día, haciendo un viaje pirata, aterriza y es capturado, es juzgado por sus actividades piratas, pero todavía no ha sido juzgado, no ha sido siquiera acusado por el acto de traición que con toda seguridad, que en mi convicción con una gran cantidad de posibilidades, pesa sobre él, está preso, condenado, pero no ha sido ni siquiera acusado de aquel acto de traición. No tenemos pruebas, quizás algunos papeles, en algunos papeles algún día, en algún sitio aparezca la prueba; si cumple la condena que tiene, supongo ha de ser larga, y no tuviéramos pruebas, no podríamos juzgarlo ni condenarlo por aquella traición que fue grave, ciertamente muy grave. No fue el único traidor, había otros, pero no es el caso referirnos a otras cosas.

Pero en realidad las palabras hay que verterlas como las dice. Cualquiera que hubiera leído esta carta, tantas palabras, tanta palabrería hueca y barata, hay alguna palabrería hueca y barata también que se escribe por ahí, y a raíz de este juicio se ha evidenciado alguna palabrería hueca y barata. Pero bueno, nosotros le dimos las armas a nuestros enemigos, le dimos las armas a los intrigantes. Ante cualquier suceso de esta índole inmediatamente empiezan ciertos corre ve y diles, y ciertos enlaces oficiosos que corren de la CTC a la Universidad, de la Universidad a un periódico, de allí a otro sitio, y más o menos, aquí como nos conocemos todos, y conocemos a todo el mundo, sabemos qué hace cada cual en cada momento y en cada circunstancia.

Vale decir que, desgraciadamente, hay alguna prensa nuestra, de la Revolución, en uno de nuestros periódicos: el periódico "Revolución" —y debo decirlo—, este periódico nos ha dado a nosotros muchos dolores de cabeza en muy distintas circunstancias.

Quien dirige el periódico fue designado, precisamente, por proposición mía. Yo no voy a decir cosas que puedan implicar un juicio injusto; no voy a hacer ni siquiera un acre ataque contra ese compañero, digo que le he tenido mucho aprecio, he apreciado lo que hizo en ciertos momentos con la revista "Bohemia" —su Director nos traicionó—, es un buen periodista; y, realmente, no tengo una mala opinión de ese compañero. Pero, realmente, tampoco alcanzo a explicarme por qué, en este caso, en estas circunstancias, ha actuado de esa manera.

Me imagino que cierto medio, cierto ambiente, cierta gente, que se va agrupando, van configurando cierta mentalidad, cierta actitud. Porque hay también otros buenos periodistas, un buen periodista, que realmente debe tener cuidado al emitir opiniones. No quiero quitarle a nadie su medio de vida ni de trabajo; no quiero que nadie diga: "no tuvieron consideración ni piedad al hacer una crítica, un ataque, y después me quedé sin el pan de cada día". Aunque, en realidad, nosotros estamos dispues-

tos gustosos a mandar para cualquier granja a cualquiera que quiera producir bienes materiales; leche y carne, sobre todo, que son las cosas que necesitan los niños y que necesitan los enfermos, y que necesitan nuestros productores de bienes materiales. Y siempre hay un lugar donde ganarse la vida de manera honesta; por lo tanto, nunca llegaría a la crueldad. Pero hay ciertos encendedores de candela —y hay que llamarlo así—, secciones por cierto muy leídas, de periodistas brillantes, brillantes sí —Marcos también es brillante a veces escribiendo basuras—, ágiles.

En medio de una circunstancia en que tenemos pocos periodistas buenos y ágiles, y donde para colmo la Escuela de Periodismo de la Universidad, donde para colmo la Escuela de Periodismo ha sido cerrada. Va a llegar un día en que vamos a tener mucha más cultura todo el pueblo, y nuestra Prensa va a estar muy lejos del nivel de cultura y de las exigencias técnicas y culturales de nuestro pueblo. Pero hay veces que hay buenos periodistas, pero son más periodistas que revolucionarios.

Y me recordaba aquello, que un día hablándoles a los intelectuales y artistas, decía de que hay artistas buenos, pero que no son revolucionarios, que los comprendía; pero que el artista verdaderamente revolucionario era aquel para quien la Revolución, es decir, la Revolución de la clase obrera, la Revolución Socialista, es más importante que su arte. Porque ese hombre subordina su vocación, su carrera, lo que sea, a una causa, a una causa noble, a la causa de los explotados, a la causa de los humildes. Y ese para mí era el criterio revolucionario, y ese para mí también era el periodista verdaderamente revolucionario, no aquel que cree que el mundo debe girar alrededor de él, sino aquel que se siente una partícula de su pueblo, aquel que se siente una partícula de la Revolución.

Y ese es el caso del periodista Casáliz —como se llame—, que dirige esa sección llamada "Siquitrilla", pero a la cual también en ocasiones dan deseos de ponerle "Rabadilla" y no "Siquitrilla", que no son cosas propiamente del pecho, y dicen que la siquitrilla está en el pecho.

Encendedor de candelas, fue quien incendió aquella polémica tan inoportuna como innecesaria sobre cine y sobre arte, a destiempo, cuando nosotros estábamos ocupados de muchos problemas. Y yo quiero que me digan si debemos abandonar todos los planes económicos de la Revolución y la defensa del país, y los planes azucareros, y los planes ganaderos y todos los planes fundamentales del país, la base material sobre la cual hay que edificar la sociedad y la base material que mantiene artistas, escritores, que mantiene intelectuales, para dedicarnos a discutir sobre arte y sobre cine. Realmente, a nosotros no nos podrán arrastrar a eso; porque esas cuestiones pueden esperar 10 años si se quiere, nadie nos puede obligar ni tiene derecho a obligarnos.

En cambio, los niños, que necesitan más leche y más carne, y más alimentación y más ropa, y más zapatos, no pueden esperar diez años. Y nosotros somos revolucionarios y sabemos para quién hacemos la Revolución y por qué la hacemos, y cómo la hacemos.

¿Quieren echarnos a pelear sobre todas esas cosas? Pero, desde luego, que no es lo mismo echar a pelar intelectuales y artistas, que echar a pelear revolucionarios; y echar a pelear revolucionarios es mucho más grave, echar a pelear revolucionarios es mucho más serio y es mucho más peligroso, porque el enemigo está cerca de nuestras puertas, y amenaza.

Echar a pelear a los revolucionarios entre sí cuando la Revolución unida ha ganado tantas batallas contra los enemigos, ha obtenido tantas victorias y ha logrado ya tantas glorias para todos, para nuestro pueblo sobre todo.

Y cuando el enemigo imperialista se repliega, cuando el enemigo imperialista comienza ya a sentir la sensación de su derrota y de su frustración, ¿quiénes son los interesados en echar a pelear a los revolucionarios? ¿quiénes?... Y este señor cree que es lo mismo echar a pelear a críticos de cine que echar a pelear a hombres de la Revolución.

Que en realidad sí, "Siquitrilla", el juicio por el crimen de Humboldt 7. Bien, cualquiera diría muy bien, hubo algunos compañeros que tuvimos la ingenuidad, compañeros —no voy a mencionar nombres—, que hasta decían que eso estaba bien hecho. Un compañero de la Universidad. Inmediatamente un "corre ve y dile" de los que va del periódico "Revolución" a la CTC —porque sabemos con quién hablan—, y lo que agitan, corrió a la Universidad a pedir un acuerdo oficial de la FEU para apoyar esa declaración de "Siquitrilla". ¿Eso es disciplina revolucionaria?, ¿eso es cosa de revolucionarios?, ¿tratar de sorprender y de embarcar a los estudiantes universitarios en una maniobra de este tipo?

El tema número uno en la calle es el juicio contra Marcos Rodríguez, delator de los mártires de Humboldt 7. Pocas veces una información periodística desata tan extraordinario interés. Pocas veces coinciden tantos aspectos importantes. La cadena de sucesos que permitieron al delator escapar al juicio durante cinco años, constituyen una historia no sólo apasionada, sino aleccionadora.

"La exposición del Comandante Faure Chomón está —puede decirse— en todas las esquinas. ¿Qué los enemigos la divulgaron a su modo? Obviamente. ¿Qué su publicación causaría revuelo? Sin duda.

"Por lo demás, Marcos Rodríguez, ante sus jueces es bueno para la Revolución. La publicación del juicio fue buena para la Revolución. La verdad es buena para la Revolución."

Y desenmascarar a ese señor es mucho mejor todavía para la Revolución. Aunque se pierda su brillo, con las veces que escribe de una manera amena e inteligente.

Preferible es perder la "maravillosa" colaboración de este señor, y que hagamos periodistas nuevos y brillantes que sean capaces de estar a la altura de la cultura que el pueblo promueve, y que nuestra prensa dentro de diez años sea mejor que nuestra prensa de hoy.

Las cosas hay que decirlas de una vez, porque están "jugando con candela", y más vale prevenir que tener que lamentar.

Cuando se hace un intento de que esto sea apoyado, ya la cosa está pasando de broma, está pasando de "castaño a oscuro"; y desde luego, aquí la gente no es ni manca, ni boba, ni tonta, ni idiota. Es verdad que estamos muy interesados en otras cosas, más que en perder el tiempo en estos problemas; nos interesan mucho más otras cosas, que son las que le interesan al pueblo que trabaja, y que espera de los hombres de la Revolución que hagan el máximo esfuerzo; nos interesan más. Pero que no se crean los "ratones" que van a poder imperar a su antojo. Y es duro. ¿Quién piensa que a mí me agrada decir estas cosas, que yo pueda sentir ningún placer en utilizar todos estos medios que tengo para destruir a nadie? ¿qué gana nadie destruyendo a nadie? Pero, sin embargo, la Revolución está por encima de todo. Y creo que ninguna ofensa a ninguno de nosotros nos hiere tan profundamente como aquellas cosas que van contra la Revolución.

¡Nada me dolería tanto como cometer una injusticia, nada me dolería tanto como eso!, pero conozco a los hombres, y sé el puñal que algunos traen en la manga.

Pero bien, nosotros les dimos armas, les dimos armas, nosotros mismos propiciamos condiciones, hemos sido culpables de esta sacudida, y no hemos estado a la altura de las circunstancias; no hemos estado, hemos discutido. Y esto ha sido en detrimento de los dirigentes revolucionarios.

Claro, aquí no se esperó ni siquiera que yo dijera una palabra, una orientación. Este periódico hace un largo editorial echando más leña al fuego. Y en primera página una fotografía —¡qué casualidad!—, la fotografía del compañero Chomón, en compañía de Llanusa, del INDER, y el Comandante Faustino Pérez, del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos. Yo diría que una fotografía sectaria. Claro, ¡qué cosa más inocente una fotografía! Pero nosotros conocemos la mentalidad de la trastienda y el pensamiento de los corre ve y diles, los conocemos; cada cosa por qué la hacen, cómo la hacen, cuándo la hacen. Está bien: es un periódico de la Revolución, en que la Revolución gasta papel y tinta. ¡Qué pena!

Pero los revolucionarios no hemos estado a la altura de las circunstancias.

Los compañeros de procedencia... Vamos a hablar de procedencia, que aquí realmente hemos estado hablando como facciones, cometieron el error de convertir este juicio en un juicio político. Pero también es justo reconocer que cuando tanto el compañero Faure como el compañero Jiménez vinieron aquí, sinceramente, yo que los escuché, tuve la impresión de que habían hecho un esfuerzo serio, sincero, de contribuir a superar esta situación. Hicieron un esfuerzo —esa es mi impresión—, los vi, y no sólo los vi, sino que le pedí a alguien que les expresaran que realmente me habían parecido positivos sus pronunciamientos en el segundo juicio; porque una serie de cosas que nos preocupaban fueron señaladas por el compañero Faure aquí, en el segundo juicio. Y fue muy firme, muy clara su exposición marxista. Explicó —tiene méritos—, y explicó por duro que pudiera ser tener que explicar algunas cosas, para que no se confunda una actitud recta —como la que le traía aquí— con cualquier otra actitud. Y yo realmente aprecio ese esfuerzo.

Conocidas son nuestras relaciones y conocidas son las relaciones entre el compañero Faure y nosotros; conocidas son las discrepancias de los primeros días. Pero también es conocido cómo la Revolución precedió, cómo la Revolución superó todo eso. Y yo realmente me sentía satisfecho, y ponía como un ejemplo el caso de esas relaciones antagónicas. Porque cuando recuerdo las relaciones antagónicas entre nosotros en el pasado, en la propia Universidad, el sentimiento emulativo que había entre nosotros, entre los jóvenes de aquel tiempo, no lo recuerdo para que nuestras relaciones se agrien, no lo recuerdo sino como ejemplo, como cosa positiva y útil, no lo recuerdo sino de una manera agradable, porque el haber superado todo eso, haber llegado a unirse, el habernos unido seriamente habla en favor de todos nosotros; el habernos unido, a pesar de que antes no estábamos unidos —desconfiábamos, teníamos reservas—, que nuestros problemas se hayan resuelto como se resolvieron: de una manera cívica, de una manera responsable, de una manera inteligente.

Eso es grato recordarlo; siempre y cuando recuerde cosas que en el pasado nos separaban, los recordaré con toda la alegría y la satisfacción que me da pensar que hoy, sin embargo, no es así; y que hoy estamos unidos, y que en esa unión está nuestra fuerza. Siempre fue ese nuestro pensamiento.

Yo también pertenecí a una organización. Pero las glorias de esa organización son las glorias de Cuba, son las glorias del pueblo, son las glorias de todos. Y yo un día dejé de pertenecer a aquella organización. ¿Qué día fue? El día que nosotros habíamos hecho una Revolución más grande que nuestra organización, el día que nosotros teníamos un pueblo, un movimiento mucho más grande que el movimiento que constituía nuestra organización, hacia el final de la guerra, cuando teníamos ya un ejército victorioso que habría de ser el ejército de la Revolución y de todo el pueblo, al triunfo, cuando el pueblo entero se sumó y mostró su apoyo, su simpatía, su fuerza. Y al marchar a través de pueblos y ciudades, vi muchos hombres y muchas mujeres; cientos, miles de hombres y mujeres tenían sus uniformes rojo y negro del Movimiento 26 de Julio, pero más y más miles tenían uniformes que no eran rojos ni negros, sino camisas de trabajadores y de campesinos y de hombres humildes del pueblo. Y desde aquel día, sinceramente, en lo más profundo de mi corazón me pasé de aquel movimiento al que queríamos, bajo cuyas banderas lucharon los compañeros, y me pasé al pueblo; pertenecí al pueblo, a la Revolución, porque realmente habíamos hecho algo superior a nosotros mismos.

En dos palabras, señores: hemos hecho una Revolución más grande que nosotros mismos, más importante que nosotros mismos, y tenemos que estar a la altura de la Revolución *que*

hemos hecho. Y estas glorias pertenecen al pueblo, todas, y los mártires pertenecen al pueblo. Y ese movimiento es mucho más grande de lo que fue cualquiera de nosotros, y juntos hemos hecho cosas más grandes que las que hicimos en nuestras respectivas organizaciones de donde procedíamos, juntos combatimos al enemigo imperialista, juntos estamos haciendo la Revolución Socialista, derrotamos a los invasores en Girón, juntos han caído en las mismas trincheras y en las mismas filas todos los tipos de hombres; y juntos un día, con serenidad, con firmeza, con honor, con valor inmortal, estuvimos dispuestos a morir todos en la Crisis de Octubre.

Olvidémonos de nuestras procedencias de nuestras organizaciones.

Y a veces, realmente, en este juicio otro fue el lenguaje que escuchamos. Y decía eso cuando hablaba del compañero Faure —ya siempre tengo como ejemplo ese tipo de amistad—, me dolió sniceramente, me dolió que no comprendiera el error que cometía, que dio lugar a estas discusiones y a estas cosas. Pero, en fin, también hay que reconocer con toda justicia que vino aquí a declarar en una actitud responsable, en una actitud positiva; lo siguieron otros compañeros, y también ocurrió: unos compañeros con una actitud positiva, otros no estuvieron con esa actitud positiva.

Yo entiendo que los compañeros todos que hablaron podían haberse defendido de algunos ataques, con mucha altura, no con pasión. Siempre se gana tanto cuando se puede exponer la razón y se expone; y aquí se dijeron cosas interesantes, cosas bellas y a veces estaban matizadas por un tono que no era el que habríamos deseado y que al que le habría deseado de todos los compañeros dirigentes de la Revolución.

Sí puedo decir que pocas veces me he impresionado tanto como el día que escuché al compañero César Escalante, que estuvo a una altura extraordinaria, increíble, humana, ese fondo humano que debe ser el fondo de todo comunista, el fondo que los burgueses quieren negar al comunista, ese fondo que se reveló ese día en el compañero César, y su palabra unitaria, justa, justa en la defensa que hizo de los comunistas, justa en la defensa que hizo de sus compañeros honestos, de la organización de donde procedía, ¡pero no con un espíritu sectario, sino de justicia, con altura, y muy justo! Y muy justo y muy valiente en la defensa que hizo de su hermano Aníbal Escalante.

¿Y por qué justa? Porque era justa. ¿Y por qué valiente? Porque había que ser valiente para hacer esa defensa sin temor a que se creyera que la hacía porque era su hermano. Y por repudio a todo lo que pudiera parecer cobardía, y por la forma y por el espíritu con que habló. Y dio la idea de lo que es un comunista, y porque nos dio la impresión de lo que es un comunista en su abnegación, en su honestidad, en su espíritu humano, en su honradez, y todas esas cosas y que nosotros, que sabemos lo que valen los hombres, sabemos por ella apreciar a los hombres.

No sé si haya que aclarar aquí... Algunas cosas tienen relativo interés y relativa importancia. ¿Así: ¿éste era o no miembrbo del Partido Socialista?, ¿cuándo ingresó y por dónde ingresó? Eso no tiene ninguna importancia. Y si nosotros le damos importancia a eso es porque somos sectarios, y porque donde quiera, en todas partes, y esa es una desgracia para cualquiera. Y donde más difícil le era filtrarse a un traidor era en el Partido Socialista Popular porque tenía cuadros más experimentados, más vieja militancia; más fácil era que se filtrara en las filas de nuestras organizaciones, con menos experiencia, menos cuadros y una militancia menos conocida. Pero también en un partido marxista se pueden filtrar, y se han filtrado a través de la historia.

Y él dice que ingresó en Arroyo Apolo, con Blanquito, del Transporte, Pastor, un compañero de la ruta 15 —dice él—; en fin, ésta es una cosa que no hemos podido probar, pero no tiene importancia. El compañero Carlos Rafael explicó cómo para ir a trabajar en "Nuestro Tiempo" era necesario que fuera de confianza; y, en mi opinión, por lo menos era de confianza, pero del Comité de Arroyo Apolo. Ahora, yo sinceramente estoy convencido de que no trabajaba en la organización de la Universidad, y dudo de que hubiera ingresado anteriormente en la Juventud, lo dudo, porque entiendo que de haber sido así no le habría pedido el ingreso a los compañeros de la Universidad.

Y dos compañeros que conozco, y que conocen otros muchos compañeros, como son César Gómez e Hirán Prats, compañeros serios, conocidos, que fueron aquí breves, escuestos, hablaron con mucha persuación, explicaron cómo le solicitaron el ingreso y cómo no se lo dieron y por qué. Y yo sinceramente creo a esos compañeros, aunque no es ninguna cuestión fundamental el demostrarlo o no. Al principio yo sí realmente creí que era cierto; después, indagando todas estas cosas, me di cuenta de que no lo era. ¿Por qué entonces la posición dogmática de que sí lo era, si no lo era?

Y me recuerdo también cómo eran los compañeros de la Juventud Comunista en aquel tiempo: tenían un círculo bastante cerrado, bastante estrecho; y, en realidad, por las características de este señor, Marcos, yo dudo mucho, mucho, que los compañeros de la Universidad le hubieran dado ingreso en la célula. Eran mucho más exigentes, eran realmente exigentes en la célula o en la organización, eran realmente bastante exigentes para dar ingreso a cualquier nuevo miembro.

Aquí está el problema de si este señor informaba o no informaba. Yo voy a ser muy sincero: el compañero Valdés Vivó nos explicó a nosotros que un día se reunió con él, nosotros le pedimos: "explícalo allí". Si se reunieron, si hablaron, ¿por qué temor, por qué temer a la verdad, a cualquiera que sea? El compañero Valdés Vivó lo hizo así, dijo que sí, que un día se le acercó y le dijo que le iba, a dar informaciones, dijo las preguntas, dijo incluso que le preguntó si Prío estaba detrás de eso, lo dijo.

Yo creo que de todos los problemas éste no era el problema más importante. No se podía deducir siquiera de ninguna manera que el sectarismo pudiera tener algo que ver con los incidentes de Humboldt. Si un individuo se filtra, si este señor se filtró o lo filtró la Juventud en el Directorio, primero es evidente que él se filtró en la Juventud, o se metió, o se coló; la primera víctima era la propia Juventud, la primera que podía ser traicionada era la propia Juventud. Yo no veía eso lo más grave.

Afortunadamente, tengo la impresión de que no sea así, porque habría sido más difícil aclarar las cosas. Pero hay veces que se comete una infracción: no tiene mucha gravedad llevarse la luz roja, no es muy grave, pero pueden resultar cosas graves de eso. Pero las cosas graves que pueden resultar de cosas no tan graves, no son las que califican la gravedad de las cosas que hubieran dado origen a esas más graves. Si del hecho de que al violar un reglamento de tránsito puedan resultar cosas muy graves, eso no caracteriza la gravedad de la violación de un reglamento de tránsito.

En realidad estos señores que, por ejemplo, escribían: "La verdad, la verdad nunca perjudica", yo no sé si conciben la verdad como una entidad abstracta; la verdad es una entidad concreta y en función de un fin noble, porque la verdad incluso está castigada en el Código Penal en determinada circunstancia; ciertas verdades, por resultar innecesarias y difamantes, están castigadas en el Código Penal como acto de difamación. Y desde el momento que incluso una verdad se emplee con un mal fin, ya no puede ser tal verdad. Yo concibo la verdad en función de un fin justo y noble; y eso es cuando la verdad es realmente verdad. Si no sirve un fin justo, noble y positivo, la verdad como ente abstracto, categoría filosófica, en mi opinión no existe, y se puede llamar también la mentira, que se encierra en el fondo de un propósito y una intención.

En realidad, yo no creo que lo más grave que hubiera podido ocurrir en aquellos tiempos era que unas organizaciones se observaran a otras, incluso, que se espiaran, lo digo con toda sinceridad.

Hay que tener una mentalidad dialéctica, por supuesto, una verdadera mentalidad dialéctica. Hay cosas que vistas en un tiempo lucen absurdas y que eran naturales y lógicas en otro tiempo.

Yo considero que el partido marxista era un partido aislado y proscripto, y de verdad creo que un Partido marxista en una sociedad burguesa, y muchas veces si el sectarismo, por esa misma circunstancia, se apodera de la mente de muchos de esos comunistas, tengan que defenderse, amparar sus actividades, informarse e, incluso, tienen muchas veces que utilizar distintas tácticas para defenderse. No voy a decir la delación, ¡jamás!, yo creo que aquí está pero muy claro que hay medios y tácticas que no son empleados.

Para juzgar la política de la Juventud con respecto al Directorio con criterio político, si la Juventud Socialista en aquel tiempo hubiese tratado de filtrar un hombre en el Directorio, yo habría dicho que había sido un gran error político. ¿Por qué? Porque eso podía envenenar sus relaciones con una organización combativa, que tenía prestigio dentro de la Universidad, y habría sido un grave error político.

Yo, sinceramente, no deduzco de todo lo que ha aparecido aquí que eso se haya hecho, pero sí digo que las organizaciones en aquella época todas deseaban tener toda la información posible acerca de todas, y que ninguna organización, cuando alguien le dio información de otra, corrió a decirle que ese alguien le había dado información, por lo general se lo agradecían.

Y en materia de infiltración —no es que yo esté inventando una filosofía para justificar algunas cosas que nosotros hicimos—. Yo voy a decir lo que hicimos y que se nos condene, si se quiere moralmente o en cualquier orden. Y nosotros, a la Triple A le infiltramos una vez 360 hombres, nuestra organización, tratando de obtener armas, porque nosotros estábamos proscriptos, yo creo que más proscriptos todavía que la Juventud Socialista, y por razones de rivalidad estudiantiles, muchos compañeros que no fueron precisamente los compañeros que después formaron el Directorio, por que en aquel tiempo el compañero Echeverría, al que le llamaban todos, por su aspecto alegre y juvenil, rojo, le llamaban "Manzanita".

Lo conocí y realmente hubo entre él y yo siempre una gran corriente de amistad, de comprensión, de simpatía, y él era un muchacho que se destacaba por lo decidido, lo entusiasta y lo valiente que era ya en aquel tiempo, donde nosotros no podíamos apenas ni entrar en la Universidad, porque había algunos dirigentes de la FEU en aquel tiempo que ya creían que la historia se iba a repetir y que ellos iban a ser todo en el futuro y que nadie más que ellos se creían los hijos primogénitos de la Revolución, y los llamados a hacer, y no querían que, incluso, otros jóvenes entraran allí.

Yo podría hablar bastante sobre eso. Incluso, para nosotros poder entrenar a los combatientes del Moncada tuvimos realmente que reclutar algunos compañeros de la Universidad, si no, no habríamos podido entrenarlos, y pasamos mucho trabajo y las demás organizaciones nos quitaron muchos hombres, porque les decían que los estábamos engañando, que no teníamos armas, que no teníamos nada.

Y, en realidad, nosotros teníamos un movimiento grande: más de mil jóvenes seleccionados, reclutados con ingente esfuerzo. En aquel tiempo no había un grupo tan nutrido y tan homogéneo y tan disciplinado como el nuestro, no lo tenía nadie, es la verdad, pero estábamos proscriptos, se nos prohibía hacer la Revolución. Nos lo prohibía Batista —por supuesto, se comprende—, pero nos lo prohibían los demás: Aureliano, los Auténticos, los de la FEU de aquel tiempo. ¡Sí, los de la FEU de aquel primer tiempo!, pasamos mucho trabajo con ellos por sus rivalidades, por su egoísmo, por sus ideas falsas, equivocadas, de la realidad del país.

Y nosotros, utilizando precisamente al compañero Abel y a determinados contactos, y sin que yo apareciera por ninguna parte, andaban reclutando gente para asaltar no sé que fortaleza, y cosas que yo sabía que nunca la iban

a asaltar. Y perdían los fusiles y más fusiles.

Y a través de ese compañero inteligente, sereno, como era el compañero Abel, que cuando él hablaba había que hacerle caso por su personalidad, él fue el que recibió esa encomienda y fue el que la presentó a todos los hombres, grupo por grupo; aquellos llamados Coordinadores Militares se sintieron muy impresionados, y con todos aquellos hombres, antes de llevarlos a lugar alguno les hablaba yo y les explicaba, y como eran tan disciplinados no hablaron una palabra y todos sabían manejar las armas. ¡Trescientos sesenta hombres! Y no me avergüenzo, no me apeno; creo que está plenamente justificado.

Esto no quiere decir que hubiera sido lo mismo. No hicimos eso con las otras organizaciones, las organizaciones empezaron a adquirir su personalidad, su fisonomía, y yo entiendo que en un momento las relaciones son unas y en otro momento son otras. Y si después que las organizaciones tenían su historia, su fisonomía, nosotros hubiésemos empleado métodos de este tipo, habrían sido métodos equivocados. Y por eso entiendo que era muy correcto que nosotros infiltráramos cientos de hombres en la Triple A para ver si recibíamos armas y, sin embargo, habrían sido muy incorrecto hacerlo en otro momento con otra organización, en otra circunstancia.

Es la acción en función de un fin, y, al fin y al cabo, esa es la verdad. Ya no podemos decir "este es malo" de una manera genérica; entiendo que el ejemplo que puso el compañero Faure sobre David Salvador es correcto, y en el momento en que ocurre había otra personalidad en las organizaciones, otras relaciones, otras cosas. Y así, por eso no se puede decir, dogmáticamente, tal cosa, tal táctica está mal o está bien, y hay que analizarla en función de las circunstancias.

Pero honestamente todos nosotros debemos reconocer que los compañeros del Partido Socialista Popular y de la Juventud Socialista estaban muy cerrados, se les cerraron muchas puertas, había mucha actitud hostil, y que esa actitud hostil hacia ellos era el fruto de toda la prédica del imperialismo, de toda la propaganda y de la ideología burguesa.

Nosotros hemos tenido más suerte en ese sentido, que no cayó sobre nosotros toda aquella propaganda, porque vieron en nosotros, aparentemente, otro tipo de comunista y, sin embargo, somos comunistas marxistas-leninistas, somo comunistas consecuentes, y somos comunistas indoblegables. Pero el momento en que nosotros nacemos, surgimos, luchamos y contribuimos al desarrollo de la Revolución las circunstancias nos favorecieron, como no favorecieron a compañeros de la época de Mella, como no favorecieron a Mella, y como no favorecieron a muchos, incontables, meritísimos, heroicos luchadores de la clase obrera. Y esa es la realidad.

Y todavía mucha de la propaganda burguesa cae sobre los viejos comunistas, y es injusto; si nosotros no combatimos eso, no somos honestos. Y de eso se vale también el enemigo para tratar de dividir y establecer un tipo y otro tipo de comunistas, cualquiera que sean los errores, porque también tienen derecho a haber cometido más errores los que comenzaron primero que nosotros y llevaron más años en la lucha que nosotros.

Y hay mucho de todas estas cosas; claro si todas estas cosas no se aclaran, contribuyen más a crear esos sentimientos que son el resultado de la propaganda, y de la ideología burguesa.

Y esa es la situación de los comunistas en aquella época. Yo no creo que esas eran las cosas de más importancia que se discutían aquí. Yo tengo mi opinión de que este señor Marcos se acercó a un grupo muy afín a él que era Jorge Valls, Cowley, Tirso. Hasta Jorge Valls declaró aquí y explicó que él no se consideraba del Directorio desde hacía tiempo, y en la propia confesión del señor Marcos Rodríguez él dice: "Conocí durante aquellos acontecimientos a Jorge Valls, y nos vinculamos mucho por la similitud de nuestros pensamientos. Por él me voy acercando cada día más a la dirección del DR. La Juventud, conocedora de eso, me decide que yo me concentre en este trabajo, que pudiéramos denominar de inteligencia". Incluso este mismo que está interesado en explotar aquella situación, no dice: a mí me filtraron. Voy a buscar otra vez aquellos papeles.

"FIDEL.—Mirá, Marcos, hay una cosa, que es la siguiente: por lo que he leído de la confesión tuya, no dudo que se pueda deducir que a ti te mandaron propiamente a que ejercieras un papel de información, la Juventud no te mandó.

MARCOS.—No.

FIDEL.—¿Cómo ocurrió eso?

MARCOS.—Fui yo.

FIDEL.—¿Pero a ti nadie te mandó a que te fueras a filtrarte al Directorio?

MARCOS.—Sí.

FIDEL.—Según tu informe, sostenías relaciones con Valls, que pensaba igual que tú.

MARCOS.—Sí, pero después me dijeron eso.

FIDEL.—Cuando fuiste a la Universidad, ¿no te dieron instrucciones? Te relacionas con la Juventud de allí —tú informaste eso en parte—. Pero los del Directorio sabían que tú eras comunista?

MARCOS.—Algunos.

FIDEL.—En la Universidad casi todo el mundo te conocía.

MARCOS.—Pero como yo andaba con Jorge se confundían un poco.

FIDEL.—Pero tú eras conocido como miembro de la Juventud.

MARCOS.—Al principio no. Después, como vino la relación con los demás compañeros conocidos, indudablemente allí hubo una evolución y el tipo de lenguaje...

FIDEL.—¿No era ningún secreto que fueras miembro de la Juventud?

MARCOS.—No.

FIDEL.—¿Públicamente?

MARCOS.—Públicamente no. Públicamente no podía figurar, para ellos pasaba como amigo muy cercano a los comunistas.

FIDEL.—Pero esa fue una iniciativa tuya, ¿a ti no te mandaron a que ingresaras en el Directorio formalmente? ¿Pero tú ingresaste en el Directorio formalmente?

MARCOS.—En realidad, formalmente no había ingresado en el Directorio. El Directorio aún no se había formado porque se estaba constituyendo.

FIDEL.—¿Pero a ti nadie te dio instrucciones de infiltrarte?

MARCOS.—No —dice él, responde, no.

FIDEL.—Después que tuviste relaciones te dijeron que informaras, pero no fuiste enviado a infiltrarte en la Organización del Directorio. En la carta a Joaquín tú dices que en realidad no es así; tú eras de la célula de las Juventud, hiciste contactos y tú informaste, pero en realidad ese no fue el objetivo con que tú fuiste a la Universidad.

MARCOS.—No.

FIDEL.—No fuiste con el objetivo de informar ni filtrar. Eso está claro. ¿Por qué tú dices a Joaquín eso en la carta, más o menos?

MARCOS.—Debe estar mal explicado, mal informado. En el año 1955 cuando la huelga del diferencial azucarero, que organizamos una serie de movimientos en La Habana, en esa fecha el Partido, por iniciativa de Valls, se fue creando el grupo del Directorio. Jorge Valls tenía un papel destacado.

FIDEL.—¿Era el teórico?

MARCOS.—Sí. Después se convirtió en un místico, en un tipo totalmente desconectado de la realidad. La primera noticia que tengo de Jorge fue, precisamente, que fue la primera persona que denunció la masacre del Moncada por televisión.

FIDEL.—Es importante esclarecer eso. Tú informaste después, pero no fue esa la misión tuya.

Eso que aparenta él, que él trata de decir, que trata de mostrar, que trata de utilizar, que fue designado por el Partido para una función de inteligencia, eso no es cierto; que fue designado por la Juventud para una cuestión de inteligencia, eso no es cierto. El que él se reuniera y que un día viera a Valdés Vivó y diera información por su cuenta y que los otros la recibieran, eso sí parace ser cierto.

El individuo, por lo demás, no se le ve ninguna disciplina; quedó esclarecido lo que hizo estando en la revista "Nuestro Tiempo", se ve claro cómo fue indisciplinado, cómo llevó propaganda que no debía llevar, su propia confesión se ve una cosa confusa, dice: "no fui para la Universidad, ingresé, después recibí dinero, después me pasaron, después estuve con el Directorio". Y lo que sí parece cierto es que él se reunió mucho con Valls; Valls incluso lo ha estado defendiendo, Valls incluso cree que es inocente. Y Valls no era del Directorio; Valls declaró que él aquí formaba un grupo con otros más. Esa parece ser la verdad; luego este señor aparece que se va para la Sierra Maestra, ¿qué organización lo mandó? En ese momento no puede explicar eso, ya no está en la Organización. Traiciona, se va, después se aparece en México y allí solicita que lo ingresen de nuevo. Eso parece ser lo cierto.

Lo que sí ha quedado aquí claro, que lo que respondió Joaquín Ordoqui es que éste ingresó en el Partido; y ese problema es un problema por analizar.

Vamos a ver si se va quedando algo detrás...

El problema de la acusación que hace a Edith nos plantea una de las situaciones delicadas, por las razones que expliqué anteriormente; nuestro criterio en ese sentido, que jamás habríamos sugerido una diligencia de confrontación.

Este señor, es indiscutible, que tenía una estrategia para defenderse. Esa estrategia la va elaborando desde la cárcel, va sembrando elementos. Después, ya en la confesión, no hace más que añadirle a la carta los otros elementos, los que no expuso aquí; pero en la carta hay muchos de los elementos de la confesión; confesión que él hizo cuando ya se vio que realmente no tenía argumentos con qué defenderse de los interrogatorios.

Ocurre la confrontación... Antes voy a decir una cosa, bueno, o después de la confrontación, pero antes de hablar de la confrontación quiero aclarar una cosa: cuando yo interrogué a este señor fui principalmente con el plan, la técnica de ir a indagar en las motivaciones. Yo entiendo que es mucho más fácil inventar un pretexto cualquiera que una motivación; la motivación es un poquito más difícil de simular.

Y vean ustedes cómo yo le hablé para que después de muerto no siguiera haciendo daño. ¿Y qué había ocurrido? El hace esa imputación a la compañera Edith en la confesión; surge la confrontación y la niega, mas no sólo la niega, inventa en ese momento una cosa inusitada: que los agentes del Cuerpo de Seridad le sugirieron eso.

Bien, viene el juicio y no habla. Pero, inmediatamente después del juicio, inmediatamente después del primer juicio, vuelve a repetir la imputación. E informan los compañeros el 17 de marzo:

"En el día de ayer, los que suscriben, los compañeros Amel y Caldeiro, estuvimos discutiendo las declaraciones de Marquitos sobre los sucesos de Humboldt 7 y, después de analizar las mismas, estimamos que debíamos sostener una conversación con él, ya que existen posibilidades de que el mismo haya ocultado cosas mucho más graves sobre la forma en que ocurrieron los hechos y su participación en los mismos.

"Al comenzarse el interrogatorio le dimos una explicación de las razones de nuestra conversación y de cómo existía la posibilidad de que su participación en los hechos no fuera la que él relató, sino que, incluso, había toda una serie de reacciones ilógicas por parte de la Policía batistiana al dar él la información.

"Primero: el que Ventura haya acudido a una cita dada por una persona que no conocía que, incluso, no se había identificado, y que decía tener algo importante que decirle.

"Segundo: la reacción de Ventura de dejarle pasar, de saber que él era Marquitos y que él era comunista, cosa que él le ratificó a Ventura.

"Tercero: el que muy poco tiempo después se produjera la irrupción de Ventura y sus esbirros en el apartamiento, dando como cierta la información, con gran despliegue de sus fuerzas.

"Cuarto: su posterior encuentro con Ventura, donde, según él, lo insultó.

"Quinto: el que espontáneamente la Policía lo diera como prófugo, es decir, le estaba siendo preparada una fachada.

"Sexto: el documento que Assef vio en Costa Rica, donde el Jefe de la Policía, Hernando Hernández, pedía se le diera toda clase de facilidades.

"Séptimo: el que Dysis Guira no hubiera regresado a Cuba después del triunfo de la Revolución; después Marquitos nos aclaró que Dysis había regresado a Cuba y vuelto a salir a los pocos meses con un cargo diplomático.

"Octavo: el tiempo transcurrido desde el incidente por la noche con Carbó Serviá hasta el momento en que le da la información a Ventura.

"Noveno: si efectivamente las cosas habían ocurrido en la forma en que él las relata, después del hecho estaba ya en manos de la Policía batistiana, y que había la posibilidad de que ésta lo hubiera utilizado y que, incluso, esta información le hubiera sido trasladada a la CA para chantajearlo.

"Esa exposición nuestra tuvo sus fallos interrogatorios, al dar como cierta la información de Dysis Guira, que después resultó falsa y que no pudimos rebatir.

"Después de iniciado el interrogatorio, el compañero Caldeiro se retiró por llegar el compañero Evaristo Albelo para un trabajo del JCP. Quedamos Amel y el que suscribe conversando con Marcos sobre muy variados tópicos: sobre su vida, reacciones, interés por los libros, etc. Como quiera que se mantenía firme en relatar los hechos, tal como hizo la primera vez, le citamos que en muchos casos trabajados por nosotros, incluso en hechos de sangre o de otro tipo, los autores, aunque reconocían que habían estado en el lugar de los hechos, negaban detalles de ellos sobre su participación y que, generalmente, la primera declaración no contenía toda la verdad, y que siempre —o casi siempre— era torcida. Y el confeso siempre pretendía aminorar su responsabilidad, citándole entonces que él, incluso, había mentido en esa declaración, ya que había hablado de que le había contado su historia a Edith y que después resultó que aquello era falso.

"Después de hablar nosotros sobre eso, seguimos hablando un rato sobre otros detalles. Entonces, Marquitos dijo que él en la primera declaración había dicho toda la verdad."

Entonces, ¿qué ocurre? Que este señor después de la confrontación mantiene aquella posición; después del juicio, la ratifica. Entonces, realmente, yo quise indagar, ver qué misterio, qué maraña, que trastienda era la de este señor y, en consecuencia, me dispuse a hacerle el interrogatorio del cual he leído muchas preguntas.

Le pregunté también sobre estas cuestiones. No me satisfacían las respuestas, fui a algo más. Allí, en la primera parte del interrogatorio, estaban distintos compañeros: el compañero Ramiro, el compañero Abrahantes, distintos más; y en ese momento yo les pedí a esos compañeros que salieran, que saliera incluso el taquígrafo, para ver si se franqueaba más, si hablaba. Entonces se calmó un poco, estuvo más calmado, más sereno, yo trataba de que me explicara una contradicción, partiendo de esta pregunta: "¿por qué negaste los hechos el día de la confrontación?" Entonces me dice: "bueno, porque yo, viendo a aquellos compañeros, viejos revolucionarios, me daba vergüenza manchar su vida de militantes revolucionarios". Entonces le dije: ¿y por qué eso mismo no lo pensaste primero? "Bueno, es que primero, al principio, me había decidido a decir toda la verdad." Bueno, y ¿por qué, en cambio, si tú después lo negaste —porque no querías manchar la vida de esos compañeros, porque te avergonzabas—, por qué después del juicio lo ratificaste? Entonces, realmente, aquello no tenía una respuesta satisfactoria. Y es posible que lo que explique más objetivamente eso fue el argumento que empleó la compañera Edith, cuando dijo que en Palacio vio a la Revolución unida, que en el juicio vio que su estrategia había surtido efecto, porque la vio dividida; y entonces, por eso, mucho tiempo después de aquella negación, después del juicio, no responde sobre ninguna de estas cosas de manera satisfactoria y, en cambio, ratifica. Esa es la cuestión.

Yo entiendo que sobre este problema, que la diligencia, la apreciación más valiosa es la de la conferencia —yo dije en Palacio, no fue en Palacio, en la oficina del Partido— delante del compañero Dorticós, Blas, Faure, Ramiro y Aragonés. Es muy significativo el hecho de que él allí tratara de insinuar que el agente se lo había dicho; es muy significativo que los compañeros allí sacaran la impresión unánime de que aquello era una calumnia.

Y, señores, hay una cuestión de principio, que es necesario que nosotros la establezcamos como una cuestión de principio, y es el principio de que jamás la palabra de un delator confeso y comprobado, la palabra de un traidor, de un individuo cuya conducta es un libro de vergüenza, de inescrupulosidad, de inmoralidad, de simulación, la palabra de un sujeto de esa índole, de un delator, jamás puede enfrentarse a la palabra de un revolucionario, cualquiera que sea su jerarquía, desde la más alta hasta la más humilde. Porque el día que renunciáramos a ese principio, la honra de ningún revolucionario estaría segura, el prestigio de ningún revolucionario estaría seguro, la vida de ningún revolucionario, el honor, su historia, estarían seguros, porque estarían a merced de cualquier miserable delator, que al borde del castigo merecido estaría dispuesto a lanzar lodo, a lanzar fango y a lanzar división sobre los revolucionarios.

Y por eso, porque tal política, la renuncia a tal principio, implicaría que nunca hubiere seguridad para un revolucionario, por eso, por una cuestión de principio en primer lugar, y porque objetivamente, en segundo lugar, la confrontación plena y el conocimiento pleno de todo eso a la luz pública, objetivamente destruye la imputación, entiendo que como hombres justos —si somos hombres justos, si somos hombres honrados, si somos hombres de principio, si somos hombres objetivos— debemos exonerar enteramente de esa imputación a la compañera Edith García Buchaca, y que mantener dudas no sería exoneraría. Y lo que planteo es —por las consideraciones que expresé, que son sólidas, que son serias—, que nosotros exoneremos totalmente a la compañera Edith García Buchaca de esta imputación.

Desde luego que sólo en las excepcionales circunstancias en que se han producido este tipo de imputaciones, sólo en excepcionales circunstancias por lo que entrañaba la necesidad de tratar con el mayor cuidado las relaciones entre compañeros, por la importancia que podía tener entre las relaciones en el seno de la Revolución es por lo que imputaciones de esta índole no son rechazadas de plano, porque en cualquier otra circunstancia de que no hubiese sido en estas especialísimas circunstancias, tales imputaciones habrían sido rechazadas de plano.

¿Qué otras condiciones crearon el caldo de cultivo, facilitaron el éxito de los planes de este señor? Ciertas circunstancias. La carta, esta carta que yo califico de carta chantaje, y paradójicamente esta carta que oportunamente habría podido ser muy útil llegó a nuestras manos en la oportunidad que ya les informé.

El compañero Faure tengo entendido que le llevó esta carta al compañero Ramirito, Ramiro Valdés. Cuando esta carta es copiada por el emisario, por el mensajero, por el cartero, y enviada al compañero Faure, el compañero Faure la entregó al compañero Ramiro Valdés. No me explico dónde se quedó, a qué organismo fue a parar, a qué expediente, si los compañeros no apreciaron su importancia, no sé. Ahora bien, esta carta también la presenta el compañero Ordoqui, pero la presenta muchos meses después de recibida, aproximadamente un año después de recibida. Cuál es en mi opinión el error del compañero Ordoqui. El compañero Ordoqui debió haber presentado esa carta inmediatamente al Partido, esta carta debió haber llegado inmediatamente al Partido. ¿Cómo un compañero de la Dirección Nacional va a recibir una carta de esta índole, que entraña semejante puñal, semejante veneno, cuando eso podía ser importante para las relaciones en el seno del Partido? Era deber del compañero Ordoqui entregar esa carta a la Dirección del Partido, ¿qué ocurre? No la entrega, pero no sólo eso; los interesados en divulgar esa carta sacaron copias y se la mandaron nada menos que al compañero Faure, es decir, la persona más ofendida en esta carta, la persona peor tratada en esta carta. ¿Quién mandó la carta? Sobre eso ahora yo he recibido una carta que dice: "Comandante Doctor Fidel Castro, Primer Secretario del PURSC, Compañero: En diferntes ocasiones durante el juicio que sigue contra el delator M. A. Rodríguez, se ha hecho mención a las copias de la carta que éste le enviara al compañero Joaquín Ordoqui. Con el propósito de dejar esclarecida mi participación en este asunto le informo que desde hace años el padre de Marcos Armando Rodríguez es amigo de mi familia. Por esa circunstancia es que antes de entregar la carta al compañero Ordoqui me la dió a leer. Considerando que se trataba de un documento que podría ser útil al esclarecimiento de este asunto, —como los acontecimientos posteriores han demostrado— decidí conservar una copia. —No lo creo, desde este párrafo ya vi que no lo creo— "...considerando que se trataba de un documento que podría ser útil al esclarecimiento de este asunto, con este motivo decidí conservar una copia". —Es verdad en otro sentido—. "Meses después, ante la desesperación del padre que no veía resolverse la situación de Marcos en uno u otro sentido, hice dos nuevas copias, una para el compañero Chomón y otra para usted". —¿Para qué la copia al compañero Chomón?, de una carta que precisamente estaba preñada de insultos para ese compañero, para él, para su historia, para la lucha revolucionaria? Yo eso no lo puedo creer. Si me ha mandado una carta a mí no tenía que mandarle ninguna a Chomón. Resulta que si se la mandó a Chomón, la de Chomón llegó, pero la mía no llega.

—"Personalmente le entregué la carta al compañero Chomón. Con el propósito de entregarle la otra copia a usted solicité una entrevista por carta que decidimos que firmara mi padre porque yo estaba frente a la perspectiva de un viaje. La respuesta a esta petición fue una carta de la compañera Celia donde nos decía que las ocupaciones de usted en este momento le impedían recibirnos pero que podíamos comunicarle por escrito lo que quisiéramos tratarle. Temerosos de echar al Correo una carta que creíamos peligrosa en manos irresponsables, decidimos no hacerlo y esperar la oportunidad de entregársela personalmente". Esperaron por las calendas griegas. "Después los compañeros de Seguridad solicitaron del padre de Marcos Armando una copia de la carta y se les entregó la que estaba destinada a usted". Ya mucho después, ya después que había sido la confrontación del Partido.

"La otra persona que conoció por nuestro conducto de la existencia de dicha carta fue el compañero Alfredo Guevara, a quien nos unen relaciones de trabajo y amistad". Si la otra persona que conoció fue Guevara, si a Guevara lo unen relaciones de trabajo y amistad, pudo muy bien a través de Guevara hacerme llegar esta carta, que Guevara me vio muchas veces y eso lo tenían que saber los compañeros y amigos de Guevara; sin embargo, este compañero no entregó la carta. Por tanto, este compañero ensaya una explicación para justificar que sencillamente fue instrumento de un chantaje, no digo que un instrumento consciente, pero se atrevería a decir que semi-consciente, por lo menos yo no acepto esta carta, con ese cuento no se le puede venir a nadie. Y lo digo con toda honradez. Comprendo que él quiera... No vamos a culparlo ahora de ser partícipe de una maniobra. Es posible que creyera, quién puede saber; no lo vamos a juzgar ni lo vamos a molestar, no voy a mencionar ni siquiera su nombre para que vean que no tiene importancia.

Entonces la carta a mí no me llega. Pero esta carta tenía que haber llegado por vías normales si el compañero Joaquín, viejo militante revolucionario, hubiese hecho lo que el compañero Joaquín debía hacer: haber llevado esta carta a la Dirección, haber llevado esta carta al Partido. Yo entiendo que otro punto débil de la conducta del compañero Joaquín

fue haberle dado reingreso a este señor en el Partido, o ingreso. Porque evidentemente que este señor le dijo que pertenecía, seguro que hizo la misma historia, pero el compañero Joaquín tenía que conocer cuantas basuras quedaban todavía en la mente de este joven, cuantas preocupaciones y dudas filosóficas. Y entiendo que si los compañeros de la Juventud que son muchos más jóvenes y menos experimentados, no le dieron, o recomendaron, o tramitaron el ingreso de este señor, no es justificable y es criticable el error del compañero Joaquín de haber viabilizado y de haber tramitado.

Entiendo, además, sinceramente, que después de las sospechas y las discusiones con el Directorio, el compañero Joaquín no debió haberse limitado a decirle a Marquitos que cómo se iba a ir con aquello pendiente, que cómo era eso, que había esa duda, sino que lo que tenía que haberle dicho era ¡"Quédese aquí!" y escribirle, avisarle a la Embajada de Checoslovaquia que le negara esa beca a ese señor, y que ese señor se quedara aquí. Y si se hubiese procedido correctamente entonces no habríamos tenido que pasar por esta cosa en que se le cae la cara a uno de vergüenza oyendo la narración de sus actividades, de sus informaciones, de sus conocimientos hasta de armas, de todo, sus contactos con todas las Delegaciones, sus visitas en distintas Jelegaciones diplomáticas. Un señor que podía ser perfectamente un agente del enemigo, reclutado en virtud del gran secreto que tenían acerca de su conducta aquellos que podían ponerlo a su servicio... o delatarlos.

Y yo entiendo que si no se hubiesen cometido esos errores del reingreso o ingreso entonces, y de haber estado dando consejito a este señor, no habría ocurrido eso. ¡Y esa actitud del compañero Joaquín es criticable, esa actitud del compañero Joaquín es censurable! Es posible que el compañero Joaquín haya tenido que pasar horas más amargas que nadie; pero a un viejo militante revolucionario es correcto que se le exija el tratamiento adecuado a las cuestiones, y no incurrir en errores de ese tipo; que se complicó por andar cogiendo este asunto, tomándolo como un asutno de él, y no de la organización, no del Partido, por no irlo a presentar allí, donde tenía que haberlo ido a presentar.

Nosotros hemos contribuido bastante a crear las condiciones que dieran lugar a esta situación. Creemos que "no hay mal que por bien no venga"; y creemos que el esclarecimiento de estos hechos, legal y político, tiene que dar un saldo positivo, tiene que llevarnos a la idea de que tenemos que estar vigilantes, alerta, no dormirnos sobre los laureles y hacernos conciencia de que la disciplina es esencial para una Revolución; la disciplina es un principio esencial de un revolucionario, de un marxista, y que desde luego, la Revolución es generosa y lo seguirá siendo, tolerante y lo seguirá siendo; no diremos tolerante, mejor aquello de que la Revolución no ha de ser ni tolerante ni implacable, ¡ni tolerante ni implacable!

Pero la Revolución tiene el derecho de exigirle a los hombres que actúen con madurez, que actúen con responsabilidad; tiene más derecho a exigírselo en el sexto año de la Revolución que en el primer año de la Revolución, porque no han de haber pasado en balde estos años, porque el pueblo ha aprendido mucho, porque el pueblo se ha desarrollado mucho. Hoy tenemos un pueblo más revolucionario, más unido, más responsable, de pupila más clara, más aguda, capaz de pensar, de comprender, de juzgar.

Esta ha de ser una buena lección para todos nosotros. Y que se sepa la importancia de la disciplina, del sentido de la responsabilidad; que se sepa que nosotros comprendemos que todavía existe una lucha muy dura entre la ideología de la clase obrera, la ideología que representa los intereses de los explotados; el marxismo leninismo, y la ideología de los explotadores, la ideología de los burgueses; ideología que no tiene incluso escrúpulo en un momento determinado de combatir a la ideología del proletariado en nombre del marxismo leninismo.

El enemigo cambia de método, el enemigo cambia de camouflage, cambia de técnica; y debemos por eso estar alerta. Debemos saber que ya tenemos derecho a comportarnos como hombres más responsables y más maduros. Y debemos saber todos, que en todo hay que aplicar el principio de que hay que trabajar; el principio de que la tarea fundamental es la producción y el trabajo; y que cuando los héroes del trabajo empiecen a surgir por todas partes, los parásitos que todavía pululan, indisciplinados, reacios a la disciplina, y en muchas ocasiones a expensas del Estado, a expensa de los Reinaldo Castro, a expensas de los obreros de vanguardia; parásitos que todavía viven del sudor de los trabajadores, mantenidos para sembrar la cizaña, la intriga, y la contrarrevolución, que sepan que la época de la explotación y el parasitismo dejó de existir en nuestra Patria.

¡Que sepan, que lo sepan bien —cueste lo que cueste y duela lo que duela, aunque desde luego no va a costar mucho—, que tengan en cuenta el medio y el país en que están viviendo, porque otra concepción de la vida, otra concepción del hombre se está imponiendo cada vez más, y que la fuerza aplastante del pueblo vencerá, fácilmente, sin ningún esfuerzo, sin ningún sacrificio, a todos los intrigantes y a todos los parásitos juntos, si no se dan cuenta de las realidades de la Revolución.

Por lo demás creo que este juicio, en otro sentido, honra a la Revolución, honra al pueblo, demuestra la fe que la Revolución tiene en el pueblo, la fuerza, la firmeza de la Revolución, el valor de la Revolución, las verdades de la Revolución, la energía de la Revolución; demuestra los métodos de la Revolución: métodos con el enemigo y métodos con el compañero. Y demuestra que frente a las fuerzas disolventes, son muchas más poderosas las fuerzas aglutinadoras de la Revolución.

Y, claro, la Revolución debe luchar por la unidad. La Revolución debe luchar por sumar cada vez más. Y esa fue siempre nuestra norma, fue siempre nuestra divisa; nunca nos ha parecido suficientemente grande la fuerza de la Revolución como para que la malbaratemos, y siempre, todos recordarán desde el primer día cuál fue nuestra conducta hacia todos, hacia todas las organizaciones —cuando éramos distintas organizaciones—, hacia todos los compañeros, de unir, de que el que no se uniera a la Revolución es porque no sirviera, porque no daba la talla; pero que la Revolución abriera de par en par sus puertas a todos los revolucionarios, para que su fuerza fuera cada vez más grande. Porque esa no es la fuerza de nadie; es la fuerza del pueblo, es la fuerza de la nación; y nadie piense que alguna inteligencia se ha desperdiciado; nadie piense que algún carácter se ha perdido.

"¡No! No hay una sola inteligencia que no haya tenido su oportunidad. ¡Y esa es nuestra gran satisfacción! Y hay muchos que han progresado extraordinariamente; y así como los hay que están igual que el primer día, hay muchos, sobre todo muchos soldados anónimos de la Revolución, muchos combatientes anónimos de la Revolución, que llegaron cuando el triunfo de la Revolución analfabetos.

"¡Cuántos jóvenes del Ejército Rebelde que no sabían leer ni escribir y que ya están en Secundaria Básica, que ya se han graduado de Secundarias Básica, que mandan Batallones, que mandan Divisiones, que mandan Ejércitos, que mandan Brigadas de artillería, de Tanques! ¡Cómo se han superado, cómo han crecido, mientras otros se han quedado estancados! Muchas veces los estancados, inconformes, no progresan, no se superan, no estudian, no sirven para nada, no hacen nada, y mientras ellos han perdido miserablemente su tiempo, la masa de los anónimos, de los que no están influidos por prejuicios ni de glorias, ni vanidades personales, se han superado, han crecido, se han hecho fuertes.

¡Son fuerza, columna dorsal de la Revolución! ¡Puño, brazo, músculo del pueblo revolucionario, de la clase obrera, de los campesinos, de los trabajadores! ¡Con el dedo meñique la fuerza de la Revolución puede combatir contra esos enemigos.

Y ninguna cosa más satisfactoria para nosotros que ver a todos los revolucionarios juntos, todos trabajando. Y ninguna cosa más satisfactoria para nosotros que ver a todos los revolucionarios juntos, todos trabajando, todos como hermanos, todos confiando, unos a otros. Mas, eso no es sólo un deseo idealista, eso es una demanda del pueblo, eso es un deber, eso es un mandato de la Revolución que todos nosotros debemos acatar y que todos nosotros habremos de acatar.

Repito, que hemos hecho algo más grande que nosotros! Estamos haciendo una Revolución mucho más grande y, por supuesto, mucho más importante que nosotros; estamos haciendo algo que resistirá la prueba del tiempo, resistirá todos los embates, resistirá todo; que es perdurable y eterna en el tiempo; que no somos nosotros; que somos nada sin el pueblo, que no tenemos otra fuerza que la fuerza del pueblo. Y por eso, comportémonos con responsabilidad.

¡Y que esos amagos de la Ley de Saturno sean rechazados! ¿Y cuál es la Ley de Saturno? Aquella ley clásica, o dicho clásico, o refrán clásico que dice, que la Revolución, como Saturno, devora sus propios hijos. ¡Qué esta Revolución no devore a sus propios hijos! ¡Que la Ley de Saturno no imponga sus fueros! ¡Que las facciones no asomen por ninguna parte, porque esos son los amagos de la Ley de Saturno, en que unos hoy quieren devorarse a los otros!

Y debe haber una voluntad firme, fuerte y resuelta del pueblo contra eso, como fue siempre nuestra voluntad, como es hoy la voluntad del pueblo.

Y así, en los primeros tiempos de la Revolución, cuando la ley de Saturno amenazó batirse sobre nosotros, en el choque probable de las organizaciones de combatientes, la voluntad de impedir eso, de superar eso, del pueblo y de la Revolución, la alejó como algo sin trascendencia, de la cual sólo podemos recordar para sentirnos satisfechos de haber sido una de las dificultades más que hemos superado.

Cuando el sectarismo amenazaba devorarse a muchos revolucionarios, también se impuso esa misma voluntad para salirle al paso e impedirlo, cuando como reacción al sectarismo la venganza y el resentimiento quisieron cebarse sobre otros revolucionarios, también nos impusimos nosotros. Y fue cuando dijimos: ¡ni tolerantes, ni implacables! Impedimos aquel sentimiento revanchista.

Y cuando nuevamente hoy, por errores de nosotros, empezaba a amagar Saturno, a amagar sobre nosotros esa ley, esa ley maldita, también esta vez encontrará al pueblo y nos encontrará a nosotros; y esa ley no tendrá nunca vigencia en nosotros.

Y debemos preocuparnos por crear esa tradición, esa voluntad y dejarle a las generaciones venideras esa herencia y que siempre, si es necesario, se resuelva como hoy, y se discuta como hoy, y se diga la verdad y se cree esa tradición. Y que del poder nadie abuse, que del poder nadie pueda abusar, y que los revolucionarios siempre se sientan seguros; no digo los contrarrevolucionarios, los contrarrevolucionarios deben sentir siempre sobre ellos la fuerza de la Revolución, imponente, invencible. Pero para que los hombres de la Revolución, los revolucionarios, siempre se sientan seguros, cualquiera que sea su papel y cualquiera que sea su jerarquía, desde el más humilde hasta los más destacados hombres de la Revolución. Y que siempre sepan, siempre, que la justicia se ejercerá; que siempre sepan, siempre, que las soluciones serán justas. Y sepan que el poder Revolucionario es su poder, su garantía. Que sentemos esta tradición, que hagamos nuestro este propósito y esta voluntad, y que sea la voluntad del pueblo. Y que nunca, nunca jamás, haya que decir que un sólo revolucionario fue injustamente castigado, que un solo inocente fue fusilado, que un solo hijo de la Revolución fue devorado.

Eso es lo que tenía que decir, señores del Tribunal, señoras y señores del pueblo.

¡Patria o Muerte, VENCEREMOS!

(OVACION).

PRESIDENTE.—El lunes a las dos de la tarde, terminará el juicio con los informes del señor Fiscal y del Abogado Defensor.

Ha terminado.